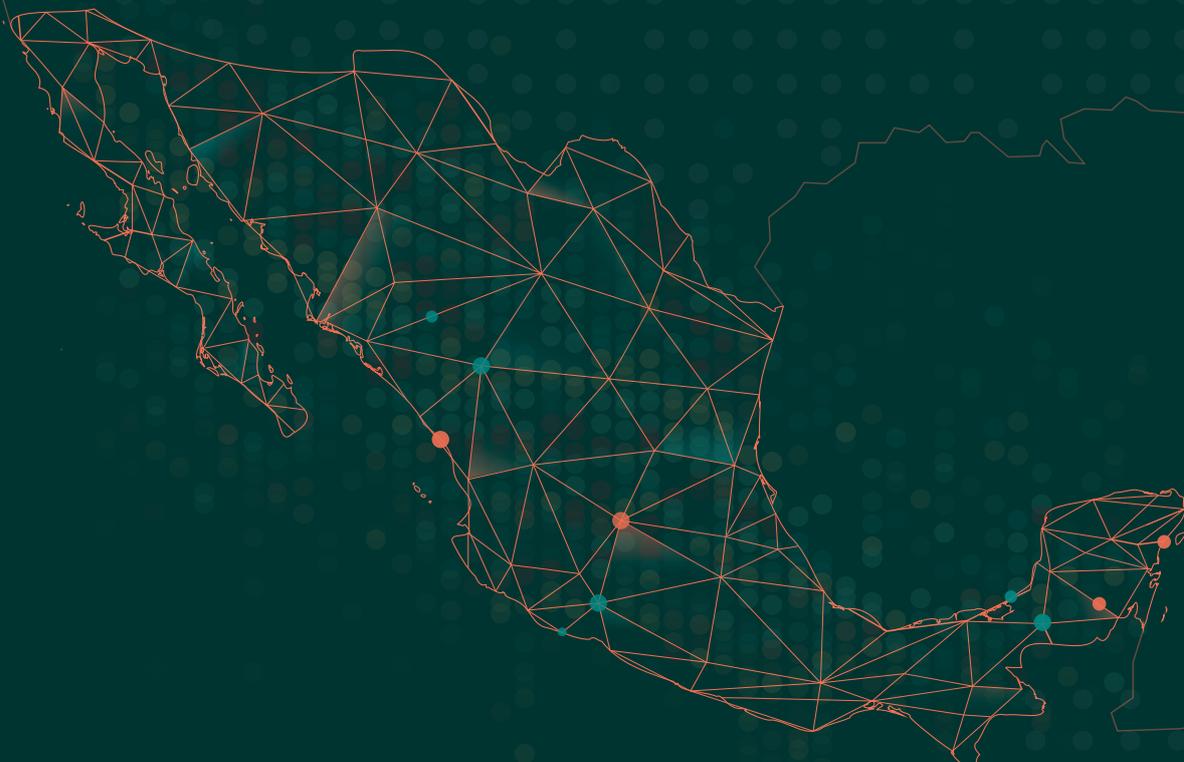




# ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2024

- Resultados nacionales
- Tendencias de nueve años
- El impacto económico de la violencia
- Paz Positiva en México





## **Cuantificación de la paz y sus beneficios**

El Instituto para la Economía y la Paz (IEP) es un grupo independiente de expertos, no partidista y sin fines de lucro dedicado a cambiar el enfoque mundial hacia la paz como una medida positiva, alcanzable y tangible del bienestar y el progreso humanos. El IEP logra sus objetivos al desarrollar nuevos marcos conceptuales para definir la paz; suministrar parámetros para medir la paz; y descubrir las relaciones entre las empresas, la paz y la prosperidad; así como al promover una mejor comprensión de los factores culturales, económicos y políticos que crean la paz. El IEP tiene su sede en Sídney, con oficinas en Nueva York, La Haya, Ciudad de México, Bruselas y Harare. Trabaja con una amplia gama de socios a nivel internacional y colabora con organizaciones intergubernamentales en la medición y la comunicación del valor económico de la paz.

**Para obtener más información, visite [www.economicsandpeace.org](http://www.economicsandpeace.org).**

**Cite este informe como:**

Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México 2024: identificación y medición de los factores que impulsan la paz, Sídney, mayo de 2024. Disponible en <http://visionofhumanity.org/resources> (consultado Fecha Mes Año).

# CONTENIDO

	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>2</b>
	Principales hallazgos	4
<b>1</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>8</b>
	Un vistazo a la metodología	10
	Resultados nacionales 2023	11
	Resultados estatales 2023	15
<b>2</b>	<b>TENDENCIAS</b>	<b>26</b>
	Tendencias de nueve años	27
	Homicidio	29
	Crímenes de la delincuencia organizada	38
	Delitos con violencia	44
	Delitos cometidos con armas de fuego	46
	Miedo a la violencia	48
<b>3</b>	<b>EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ EN MÉXICO</b>	<b>51</b>
	El impacto económico de la violencia en 2023	52
	Tendencias en el impacto económico de la violencia	55
	El impacto económico de la violencia por estado	57
	Mejoras y deterioros del impacto económico de la violencia	59
	Gasto del gobierno en la contención de la violencia	60
	Un vistazo a la metodología	63
<b>4</b>	<b>PAZ POSITIVA</b>	<b>65</b>
	¿Qué es la Paz Positiva?	66
	Paz Positiva en México: resultados del Índice de Paz Positiva Global	68
	Paz Positiva por estado: Índice de Paz Positiva México	72
<b>5</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>78</b>
	Indicadores del Índice de Paz México 2024	79
	Metodología para calcular el impacto económico de la violencia	82
	Metodología de Paz Positiva	85
	<b>Apéndice A: Resultados del IPM</b>	<b>88</b>
	<b>Apéndice B: Impacto económico de la violencia</b>	<b>90</b>
	<b>Notas finales</b>	<b>92</b>

# RESUMEN EJECUTIVO

Esta es la undécima edición del Índice de Paz México (IPM), elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP). El IPM proporciona una medición integral de la paz en México, que incluye tendencias, análisis y estimaciones del impacto económico de la violencia. El IPM se basa en el Índice de Paz Global, la medición más importante de la paz a nivel mundial, elaborado anualmente por el IEP desde 2007. El IPM consta de 12 subindicadores agregados en cinco indicadores principales.

La paz en México mejoró un 1.4% en 2023. Este fue el cuarto año consecutivo de mejora después de cuatro años consecutivos de deterioro. Sin embargo, empeoraron más estados de los que mejoraron: 15 estados mostraron mejora y 17 deterioro.

El panorama de la delincuencia organizada en México continúa reconfigurándose por la continua disminución del mercado de marihuana y heroína ilícitas en los Estados Unidos, y la creciente dependencia de los grupos delictivos en actividades como la extorsión y el narcomenudeo a nivel nacional, así como la fabricación y el tráfico del opioide sintético fentanilo. En este contexto, ha habido una mayor competencia por las rutas de tráfico y el control de las mafias locales entre grupos, especialmente los dos cárteles más poderosos del país, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa. Se estima que entre 2017 y 2022 unas 19,000 personas resultaron víctimas del conflicto entre estos dos grupos.<sup>1</sup>

México es uno de los lugares más peligrosos del mundo para ser político. Una medición global reciente determinó que el país tenía uno de los números más altos del mundo de asesinatos por motivos políticos.<sup>2</sup> Además, los análisis dentro de México han mostrado que la violencia política ha aumentado sustancialmente en los últimos tres años, pasando de 51 asesinatos de figuras políticas y funcionarios gubernamentales en 2020 a 171 en 2023. Este es el tercer año consecutivo de deterioro.

En 2023, los estados con mayores tasas de homicidios fueron Colima, Morelos, Baja California, Zacatecas y Chihuahua. La capital de Colima registró la tasa de homicidios más alta de todos los municipios grandes de país.<sup>3</sup>

Colima también se ubicó como el estado menos pacífico del país el año pasado, seguido de Baja California, Morelos, Guanajuato y Zacatecas. En contraste, Yucatán volvió a ser el estado más pacífico de México, seguido de Tlaxcala, Chiapas, Durango y Coahuila. Existe una gran divergencia en la violencia en todo el país: los estados más pacíficos registran una tasa promedio de homicidios de 4.2 muertes por cada 100,000 personas, en comparación con una tasa promedio de 72 en los estados menos pacíficos. El año pasado, Colima registró la tasa de homicidios más alta que

cualquier estado haya tenido, con 111 muertes por cada 100,000 habitantes.

En 2023, las mayores mejoras en materia de paz se produjeron en Zacatecas, Michoacán, Durango, Sonora y Tabasco. En contraste, Morelos, Sinaloa, Quintana Roo, Chihuahua y Nayarit registraron los mayores deterioros.

Los cinco indicadores del IPM mejoraron en 2023, aunque varios subindicadores se deterioraron. Los *homicidios y delitos cometidos con armas de fuego* registraron las mayores mejoras, pues sus tasas mejoraron en un 5.3% y un 2.7%, respectivamente. La tasa de homicidios cayó a 23.3 muertes por cada 100,000 habitantes, su nivel más bajo desde 2016. Esta caída marca el cuarto año consecutivo en el que ha mejorado el índice de *homicidios*. A pesar de esto, los homicidios siguen siendo generalizados en México, con más de 30,000 víctimas cada año desde 2018, sustancialmente más que en 2015, cuando hubo menos de 18,500 víctimas.

El indicador del *miedo a la violencia* también registró una mejora notable el año pasado. En 2023, el 74.6% del país percibió el estado en el que residían como inseguro, una mejora del 1.7% en comparación con 2022. En los últimos nueve años, las percepciones nacionales de inseguridad generalmente han ido a la par de los niveles generales de violencia en el país.

Por primera vez desde 2020, mejoraron los indicadores de *delitos con violencia* y de *crímenes de la delincuencia organizada*. La tasa de delitos con violencia disminuyó un 0.8%, impulsada por una mejora en el *robo*, la forma más común de *delito con violencia*, con una tasa que cayó un 8.9%. Por el contrario, los otros tres subindicadores, *violencia sexual*, *violencia familiar* y *asalto*, registraron deterioros menores pues cada una de sus tasas aumentó menos del 5%. En los últimos nueve años, los subindicadores de *delitos con violencia* han seguido patrones divergentes. Las tasas de *asalto* y *robo* no han variado más del 33% desde 2015. Sin embargo, la *violencia familiar* y la *violencia sexual* han aumentado cada año: ambas tasas se han más que duplicado desde 2015. Es difícil saber si la tasa subyacente ha aumentado o si la mayor conciencia sobre la violencia familiar y violencia sexual ha contribuido a que estos delitos se denuncien con mayor frecuencia.

Después de alcanzar su punto máximo en 2022, la tasa de *crímenes de la delincuencia organizada* mejoró un 1.7%. Este fue el resultado de una mejora en la *extorsión*, que mejoró un 6.5%. Todos los demás indicadores de los *crímenes de la delincuencia organizada* se deterioraron. Los *delitos graves*, que incluyen violaciones federales de narcotráfico, registraron el mayor deterioro, mientras que el *secuestro*, *la trata de personas* y el *narcomenudeo* registraron deterioros más modestos.

A pesar de las mejoras en los últimos cuatro años, México fue sustancialmente menos pacífico en 2023 que en 2015. Durante ese periodo, la paz en México se ha deteriorado un 14.4%, con muchos indicadores de delincuencia significativamente más altos que hace nueve años. La tasa de homicidios, por ejemplo, fue 54.1% más alta en 2023 que en 2015, mientras que la tasa de delitos cometidos con armas de fuego fue 63.8% más alta.

La actividad de la delincuencia organizada sigue siendo el principal impulsor de los homicidios y la violencia con armas de fuego en México. Se estima que la proporción de homicidios asociados con los crímenes de la delincuencia organizada aumentó un 145% entre 2015 y 2022. Esto significa que, en los últimos nueve años, el número anual de homicidios relacionados con la delincuencia organizada aumentó de unos 8,000 a aproximadamente 20,000, mientras que el número no relacionado con la delincuencia organizada tuvo un cambio comparativamente menor.

La violencia contra las fuerzas de seguridad en México ha ido en aumento en los últimos años. Entre 2018 y 2023, más de 2,600 policías han sido asesinados en México; Guanajuato registró la mayor cantidad de agentes asesinados y Zacatecas registró la tasa de homicidios de policías más alta. Durante este tiempo, el país registró una tasa promedio anual de homicidios de policías de 96.8 asesinatos por cada 100,000 agentes, lo que significa que ser policía en México es aproximadamente cuatro veces más peligroso que ser miembro de la población general.

En los últimos nueve años, las armas de fuego se han convertido en la principal causa de homicidios tanto de hombres como de mujeres en México. Entre 2015 y 2023, la proporción de homicidios de hombres cometidos con arma de fuego aumentó del 60.9% al 72.4%, mientras que la proporción de homicidios de mujeres con arma de fuego se incrementó del 37.8% al 61.2%. Esto indicaría una mayor disponibilidad de armas.

Desde el año 2010, se han reportado más de 95,000 casos de personas extraviadas y desaparecidas en México. El año pasado se produjo el mayor número de casos registrados, con más de 12,000 denuncias de personas desaparecidas. Históricamente, se ha reportado la desaparición de más hombres que mujeres, pero en los últimos años una proporción cada vez mayor de personas desaparecidas han sido mujeres, con un récord del 29.1% del total en 2023.

El impacto económico de la violencia ha mejorado en cada uno de los últimos cuatro años. En 2023, se estimó que el impacto económico de la violencia en México fue de 4.9 billones de pesos (USD 245 mil millones), lo que equivale al 19.8 % del PIB de México. En términos per cápita, el impacto económico fue de 37,430 pesos, más del doble del salario promedio mensual de un trabajador mexicano. El año pasado, el impacto disminuyó un 1%, o 49 mil millones de pesos. La disminución de los homicidios impulsó la mejora a nivel nacional, ya que su impacto cayó un 2.9%.

El gasto de México en *seguridad pública* y su sistema de justicia penal es el más bajo de todos los países de la OCDE y equivaldría al 0.65% del PIB. Esto también es menos de la mitad del promedio de América Latina. En 2023, el gasto en *seguridad pública* fue menor que en 2008.

Para enfrentar el crimen y la violencia de manera más eficaz, el sistema judicial de México necesita principalmente una mayor inversión. El país tiene un promedio de 4.4 jueces y magistrados por cada 100,000 habitantes, una cuarta parte del promedio mundial. Esto ha dado lugar a que un gran número de personas sean encarceladas mientras esperan juicio o sentencia. El fortalecimiento del Poder Judicial es de particular importancia para combatir los altos niveles de impunidad en México.

La resiliencia socioeconómica de México, medida por la calificación del Índice de Paz Positiva (IPP), se ha deteriorado un 3.7% en la última década. Esto contrasta con una mejora promedio del 0.4% para la región de Centroamérica y el Caribe. La Paz Positiva es una medición de las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen sociedades pacíficas, y una medida de resiliencia.

El deterioro de México en cuanto a Paz Positiva desde 2013 ha sido impulsado principalmente por deterioros en cuatro Pilares de Paz Positiva: *Buen funcionamiento del gobierno, Bajos niveles de corrupción, Altos niveles de capital humano y Entorno empresarial sólido*. El Índice de Paz Positiva de México (IPPM), una medida subnacional de Paz Positiva, muestra además que un *Buen funcionamiento del gobierno* y los *Bajos niveles de corrupción* fueron los pilares con mayores niveles de correlación con los niveles de paz de los estados.

Tan solo combatir los factores que impulsan la violencia no es suficiente para mantener la paz. Mejorar los niveles de paz en México requiere estrategias más amplias que incluyan abordar la corrupción y crear instituciones eficaces en las que la población confíe. Para abordar la violencia sistémica, se necesita un marco holístico de seguridad pública y construcción de la paz.

El informe del IPM 2024 proporciona evidencia para que los responsables políticos, los líderes empresariales y las organizaciones de la sociedad civil ayuden a desarrollar nuevas y más amplias soluciones de construcción de paz para México.



“Ser policía en México es aproximadamente cuatro veces más peligroso que ser miembro de la población general.”

# PRINCIPALES HALLAZGOS

## SECCIÓN 1: RESULTADOS

- En 2023, la paz en México mejoró un 1.4%, y los cinco indicadores del IPM registraron mejoras. La paz aumentó en 15 estados y disminuyó en 17.
- El año pasado marcó el cuarto año consecutivo de mejora. Esto estuvo precedido por fuertes deterioros de 2015 a 2019.
- La mejora en 2023 se debió principalmente a una reducción de los homicidios, con una tasa que cayó un 5.3%, la segunda mayor mejora desde 2015.
- Colima tuvo la tasa de homicidios más alta del país con 111 muertes por cada 100,000 habitantes. Se trata de la peor tasa de homicidios registrada en el país, superando el récord anterior que estableció también Colima en 2022.
- En 2023, Zacatecas registró la mayor mejora en materia de paz, mientras que Morelos registró el mayor deterioro.
- Ambos estados se ubicaron entre los estados menos pacíficos de México en 2023. Los cinco estados menos pacíficos fueron Colima, Baja California, Morelos, Guanajuato y Zacatecas.
- Yucatán fue el estado más pacífico del país por séptimo año consecutivo. Le siguieron Tlaxcala, Chiapas, Durango y Coahuila.
- México es uno de los lugares más peligrosos del mundo para ser político. La violencia política ha ido en aumento durante los últimos tres años, con el asesinato de al menos 170 figuras políticas y funcionarios gubernamentales en 2023, frente a 50 en 2020 aproximadamente.
- La violencia política afecta desproporcionadamente a los miembros de los poderes ejecutivos del gobierno. Los alcaldes, gobernadores y miembros de gabinete actuales y anteriores son víctimas de más de la mitad de todos los ataques políticos registrados.
- En los últimos seis años, el mayor número de eventos de violencia política se ha registrado en Guerrero, con 128, seguido de Veracruz y Oaxaca.
- El ambiente político de México se está polarizando cada vez más y las encuestas de opinión muestran que el sentimiento partidista está aumentando.
- Nueve estados han registrado mejoras en los *homicidios* desde 2015, mientras que los 23 restantes se han deteriorado.
- La tasa nacional de homicidios de México ocupa el puesto 14 entre las peores del mundo.
- Desde 2015, dos tercios de los homicidios han sido resultado de la violencia con armas de fuego. En 2023, un récord del 70.2% de los homicidios en el país se cometieron con arma de fuego.
- Desde 2018, más de 2,600 policías han sido asesinados. Esto equivale a una tasa promedio anual de homicidios de policías de 96.8 asesinatos por cada 100,000 agentes, lo que sugiere que ser policía en México es casi cuatro veces más peligroso que ser miembro de la población general.
- En 2023, se denunciaron más de 12,000 casos de personas desaparecidas, la cifra más alta jamás registrada.
- La tasa de la delincuencia organizada ha aumentado en un 62.4% desde 2015. El deterioro fue impulsado por un aumento del 157% en la tasa de delitos de narcomenudeo.
- La última década ha visto cambios importantes en las drogas producidas por actores criminales para adaptarse a los patrones de consumo cambiantes en los Estados Unidos. Los opioides sintéticos como el fentanilo se han vuelto cada vez más centrales en sus operaciones.
- Entre 2019 y 2023, el volumen de incautaciones de fentanilo en la frontera entre México y Estados Unidos aumentó en más de un 900%.
- Entre 2013 y 2017, los enfrentamientos que involucraron al menos uno de los dos cárteles más grandes del país, el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), representaron el 38% de todas las muertes en conflictos entre cárteles, pero entre 2018 y 2022 representaron el 64% de esas muertes.
- En 2023, se estimaba que alrededor de seis de cada diez homicidios en el país estaban asociados con crímenes de la delincuencia organizada, lo que equivale a alrededor de 18,000 asesinatos.
- Los registros de migrantes internacionales no autorizados en México han aumentado en los últimos tres años, alcanzando un récord de casi 800,000 en 2023. Los migrantes no autorizados son particularmente vulnerables a la explotación por parte de grupos de la delincuencia organizada.
- La tasa de delitos con violencia aumentó un 17.9% entre 2015 y 2023, impulsada por el deterioro generalizado de las tasas de violencia familiar y violencia sexual. En contraste, las tasas de asalto se deterioraron sólo marginalmente, mientras que las tasas de robo mejoraron en un 19.8%.

## SECCIÓN 2: TENDENCIAS

- La paz en México se ha deteriorado en un 14.4% en los últimos nueve años. Sin embargo, en los últimos cuatro años, la paz en el país ha mejorado en un 6.1%.
- A pesar de algunos avances positivos, muchos indicadores de delincuencia siguen siendo mucho más altos hoy que en 2015. La tasa nacional de homicidios registró un aumento del 54.1% entre 2015 y 2023, pasando de 15.1 a 23.3 muertes por cada 100,000 personas.

- Siguiendo en gran medida la paz general, los niveles de miedo a la violencia se deterioraron notablemente entre 2015 y 2018, pero han mejorado gradualmente en los años posteriores. En 2023, el 74.6% de las personas consideraban inseguro el estado en el que vivían.
- Colima registró, por mucho, el mayor deterioro de la paz en los últimos nueve años, y sus tasas de delitos cometidos con armas de fuego, crímenes de la delincuencia organizada, delitos con violencia y homicidios se han más que cuadruplicado desde 2015.
- Después de Colima, los mayores deterioros de la paz se registraron en Guanajuato, Zacatecas, Quintana Roo y Baja California.
- Tamaulipas ha registrado la mayor mejora general en los últimos nueve años, seguido de Sinaloa, Coahuila, Durango y Guerrero.

### SECCIÓN 3: VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ

- El impacto económico de la violencia en México fue de 4.9 billones de pesos (USD 245 mil millones) en 2023, lo que equivale al 19.8% del PIB nacional.
- El impacto económico de la violencia mejoró por cuarto año consecutivo en 2023, disminuyendo 1%, o 49 mil millones de pesos, con respecto al año anterior.
- El impacto económico de la violencia fue casi seis veces mayor que las inversiones públicas realizadas en salud y más de cinco veces superior a las realizadas en educación en 2023.
- El gasto de México en *seguridad pública* y el *sistema judicial* en 2023 fue igual al 0.65% del PIB, menos de la mitad del promedio tanto para América Latina como para otros miembros de la OCDE.
- El gasto en *seguridad pública* disminuyó en un 41.9% entre 2015 y 2023, mientras que el gasto en el *sistema judicial* se redujo en un 9.1%.
- En 2023, los homicidios constituyeron el 42.5% del impacto económico de la violencia. Esto fue equivalente a 2.1 billones de pesos (USD 104 mil millones).
- Una reducción del 5% en el impacto económico de la violencia equivale al gasto del gobierno federal en transporte en 2023.
- Los costos de protección alcanzaron su punto máximo en 2019 y cayeron por debajo de los niveles de 2015 en 2023.
- El impacto económico de la violencia fue de 37,430 pesos por persona en 2023, más del doble del salario mensual promedio en México.
- Hubo cuatro estados donde el costo económico de la violencia fue sustancialmente superior que en todos los demás. En Morelos, Colima, Guerrero y Zacatecas, el costo representó aproximadamente la mitad del PIB de cada estado.
- El impacto económico per cápita varió significativamente de estado a estado; desde 12,407 pesos en Yucatán hasta 112,660 pesos en Colima.
- En 2023, el impacto económico de los *delitos con violencia* registró el mayor incremento de todos los indicadores del modelo. El gasto gubernamental en el área *militar* registró el mayor descenso.

- Desde 2015, 21 estados han registrado deterioros en su impacto económico y cada uno de ellos ha tenido, en promedio, un deterioro del 52.4%. En contraste, 11 estados han registrado mejoras, con un promedio del 25.1% en cada uno de ellos.

### SECCIÓN 4: PAZ POSITIVA

- La calificación de México en el Índice de Paz Positiva (IPP) se ha deteriorado en un 3.7% durante la última década. En contraste, la calificación promedio de los países de la región más amplia de América Central y el Caribe mejoró en un 0.4% durante el mismo periodo.
- La Paz Positiva en México ha registrado deterioros sustanciales desde 2016. Esto coincidió con los aumentos sustanciales de la violencia en todo el país.
- Desde 2013, el pilar de Paz Positiva que registró la mayor mejora fue el *Libre flujo de información*, sobre la base de las políticas nacionales para mejorar el acceso a Internet y el uso de tecnologías de la información.
- El pilar de la *Distribución equitativa de los recursos* también mejoró, impulsado en gran medida por los esfuerzos exitosos de México para reducir las desigualdades en educación, ingreso y esperanza de vida.
- El deterioro neto desde 2013 fue impulsado por cinco pilares de Paz Positiva: *Buen funcionamiento del gobierno*, *Buenas relaciones con los vecinos*, *Entorno empresarial sólido*, *Bajos niveles de corrupción* y *Altos niveles de capital humano*.
- Desde 2016, México ha sido testigo de una fuerte caída en los dominios de *Actitudes* e *Instituciones* en el contexto de una creciente polarización política. Esto se debió principalmente al deterioro de los indicadores de *políticas para apoyar la igualdad de trato de los segmentos de la población*, *la apertura y transparencia del gobierno*, así como la *calidad regulatoria*.
- A nivel subnacional, el Índice de Paz Positiva de México (IPPM) identifica variaciones en la resiliencia social entre los 32 estados del país. Nuevo León, Nayarit, Yucatán, Querétaro y Sinaloa registraron los mejores niveles de Paz Positiva. En contraste, Morelos, Guerrero, Tabasco, Puebla y Oaxaca registraron los peores niveles de Paz Positiva.
- Los pilares del IPPM con las asociaciones más fuertes con la paz real, según lo medido por el IPM y sus cinco indicadores, son los *Bajos niveles de corrupción* y el *Buen funcionamiento del gobierno*. Esto sugiere que la corrupción y la ineficacia administrativa son impulsores clave de la violencia en México, ya que contribuyen a la impunidad y reducen la cantidad de recursos disponibles para combatir los delitos.
- La mejora en el indicador de *miedo a la violencia* parece responder al progreso en los ocho pilares del IPPM.
- Nuevo León, Colima y Baja California tuvieron los mayores superávits de Paz Positiva, mientras que Tabasco, Chiapas y Tlaxcala tuvieron los mayores déficits de Paz Positiva. Los estados con superávits notables de Paz Positiva están mejor posicionados para abordar eficazmente la violencia a mediano y largo plazo.



**VISION OF HUMANITY**

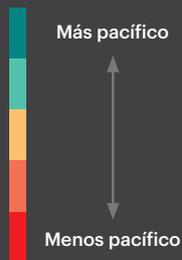
[visionofhumanity.org](http://visionofhumanity.org)

Explore los datos en el mapa interactivo del Índice de Paz México: vea cómo cambia la paz con el transcurso del tiempo, compare los niveles de paz entre estados y descubra cómo se encuentran los estados según cada indicador de paz.

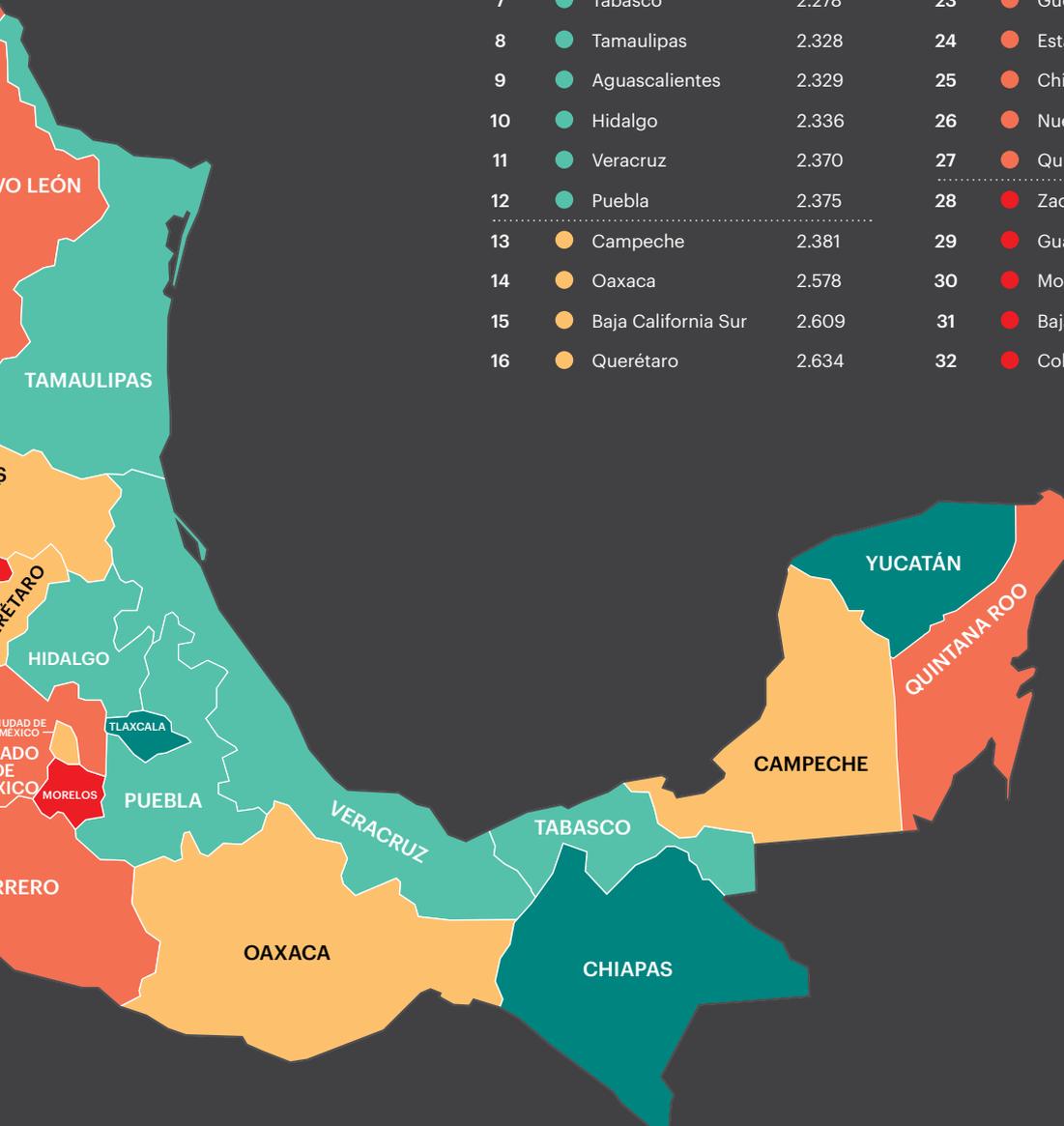
# ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2024

## PANORAMA DEL NIVEL DE PAZ EN MÉXICO

CALIFICACIÓN DEL IPM



CLASIFICACIÓN	ESTADO	CALIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	ESTADO	CALIFICACIÓN
1	Yucatán	1.314	17	Ciudad de México	2.726
2	Tlaxcala	1.609	18	Jalisco	2.729
3	Chiapas	1.738	19	Sinaloa	2.794
4	Durango	1.961	20	San Luis Potosí	2.868
5	Coahuila	2.074	21	Michoacán	3.000
6	Nayarit	2.080	22	Sonora	3.254
7	Tabasco	2.278	23	Guerrero	3.271
8	Tamaulipas	2.328	24	Estado de México	3.446
9	Aguascalientes	2.329	25	Chihuahua	3.570
10	Hidalgo	2.336	26	Nuevo León	3.621
11	Veracruz	2.370	27	Quintana Roo	3.678
12	Puebla	2.375	28	Zacatecas	3.791
13	Campeche	2.381	29	Guanajuato	4.055
14	Oaxaca	2.578	30	Morelos	4.123
15	Baja California Sur	2.609	31	Baja California	4.422
16	Querétaro	2.634	32	Colima	4.742



# 1 | Resultados

## PRINCIPALES HALLAZGOS

- En 2023, la paz en México mejoró un 1.4%, y los cinco indicadores del IPM registraron mejoras. Sin embargo, más estados empeoraron de los que mejoraron: 15 estados mejoraron y 17 empeoraron.
- El año pasado marcó el cuarto año consecutivo de mejora. Esto estuvo precedido por fuertes deterioros entre 2015 y 2019. Sin embargo, la paz es sustancialmente menor que en 2015.
- La mejora en 2023 se debió principalmente a una reducción de los homicidios, con una tasa que cayó un 5.3%, la segunda mayor mejora desde 2015.
- Colima tuvo la tasa de homicidios más alta del país con 111 muertes por cada 100,000 habitantes. Se trata de la peor tasa de homicidios registrada en el país, superando el récord anterior que estableció Colima en 2022.
- En 2023, Zacatecas registró la mayor mejora en materia de paz, mientras que Morelos registró el mayor deterioro.
- Ambos estados se ubicaron entre los estados menos pacíficos de México en 2023. Los cinco estados menos pacíficos fueron Colima, Baja California, Morelos, Guanajuato y Zacatecas.
- Yucatán fue el estado más pacífico del país por séptimo año consecutivo. Le siguieron Tlaxcala, Chiapas, Durango y Coahuila.
- México es uno de los lugares más peligrosos del mundo para ser político. La violencia política ha ido en aumento durante los últimos tres años, con el asesinato de al menos 170 figuras políticas y funcionarios gubernamentales en 2023, frente a 50 en 2020 aproximadamente.
- La violencia política afecta desproporcionadamente a los miembros de los poderes ejecutivos del gobierno. Los alcaldes, gobernadores y miembros del gabinete actuales y anteriores son víctimas de más de la mitad de todos los ataques políticos registrados.
- En los últimos seis años, el mayor número de ataques de índole política ocurrió en Guerrero, con 128, seguido de Veracruz y Oaxaca.
- El ambiente político de México se está polarizando cada vez más y las encuestas de opinión muestran que el sentimiento partidista está aumentando.

TABLA 1.1

**Resultados del Índice de Paz México, 2023**

Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.

CLASIFICACIÓN IPM	ESTADO	CALIFICACIÓN TOTAL	HOMICIDIO	DELITOS CON VIOLENCIA	DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO	CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA	MIEDO A LA VIOLENCIA	CAMBIO TOTAL, 2022-2023	
1	Yucatán	1.314	1.107	1.096	1.395	1.041	2.670	0.030	↔
2	Tlaxcala	1.609	1.535	1.325	1.238	1.305	3.755	-0.041	↔
3	Chiapas	1.738	1.605	1.542	1.294	1.451	4.007	-0.012	↔
4	Durango	1.961	1.315	2.722	1.976	1.277	3.284	-0.191	↑ 2
5	Coahuila	2.074	1.241	2.746	2.776	1.198	2.950	-0.066	↔
6	Nayarit	2.080	1.592	2.674	2.066	1.597	3.043	0.106	↓ 2
7	Tabasco	2.278	1.609	2.940	1.800	1.915	4.453	-0.170	↑ 6
8	Tamaulipas	2.328	1.787	2.988	2.069	1.549	4.309	0.035	↑ 1
9	Aguascalientes	2.329	1.392	3.112	2.831	1.779	3.194	0.092	↓ 2
10	Hidalgo	2.336	1.518	3.045	2.533	1.718	3.783	0.078	↓ 2
11	Veracruz	2.370	1.693	2.588	2.289	2.058	4.595	-0.010	↑ 1
12	Puebla	2.375	1.883	3.082	1.596	2.096	4.460	0.023	↓ 1
13	Campeche	2.381	1.659	3.098	2.245	2.097	3.721	0.054	↓ 3
14	Oaxaca	2.578	2.434	2.421	2.062	2.704	4.288	0.003	↑ 1
15	Baja California Sur	2.609	1.203	3.629	4.645	1.131	2.474	-0.121	↑ 3
16	Querétaro	2.634	1.510	3.847	3.101	1.947	3.408	-0.040	↔
17	Ciudad de México	2.726	1.617	4.456	2.115	2.135	4.539	0.002	↔
18	Jalisco	2.729	2.375	3.121	2.123	2.591	4.478	-0.059	↑ 1
19	Sinaloa	2.794	2.038	3.427	3.254	2.107	3.760	0.275	↓ 5
20	San Luis Potosí	2.868	2.053	3.701	2.866	2.306	4.382	0.040	↔
21	Michoacán	3.000	3.149	2.183	2.343	3.762	4.568	-0.303	↑ 1
22	Sonora	3.254	3.687	2.922	2.704	2.961	4.365	-0.243	↑ 3
23	Guerrero	3.271	3.754	2.378	2.508	3.945	4.388	0.052	↓ 2
24	Estado de México	3.446	1.893	4.846	3.991	2.785	4.888	-0.105	↑ 3
25	Chihuahua	3.570	4.241	3.107	2.339	4.091	4.451	0.139	↓ 2
26	Nuevo León	3.621	2.442	4.031	4.741	3.513	3.961	0.085	↔
27	Quintana Roo	3.678	3.404	4.986	2.942	2.921	4.452	0.195	↓ 3
28	Zacatecas	3.791	4.470	3.483	2.368	4.144	5	-0.836	↑ 3
29	Guanajuato	4.055	3.928	3.216	4.106	5	4.662	0.029	↔
30	Morelos	4.123	5	4.149	2.635	4.040	4.842	0.399	↓ 2
31	Baja California	4.422	4.827	4.206	4.507	4.088	4.026	-0.020	↓ 1
32	Colima	4.742	5	4.019	5	5	4.574	-0.044	↔
	<b>Nacional</b>	<b>2.917</b>	<b>2.387</b>	<b>3.336</b>	<b>2.768</b>	<b>2.678</b>	<b>4.297</b>	<b>-0.042</b>	

Fuente: IEP



## UN VISTAZO A LA METODOLOGÍA

El Índice de Paz México (IPM) se basa en los conceptos y el marco del Índice de Paz Global (IPG), la principal medida mundial de paz producida anualmente por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) desde 2007. Sin embargo, como análisis interno de un sólo país, el IPM adapta la metodología del IPG para una aplicación subnacional. Ambos índices miden la paz negativa según su definición como “la ausencia de violencia o de miedo a la violencia.”

Esta es la décima versión del IPM y utiliza principalmente datos publicados por el *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)*. Siempre que sea posible, los datos oficiales se ajustan para compensar la falta de denuncia y se contextualizan utilizando otros conjuntos de datos. En la sección 5 se puede encontrar una revisión detallada de la metodología.

El IPM se compone de los siguientes cinco indicadores, calificados entre 1 y 5, donde 1 representa la calificación más pacífica y 5 la menos pacífica. A lo largo de la mayor parte del informe, los indicadores se muestran *en cursiva*, lo que los distingue de las tasas, que no están en cursiva.



ÍNDICE DE PAZ GLOBAL 2023

### HOMICIDIO

Número de víctimas de homicidio doloso por cada 100,000 habitantes.

Fuente: SESNSP

### DELITOS CON VIOLENCIA

Número de delitos con violencia por cada 100,000 habitantes, ajustado por la falta de denuncia. Los delitos con violencia incluyen robo, asalto, violencia sexual y violencia dentro de la familia.

Fuente: SESNSP

### CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

El indicador de crímenes de la delincuencia organizada se compone de los siguientes subindicadores: extorsión, delitos graves, delitos de narcomenudeo, y carpetas por secuestro o trata de personas. Las tasas de extorsión, secuestro y trata de personas se ajustan para compensar la falta de denuncia.

Los delitos graves de la delincuencia organizada incluyen:

- los delitos federales de producción, transporte, comercio, suministro o posesión de drogas, u otros delitos comprendidos en la ley de los *Delitos contra la Salud Pública*; y
- delitos tipificados en la *Ley Contra el Crimen Organizado*, que incluye todos los delitos anteriores cuando tres o más personas conspiran para cometerlos.

Los delitos de narcomenudeo se utilizan como un indicador del tamaño del mercado impulsado por la producción y la distribución de drogas ilícitas.

Cada subindicador de los crímenes de la delincuencia organizada se pondera y se promedia para formar la calificación del indicador. Las ponderaciones de los subindicadores ajustan las calificaciones en función de la

distribución de delitos, el impacto social relativo del delito y el grado en que el delito representa la presencia de organizaciones delictivas en un estado particular del país.

Fuente: SESNSP

### DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO

Número de víctimas de homicidio doloso o culposo, o asaltos cometidos con arma de fuego por cada 100,000 habitantes.

Fuente: SESNSP

### MIEDO A LA VIOLENCIA

El porcentaje de personas que perciben el estado en el que residen como inseguro.

Fuente: ENVIPE

### AJUSTE POR FALTA DE DENUNCIA (CIFRA NEGRA)

Dos de los indicadores, los delitos con violencia y los crímenes de la delincuencia organizada, se ajustan para compensar la falta de denuncia. Más del 90% de los delitos en México no aparecen en las estadísticas oficiales porque no fueron denunciados a las autoridades o porque no se abrió ninguna investigación. El IEP utiliza la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)* del *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)* para calcular las tasas de falta de denuncia para cada estado y delito, y ajusta las estadísticas oficiales de robo, asalto, violencia sexual, extorsión, secuestro y trata de personas para aproximarse a las tasas reales de violencia.



# RESULTADOS NACIONALES 2023

La paz en México mejoró un 1.4% de 2022 a 2023. Este es el cuarto año de mejora tras los grandes deterioros ocurridos de 2015 a 2019.

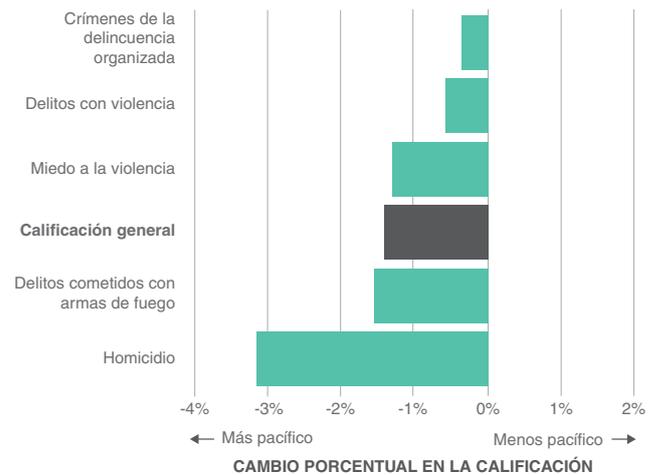
En 2023, los cinco indicadores del IPM mejoraron, y el indicador de *homicidios* registró la mayor mejora, como se muestra en la Figura 1.1. El año pasado, en diecisiete estados se deterioró el nivel de paz mientras que en quince estados mejoró.

La Figura 1.2 muestra los movimientos de todos los subindicadores, tanto en 2022 como en 2023. Si bien todos los indicadores mejoraron en 2023, seis subindicadores se deterioraron. *Delitos graves*, un subindicador de los *crímenes de la delincuencia organizada* que incluye delitos federales de tráfico de drogas, registró el mayor deterioro. Esto revirtió la tendencia del año anterior, cuando *delitos graves* registró la mayor mejora. En 2023, su tasa se deterioró un 12.5%.

FIGURA 1.1

## Cambios en la paz por indicador, 2022–2023

Todos los indicadores de paz mejoraron en México en 2023. Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.

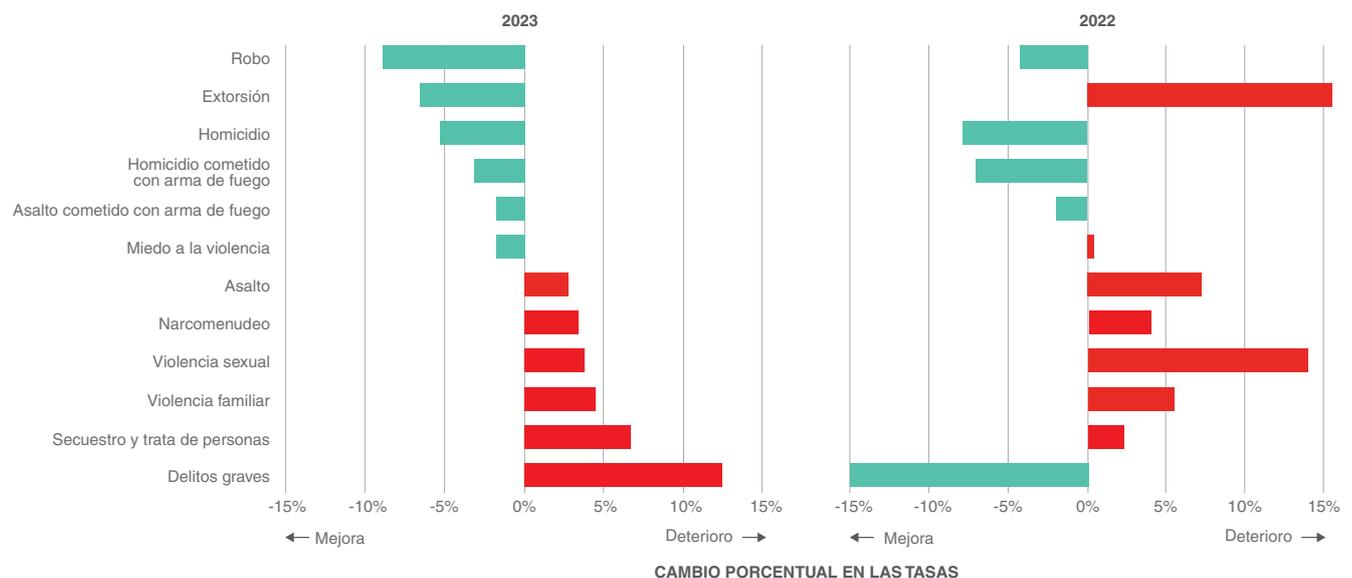


Fuente: IEP

FIGURA 1.2

## Cambios en la paz por subindicador, 2023 y 2022

En 2023, todos los subindicadores, excepto tres, se movieron en la misma dirección que el año anterior: los delitos graves y la extorsión mostraron las mayores reversiones en las tasas.



Fuente: IEP

El subindicador que registró la mayor mejora en 2023 fue el de *robo*, que cayó un 8.9%. Sin embargo, el principal impulsor de la mejora general de la paz en México el año pasado fue la disminución de la tasa de homicidios, que cayó un 5.3%. Zacatecas registró la mayor mejora en *homicidios* en 2023: un 27.5%. Zacatecas también experimentó la mayor mejora del país en la paz general.

Morelos registró el mayor deterioro tanto en la paz general como en los homicidios, con un aumento de su tasa de homicidios del 24.9%. La tasa de Morelos de 72.5 homicidios por cada 100,000 habitantes fue la peor registrada en el estado. El estado experimentó deterioros en los cinco indicadores del IPM.

Por segundo año consecutivo, Colima fue el estado menos pacífico del país, seguido de Baja California, Morelos, Guanajuato y Zacatecas. El mal desempeño de Colima se debió a su tasa de homicidios extremadamente alta. Con 111 muertes por cada 100,000 habitantes, Colima registró la peor tasa de homicidios registrada en el país, superando el récord anterior que estableció en 2022.

En 2023, Yucatán fue el estado más pacífico por séptimo año consecutivo. Le siguieron Tlaxcala, Chiapas, Durango y Coahuila. Yucatán tuvo la tasa de homicidios más baja del país el año pasado, registrando sólo 1.8 muertes por cada 100,000 habitantes. Esto es aproximadamente la mitad de la tasa del segundo estado mejor clasificado, Baja California Sur, que registró 3.4 muertes por cada 100,000 habitantes.

Por cuarto año consecutivo, los indicadores de *homicidios* y *delitos cometidos con armas de fuego* registraron las mayores mejoras. Estos dos indicadores de manera típica se correlacionan fuertemente, ya que el *homicidio con arma de fuego* es uno de los subindicadores de los *delitos cometidos con armas de fuego*. En 2023, el 70.2% de los homicidios se cometieron con armas de fuego. En general, la tasa de delitos cometidos con armas de fuego mejoró un 2.7%.

A pesar de las constantes pero modestas disminuciones de los delitos cometidos con armas de fuego en los últimos años, los grupos delictivos continúan participando en conflictos armados por el control territorial de las rutas de narcotráfico y otras actividades ilícitas en todo el país. Estos grupos están armados con armas convencionales y, cada vez más, con armamento de grado militar pasado de contrabando desde Estados Unidos.<sup>1</sup>

El indicador de *delitos con violencia* también registró una mejora en 2023, con una caída de su tasa del 0.8%. A pesar de la mejora nacional, solo 12 estados experimentaron mejoras, mientras que 20 registraron deterioros. La mayor mejora en la calificación de *delitos con violencia* se produjo en Durango, donde la tasa cayó un 12.8%. El mayor deterioro se produjo en Nayarit, donde la tasa aumentó un 35%. La mejora general en los *delitos con violencia* fue enteramente el resultado de una disminución en los robos, ya que todos los demás subindicadores, a saber *asalto*, *violencia familiar* y *violencia sexual*, se deterioraron.

*Crímenes de la delincuencia organizada* también mejoró en 2023, con una caída de su tasa general del 1.7%. En una tendencia que refleja a la del indicador de *delitos con violencia*, el indicador de *crímenes de la delincuencia organizada* solo ha mejorado en tres de los últimos nueve años: en 2016, 2020 y 2023. La mejora del año pasado en los *crímenes de la delincuencia organizada* se produjo enteramente debido a una mejora en la *extorsión*, que cayó un 6.5%, ya que todos los demás subindicadores experimentaron deterioros. *Delitos graves* registró el mayor

deterioro, con un aumento de su tasa del 12.5%, mientras que los subindicadores de *secuestro y trata de personas* y *delitos de narcomenudeo* también se deterioraron, en un 6.7% y 3.4%, respectivamente.

A pesar de su pequeño deterioro en 2023, la tasa de delitos de narcomenudeo tuvo el mayor deterioro de cualquier indicador o subindicador del IPM desde 2015, con un aumento del 157%. Otros indicadores de los *crímenes de la delincuencia organizada* que registraron grandes deterioros desde 2015 fueron la *extorsión* y los *delitos graves*, que aumentaron respectivamente un 50.9% y un 33.3%. *Secuestro y trata de personas* es el único subindicador que ha registrado una mejora general desde 2015, con una caída de su tasa del 52%.

El indicador de *miedo a la violencia*, que mide el grado en que los ciudadanos perciben que el estado en el que residen es inseguro, mejoró en un 1.7%. Esto equivale a una caída de 1.3 puntos porcentuales en la tasa de miedo. El indicador, que en general avanza lentamente, ha ido mejorando gradualmente desde que la percepción de inseguridad alcanzó su punto máximo en 2018, con un 79.4%. Generalmente existe una fuerte correlación entre los niveles más bajos de paz general y los niveles más altos de miedo. Tres estados entre los cinco menos pacíficos del país, Zacatecas, Morelos y Guanajuato, también se ubican entre los cinco estados con mayores tasas de miedo a la violencia. Por otro lado, dos de los estados más pacíficos de México, Yucatán y Coahuila, se encuentran entre los cinco estados con las tasas más bajas de miedo.

## VIOLENCIA Y POLARIZACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO

Las elecciones generales de 2024 serán las más grandes en la historia de México. Además de elegir un nuevo presidente, el país elegirá a miembros completamente nuevos de ambas cámaras del Congreso, así como numerosos gobernadores y escaños legislativos a nivel estatal. En total se elegirán casi 20,000 cargos.<sup>2</sup> Además, es probable que una mujer sea elegida para dirigir el país por primera vez, después de que tanto el partido gobernante como la principal coalición de la oposición eligieran a mujeres como candidatas.

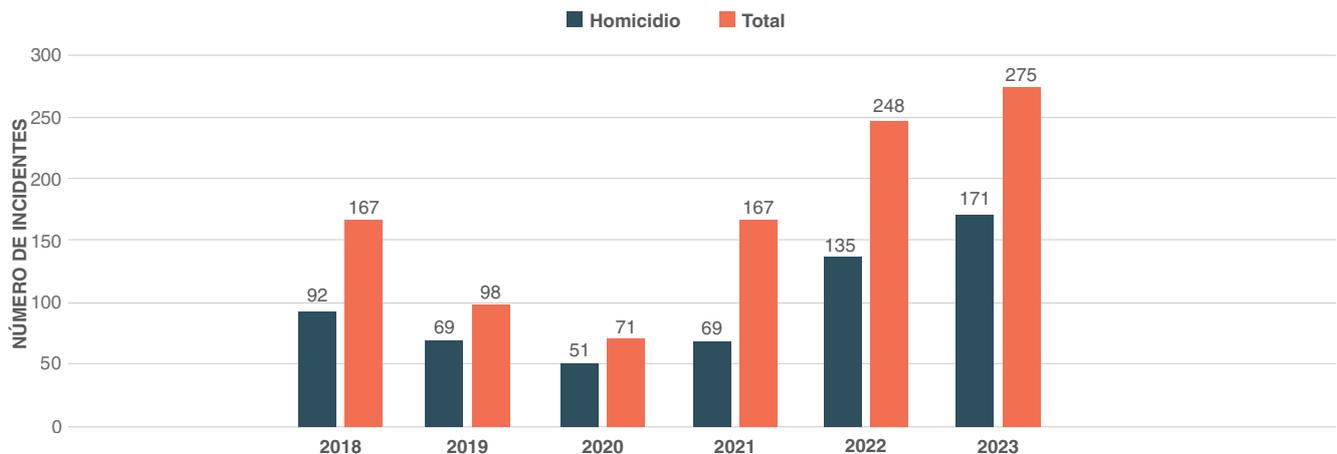
Sin embargo, en los últimos años las elecciones se han asociado con aumentos de la violencia. La tasa de homicidios más alta registrada en México se produjo en julio de 2018, el mes siguiente a las últimas elecciones generales, cuando a nivel nacional hubo 2.5 asesinatos por cada 100,000 personas, lo que equivale a más de 3,150 muertes.

La Figura 1.3 muestra el número anual de eventos de violencia política en México desde las últimas elecciones importantes en 2018. Con base en los registros de Data Cívica, tales eventos incluyen asesinatos, ataques físicos, secuestros, desapariciones y actos de intimidación.<sup>3</sup> El año de las últimas elecciones importantes, 2018, tuvo un alto nivel de violencia política en todo México con 167 incidentes registrados, 92 de los cuales fueron homicidios. Durante los dos años siguientes, el número registrado de actos de violencia disminuyó, alcanzando en 2020 el nivel más bajo en seis años, con 71 eventos. Sin embargo, en los últimos tres años el número de eventos ha ido aumentando constantemente. El año pasado se registró la cifra más alta, con 275 eventos de violencia política, de los cuales 171 fueron homicidios.

FIGURA 1.3

### Eventos de violencia política registrados en México, 2018–2023

Las cifras registradas tanto de eventos de violencia política totales como de asesinatos políticos han aumentado cada año desde 2020.



Fuente: Data Cívica, cálculos del IEP

Nota: No se incluyen eventos de violencia política contra miembros de fuerzas de seguridad actuales o anteriores y sus familiares.

Entre 2018 y 2023, la violencia política se ha dirigido principalmente al personal político o gubernamental que opera a nivel municipal. De los más de 1,000 incidentes registrados, más de las tres cuartas partes han sido ataques a nivel municipal. Los ataques contra funcionarios, candidatos y personal estatales y sus familiares, en ese orden de frecuencia, representan casi una quinta parte de todos los ataques. Los ataques contra personas a nivel federal han sido los menos comunes y representan menos del 6% del total.

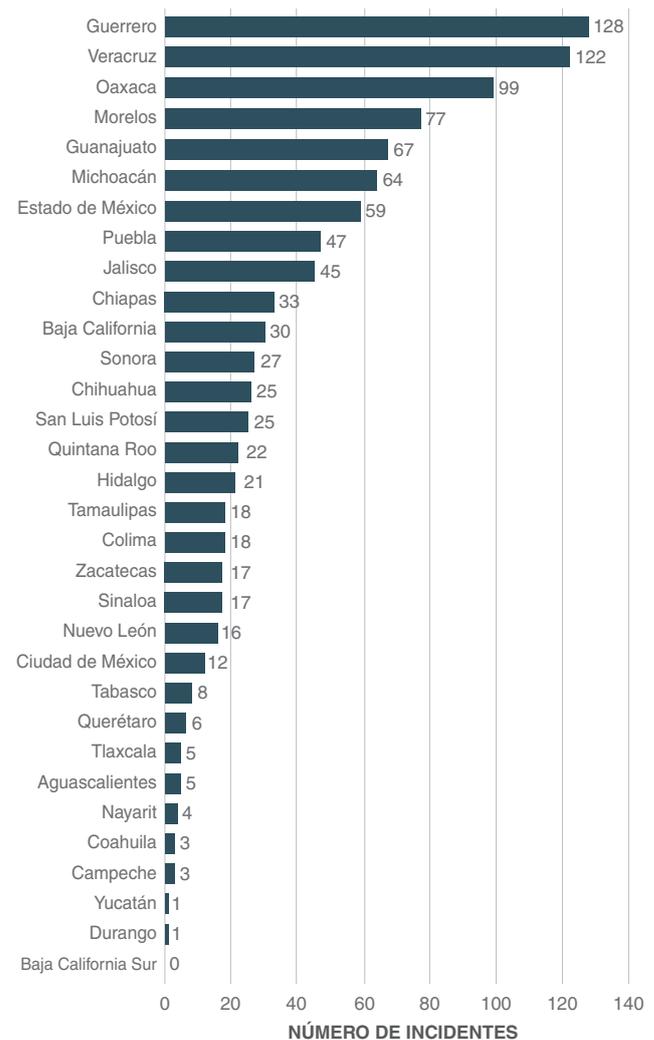
Los analistas han citado una variedad de factores que impulsan los niveles desproporcionados de violencia política asociados con las elecciones municipales y los funcionarios gubernamentales. Estos incluyen la importancia sustancial que el poder local tiene para los grupos delictivos organizados, quienes tienden a considerar el control a nivel municipal como central para sus operaciones. Se sospecha que tales motivaciones estuvieron en juego, por ejemplo, en el asesinato de dos aspirantes a alcalde con pocas horas de diferencia entre sí en la ciudad de Maravatío, Michoacán, en febrero de 2024.<sup>4</sup> Además de utilizar la violencia con fines políticos, se sabe que los grupos delictivos organizados financian las campañas de candidatos cercanos a ellos o incluso presentan a sus propios candidatos. Además, los políticos y candidatos municipales, que son mucho más numerosos que los de los niveles estatal y federal, también pueden encontrarse en posiciones más vulnerables porque las fuerzas de seguridad locales a menudo están menos equipadas para brindar protección contra grupos delictivos fuertemente armados que las estatales o federales.<sup>5</sup>

Como se muestra en la Figura 1.4, ciertos estados también experimentan más violencia política que otros. Guerrero ha registrado la mayor cantidad de incidentes, con 128 entre 2018 y 2023, seguido de Veracruz con 122 y Oaxaca con 99. Estos tres estados también tuvieron el mayor número de asesinatos políticos: Guerrero tuvo 77, mientras que Veracruz y Oaxaca tuvieron 76 cada uno.

FIGURA 1.4

### Eventos de violencia política registrados en México, por estado, 2018–2023

Guerrero, Veracruz y Oaxaca son los tres estados más afectados por la violencia política en México.



Fuente: Data Cívica, cálculos del IEP

Nota: No se incluyen eventos de violencia política contra miembros de fuerzas de seguridad actuales o anteriores y sus familiares.

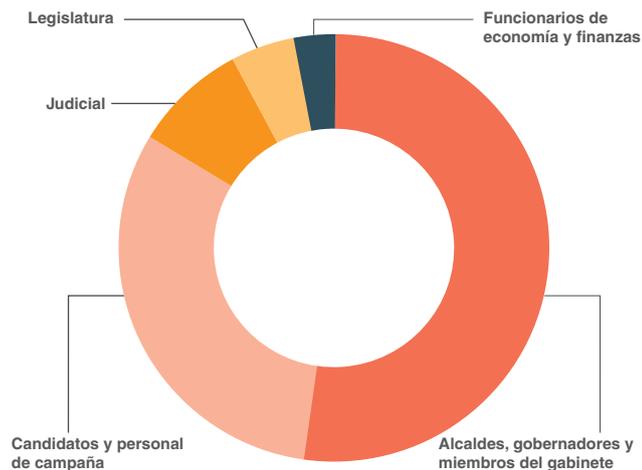
Los homicidios fueron el tipo de ataque más registrado, representando el 57.2% de todos los incidentes, seguidos de los ataques armados no letales, que representaron el 17.3%. Otro 10.3% de los incidentes fueron amenazas, mientras que los secuestros representaron el 8.5%, otros ataques el 5.6% y las desapariciones el 1.2%.

La Figura 1.5 muestra la proporción de víctimas por área de gobierno.<sup>6</sup> Los funcionarios actuales y anteriores en puestos ejecutivos, como alcaldes, gobernadores y miembros del gabinete, junto con sus familiares, han sido el blanco de la mayor parte de la violencia y representan más de la mitad de las víctimas entre 2018 y 2023.<sup>7</sup> Los candidatos y su personal de campaña también fueron objetivos importantes, representando casi un tercio de las víctimas. Por el contrario, los individuos afiliados a los poderes judicial y legislativo del gobierno, así como los funcionarios económicos y financieros, fueron atacados con menos frecuencia y en conjunto representaron alrededor de una sexta parte de las víctimas.

FIGURA 1.5

### Eventos de violencia política registrados en México, por área de gobierno de las víctimas, 2018–2023

Los alcaldes, gobernadores y miembros de gabinete fueron blanco de más de la mitad de todos los incidentes de violencia por motivos políticos, seguidos por los candidatos y el personal de campaña con casi un tercio.



Fuente: Data Cívica, cálculos del IEP

Nota: No se incluyen eventos de violencia política contra miembros de fuerzas de seguridad actuales o anteriores y sus familiares.

El aumento de la violencia política en México ha coincidido con una creciente polarización política. Como ocurre con muchos países, ha habido una creciente división en el panorama político del país a lo largo de las líneas partidistas. Hay factores históricos que alimentan la polarización. Sin embargo, en los últimos años la polarización también se ha intensificado por ciclos electorales polémicos, así como por relaciones cada vez más conflictivas entre las voces dentro del gobierno, por un lado, y los medios de comunicación, por el otro.<sup>8</sup> Esta última tendencia ha llevado a un entorno mediático más polarizado,<sup>9</sup> lo que a su vez alimenta la polarización entre la ciudadanía en general.

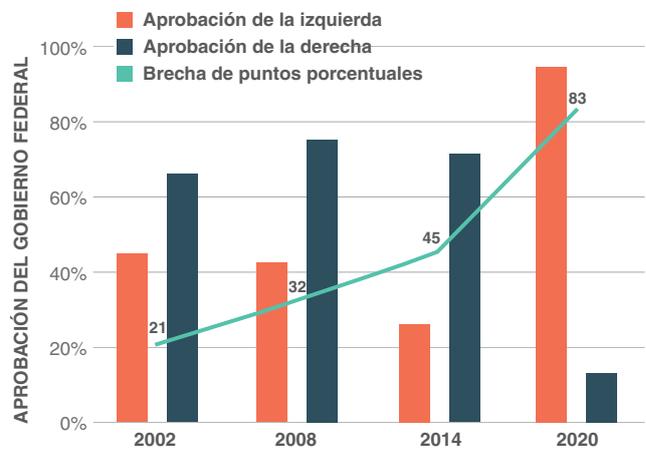
La Figura 1.6 muestra los resultados de las encuestas de opinión de las últimas dos décadas, que revelan que las perspectivas sobre el gobierno se han vuelto mucho más polarizadas en

ese tiempo.<sup>10</sup> En 2002, la brecha en los índices de aprobación del gobierno federal entre los ciudadanos que se identificaban como de izquierda y los que se identificaban como de derecha era de solo 21 puntos. Sin embargo, esa brecha ha aumentado constantemente. En 2020, había alcanzado 83 puntos porcentuales, un número que se ha casi cuadruplicado. Esto indica que las personas que se consideran conservadoras o progresistas se han vuelto mucho menos propensas a mostrar opiniones divergentes que hace 20 años. Esto tiene implicaciones importantes para el afianzamiento de opiniones y la voluntad de ciudadanos y funcionarios de colaborar con quienes tienen diferentes perspectivas políticas para el bien común.<sup>11</sup>

FIGURA 1.6

### La creciente brecha de opinión política, 2002–2020

Las tasas de aprobación del gobierno federal por parte de ciudadanos que se identifican como de izquierda y de derecha se han polarizado mucho más en las últimas dos décadas.



Fuente: El Financiero, cálculos del IEP

Las investigaciones también han demostrado que la polarización y la fragmentación políticas pueden exacerbar la violencia y socavar los esfuerzos por consolidar la paz. Se ha descubierto que los grupos delictivos organizados explotan eficazmente las fisuras en el gobierno a nivel local, estatal y federal para aumentar su influencia. Un estudio sobre la violencia en México entre 2006 y 2012, por ejemplo, reveló que los municipios donde tanto el gobierno municipal como estatal pertenecían al mismo partido político que el gobierno nacional experimentaron un 105% menos violencia que los municipios alineados con la oposición ideológica.<sup>12</sup> Los estados más polarizados, donde existen marcadas divisiones entre ideologías políticas rivales, tienden a tener instituciones más débiles y una menor cohesión social.

En cambio, las sociedades que pueden mantener un mayor grado de cohesión social y política están mejor equipadas para contener la violencia y fomentar la paz. Este ha sido en gran medida el caso de Yucatán, que consistentemente se ubica como el estado más pacífico del país. Las investigaciones han atribuido el éxito del estado a la capacidad de sus instituciones políticas y de seguridad para mantener relaciones intergubernamentales de cooperación durante las últimas décadas, incluso cuando los partidos en el poder a nivel estatal y federal diferían. La continuidad resultante en el liderazgo de sus fuerzas de seguridad ha contribuido a la permanencia y la cohesión dentro y entre las agencias.<sup>13</sup>

ÍNDICE DE PAZ MÉXICO

---

# RESULTADOS ESTATALES 2023

## MEJORAS EN LA PAZ

Quince estados registraron mejoras en la paz en 2023, mientras que en 17 se deterioró. La tabla 1.2 muestra que los cinco estados con las mayores mejoras experimentaron beneficios de moderados a significativos en materia de paz.

El año pasado fue el cuarto año consecutivo en el que mejoraron las tasas nacionales de homicidios y delitos cometidos con armas de fuego. De los estados que más mejoraron, tres estuvieron entre aquellos con las mayores mejoras en *homicidios* y cuatro estuvieron entre los que tuvieron las mayores mejoras en

*delitos cometidos con armas de fuego*. En promedio, las tasas de homicidio y delitos cometidos con armas de fuego de estos estados disminuyeron respectivamente en un 26.1% y un 25.4%, en comparación con las tasas nacionales que disminuyeron respectivamente en un 5.3% y un 2.7%.

Los estados que más mejoraron en 2023 se distribuyen por todo el país, representando las regiones norte, occidente, centro y sur de México.

TABLA 1.2

### Los cinco estados que más mejoraron, 2022–2023

Zacatecas registró, por mucho, la mayor mejora de la paz, a pesar de ser uno de los estados más violentos del país.

ESTADO	CAMBIO DE CALIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN 2022	CLASIFICACIÓN 2023	CAMBIO DE CLASIFICACIÓN
Zacatecas	-0.836	31	28	↑ 3
Michoacán	-0.303	22	21	↑ 1
Sonora	-0.243	25	22	↑ 3
Durango	-0.191	6	4	↑ 2
Tabasco	-0.17	13	7	↑ 6

Fuente: IEP

Nota: Un cambio negativo representa una mejora en la paz.



## Zacatecas

Clasificación: 28

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2023

CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2022-2023

3.791

↗ 2

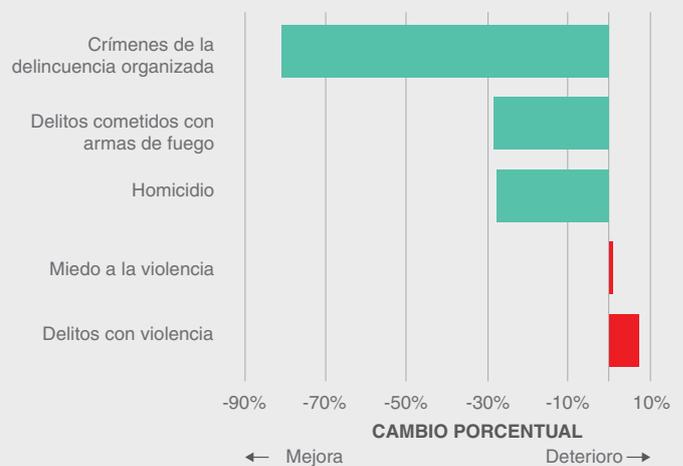
CAMBIO DE CALIFICACIÓN 22/23:

-0.836

CALIFICACIÓN GENERAL, 2015-2023



CAMBIO EN LAS TASAS DE INDICADORES, 2022-2023



Zacatecas experimentó la mayor mejora en paz de México en 2023. Este marca su primer año de mejora desde 2015. El estado subió tres lugares en 2023, desde el 31 al 28, impulsado por una disminución del 81.6% en su tasa de crímenes de la delincuencia organizada, así como mejoras de casi el 30% en sus tasas de homicidios y delitos cometidos con armas de fuego.

La mejora significativa de Zacatecas en los *crímenes de la delincuencia organizada* puede atribuirse a una mejora del 85.1% en la tasa de extorsión. Sin embargo, esta disminución partió de una base extremadamente alta, ya que el estado registró tasas de extorsión que fueron más del doble que cualquier otro estado entre 2020 y 2022. La mejora de 2023 en los *crímenes de la delincuencia organizada* también fue respaldada por una mejora del 3.9% en la tasa de delitos de narcomenudeo. Estas mejoras fueron contrarrestadas por un aumento del 39.8% en la tasa de secuestro y trata de personas, y un aumento del 6.1% en la tasa de delitos graves.

Zacatecas también registró su peor tasa de delitos con violencia jamás registrada en 2023, con 2,635 delitos por cada 100,000 habitantes, lo que representa un aumento del 7.7% con respecto a 2022. Este aumento fue impulsado por un aumento del 22.9% en la tasa de asaltos, junto con un aumento del 7.3% en la tasa de violencia familiar y un aumento del 6.3% en la tasa de violencia sexual.

En contraste, la tasa de delitos cometidos con armas de fuego mejoró en un 28.6%, impulsada por una disminución del 30.6% en los homicidios cometidos con arma de fuego y del 11.7% en los asaltos cometidos con arma de fuego. El porcentaje de homicidios cometidos con arma de fuego cayó del 81.2% en 2022 al 77.7% en 2023. La tasa general de homicidios también cayó sustancialmente, un 27.5%.

A pesar de estas mejoras, Zacatecas sigue siendo uno de los estados menos pacíficos de México. Como resultado, registró la peor calificación de *miedo a la violencia* del país por segundo año consecutivo. En 2023, el 91.9% de la población de Zacatecas se sintió insegura en el estado, un aumento de 1.1 puntos porcentuales respecto al año anterior y el peor nivel registrado en el estado desde 2015.

En Fresnillo, el municipio más poblado de Zacatecas, el 96.4% de la población se sintió insegura en 2023, la tasa más alta de cualquier municipio del país, mientras que el 87.6% de la gente de la ciudad de Zacatecas se sintió insegura.<sup>14</sup> Fresnillo también ocupó el undécimo lugar más alto en cuanto a la tasa de homicidios para municipios con una población de más de 150,000 habitantes, con 87.8 muertes por cada 100,000 habitantes.<sup>15</sup> El municipio de Guadalupe, que forma parte del área metropolitana de Zacatecas-Guadalupe, tuvo la novena tasa más alta, con 99.1 muertes por cada 100,000 habitantes, mientras que el propio municipio de Zacatecas tuvo 68 muertes por cada 100,000 habitantes. De los 58 municipios de Zacatecas, incluidos aquellos con poblaciones muy pequeñas, casi un tercio tuvo tasas de homicidio extremas en 2023, es decir, más de 50 muertes por cada 100,000 personas.

Zacatecas se ha convertido en un epicentro de la violencia de los cárteles en los últimos años, particularmente entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa, que a menudo operan a través de pandillas locales.<sup>16</sup> El aumento de la violencia puede atribuirse, en parte, a la posición estratégica de Zacatecas, con importantes rutas de narcotráfico que cruzan el estado. Además del tráfico entre estados, en los últimos años han aumentado las denuncias de grupos de la delincuencia organizada que victimizan a la población local a través de actividades ilícitas como extorsiones y secuestros.<sup>17</sup> La falta de dominio de un solo grupo conduce a un aumento de la violencia, y en ocasiones ocurren muertes de civiles como daño colateral a medida que grupos competidores fomentan el desorden en su lucha por el control territorial.<sup>18</sup>

En diciembre de 2023, el presunto líder de operaciones del CJNG en Zacatecas, Francisco "N", fue detenido en Guadalupe. Fue considerado como un impulsor de la violencia del CJNG en el estado y era un objetivo principal de los organismos encargados de hacer cumplir la ley. Cuando las fuerzas policiales registraron su propiedad, incautaron un volumen importante de armas y drogas, incluidas marihuana y metanfetaminas.<sup>19</sup>

**Michoacán** Clasificación: **21**

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2023 CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2022-2023

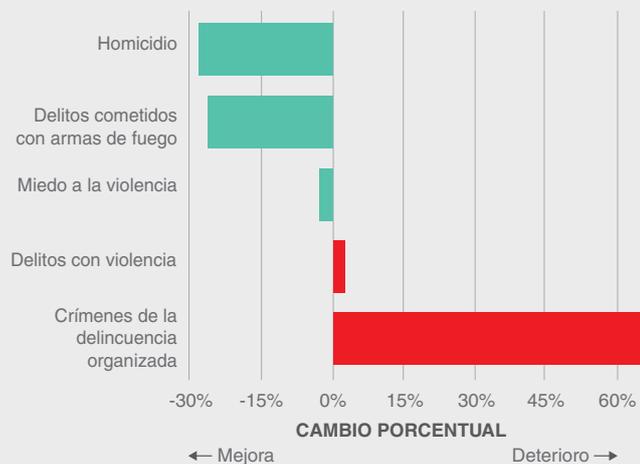
**3.000**

**1**

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 22/23:

**-0.303**

CAMBIO EN LAS TASAS DE INDICADORES, 2022-2023



Michoacán tuvo la segunda mayor mejora en 2023: subió un lugar y se convirtió en el vigesimoprimer estado más pacífico de México. El estado registró mejoras sustanciales en homicidios y delitos cometidos con armas de fuego, y una mejora menor en el *miedo a la violencia*. Pese a esto, Michoacán registró deterioros en los *crímenes de la delincuencia organizada* y los *delitos con violencia*.

La tasa de homicidios mejoró un 28.1%, cayendo de 50.5 a 36 muertes por cada 100,000 personas entre 2022 y 2023. La tasa de delitos cometidos con armas de fuego en Michoacán también mejoró, cayendo un 26.7%, de 55.2 a 40.4 delitos por cada 100,000 habitantes. Estas mejoras fueron impulsadas por mejoras significativas tanto en la cantidad de asaltos como de homicidios cometidos con arma de fuego, cuyas tasas cayeron un 21.1% y un 28.7%, respectivamente. El *miedo a la violencia* en Michoacán también mejoró el año pasado, donde un 80.8% de los residentes consideró el estado como inseguro, frente al 83.1% en 2022, que fue la tasa más alta registrada en el estado.

A pesar de estas mejoras, hubo un deterioro en los *crímenes de la delincuencia organizada*, pues su tasa aumentó de 72.1 a 120 crímenes por cada 100,000 habitantes entre 2022 y 2023, considerada la tasa de criminalidad más alta jamás registrada del estado. Esto se debió a que la tasa de extorsión se triplicó. Estas extorsiones pueden adoptar diversas formas en el estado. Recientemente, un grupo delictivo instaló torres de Internet improvisadas, conocidas como “narcoantenas”, y obligó a los residentes a pagar para usar su wifi, amenazando de muerte a los disidentes.<sup>20</sup> Los grupos delictivos también se han infiltrado en el sector agrícola de Michoacán y los productores de limón son sus principales objetivos de extorsión.<sup>21</sup>

El estado también experimentó un deterioro menor en *narcomenudeo*, con un aumento de la tasa del 5.6%. Por el contrario, la tasa de secuestro y trata de personas cayó un 54.8% y la tasa de delitos graves cayó un 3.1%.

El área metropolitana de Zamora, que comprende los municipios gemelos de Zamora y Jacona, experimentó una caída en su tasa de homicidios de aproximadamente la mitad en 2023. A pesar de esto, continuó registrando los niveles más altos de homicidios del estado. Zamora y Jacona registraron respectivamente 114 y 116 muertes por cada 100,000 habitantes, las tasas más altas entre los municipios con al menos 50,000 habitantes.

Zamora es una de las principales áreas de actividad de Cárteles Unidos, una alianza de varias organizaciones delictivas con sede en Michoacán, entre las que se dice que están los cárteles de los Caballeros Templarios y Los Viagras, cuyo principal rival es el CJNG, al que buscan expulsar del estado.<sup>22</sup> Las batallas por el control territorial entre estos grupos continúan generando altos niveles de violencia.<sup>23</sup> En agosto de 2023, el gobierno federal envió 1,200 tropas adicionales a Michoacán en respuesta a ataques incendiarios contra tres tiendas de conveniencia y cinco vehículos, una táctica utilizada por los cárteles de la zona para bloquear carreteras y hacer cumplir sus demandas de extorsión.<sup>24</sup>

**Sonora** Clasificación: **22**

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2023 CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2022-2023

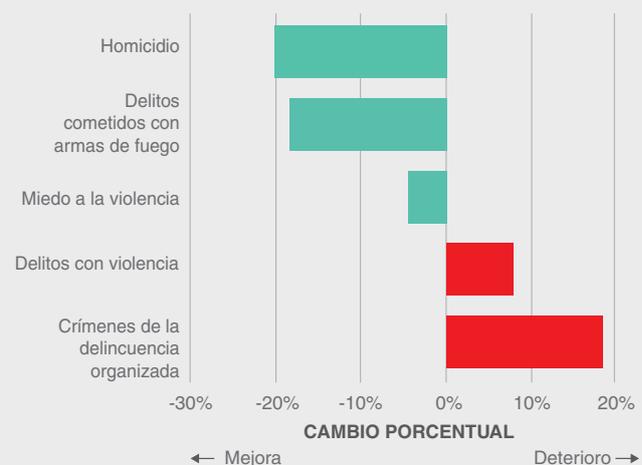
**3.254**

**3**

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 22/23:

**-0.243**

CAMBIO EN LAS TASAS DE INDICADORES, 2022-2023



Sonora tuvo la tercera mejora más grande en 2023, su segunda aparición consecutiva entre los cinco estados que más mejoraron. El estado mejoró en tres de los cinco indicadores del IPM, y su tasa de homicidios cayó de 56.4 a 45.1 muertes por cada 100,000 personas en 2023, la tercera disminución más grande en la tasa de cualquier estado.

Los otros dos indicadores que mejoraron, los *delitos cometidos con armas de fuego* y el *miedo a la violencia*, tuvieron una reducción en sus tasas de 18.6% y 4.3%, respectivamente. La tasa de asalto cometido con arma de fuego en Sonora se redujo en un 15.6%, mientras que su tasa de homicidio cometido con arma de fuego se redujo en un 19.1%.

A pesar de estas mejoras, se deterioraron los *crímenes de la delincuencia organizada* y los *delitos con violencia*, pues sus tasas aumentaron un 18.5% y un 7.9%, respectivamente. Un aumento del 26.2% en la violencia familiar impulsó el deterioro de los *delitos con violencia*.

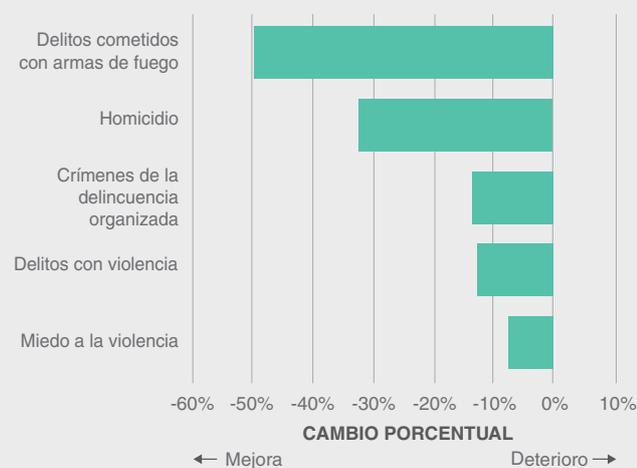
Se deterioraron tres de los cuatro subindicadores de los *crímenes de la delincuencia organizada*, con un aumento de seis veces en la tasa de secuestro y trata de personas, de 0.8 a 5.1 casos por cada 100,000 personas entre 2022 y 2023. Este fue el quinto aumento más grande en la tasa de secuestro y trata de personas en el país. En contraste, la tasa de delitos graves cayó de 14.5 a 12.8 delitos por cada 100,000 personas, la segunda disminución más grande el año pasado.

A pesar de su mejora en la calificación, Sonora siguió estando ubicado como uno de los estados más violentos de México en 2023, colocándose en la mitad inferior del índice en *homicidios, delitos cometidos con armas de fuego, crímenes de la delincuencia organizada y miedo a la violencia*. Guaymas, un municipio ubicado en el Golfo de California, tuvo la cuarta tasa de homicidios más alta entre los municipios principales el año pasado,<sup>25</sup> con un estimado de 133 muertes por cada 100,000 personas, una reducción frente a un máximo de 159 homicidios por cada 100,000 personas en 2022. El municipio de Cajeme, cuya cabecera municipal es Ciudad Obregón, tuvo la sexta tasa más alta del país, con 120 muertes por cada 100,000 personas, por debajo de un máximo de 162 muertes por cada 100,000 personas en 2021. El estado es a menudo escenario de violentos enfrentamientos entre cárteles debido a su ubicación geográfica en la frontera norte de México, que ofrece rutas directas para el tráfico de drogas hacia Estados Unidos.<sup>26</sup>

Desde el año pasado, con varios arrestos de miembros de alto perfil del Cártel de Sinaloa, que mantiene una posición dominante en el estado, ha habido un crecimiento de luchas internas entre diferentes facciones de la organización por el control territorial.<sup>27</sup> Además, el Cártel de Caborca y el CJNG son dos de los mayores competidores del Cártel de Sinaloa en Sonora.<sup>28</sup> El Cártel de Caborca mantiene presencia en la zona noroeste del estado, a pesar del arresto de su fundador, Rafael Caro Quintero, en 2022.<sup>29</sup>



CAMBIO EN LAS TASAS DE INDICADORES, 2022-2023



En 2023, Durango registró la cuarta mejora más grande en la calificación general de paz, subiendo dos lugares para ubicarse como el cuarto estado más pacífico de México. La calificación general del estado mejoró un 8.9%, marcando su tercer año consecutivo de mejora, así como la primera vez que se ubica entre los cinco estados más pacíficos de México. Los cinco indicadores del IPM mejoraron, pues cada uno registró su mejor calificación registrada y se ubicó entre los diez primeros estados del país en 2023.

La tasa de homicidios del estado disminuyó un 32.3% a 5.3 muertes por cada 100,000 personas. Gómez Palacio, un municipio de Durango, registró la quinta tasa de homicidios más baja de todos los municipios principales del país,<sup>30</sup> mientras que el municipio de la ciudad de Durango registró el lugar 22 entre las tasas más bajas.

La tasa de delitos cometidos con armas de fuego en Durango cayó un 50%, a 3.8 delitos por cada 100,000 habitantes, impulsada por una caída del 39.7% en la tasa de homicidios cometidos con arma de fuego y una disminución del 62% en asaltos cometidos con arma de fuego. Además, el *miedo a la violencia* mejoró: el porcentaje de residentes que consideran el estado como peligroso cayó del 56 al 51.7% entre 2022 y 2023.

*Los delitos con violencia* mejoraron en Durango el año pasado, con una tasa general que disminuyó un 12.8%, la segunda mayor mejora en las tasas de delitos con violencia en el país en 2023. Esto fue impulsado por una disminución en los cuatro subindicadores de los *delitos con violencia*. El cambio más significativo fue una disminución del 56% en la tasa de robos.

*Los crímenes de la delincuencia organizada* también mejoraron en 2023, con una caída de la tasa general del 13.5%. Esta mejora se puede atribuir principalmente a una disminución del 39.9% en la tasa de extorsión. A pesar de ello, se produjeron deterioros en dos subindicadores de los *crímenes de la delincuencia organizada*, los *delitos graves* y el *narcomenudeo*, cuyas tasas aumentaron un 27.7% y un 8.9%, respectivamente.

Durango, junto con Chihuahua y Sinaloa, ha formado históricamente parte del “Triángulo Dorado”, una zona conocida por la producción de marihuana y adormidera para la heroína.<sup>31</sup> Por lo tanto, el aumento de la paz en Durango coincide con el cambio de las organizaciones narcotraficantes de las drogas de origen vegetal hacia otras drogas sintéticas, como el fentanilo. Con este cambio, las comunidades del Triángulo Dorado han pasado cada vez más de la producción de narcóticos a la silvicultura sostenible, lo que ha ayudado a mejorar la paz en el estado.<sup>32</sup>

La calificación general de Durango mejoró un 8.9%, marcando su tercer año consecutivo de mejora, así como la primera vez que se ubica entre los cinco estados más pacíficos de México.

**Tabasco**

**Clasificación: 22**

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2023 CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2022-2023

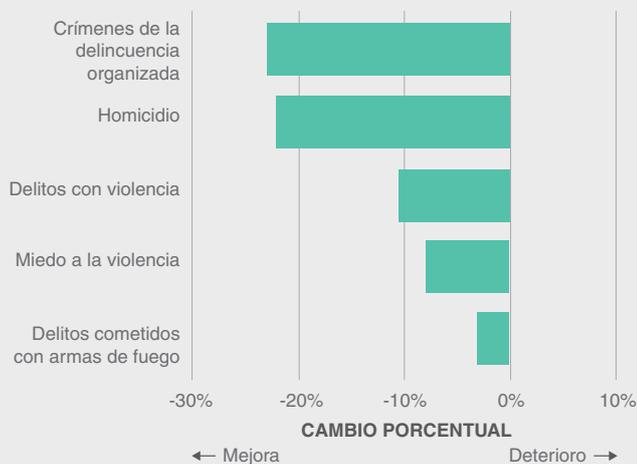
**2.278**

**6**

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 22/23:

**-0.170**

**CAMBIO EN LAS TASAS DE INDICADORES, 2022-2023**



Tabasco registró la quinta mejora más grande en paz el año pasado, subiendo seis lugares para ubicarse como el séptimo estado más pacífico de México en 2023. Esto marca su quinto año consecutivo de mejora y el mejor desempeño del estado en el índice. Todos los indicadores del IPM mejoraron en el estado, siendo las tasas de crímenes de la delincuencia organizada y homicidios las que disminuyeron de manera más significativa. Excepto por los *delitos cometidos con armas de fuego*, todos los indicadores tuvieron sus mejores calificaciones registradas en 2023.

La disminución del 23.1% en Tabasco en su tasa general de crímenes de la delincuencia organizada fue impulsada por mejoras en dos de los cuatro subindicadores. La tasa de extorsión en Tabasco cayó un 24.6%, mientras que los delitos de narcomenudeo cayeron un 21.8%. Con 1.1 delitos de narcomenudeo por cada 100,000 personas, Tabasco registró por quinto año consecutivo la tasa más baja del país. Tabasco también tuvo la tasa de delitos graves más baja del país, con 0.6 delitos por cada 100,000 personas, aunque esto representa un aumento de tan solo 0.2 delitos por cada 100,000 personas en 2022. El estado también experimentó un aumento en el secuestro y la trata de personas, pues la tasa aumentó aproximadamente un tercio en 2023.

La tasa de homicidios de Tabasco cayó un 22.2% en 2023. Esto coincidió con una disminución del 20.2% en la tasa de homicidios cometidos con arma de fuego. Sin embargo, hubo un aumento contrastante del 23.4% en la tasa de asaltos cometidos con arma de fuego. Como tal, la tasa general de delitos cometidos con armas de fuego se movió relativamente poco, cayendo solo un 3.2%.

Tabasco también experimentó una mejora en los *delitos con violencia*, con una caída en la tasa general de 2,305 a 2,059 delitos por cada 100,000 personas entre 2022 y 2023, la tercera mejora más grande del país. Esta mejora fue impulsada por una disminución del 29.2% en la tasa de robos. Además, las tasas de asalto y violencia sexual mejoraron en un 8.4% y un 5.4%, respectivamente.

El indicador del *miedo a la violencia* mejoró: el porcentaje de residentes que consideran el estado como peligroso cayó del 85 al 78.2% entre 2022 y 2023. Esta fue la tercera mayor mejora en el *miedo a la violencia* del país. Más del 90% de la población en Tabasco afirmó tener un alto nivel de confianza en la policía estatal en 2023.<sup>33</sup>

## DETERIOROS DE LA PAZ

La Tabla 1.3 muestra los cinco estados que registraron los mayores deterioros en la paz entre 2022 y 2023; todos registraron deterioros en *crímenes de la delincuencia organizada, delitos cometidos con armas de fuego y delitos con violencia*. En promedio, la tasa general de crímenes de la delincuencia organizada en estos cinco estados aumentó un 27.6%, en comparación con una disminución nacional del 1.7%. De manera similar, su tasa promedio de delitos cometidos con armas de fuego aumentó un 11.7%, en comparación con una disminución nacional del 2.7%, y su tasa promedio de delitos con violencia aumentó un 10.6%, en comparación con una disminución nacional del 0.8%.

Los estados con mayores deterioros en 2023 representan las regiones norte, centro, occidente y sur de México. Gran parte del deterioro en estos estados surgió de las actividades de grupos delictivos, especialmente las violentas disputas territoriales entre organizaciones narcotraficantes.

Morelos experimentó el mayor deterioro en la paz de México en 2023, lo que resultó en su peor calificación de paz desde el inicio del IPM. Esto marcó su segundo año consecutivo entre los cinco estados menos pacíficos de México. La calificación general de paz de Morelos cayó un 10.7% y el estado cayó dos lugares para ubicarse en el puesto 30 en el IPM.

TABLA 1.3

### Cinco estados con los mayores deterioros, 2022–2023

Morelos experimentó un importante deterioro en la paz en 2023, obteniendo su peor calificación registrada.

ESTADO	CAMBIO DE CALIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN 2022	CLASIFICACIÓN 2023	CAMBIO DE CLASIFICACIÓN
Morelos	0.399	28	30	↓ 2
Sinaloa	0.275	14	19	↓ 5
Quintana Roo	0.195	24	27	↓ 3
Chihuahua	0.139	23	25	↓ 2
Nayarit	0.106	4	6	↓ 2

Fuente: IEP

Nota: Un cambio positivo representa un deterioro de la paz.



**Morelos**

**Clasificación: 30**

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2023

CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2022-2023

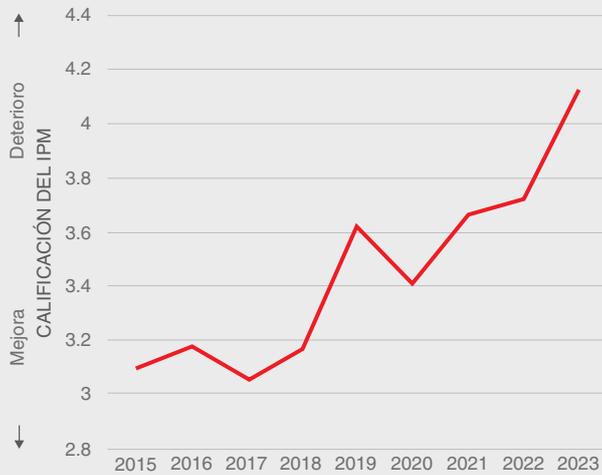
**4.123**

**2**

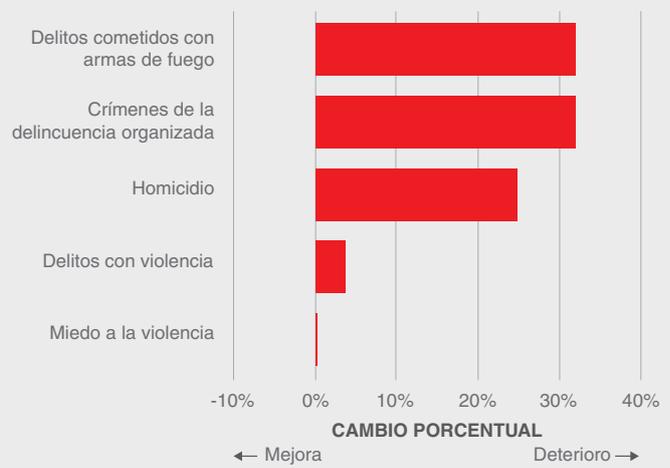
CAMBIO DE CALIFICACIÓN 22/23:

**-0.836**

CALIFICACIÓN GENERAL, 2015-2023



CAMBIO EN LAS TASAS DE INDICADORES, 2022-2023



El estado se deterioró en todos los indicadores. Registró sus peores calificaciones registradas en *homicidios*, *delitos cometidos con armas de fuego* y *crímenes de la delincuencia organizada*, con tasas de aumento de entre 24 y 32% en cada uno de estos indicadores. Esto es digno de mención dado que hace apenas tres años, en 2020, Morelos registró una de las mayores mejoras en la calificación general, impulsada por reducciones en los homicidios, los delitos cometidos con armas de fuego y los crímenes de la delincuencia organizada.

El año pasado, Morelos registró el mayor deterioro en la tasa de homicidios de México, lo que resultó en una tasa de 72.5 muertes por cada 100,000 personas. Esta es la segunda peor tasa del país y tres veces la tasa nacional. Los homicidios con armas de fuego representaron el 79% de todas esas muertes en el estado. Entre 2022 y 2023, el número de homicidios con arma de fuego aumentó un 33%, de 907 a 1,207.

Tanto los homicidios en general como los homicidios con arma de fuego han aumentado en Morelos en siete de los últimos nueve años, lo que ha impulsado el deterioro del 33.2% en la paz general del estado desde 2015. En ese tiempo, la tasa de homicidios casi se ha triplicado, mientras que la tasa de homicidios con armas de fuego se ha quintuplicado. En 2023, la violencia homicida se extendió por todo el estado y la mayoría de los municipios de Morelos registraron tasas de homicidio extremas. Veinticuatro de los 36 municipios del estado experimentaron más de 50 muertes por cada 100,000 habitantes. Entre los principales municipios,<sup>34</sup> Cuautla tuvo la tasa de homicidios más alta del estado, con 122 muertes por cada 100,000 habitantes, es decir el doble que en 2022 y la quinta tasa más alta del país.

En 2023, Morelos también tuvo la tercera peor calificación de México en *miedo a la violencia* y la quinta peor calificación en *delitos con violencia*, impulsadas por la cuarta tasa de robo más alta del país, con 1,118 casos por cada 100,000 personas. Morelos es ampliamente considerado un estado peligroso, y el 87% de los residentes lo considera inseguro.

El año pasado, las autoridades de Morelos indicaron que al menos seis grupos delictivos operan en el estado, entre ellos el CJNG, el Cártel del Noreste, La Familia Michoacana y varios grupos independientes.<sup>35</sup> Morelos ha sido uno de los sitios de la sumamente violenta y prolongada campaña de expansión del CJNG en todo México.<sup>36</sup>

Además del conflicto entre cárteles que impulsa los homicidios en el estado, la mayor presencia de organizaciones delictivas ha provocado aumentos en los crímenes de la delincuencia organizada: Morelos registró la quinta tasa más alta de secuestro y trata de personas del país y la sexta tasa más alta de extorsión en 2023.

El año pasado, Morelos registró el mayor deterioro en la tasa de homicidios de México, lo que resultó en una tasa de 72.5 muertes por cada 100,000 personas.

**Sinaloa** Clasificación: **19**

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2023 CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2022-2023

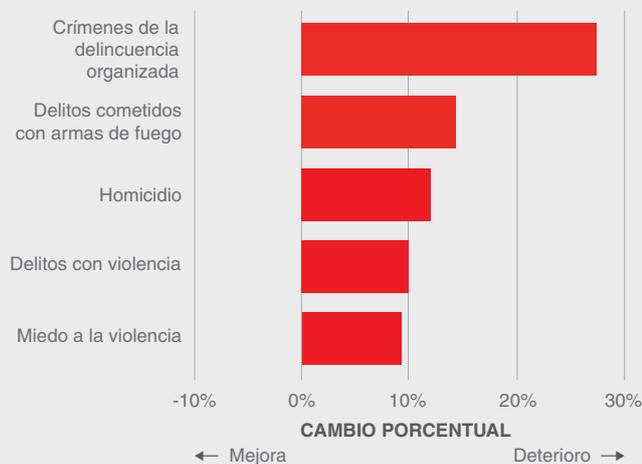
**2.794**

**5**

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 22/23:

**0.275**

CAMBIO EN LAS TASAS DE INDICADORES, 2022-2023



En 2023, Sinaloa experimentó el segundo mayor deterioro de la paz en México. La calificación general del estado cayó un 10.9%, perdiendo cinco lugares hasta el 19. El estado experimentó deterioros en los cinco indicadores.

El indicador de *crímenes de la delincuencia organizada* experimentó el mayor deterioro entre los indicadores en Sinaloa, con un aumento de la tasa general de un 27.4%, impulsada por deterioros en tres de los cuatro subindicadores. El deterioro general fue impulsado por un aumento importante de los secuestros y la trata de personas, cuya tasa se multiplicó casi por siete, lo que marcó el mayor aumento del país. Con 26.8 casos por cada 100,000 habitantes, la tasa de secuestro y trata de personas en Sinaloa ha sido la más alta del país en los últimos seis años. Además, las tasas de delitos de narcomenudeo y delitos graves aumentaron en un 80.9% y un 37.8%, respectivamente, mientras que la tasa de extorsión cayó en un 25.5%.

En 2023, el estado también tuvo su peor año registrado en *delitos con violencia*, con un aumento en la tasa general de un 9.9% a 2,576 casos por cada 100,000 personas. Esto fue impulsado por aumentos en todos los subindicadores: los robos, la violencia familiar y la violencia sexual aumentaron cada uno en más del 10%, mientras que los asaltos aumentaron en menos del 4%.

Los *homicidios* y los *delitos cometidos con armas de fuego* también se deterioraron en Sinaloa en 2023, al aumentar sus tasas en 12% y 14.2%, respectivamente. Aunque los homicidios aumentaron en Sinaloa el año pasado, su tasa de 17.4 muertes por cada 100,000 personas es sustancialmente menor que su pico en 2017, cuando hubo 50.6 muertes por cada 100,000 personas. Además, en contraste con la tendencia nacional, la proporción de homicidios en Sinaloa cometidos con armas de fuego ha disminuido en los últimos años, con menos del 65% de todos los asesinatos donde se usaron armas de fuego en los últimos tres años, en comparación con el 82% en 2015.

El deterioro general de la paz en Sinaloa durante el último año

coincidió con el arresto por parte de las autoridades mexicanas en enero de 2023 de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán y figura clave del Cártel de Sinaloa. Tras la captura del joven Guzmán, hombres armados del cártel lanzaron una serie de ataques de represalia en Culiacán, la capital de Sinaloa, dirigidos al aeropuerto, las principales carreteras y los organismos encargados de hacer cumplir la ley.<sup>37</sup> El municipio de Culiacán registró una tasa de homicidios de 31.2 muertes por cada 100,000 habitantes en 2023. Esto es superior a los 26.6 asesinatos por cada 100,000 personas en 2022, pero sustancialmente menor que el máximo de 69.2 asesinatos por cada 100,000 personas en 2017.

**Quintana Roo** Clasificación: **27**

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2023 CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2022-2023

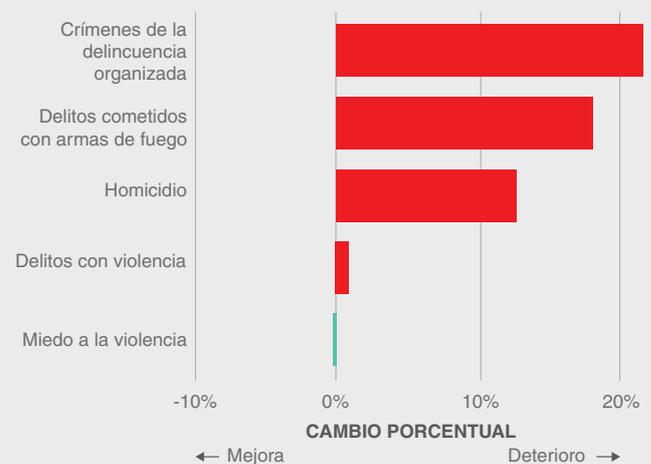
**3.678**

**3**

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 22/23:

**0.195**

CAMBIO EN LAS TASAS DE INDICADORES, 2022-2023



Quintana Roo experimentó el tercer mayor deterioro de cualquier estado de México en 2023, bajando tres lugares desde el 24 al 27. Desde 2015, la paz general en Quintana Roo ha disminuido un 44.6%. El estado registró deterioros en todos los indicadores del IPM excepto en el *miedo a la violencia*. El mayor deterioro se registró en la tasa de *crímenes de la delincuencia organizada*, que aumentó un 21.4%. Además, las tasas de delitos y homicidios cometidos con armas de fuego también aumentaron, en un 17.9% y 12.6%, respectivamente.

El deterioro en los *crímenes de la delincuencia organizada* fue impulsado por una tasa de secuestro y trata de personas que se duplicó, un aumento del 29.9% en la tasa de extorsión y un aumento del 14.7% en la tasa de delitos de narcomenudeo.

En contraste, el cambio de Quintana Roo en *delitos con violencia* fue comparativamente pequeño, con un aumento global de solo el 0.8%. El estado experimentó una caída del 5.2% en la tasa de robos y una caída del 7.8% en la tasa de violencia sexual. Sin embargo, estas mejoras fueron contrarrestadas en gran medida por un aumento del 7.3% en la tasa de violencia familiar y un aumento del 5.4% en la tasa de asalto. El año pasado, Quintana Roo registró la tasa de asalto más alta del país desde 2016, con 1,173 asaltos por cada 100,000 habitantes.

Anteriormente un estado relativamente pacífico, los reducidos niveles de paz de Quintana Roo en los últimos años se deben

a una mayor actividad y competencia entre grupos delictivos organizados, particularmente la incursión del CJNG en el estado alrededor de 2018 y su desafío al ya establecido Cártel de Sinaloa por el dominio territorial.<sup>38</sup> De 2015 a 2017, el estado registró tasas de homicidio de menos de 23 muertes por cada 100,000 personas cada año, pero desde 2018 ha registrado más de 35 muertes por cada 100,000 personas cada año.

Quintana Roo es altamente estratégico para los cárteles por razones logísticas, ya que es el sitio de algunos de los puertos marítimos más importantes de la costa caribeña, que son explotados para traficar cocaína, armas y otros contrabandos.<sup>39</sup> El municipio de Othón P. Blanco, cuya cabecera municipal es la capital Chetumal y que es la ubicación del puerto más grande del estado, experimentó el mayor aumento relativo en homicidios de cualquier municipio importante en 2023.<sup>40</sup> La tasa de homicidios municipal aumentó un 122% respecto al año anterior, a 23.2 muertes por cada 100,000 habitantes.

Quintana Roo también alberga varias ciudades y pueblos llenos de centros turísticos, como Cancún y Tulum, que recibieron más de 20 millones de turistas en 2023.<sup>41</sup> Estos sitios turísticos también se han visto cada vez más afectados por la violencia asociada con los crímenes de la delincuencia organizada. El año pasado, Tulum tuvo la tasa de homicidios más alta de cualquier municipio del país con más de 10,000 habitantes. Con 89 casos, su tasa de homicidios equivalió a 214 homicidios por cada 100,000 personas.

En la actualidad, se informa que cuatro cárteles operan en el área metropolitana de Cancún: el Cártel de Sinaloa, el CJNG, el Cártel del Golfo y el Grupo Regional, este último formado por ex miembros de Los Zetas.<sup>42</sup> El frecuente y violento conflicto ha causado múltiples muertes de turistas y probablemente ha impulsado el aumento de los secuestros y la trata de personas.

en 2023, cayendo dos lugares, al 25. El estado experimentó un deterioro en todos los indicadores: el de *crímenes de la delincuencia organizada* experimentó un deterioro en la calificación a pesar de una mejora en su tasa neta. Experimentó su peor año registrado en *delitos con violencia*, con 2,236 incidentes por cada 100,000 personas, un aumento del 3.6% desde 2022.

La mayor tasa de delitos con violencia en Chihuahua fue impulsada por un aumento del 8.1% en la tasa de asalto. También experimentó aumentos en sus tasas de violencia familiar y violencia sexual, que aumentaron respectivamente un 3.7% y un 1.1%, y cada una llegó a sus tasas más altas registradas.

El estado también vio un deterioro en el miedo a la violencia. El año pasado, el 78.1% de los residentes consideró que el estado era peligroso, en comparación con el 71.6% en 2022. Esto representa el tercer mayor aumento de puntos porcentuales en el país.

Aunque la tasa general de crímenes de la delincuencia organizada de Chihuahua mejoró, su calificación se deterioró. Esto se debe a que el estado registró una mejora notable en su forma más común de crímenes de la delincuencia organizada, a saber, los *delitos de narcomenudeo*, mientras que otras formas más serias de crímenes de delincuencia organizada se deterioraron. En particular, su tasa de delitos graves aumentó un 8.6% y su tasa de secuestro y trata de personas aumentó un 61.5%.

Los migrantes y refugiados internacionales que residen temporalmente en el estado son especialmente vulnerables al secuestro por parte de grupos delictivos organizados<sup>43</sup> ya que un gran número de personas espera cerca de la frontera mientras Estados Unidos procesa las solicitudes de asilo en medio de la implementación de su política de “Permanecer en México”.<sup>44</sup> Los grupos delictivos a menudo atacan a migrantes que tienen familia en los Estados Unidos para obtener rescates elevados, con consecuencias letales para muchos de los que no pueden pagar. En un periodo de nueve meses en 2022-2023, los cuerpos de siete migrantes asesinados fueron encontrados abandonados en una sola colonia de Ciudad Juárez.<sup>45</sup>

Al menos 15 organizaciones delictivas, incluidos grandes cárteles y pandillas locales, compiten por el control del territorio y la influencia dentro del estado. En particular, hay frecuentes enfrentamientos entre el Cártel de Sinaloa y La Línea, la facción principal del Cártel de Juárez, que se ha aliado con el CJNG.<sup>46</sup> El municipio de Juárez registró 1,012 casos de homicidio en 2023, la segunda mayor cantidad entre todos los municipios del país, lo que le da una tasa de homicidio estimada de 76.9 muertes por cada 100,000 habitantes. Ciudad Juárez, sitio de varios de los cruces fronterizos más importantes hacia los Estados Unidos, ha sido durante mucho tiempo un lugar altamente estratégico para organizaciones delictivas y un punto crítico para los delitos violentos, por lo que hace una década fue apodada la “capital mundial del asesinato”.<sup>47</sup>

Veinticuatro de los 67 municipios de Chihuahua registraron tasas extremas de homicidio en 2023, equivalentes a al menos 50 muertes por cada 100,000 habitantes. El estado es mayoritariamente rural y escasamente poblado con algunos centros urbanos importantes, y las poblaciones municipales oscilan entre menos de mil y más de un millón de habitantes.

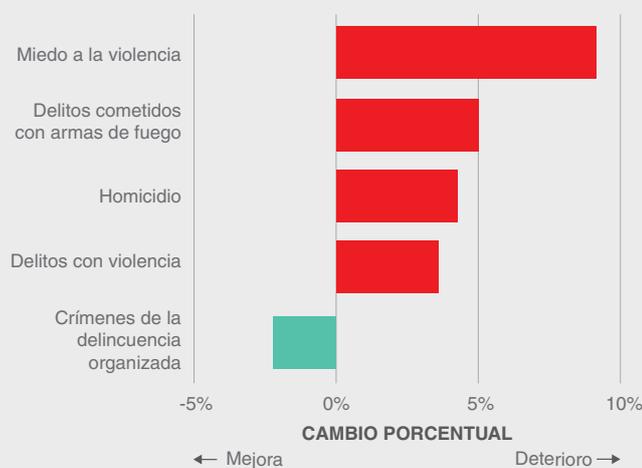
**Chihuahua** **Clasificación: 25**

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2023 CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2022-2023

**3.570** **2**

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 22/23: **0.139**

CAMBIO EN LAS TASAS DE INDICADORES, 2022-2023



Chihuahua experimentó el cuarto mayor deterioro de la paz

**Nayarit**

**Clasificación: 6**

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2023 CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2022-2023

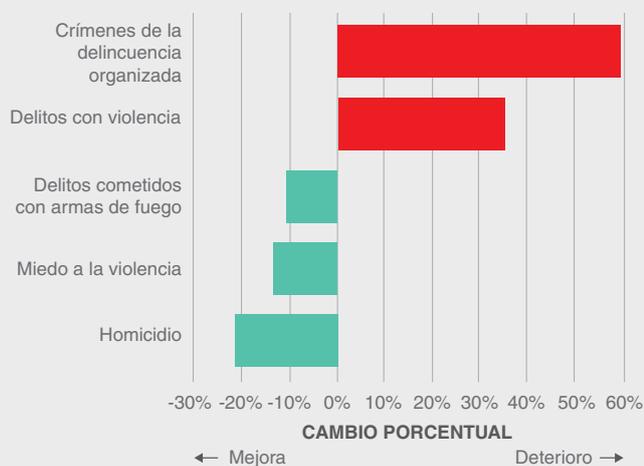
**2.080**

**2**

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 22/23:

0.106

**CAMBIO EN LAS TASAS DE INDICADORES, 2022-2023**



Nayarit registró el quinto mayor deterioro en 2023. A pesar de esto, el estado sigue siendo uno de los más pacíficos del país, ocupando el sexto lugar en 2023, frente al cuarto lugar del año anterior. La disminución de la paz en el estado se debió casi en su totalidad al deterioro de *crímenes de la delincuencia organizada* y *delitos con violencia*.

La tasa de crímenes de la delincuencia organizada en Nayarit aumentó un 59.5%, alcanzando 104 incidentes por cada 100,000 habitantes, el nivel más alto desde 2015. Esto fue principalmente el resultado de grandes aumentos en tres de los cuatro subindicadores de *crímenes de la delincuencia organizada*, donde las extorsiones y los delitos graves se duplicaron y alcanzaron las tasas más altas jamás registradas en el estado. Los delitos de narcomenudeo aumentaron en más de la mitad, mientras que la tasa de secuestro y trata de personas se redujo en más de la mitad.

La tasa de delitos con violencia aumentó un 35% a 1,777 incidentes de delitos por cada 100,000 personas, también la peor tasa del estado desde 2015. Esto fue impulsado por aumentos en todos los subindicadores de *delitos con violencia*. Las tasas de asalto, violencia sexual y violencia familiar registraron sus peores tasas registradas, aumentando respectivamente un 49.6%, 43.5% y 17.1% entre 2022 y 2023. La tasa de robos también aumentó: un 14%.

La calificación de Nayarit para *delitos cometidos con armas de fuego* también se deterioró, a pesar de que su tasa general mejoró en 2023. Los asaltos perpetrados con arma de fuego aumentaron más del doble, mientras que los homicidios con arma de fuego disminuyeron en más de un tercio. La tasa general de homicidios del estado también disminuyó, cayendo un 21.4% a 9.9 muertes por cada 100,000 personas, la novena tasa más baja del país.

Ningún municipio de Nayarit registró tasas extremas de homicidio en 2023,<sup>48</sup> pues la mayoría registra menos de diez muertes por cada 100,000 personas. Esto incluye Tepic, la capital del estado y ciudad más grande, que registró 34 casos de homicidio el año pasado, lo que resultó en una tasa de homicidio estimada de 8.4 muertes por cada 100,000 personas.

Como resultado de su relativa paz, Nayarit registró la cuarta mejor calificación de miedo a la violencia del país. El año pasado, solo el 46.2% de los residentes consideró que el estado era inseguro, cifra sustancialmente inferior a la tasa nacional del 74.6%. La tasa de miedo a la violencia en Nayarit cayó 7.1 puntos porcentuales entre 2022 y 2023, la segunda caída más grande del país.

# 2 | Tendencias

## PRINCIPALES HALLAZGOS

- La paz en México se ha deteriorado en un 14.4% en los últimos nueve años. Sin embargo, en los últimos cuatro años, la paz en el país ha mejorado en un 6.1%.
- A pesar de algunos avances positivos, muchos indicadores de delincuencia siguen siendo mucho más altos hoy que en 2015. La tasa nacional de homicidios registró un aumento del 54.1% entre 2015 y 2023, pasando de 15.1 a 23.3 muertes por cada 100,000 personas.
- Nueve estados han registrado mejoras en los *homicidios* desde 2015, mientras que los 23 restantes se han deteriorado.
- La tasa nacional de homicidios de México ocupa el puesto 14 entre las peores del mundo.
- Desde 2015, dos tercios de los homicidios han sido resultado de la violencia con armas de fuego. En 2023, un récord del 70.2% de los homicidios en el país se cometieron con arma de fuego.
- Desde 2018, más de 2,600 policías han sido asesinados. Esto equivale a una tasa promedio anual de homicidios de policías de 96.8 asesinatos por cada 100,000 agentes, lo que sugiere que ser policía en México es casi cuatro veces más peligroso que ser miembro de la población general.
- En 2023, se denunciaron más de 12,000 casos de personas desaparecidas, la cifra más alta jamás registrada.
- La tasa de la delincuencia organizada ha aumentado en un 62.4% desde 2015. El deterioro fue impulsado por un aumento del 157% en la tasa de delitos de narcomenudeo.
- La última década ha visto cambios importantes en las drogas producidas por actores criminales para adaptarse a los patrones de consumo cambiantes en los Estados Unidos, y los opioides sintéticos como el fentanilo se han vuelto cada vez más centrales en sus operaciones.
- Entre 2019 y 2023, el volumen de incautaciones de fentanilo en la frontera entre México y Estados Unidos aumentó en más de un 900%.
- Entre 2013 y 2017, los enfrentamientos que involucraron al menos uno de los dos cárteles más grandes del país, el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), representaron el 38% de todas las muertes en conflictos entre cárteles, pero entre 2018 y 2022 representaron el 64% de esas muertes.
- En 2023, se estimaba que alrededor de seis de cada diez homicidios en el país estaban asociados con crímenes de la delincuencia organizada, lo que equivale a aproximadamente 18,000 asesinatos.
- Los registros de migrantes internacionales no autorizados en México han aumentado en los últimos tres años, alcanzando un récord de casi 800,000 en 2023. Los migrantes no autorizados son particularmente vulnerables a la explotación por parte de grupos de la delincuencia organizada.
- La tasa de delitos con violencia aumentó un 17.9% entre 2015 y 2023, impulsada por el deterioro generalizado de las tasas de violencia familiar y violencia sexual. En contraste, las tasas de asalto se deterioraron sólo marginalmente, mientras que las tasas de robo mejoraron en un 19.8%.
- Siguiendo en gran medida la paz general, los niveles de miedo a la violencia se deterioraron notablemente entre 2015 y 2018, pero han mejorado gradualmente en los años posteriores. En 2023, el 74.6% de las personas consideraban inseguro el estado en el que vivían.
- Colima registró, por mucho, el mayor deterioro de la paz en los últimos nueve años, y sus tasas de delitos cometidos con armas de fuego, crímenes de la delincuencia organizada, delitos con violencia y homicidios se han más que cuadruplicado desde 2015.
- Después de Colima, los mayores deterioros de la paz se registraron en Guanajuato, Zacatecas, Quintana Roo y Baja California.
- Tamaulipas ha registrado la mayor mejora general en los últimos nueve años, seguido de Sinaloa, Coahuila, Durango y Guerrero.



## TENDENCIAS DE NUEVE AÑOS

**La paz en México ha disminuido un 14.4% desde 2015. Sin embargo, los últimos nueve años han estado marcados por dos tendencias distintas: fuertes deterioros entre 2015 y 2019, seguidos de mejoras modestas pero constantes desde entonces.**

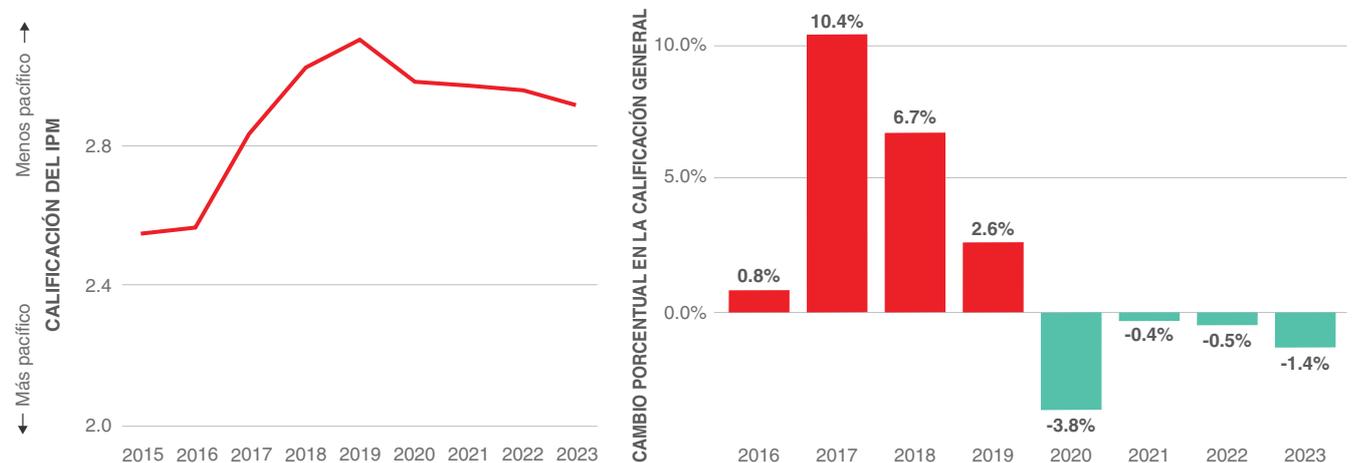
La figura 2.1 muestra los cambios en la paz en general desde 2015. El mayor cambio en un solo año se observó en 2017, cuando la paz se deterioró en un 10.4%. Después de esto, las tasas de deterioro se desaceleraron gradualmente. En 2020, el país experimentó su primera mejora general, con un aumento de la paz del 3.8%, seguida de mejoras mucho menores en los dos años siguientes. El año pasado, el país experimentó su segunda mayor mejora en los últimos nueve años, con un aumento de la paz del 1.4%. Sin embargo, los niveles nacionales de paz todavía están lejos de donde estaban antes de los importantes deterioros experimentados entre 2016 y 2019.

La figura 2.2 ilustra que el deterioro de la paz entre 2015 y 2023 estuvo influenciado principalmente por el aumento significativo de *homicidios* y *delitos cometidos con armas de fuego*, aunque ambos alcanzaron su punto máximo en 2019 y desde entonces han mejorado. Los *delitos cometidos con armas de fuego* experimentaron el mayor deterioro general, con un aumento de su tasa del 63.8% en los últimos nueve años. Este cambio ha sido impulsado por deterioros en sus dos subindicadores. Desde 2015, el número de homicidios con arma de fuego casi se ha duplicado y la tasa de asaltos cometidos con arma de fuego ha aumentado un 28.3%.

FIGURA 2.1

### Cambio en la paz general, 2015–2023

La paz ha mejorado ligeramente en los últimos cuatro años, luego de cuatro años consecutivos de deterioro.

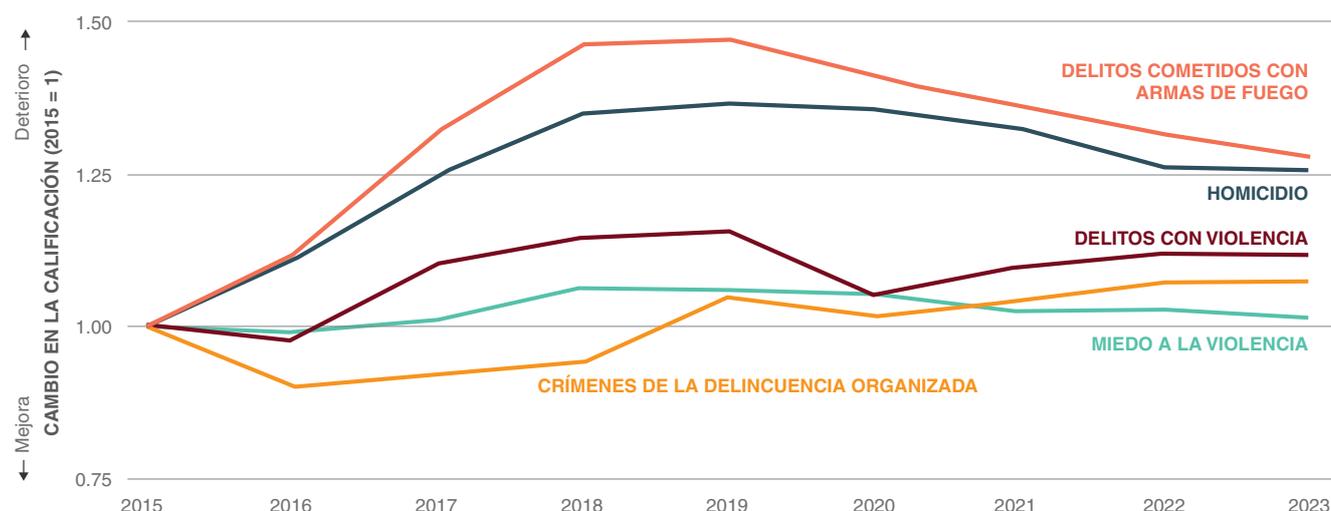


Fuente: IEP

FIGURA 2.2

### Tendencia indexada en la paz por indicador, 2015–2023

Tres de los cinco indicadores registraron sus peores calificaciones en 2019 y han mejorado en los años posteriores.



Fuente: IEP

La tasa de homicidios en México ha aumentado un 54.1% desde 2015. A partir de 2015, México experimentó cuatro años consecutivos de deterioro en los *homicidios* hasta alcanzar su pico en 2019, con una tasa de 28.2 homicidios por cada 100,000 personas. Desde entonces, la tasa ha mejorado gradualmente, aunque las variaciones interanuales han sido modestas en comparación con los deterioros registrados antes de 2019. El mayor deterioro en un solo año se produjo en 2017, cuando la tasa de homicidios aumentó un 26.4%, mientras que la mayor mejora en un solo año se produjo en 2022, cuando hubo una caída del 7.9%. México ha registrado más de 30,000 homicidios en cada uno de los últimos seis años.

Desde 2015, la tasa de crímenes de la delincuencia organizada ha aumentado en un 62.4%. Sin embargo, la tasa mejoró ligeramente en 2023, uno de los tres años en los que la calificación registró una mejora. El deterioro general de los últimos nueve años se debió principalmente a un aumento significativo en la tasa de delitos de narcomenudeo, que ha aumentado cada año desde 2016, casi triplicándose en ese tiempo.

La tasa de delitos con violencia ha aumentado un 17.9% desde 2015 y también aumentó todos los años excepto tres durante tal periodo. Este deterioro a largo plazo se debe a aumentos significativos en las tasas de violencia sexual y violencia familiar, que han aumentado constantemente cada año: se han más que duplicado en ese tiempo. En contraste, las tasas nacionales de asaltos y robos se han mantenido relativamente constantes durante ese tiempo, sin moverse nunca más del 33% de sus valores de referencia de 2015. En general, la tasa de asaltos se ha deteriorado solo un 2.6% en los últimos nueve años, mientras que la tasa de robos ha mejorado, disminuyendo un 19.8%.

*El miedo a la violencia*, que mide el grado en que los ciudadanos perciben como inseguro el estado en el que residen, es el indicador que registra menor movimiento desde 2015. En ese tiempo, el porcentaje nacional de personas que se sienten inseguras ha aumentado y disminuido, pero ha habido un deterioro neto de 1.4 puntos porcentuales. En 2015, el 73.2% de las personas se sintieron inseguras en sus estados de residencia, cifra que posteriormente aumentó a un máximo del 79.4% en

2018. Sin embargo, para el año 2023 la tasa había vuelto a bajar al 74.6%. Estas tendencias en las percepciones de la gente sobre la seguridad han seguido en gran medida los niveles de paz del país durante los últimos nueve años.

Desde 2015, 23 estados se han deteriorado en términos de paz, mientras que nueve han mejorado. Tamaulipas registró la mayor mejora en la paz general, impulsada por mejoras en todos los indicadores y particularmente en sus tasas de crímenes de la delincuencia organizada, homicidio y delitos cometidos con armas de fuego. Estos cambios le hicieron subir 21 puestos, pasando del lugar 29 al 8 de los estados más pacíficos del país en los últimos nueve años. Después de Tamaulipas, los cuatro estados que más mejoraron en materia de paz fueron Sinaloa, Coahuila, Durango y Yucatán.

El mayor deterioro de la paz se registró en Colima, cuyas tasas de delitos cometidos con armas de fuego, crímenes de la delincuencia organizada, delitos con violencia y homicidios se cuadruplicaron en los últimos nueve años. Guanajuato, Oaxaca, Zacatecas y Quintana Roo le siguieron en cuanto a los más grandes deterioros en la paz. Todos estos estados registraron deterioros significativos en sus calificaciones de *homicidios* y *delitos cometidos con armas de fuego*.

México experimentó cuatro años consecutivos de deterioro en homicidios hasta alcanzar su pico en 2019, con una tasa de 28.2 homicidios por cada 100,000 personas.



## HOMICIDIOS

Desde 2015, más de 270,000 personas han sido asesinadas en México. Durante ese tiempo, la tasa de homicidios del país ha estado marcada por dos claras tendencias. Entre 2015 y 2019, la tasa aumentó rápidamente, pasando de 15.1 a 28.2 muertes por cada 100,000 personas. Sin embargo, en los últimos cuatro años ha habido una disminución modesta pero constante de los asesinatos.

El año pasado, la tasa siguió cayendo un 5.3%, lo que representa 23.3 homicidios por cada 100,000 personas. A pesar de estas mejoras recientes, la violencia homicida sigue estando generalizada en México. En 2023, hubo aproximadamente 30,500 víctimas de homicidio, lo que equivale a un promedio de 84 asesinatos por día.

La figura 2.3 muestra la tendencia mensual nacional en la tasa de homicidios. Luego de tres años de aumentos significativos, la tasa mensual de homicidios alcanzó su punto máximo en julio de 2018 con 2.52 muertes por cada 100,000 personas, luego de lo cual se mantuvo cerca de ese nivel los siguientes tres años. La tasa comenzó a disminuir de manera más significativa a mediados de 2021, pasando de 2.41 muertes por cada 100,000 personas en mayo de 2021 a 1.81 muertes por cada 100,000 personas en diciembre de 2023.

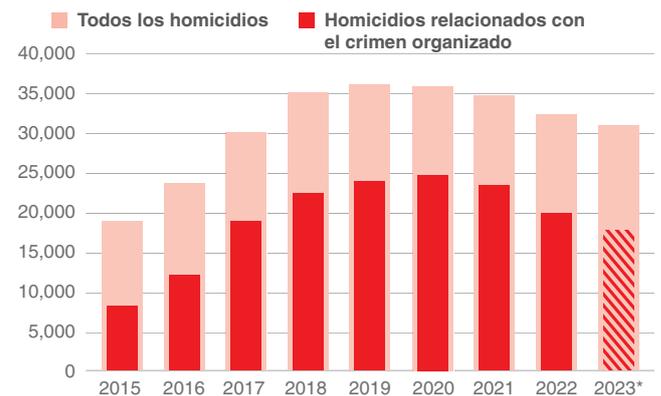
Los cambios en los niveles de homicidio en los últimos nueve años han sido impulsados por grupos delictivos organizados. Basándose en las cifras de 2015-2022 de Lantia Intelligence, el número anual estimado que se puede vincular a los crímenes de la delincuencia organizada aumentó un 145%, mientras que todos los demás homicidios aumentaron en un 18.3%. Esto significa que, aun cuando los homicidios relacionados con la delincuencia organizada aumentaron de unos 8,000 a alrededor de 20,000, el número de homicidios no vinculados a la delincuencia organizada ha mostrado comparativamente pocos cambios, oscilando consistentemente entre 10,000 y 12,500 por año, como se muestra en la figura 2.4. En ausencia de los asesinatos relacionados con la delincuencia organizada,

la tasa de homicidios de México sería sustancialmente menor, alrededor de diez muertes por cada 100,000 personas. Con esa tasa, México tendría la trigésimoséptima peor tasa del mundo, mucho mejor que su clasificación actual de la decimocuarta peor del mundo.

FIGURA 2.4

### Homicidios anuales, número total y estimado asociado con el crimen organizado, 2015–2023

Los asesinatos asociados con el crimen organizado han sido el motor del aumento general de homicidios en todo México.



Fuente: SESNSP, Lantia Intelligence, cálculos del IEP

Nota: La cifra de homicidios relacionados con el crimen organizado para 2023 es una estimación basada en las tendencias de los tres años anteriores.

FIGURA 2.3

### Tasa mensual de homicidios, 2015–2023

La tasa mensual de homicidios alcanzó su punto máximo en julio de 2018, con 2.52 muertes por cada 100,000 habitantes.



Fuente: SESNSP, cálculos del IEP

### CAMBIOS EN HOMICIDIOS POR ESTADO, 2015-2023

A pesar de las mejoras nacionales en los últimos cuatro años, las tasas de homicidio de la mayoría de los estados han aumentado desde 2015. Esto se debe a que los deterioros entre 2015 y 2019 superan significativamente las mejoras experimentadas desde entonces. En total, solo nueve estados registraron mejoras en sus tasas de homicidio durante todo el periodo de nueve años, mientras que 23 empeoraron.

La tabla 2.1 detalla el número de estados con tasas de homicidios en las categoría baja, moderada, alta, muy alta y extrema por año. En este análisis, se considera una tasa de homicidios baja menos de cinco muertes por cada 100,000 personas, una tasa moderada entre 5 y 15, una tasa alta entre 15 y 30, y una tasa extrema es superior a 50. Las tasas de homicidios en el nivel extremo son más de tres veces superiores al promedio nacional en 2015. A modo de comparación, la tasa global de homicidios es de 5.8 por cada 100,000 habitantes y la tasa para la región de América Latina y el Caribe es de 19.9.<sup>1</sup>

En 2015, sólo un estado tuvo más de 50 homicidios por cada 100,000 habitantes. Pero durante los siguientes años, el número de estados con tasas de homicidio extremas aumentó, llegando a ocho en 2021 y 2022, y luego disminuyendo a cinco el año pasado. El año pasado también representó el año con el menor número de estados registrados en la categoría media. El bajo número de estados en el rango medio refleja la continua divergencia en las tasas de homicidio a nivel nacional. El país se caracteriza por niveles relativamente moderados de homicidio en la mayoría de los estados, junto con niveles de homicidio muy altos o extremos en una minoría considerable de estados.

TABLA 2.1

#### Niveles de homicidios estatales por año, 2015–2023

El número de estados con una tasa de homicidios extrema se redujo a cinco en 2023.

	BAJO (<5 homicidios por 100,000)	MODERADO (5–15 homicidios por 100,000)	ALTO (15–30 homicidios por 100,000)	MUY ALTO (30–50 homicidios por 100,000)	EXTREMO (>50 homicidios por 100,000)
2015	3	16	10	2	1
2016	3	14	6	7	2
2017	1	11	11	3	6
2018	1	8	11	7	5
2019	1	10	10	5	6
2020	1	11	9	4	7
2021	1	11	10	2	8
2022	2	13	7	2	8
2023	3	14	5	5	5

Fuente: SESNSP; cálculos del IEP

Yucatán, Baja California Sur y Coahuila fueron los tres estados que registraron una baja tasa de homicidios en 2023. Yucatán ha registrado consistentemente la tasa más baja del país cada año desde 2015. El año pasado, la tasa de homicidios de Yucatán fue de 1.8 muertes por cada 100,000 habitantes, aproximadamente la mitad de la tasa de Baja California Sur, el estado con la siguiente tasa más baja.

Colima, Morelos, Baja California, Zacatecas y Chihuahua registraron tasas extremas de homicidio en 2023, luego de registrar también tasas extremas tanto en 2022 como en 2021. Desde 2015, las tasas en Colima se han más que cuadruplicado, las de Zacatecas se han más que triplicado, las de Morelos y Baja California se han más que duplicado y las de Chihuahua aumentaron en más de dos tercios. A pesar de sus significativos aumentos a largo plazo en los homicidios, tanto Zacatecas como Baja California experimentaron disminuciones sustanciales en los homicidios entre 2022 y 2023, ya que sus tasas cayeron respectivamente en un 27.5% y un 12.7%.

En 2023, Colima registró la tasa de homicidios más alta de todos los estados en los últimos nueve años, con 111 muertes por cada 100,000 habitantes. Esto sigue a su anterior año récord de 110 homicidios por cada 100,000 personas en 2022. Único entre los estados, Colima ha registrado tasas extremas de homicidio cada año desde 2016.

El estado menos pacífico del país, Colima, ha visto un aumento en la violencia en los últimos años, impulsada por el conflicto entre cárteles. Colima representa un punto de entrada clave para productos químicos precursores provenientes de Asia para sintetizar fentanilo y metanfetaminas.<sup>2</sup> Los cárteles de la droga, en particular el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que ocupa una posición dominante pero no indiscutible en el estado,<sup>3</sup> se han involucrado en batallas altamente letales por el control del territorio. Según los registros del Proyecto de Datos de Eventos y Ubicación de Conflictos Armados (ACLED, Armed Conflict Location & Event Data Project), la violencia asociada al CJNG alcanzó su punto máximo a principios de 2022, tras la disolución de una alianza entre el grupo y una filial local conocida como Los Mezcales. La disolución surgió después de que una disputa en una prisión de Colima dejara nueve reclusos muertos y Los Mezcales supuestamente formaran una nueva alianza con el principal rival nacional del CJNG, el Cártel de Sinaloa. Hubo al menos 50 muertes relacionadas con el CJNG en Colima tanto en enero como en febrero de 2022.<sup>4</sup>

La ciudad de Manzanillo, que como el puerto más activo de México maneja alrededor del 30% de las importaciones marítimas del país, es de particular importancia estratégica para la adquisición de productos químicos precursores que posteriormente se llevan a los estados del norte y se utilizan para fabricar pastillas de fentanilo.<sup>5</sup> En 2023, Manzanillo tuvo una tasa de homicidio estimada de 133 muertes por cada 100,000 habitantes, la tercera tasa más alta de cualquier municipio grande del país.<sup>6</sup> Sin embargo, en los últimos dos años, el foco del conflicto parece haberse desplazado de la costa a la capital en el interior del estado, la ciudad de Colima, que registró una tasa de homicidios de alrededor de 184 muertes por cada 100,000 habitantes, tres veces más que en 2021 y la tasa más alta de cualquier municipio grande del país.<sup>7</sup>

En 2023, hubo aproximadamente 30,500 víctimas de homicidio, lo que equivale a un promedio de unos 84 asesinatos por día.

## CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA DE HOMICIDIOS

Los altos niveles de homicidio en México se deben principalmente a la violencia en un número relativamente pequeño de centros urbanos. En 2023, la mitad de todos los casos de homicidio se registraron en solo 53 de los 2,470 municipios de México. Sin embargo, con relación al tamaño de la población, hay altos niveles de homicidio en entornos urbanos, semiurbanos y rurales de todo el país.

La figura 2.4 muestra la tasa de homicidios en los municipios de México. A nivel municipal, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de México (SESNSP) sólo proporciona el número de casos de homicidio, que a menudo es distinto del número de víctimas de homicidio, ya que sólo un caso de homicidio puede involucrar a múltiples víctimas. Sin embargo, ambas cifras se proporcionan a nivel estatal. Por lo tanto, para estimar la tasa de homicidios municipales, cada tasa de casos de homicidios municipales se ha ajustado en función del nivel de discrepancia estatal entre víctimas y casos, diferencias que varían ampliamente entre estados. En Nuevo León y Yucatán, por ejemplo, cada víctima de homicidio está asociada a un caso único y por lo tanto no hay discrepancias. En contraste, Zacatecas y Jalisco tuvieron las discrepancias más altas entre las dos cifras en 2023, cuyo número total de víctimas fue un 27.2% y 25.9% más alto respectivamente que el número total de casos.

En 2023 hubo alrededor de 270 municipios con una tasa de homicidios de al menos 50 muertes por cada 100,000 habitantes,

lo que significa que aproximadamente 11% de los municipios a nivel nacional sufren niveles extremos de violencia homicida. En contraste, alrededor de 1,010 tuvieron una tasa de menos de cinco muertes por cada 100,000 habitantes, incluidos más de 890 con cero muertes, lo que significa que en aproximadamente 41% de los municipios no hubo asesinatos registrados o hubo relativamente pocos asesinatos el año pasado. Los municipios restantes, que constituyen aproximadamente la mitad del total, caen aproximadamente dentro de los rangos de nivel de homicidio moderado a alto: aproximadamente el 22% de todos los municipios registró una tasa de 5 a 15 muertes por cada 100,000 habitantes, alrededor del 17% registró una tasa de 15 a 30 y aproximadamente el 9% registró una tasa de 30 a 50.

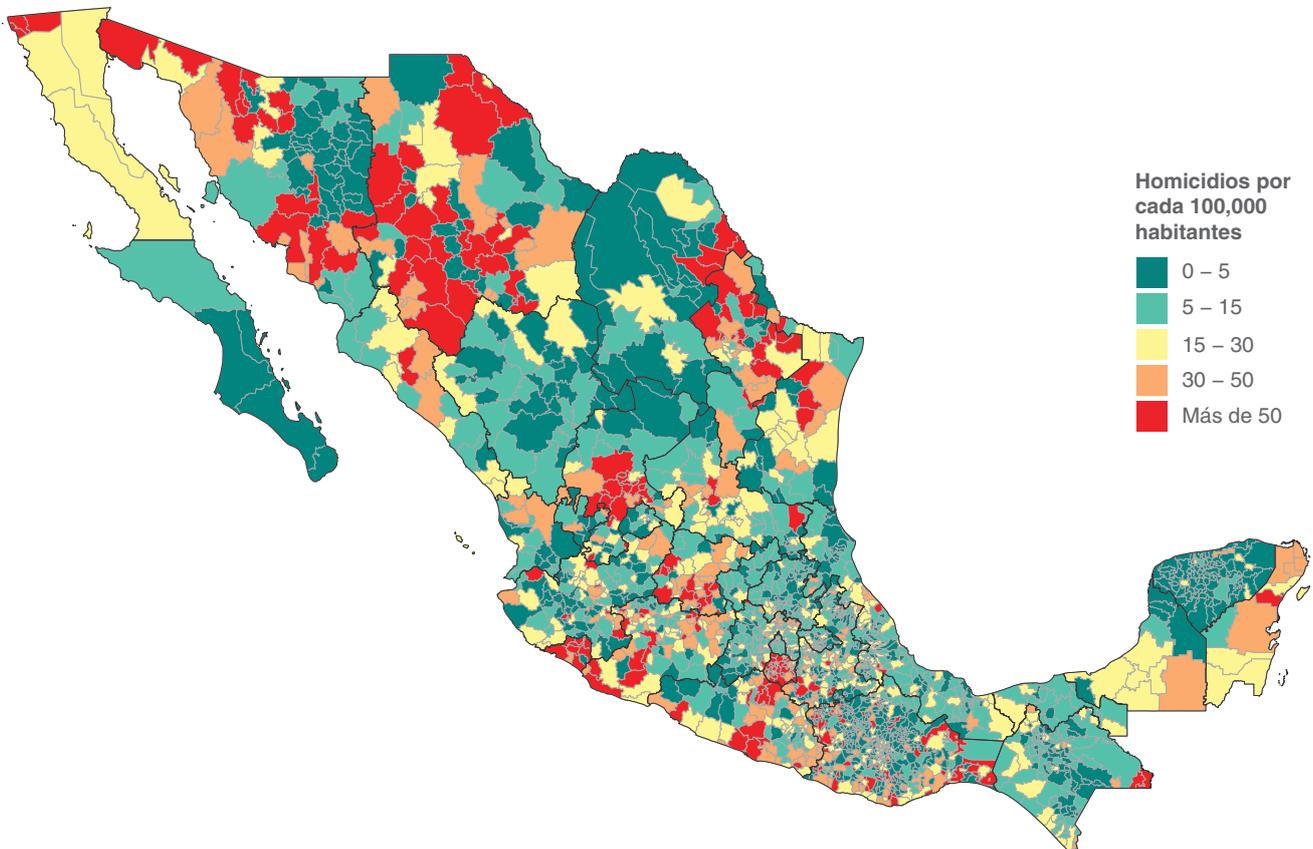
Como se muestra en la figura 2.4, los municipios que experimentan niveles extremos de violencia homicida a menudo se concentran en la misma área geográfica. Estas concentraciones comúnmente cruzan las fronteras estatales y representan lugares estratégicos para la producción o el tráfico de drogas ilegales. Tienden a estar en áreas en disputa por dos o más organizaciones delictivas, cuyas guerras territoriales elevan las tasas de homicidio.

Si bien estas agrupaciones a menudo atraviesan las fronteras estatales, hay tres estados dentro de los cuales son particularmente pronunciadas. El más llamativo de ellos es Colima, donde ocho de los diez municipios del estado tuvieron tasas de homicidio superiores a 50 muertes por cada 100,000 habitantes en 2023. De manera similar, dos tercios de los 36

FIGURA 2.4

### Tasas de homicidios a nivel municipal, 2023

En 2023, aproximadamente 11% de los municipios tuvo una tasa de homicidios de al menos 50 muertes por cada 100,000 habitantes.



Fuente: SESNSP; cálculos del IEP

municipios de Morelos también tuvieron tasas extremas de homicidio, y la mayoría de los municipios restantes tuvieron tasas superiores a 40. Finalmente, Chihuahua también tuvo varias zonas de homicidios extremos, ya que más de un tercio de sus municipios registraron tasas extremas. La mayoría de los 67 municipios de Chihuahua son rurales, con poblaciones de menos de 20,000 personas, y es notable que la mayoría de sus tasas extremas de homicidio se produjeron en estos entornos.

Naturalmente, los estados menos pacíficos de México albergan muchos de los municipios menos pacíficos. Sin embargo, puede haber diferencias significativas en los niveles de violencia dentro de los estados. Por ejemplo, el municipio de Juárez en Chihuahua registró 1,012 casos de homicidio en 2023, la segunda mayor cantidad entre todos los municipios del país, lo que le da una tasa de homicidio estimada de 76.9 muertes por cada 100,000 habitantes. Ciudad Juárez, sitio de varios de los cruces fronterizos más importantes hacia los Estados Unidos, ha sido durante mucho tiempo un lugar altamente estratégico para

organizaciones delictivas y un punto crítico para los delitos violentos, por lo que hace una década fue apodada la “capital mundial del asesinato”.<sup>8</sup> Sin embargo, el municipio escasamente poblado de Ascensión, adyacente a Juárez y que también tiene un paso fronterizo hacia Estados Unidos, no registró asesinatos en 2023, después de registrar solo tres en 2022 y dos en 2021.<sup>9</sup>

La tabla 2.2 enumera los 30 municipios de mediana y gran población con las tasas de homicidio más altas de 2023, junto con los 30 con las tasas más bajas.<sup>10</sup> En conjunto, los municipios con las tasas más altas de homicidios representaron el 35.6% de todos los casos de homicidio en México. Si bien la ciudad de Colima registró la tasa de homicidios más alta del país, Tijuana tuvo, por mucho, el mayor número de homicidios en general, con más de 1,600 casos registrados. Tijuana ha tenido el mayor número de homicidios totales desde 2017, cuando superó a Acapulco, Guerrero, que ostentaba el récord en 2015 y 2016.

TABLA 2.2

### Principales municipios con las tasas de homicidios más altas y más bajas, 2023

Las tasas de homicidio en las ciudades mexicanas oscilan entre 1.1 y más de 180 muertes por cada 100,000 habitantes.

TASAS MÁS ALTAS DE HOMICIDIOS				
CLASIFICACIÓN	MUNICIPIO	ESTADO	CASOS DE HOMICIDIO	TASA DE HOMICIDIOS
1	Colima	Colima	260	184
2	Iguala	Guerrero	194	147
3	Manzanillo	Colima	229	133
4	Guaymas	Sonora	175	133
5	Cuautla	Morelos	205	122
6	Cajeme	Sonora	442	120
7	Zamora	Michoacán	198	114
8	San Luis Río Colorado	Sonora	189	113
9	Guadalupe	Zacatecas	165	99.1
10	Tijuana	Baja California	1,648	96.3
11	Fresnillo	Zacatecas	166	87.8
12	Celaya	Guanajuato	372	83.3
13	Valle de Santiago	Guanajuato	107	83.3
14	Salamanca	Guanajuato	191	81.6
15	Ciudad Juárez	Chihuahua	1,012	76.9
16	Cuauhtémoc	Chihuahua	119	75.7
17	Acapulco	Guerrero	452	67.9
18	Uruapan	Michoacán	203	67.1
19	Cuernavaca	Morelos	210	62.0
20	Chilpancingo	Guerrero	139	57.4
21	Pénjamo	Guanajuato	74	55.8
22	León	Guanajuato	781	53.0
23	Tlaquepaque	Jalisco	282	51.7
24	Jiutepec	Morelos	95	49.3
25	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	254	43.9
26	Irapuato	Guanajuato	219	43.1
27	Benito Juárez	Quintana Roo	345	42.7
28	El Salto	Jalisco	74	40.0
29	Chihuahua	Chihuahua	322	39.5
30	Ciudad Juárez	Nuevo León	179	38.0

TASAS MÁS BAJAS DE HOMICIDIOS				
CLASIFICACIÓN	MUNICIPIO	ESTADO	CASOS DE HOMICIDIO	TASA DE HOMICIDIOS
1	Mineral de la Reforma	Hidalgo	2	1.12
2	Mérida	Yucatán	16	1.61
3	Torreón	Coahuila	16	2.35
4	Ciudad Madero	Tamaulipas	4	2.38
5	Gómez Palacio	Durango	8	2.42
6	Corregidora	Querétaro	5	2.58
7	Lerdo	Durango	4	2.76
8	Benito Juárez	Ciudad de México	11	2.79
9	Ixtlahuaca	Estado de México	4	2.82
10	Tampico	Tamaulipas	8	3.29
11	Saltillo	Coahuila	28	3.37
12	Tulancingo	Hidalgo	5	3.38
13	Los Cabos	Baja California Sur	11	3.46
14	San Andrés Tuxtla	Veracruz	5	3.49
15	La Paz	Baja California Sur	10	3.78
16	Comitán	Chiapas	6	4.03
17	Cuajimalpa	Ciudad de México	8	4.05
18	Aguascalientes	Aguascalientes	39	4.53
19	Acuña	Coahuila	7	4.55
20	Pachuca	Hidalgo	13	4.70
21	Monclova	Coahuila	11	4.90
22	Durango	Durango	30	4.92
23	Altamira	Tamaulipas	11	4.995
24	Coyoacán	Ciudad de México	28	5.02
25	Metepéc	Estado de México	11	5.12
26	Piedras Negras	Coahuila	10	6.01
27	Ocosingo	Chiapas	13	6.19
28	Magdalena Contreras	Ciudad de México	14	6.23
29	Ahome	Sinaloa	28	6.54
30	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	36	6.66

Fuente: SESNSP; cálculos del IEP

Nota: La tasa municipal de homicidios ha sido estimada ajustando la tasa de casos de homicidios municipales con base en las discrepancias a nivel estatal entre el número registrado de víctimas y de casos. Solo incluye municipios con una población de al menos 150,000 habitantes.

En contraste, hay varias ciudades y municipios importantes en todo México que registraron bajas tasas de homicidio en 2023. Con solo dos casos de homicidio, Mineral de la Reforma en Hidalgo, que forma parte del área metropolitana de Pachuca, tuvo la tasa de homicidios más baja del país. La propia Pachuca, la capital del estado y el municipio más poblado de Hidalgo, también registró una de las tasas de homicidios más bajas de México, con 4.7 muertes por 100,000 habitantes. Otras capitales de estados con tasas de homicidios entre las más bajas del país fueron Mérida (Yucatán), la ciudad de Durango (Durango), Saltillo (Coahuila), La Paz (Baja California Sur), la ciudad de Aguascalientes (Aguascalientes) y Tuxtla Gutiérrez (Chiapas), mientras que cuatro de las 16 alcaldías de la Ciudad de México también se encontraron entre los municipios con las tasas de homicidio más bajas.

### TASAS DE HOMICIDIOS DESGLOSADAS POR SEXO

Los hombres son mucho más propensos que las mujeres a ser víctimas de homicidio en México, representando constantemente casi nueve de cada diez víctimas.<sup>11</sup> Los homicidios de hombres pueden estar relacionados con las tendencias de los crímenes de la delincuencia organizada, con una fuerte correlación entre la delincuencia organizada, la violencia con armas de fuego y el homicidio de hombres. Por el contrario, es más probable que las muertes de mujeres estén asociadas a la violencia de pareja.<sup>12</sup>

La tabla 2.3 muestra que desde 2015 los homicidios de hombres se han incrementado en un 75%, aumentando en un porcentaje mayor que los homicidios de mujeres. Sin embargo, los homicidios tanto de hombres como de mujeres alcanzaron su punto máximo en 2019, y las dos categorías de asesinatos han disminuido desde entonces. Los homicidios de hombres han disminuido un 14.5% en los últimos cuatro años, mientras que los homicidios de mujeres han disminuido un 10.8%, impulsado principalmente por una disminución del 9.4% entre 2022 y 2023.

Desde 2015, casi uno de cada cinco homicidios de mujeres ocurrió en el hogar, en comparación con uno de cada 13 homicidios de hombres.<sup>13</sup> Al considerar la dinámica de los homicidios por sexo se destaca la necesidad de enfoques personalizados para abordar los distintos patrones de violencia que afectan a hombres y mujeres en México.

Los feminicidios, definidos en la legislación mexicana como el asesinato de una mujer por motivos de género, también aumentaron significativamente en este periodo, de 427 víctimas reportadas en 2015 a 848 en 2023, lo que representa un aumento del 98.1%. Si bien los feminicidios suelen incluirse en las cifras de homicidios de mujeres, no todos los homicidios de mujeres pueden ser considerados feminicidios. En este análisis, los datos sobre feminicidios se presentan separados de los homicidios de mujeres para evaluar las diferentes dinámicas de los feminicidios registrados en comparación con los homicidios de mujeres. El cuadro 2.1 describe la definición legal de feminicidio en México y las limitaciones actuales en la recopilación de datos.

CUADRO 2.1

### Feminicidio en México

El feminicidio se define como la privación criminal de la vida de una víctima de sexo femenino por motivos de género.<sup>14</sup> El asesinato de una mujer o niña se considera por motivos de género y se registra en las estadísticas de feminicidios cuando se cumple uno de siete criterios, incluida la evidencia de violencia sexual antes de la muerte de la víctima, una relación sentimental, afectiva o de confianza con el agresor, o cuando el cuerpo de la víctima se muestra en público.<sup>15</sup>

El número de feminicidios registrados en México ha crecido rápidamente en los últimos nueve años. Si bien representaron el 19.8% de los homicidios de mujeres en 2015, esta proporción aumentó al 24.7% en 2023. Como categoría de delito relativamente nueva que requiere niveles adicionales de investigación y análisis para identificarlo, los feminicidios no han sido clasificados de manera uniforme como tales por las diferentes instituciones encargadas de hacer cumplir la ley desde la introducción de la categoría.

En la actualidad, aproximadamente uno de cada cuatro asesinatos de mujeres en México se clasifican como feminicidios. Sin embargo, las tasas de asesinatos de mujeres en 2015-2023 que han sido clasificados como feminicidios han variado sustancialmente entre los estados, desde un 76.5% en Sinaloa hasta un 6.9% en Guanajuato. Por lo tanto, es difícil determinar con certeza el número real de feminicidios en diferentes estados y a lo largo del tiempo.<sup>16</sup>

TABLA 2.3

### Homicidios por sexo, 2015–2023

Tanto los homicidios de hombres como el total de homicidios de mujeres alcanzaron su punto máximo en 2019, mientras que los feminicidios alcanzaron su punto máximo en 2021.

AÑO	TOTAL DE HOMICIDIOS	HOMICIDIOS DE HOMBRES	HOMICIDIOS DE MUJERES	% MASCULINO	% FEMENINO	FEMINICIDIOS	% HOMICIDIOS DE MUJERES IDENTIFICADOS COMO FEMINICIDIOS
2015	18,312	15,158	2,161	87.5%	12.5%	427	19.8%
2016	23,189	20,007	2,835	87.6%	12.4%	648	22.9%
2017	26,636	25,898	3,301	88.7%	11.3%	766	23.2%
2018	34,656	30,420	3,678	89.2%	10.8%	919	25.0%
2019	35,687	31,008	3,844	89.0%	11.0%	969	25.2%
2020	35,539	30,893	3,776	89.1%	10.9%	976	25.8%
2021	34,367	29,677	3,766	88.7%	11.3%	1,017	27.0%
2022	31,936	27,219	3,775	87.8%	12.2%	968	25.6%
2023	30,523	26,523	3,429	88.6%	11.4%	848	24.7%
<b>% de cambio, 2015–2023</b>	<b>66.7%</b>	<b>75.0%</b>	<b>58.7%</b>	-	-	<b>98.1%</b>	-

Fuente: SESNSP; cálculos del IEP

Nota: Los homicidios de mujeres incluyen feminicidios. Los homicidios totales incluyen homicidios donde se desconoce el sexo de la víctima, pero no los porcentajes de hombres y mujeres.

La figura 2.5 muestra los tipos de armas utilizadas en diferentes formas de asesinato en 2023. Si bien los homicidios de hombres y los homicidios de mujeres que no son feminicidios muestran patrones casi idénticos, con siete de cada 10 muertes como resultado de un arma de fuego, los feminicidios se llevaron a cabo en su mayoría sin armas de fuego. Casi una cuarta parte de las víctimas de feminicidio fueron asesinadas con armas blancas, mientras que la mayor parte, más de dos quintas partes, fueron asesinadas por “otros medios”. Es probable que estos últimos casos incluyan palizas y estrangulamientos, aunque los registros oficiales no proporcionan detalles adicionales. Además, una cuarta categoría no incluida en la figura 2.5 son los medios “no especificados”, y los feminicidios tuvieron la tasa más alta de medios no especificados de cualquier tipo de homicidio, con un 6%. Esto significa que, en total, se desconoce el arma utilizada en más de la mitad de los feminicidios, lo que resalta la necesidad de datos más granulares para comprender las dinámicas que impulsan la violencia contra las mujeres en todo el país.

El feminicidio a menudo se analiza en el contexto del aumento de las tasas generales de homicidios y violencia generalizada en México durante la última década,<sup>17</sup> que han sido especialmente impulsados por el aumento de las tasas de los delitos cometidos con armas de fuego. Considerando la relativa poca frecuencia de feminicidios registrados perpetrados con arma de fuego, llama la atención que haya una relación creciente entre la prevalencia

de los delitos cometidos con armas de fuego y la prevalencia de feminicidios en todos los estados. En 2015, no hubo correlación estadísticamente significativa entre ambos ( $r=-0.06$ ), pero en los últimos ocho años la fuerza de la relación ha crecido, alcanzando su nivel más alto ( $r=0.62$ ) en 2023. Esta creciente relación entre feminicidios y delitos cometidos con armas de fuego resalta la dinámica recíproca de la violencia dentro de una sociedad. Demuestra las formas en que un clima creciente de violencia y los aumentos asociados en los niveles de impunidad pueden tener efectos continuos dentro de una población, incluso en otras formas de violencia, como la violencia de género.

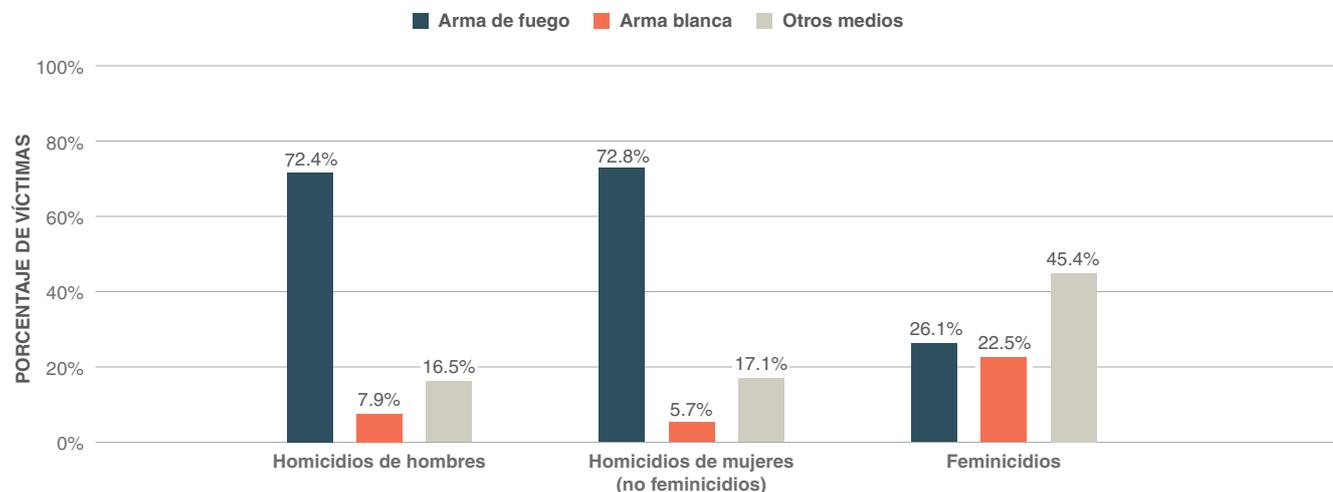
### VIOLENCIA CONTRA LA POLICÍA

Los altos niveles de violencia en México también se han caracterizado por un aumento de la violencia contra las fuerzas de seguridad. La tabla 2.4 muestra el número de muertes de policías en todo México de 2018 a 2023. Más de 2,600 policías han sido asesinados en los últimos seis años, y al menos 412 de ellos en 2023.<sup>18</sup> La tabla describe además el tamaño estimado de la fuerza policial total de cada estado, que comprende fuerzas policiales municipales, fuerzas policiales estatales y miembros de la Guardia Nacional desplegados en cada estado. Sobre esta base, también incluye estimaciones sobre el número de policías por cada 1,000 habitantes y la tasa promedio anual de homicidios de policías por estado desde 2018.

FIGURA 2.5

### Homicidios por arma y por sexo, 2023

Los homicidios de hombres y los homicidios de mujeres (no feminicidios) muestran patrones muy similares en relación con las armas utilizadas, mientras que los feminicidios muestran patrones distintos.



Fuente: SESNSP, cálculos del IEP

TABLA 2.4

**Homicidios de policías por estado, 2018–2023**

En los últimos seis años, Guanajuato ha tenido la mayor cantidad de policías asesinados, mientras que Zacatecas ha tenido la tasa más alta de asesinatos de oficiales.

ESTADO	TOTAL DE HOMICIDIOS DE POLICÍAS (2018-2023)	TOTAL DE POLICÍAS	POLICÍAS POR CADA 1,000 HABITANTES	TASA PROMEDIO ANUAL DE HOMICIDIOS DE POLICÍAS POR CADA 100,000 POLICÍAS
Guanajuato	387	15,764	2.6	409
Guerrero	197	15,530	4.4	211
Estado de México	193	51,163	3.0	62.9
Zacatecas	172	5,188	3.2	553
Chihuahua	165	11,194	3.0	246
Veracruz	161	22,021	2.7	122
Michoacán	155	11,427	2.4	226
Jalisco	147	25,512	3.1	96.0
Sonora	106	8,349	2.8	212
Puebla	100	16,908	2.6	98.6
Ciudad de México	94	100,546	10.9	15.6
Baja California	91	6,638	1.8	228
Oaxaca	91	25,080	6.1	60.5
Nuevo León	72	17,641	3.0	68.0
Morelos	71	5,831	3.0	203
Colima	62	2,382	3.3	434
San Luis Potosí	61	7,582	2.7	134
Tamaulipas	50	7,435	2.1	112
Sinaloa	47	8,931	3.0	87.7
Tabasco	39	13,857	5.8	46.9
Quintana Roo	33	7,103	3.8	77.4
Chiapas	27	18,657	3.4	24.1
Coahuila	23	5,985	1.9	64.0
Durango	22	4,917	2.7	74.6
Hidalgo	19	10,578	3.4	29.9
Tlaxcala	15	5,810	4.3	43.0
Querétaro	13	4,529	1.9	47.8
Nayarit	10	4,876	3.9	34.2
Baja California Sur	5	3,324	4.2	25.1
Aguascalientes	4	3,670	2.6	18.2
Yucatán	4	9,793	4.2	6.8
Campeche	2	2,585	2.8	12.9
<b>Nacional</b>	<b>2,638</b>	<b>454,219</b>	<b>3.6</b>	<b>96.8</b>

Fuente: Causa en Común, INEGI, CASEDE, cálculos del IEP

Con al menos 387 agentes asesinados desde 2018, Guanajuato ha experimentado, por mucho, la mayor cantidad de homicidios de policías de cualquier estado. Le siguen Guerrero, Estado de México, Zacatecas y Chihuahua, cada uno con más de 160 policías asesinados. En cambio, Campeche, Yucatán, Aguascalientes, Baja California Sur y Nayarit han registrado cada uno diez o menos homicidios de policías en los últimos seis años.

Sin embargo, la verdadera letalidad del trabajo como oficial de policía quizás se comprenda mejor en términos de las tasas de homicidio de policías. Frente a una fuerza policial nacional de más de 450,000 agentes, los más de 2,600 asesinatos de policías registrados en los últimos seis años equivalen a una tasa anual estimada de homicidios de policías de 96.8 muertes por cada 100,000 agentes. Esto sugiere que ser oficial de policía en México es casi cuatro veces más peligroso que ser miembro de la población general, ya que la tasa general de homicidios en México ha sido en promedio de 26.4 muertes por cada 100,000 personas desde 2018.

Además, en determinados estados los peligros asociados al trabajo policial son considerablemente mayores. Si bien Guanajuato ocupa el primer lugar en términos de número de policías asesinados, ocupa el tercer lugar en términos de tasa de asesinatos policiales. Como proporción de la fuerza policial general y en relación con la población general del estado, Zacatecas se ubica como el lugar más peligroso para desempeñarse como oficial de policía. Zacatecas tiene una tasa promedio anual de homicidios de policías de 553, lo que significa que los oficiales del estado han tenido alrededor de un 0.55% de posibilidades de ser víctimas de homicidio cada año desde 2018. Esto es casi nueve veces mayor que la tasa promedio de homicidios del público general en Zacatecas entre 2018 y 2023.

En los últimos años, Zacatecas ha sido un campo de batalla clave en el sangriento conflicto multiestatal entre el CJNG, el Cártel de Sinaloa y sus respectivos aliados. Las carreteras del estado son de particular importancia para el transporte de drogas hacia el norte en dirección a Estados Unidos. En todo México, estos grupos se han mostrado en repetidas ocasiones dispuestos a atacar a las fuerzas de seguridad del gobierno en busca de una mayor influencia.<sup>19</sup> Según los registros de Causa en Común, Zacatecas experimentó 32 asesinatos de policías en 2023, frente a un máximo de 60 el año anterior.<sup>20</sup> El ataque más letal del estado contra la policía en 2023 involucró a cinco oficiales secuestrados por un grupo delictivo armado en el pequeño municipio de Villa Hidalgo a principios de agosto. Los oficiales fueron encontrados muertos una semana después.<sup>21</sup>

En contraste, los agentes de policía de Yucatán, el estado más pacífico de México, enfrentan la tasa de homicidios de policías más baja del país. Basado únicamente en las tasas de homicidio, es más seguro ser policía en Yucatán que ser un ciudadano promedio en México. La tasa de homicidios de policías del estado de 6.8 está muy por debajo de la tasa nacional de homicidios del público general. Sin embargo, la tasa de homicidios de policías de Yucatán sigue siendo sustancialmente más alta que la tasa de homicidios general del estado, que en promedio ha sido de solo 2.1 muertes por cada 100,000 personas desde 2018.

En los últimos seis años, la policía no ha sido víctima de violencia homicida en proporciones iguales en todas las fuerzas policiales. Tanto en términos relativos como absolutos, las fuerzas policiales municipales son las que han visto más agentes asesinados, con más de 1,400 muertes, lo que representa el 53.8% del total. Si bien en la mayoría de los estados las fuerzas policiales municipales representan la mayor proporción del total de agentes, a nivel

nacional su membresía representa solo alrededor de un tercio de la fuerza policial total. Después de las fuerzas municipales, las fuerzas policiales estatales son las que han experimentado el mayor número de asesinatos, con más de 1,050 muertes, lo que representa el 39.9% del total. La policía estatal es la segunda fuerza general más grande en la mayoría de los estados y representa casi la mitad de la fuerza policial nacional total, aunque más de dos quintas partes (alrededor de 95,000 agentes) de toda la policía a nivel estatal operan sólo en la Ciudad de México. Finalmente, la policía a nivel federal, que desde 2019 forma parte de la Guardia Nacional, ha experimentado la menor cantidad de muertes con alrededor de 170 instancias, lo que representa el 6.3% de todos los asesinatos policiales desde 2018. Los miembros de la Guardia Nacional representan aproximadamente una quinta parte de la fuerza policial nacional.

### PERSONAS DESAPARECIDAS

Es probable que la tasa de homicidios de México esté subestimada. Hay un número significativo de personas desaparecidas en el país, una proporción de las cuales pueden haber sido víctimas de homicidio, especialmente dada la tendencia creciente de que los cuerpos de las víctimas sean descubiertos posteriormente en fosas clandestinas y sin nombre. Los analistas han sugerido que los cárteles a veces llevan a cabo desapariciones forzadas, en lugar de homicidios abiertos, como táctica para mantener el control político.<sup>22</sup>

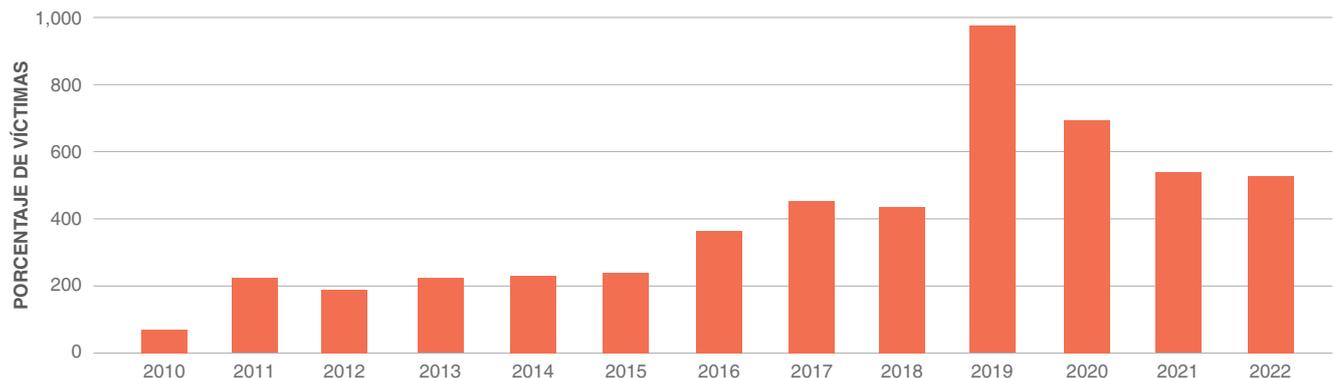
En 2017, el gobierno mexicano estableció la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en un esfuerzo por rastrear mejor la cantidad de personas extraviadas y desaparecidas en el país, ya que las cifras históricas y contemporáneas sobre estos casos se habían considerado poco confiables durante mucho tiempo.<sup>23</sup> Entre 2006 y mediados de 2023, se han encontrado en México más de 5,600 fosas clandestinas. Como se muestra en la figura 2.6, ha habido un aumento en el número de tumbas encontradas cada año desde 2010, alcanzando su punto máximo en 2019, cuando se encontraron 970.<sup>24</sup>

Muchas fosas clandestinas son fosas comunes que contienen los cuerpos de dos o más víctimas, aunque se ha encontrado que algunas fosas contienen más de cien. En este sentido destaca el estado de Jalisco, que desde 2019 ha registrado más de 1,640 cuerpos exhumados, mucho más que cualquier otro estado. Todos los cuerpos encontrados en Jalisco han sido descubiertos en menos de 180 fosas, lo que significa que la fosa clandestina promedio en el estado contiene alrededor de diez víctimas. En particular, ciertas áreas que rodean la capital de Guadalajara se han convertido en importantes sitios de fosas comunes

FIGURA 2.6

### Descubrimientos de fosas anónimas, 2010–2022

Desde 2010 se han identificado más de 5,000 fosas clandestinas en México, incluidas 970 tan solo en 2019.



Fuente: Quinto Elemento Lab, Comisión Nacional de Búsqueda

clandestinas, especialmente los municipios de Tlajomulco y El Salto. En diciembre de 2019 se descubrió una fosa clandestina que contenía 110 cadáveres en Tlajomulco, y en octubre de 2020 se encontró un récord de 134 cadáveres en una fosa en El Salto.<sup>25</sup>

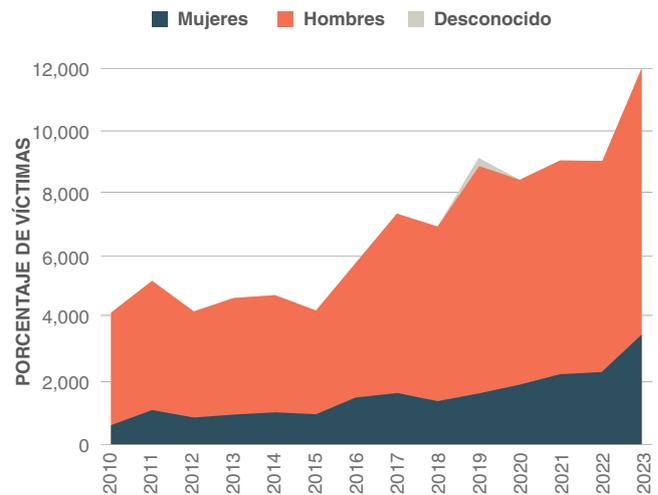
A nivel nacional, las fosas clandestinas tienden a ser mucho más pequeñas que en Jalisco. Un informe de la CNB de 2022 indicó que, entre 2006 y 2021, se encontraron 4,839 fosas de las cuales se exhumaron 8,278 cuerpos,<sup>26</sup> lo que indica que la fosa común promedio contenía entre uno y dos cadáveres. Frente al total de más de 5,600 tumbas encontradas entre 2006 y mediados de 2023, esto sugiere que se han encontrado más de 9,500 cadáveres en todo México en los últimos 18 años.

Si bien no se sabe cuántas personas desaparecidas terminan siendo víctimas de homicidio, en los últimos años ha habido aumentos igualmente alarmantes en las desapariciones. Desde el año 2010, se han reportado más de 95,000 casos de personas extraviadas y desaparecidas en México. La mitad de ellos se han registrado en los últimos cinco años, ya que el número ha ido aumentando constantemente desde 2015, como se muestra en la figura 2.7. El año pasado se produjo el mayor número de casos registrados, con más de 12,000 denuncias de personas desaparecidas.

FIGURA 2.7

### Número de personas reportadas como extraviadas o desaparecidas, por sexo, 2010–2023

En 2023, se denunciaron más de 12,000 casos de personas desaparecidas, la cifra más alta jamás registrada.



Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda  
Nota: Cifras exactas al 15 de febrero de 2024.

El año pasado se registró el mayor número de casos denunciados de hombres y mujeres desaparecidos. Históricamente, se ha reportado la desaparición de más hombres que mujeres, pero en los últimos años una proporción cada vez mayor de personas desaparecidas han sido mujeres, con un récord del 29.1% del total del año pasado. También existen dinámicas divergentes asociadas con las desapariciones de hombres y mujeres. Si bien una gran mayoría de todos los que desaparecen tienden a ser jóvenes o adultos jóvenes, pues desde 2010 dos tercios de ellos tienen entre 15 y 34 años, las mujeres desaparecidas tienden a ser más jóvenes que los hombres desaparecidos. El grupo más grande de desapariciones femeninas son mujeres jóvenes de entre 15 y 19 años, mientras que el grupo más grande de hombres tiene entre 25 y 29 años.<sup>27</sup>

Además, los estados con más desapariciones reportadas son algo diferentes para mujeres y hombres. Con más de 2,900 casos, el Estado de México ha registrado la mayor cantidad de desapariciones de mujeres desde 2010, seguido de Tamaulipas y Ciudad de México. En contraste, Jalisco ha registrado tanto la mayor cantidad de desapariciones masculinas, con más de 11,200, como la mayor cantidad de desapariciones en general, con más de 13,100, como se muestra en la tabla 2.5.

A pesar de registrar la mayor cantidad de desapariciones en los últimos 13 años, Jalisco registró un número comparativamente bajo de casos en 2023, con menos de 180, una disminución del 67.9% con respecto a 2022. De hecho, el gran aumento en las desapariciones registradas en 2023 fue principalmente el resultado de aumentos en solo dos estados: Estado de México y Puebla. En el Estado de México, las desapariciones registradas aumentaron en más de 1,100 casos, o 139%, respecto al año anterior, mientras que en Puebla aumentaron en más de 900 casos, lo que equivale a un aumento de casi diez veces desde 2022.

La razón del aumento sustancial de las desapariciones denunciadas en Puebla no está clara, y las organizaciones de la sociedad civil luchan por encontrar explicaciones para el aumento.<sup>28</sup> Sin embargo, cabe señalar que casi la mitad de todos los casos ocurrieron a finales del verano, en los meses de julio, agosto y septiembre. Además, al menos el 43% de los casos se produjeron en un solo municipio, la ciudad de Puebla, la capital y el municipio más poblado de los 217 del estado. En comparación con las tasas nacionales, las mujeres y las niñas constituyeron una proporción muy grande de las personas que desaparecieron en Puebla en 2023, con un 47.1%. Entre ellas, el grupo de edad más numeroso, por mucho, estuvo formado por quienes se encontraban a finales de la adolescencia, con un total de 182 desapariciones de mujeres de entre 15 y 19 años.

TABLA 2.5

### Casos registrados de personas desaparecidas por estado, 2015–2023

Jalisco tiene el mayor número de personas reportadas como desaparecidas, aunque el aumento nacional en 2023 fue impulsado por grandes aumentos en el Estado de México y Puebla: cada uno tuvo más de 900 casos más que en 2022.

ESTADO	PERSONAS DESAPARECIDAS (2010-2023)	PERSONAS DESAPARECIDAS (2023)	% DE CAMBIO EN CASOS, 2022-2023
Jalisco	13,118	172	-67.9%
Tamaulipas	11,228	658	8.9%
Estado de México	7,229	1,986	139%
Ciudad de México	6,262	1,830	34.1%
Veracruz	6,182	316	-40.3%
Nuevo León	6,052	874	44.9%
Michoacán	5,277	839	98.3%
Sinaloa	5,052	367	28.8%
Sonora	4,098	209	9.4%
Guerrero	3,437	323	35.1%
Zacatecas	3,428	801	74.1%
Chihuahua	3,043	136	25%
Coahuila	2,633	125	-39.3%
Puebla	2,627	1,056	887%
Guanajuato	2,304	169	-39.6%
Baja California	1,856	271	-24.3%
Morelos	1,714	284	-5.3%
Nayarit	1,365	178	17.1%
Quintana Roo	1,024	260	-27.2%
Chiapas	974	311	29.0%
San Luis Potosí	886	230	27.1%
Colima	862	21	-64.4%
Durango	801	90	26.8%
Baja California Sur	703	142	86.8%
Hidalgo	670	143	31.2%
Oaxaca	545	81	-44.5%
Querétaro	431	42	-16.0%
Aguascalientes	264	55	400%
Yucatán	255	12	-14.3%
Tabasco	237	19	-52.5%
Tlaxcala	129	14	-36.4%
Campeche	80	23	-11.5%
<b>Nacional</b>	<b>95,092</b>	<b>12,051</b>	<b>33.5%</b>

Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda  
Nota: Cifras exactas al 15 de febrero de 2024. El total nacional incluye los casos de los que se desconoce el estado.



# CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

**En los últimos nueve años, la tasa nacional de crímenes de la delincuencia organizada ha aumentado un 62.4%. Este aumento fue impulsado por aumentos sustanciales en los dos tipos de subindicadores más frecuentes de crímenes de la delincuencia organizada: delitos de narcomenudeo y extorsión. A pesar de la tendencia a largo plazo al deterioro, la calificación de crímenes de la delincuencia organizada mejoró modestamente en 2023, y su tasa cayó un 1.7%. Esta mejora fue exclusivamente el resultado de una disminución en la tasa de extorsión, ya que los otros tres subindicadores de crímenes de la delincuencia organizada registraron deterioros el año pasado.**

Esta subsección presenta las tendencias y los resultados de los cuatro subindicadores que conforman la medición general de crímenes de la delincuencia organizada. Los cuatro subindicadores son *extorsión, secuestro y trata de personas, delitos de narcomenudeo y delitos graves de la delincuencia organizada*. Los delitos graves incluyen los delitos federales de tráfico de drogas y los delitos cometidos por tres o más personas. La figura 2.8 muestra las tendencias indexadas mensuales en las tasas de cada uno de estos subindicadores a partir de sus niveles en enero de 2015.

Durante el periodo de nueve años comprendido entre 2015 y 2023, la tasa nacional de extorsión aumentó un 50.9%, aunque el año pasado disminuyó un 6.5%.

A pesar de esta reciente mejora en la tasa general, según datos de encuestas nacionales, las pérdidas monetarias por extorsión supuestamente aumentaron un 55% en 2023, lo que sugiere que el acto promedio de extorsión puede haberse vuelto más rentable.<sup>29</sup>

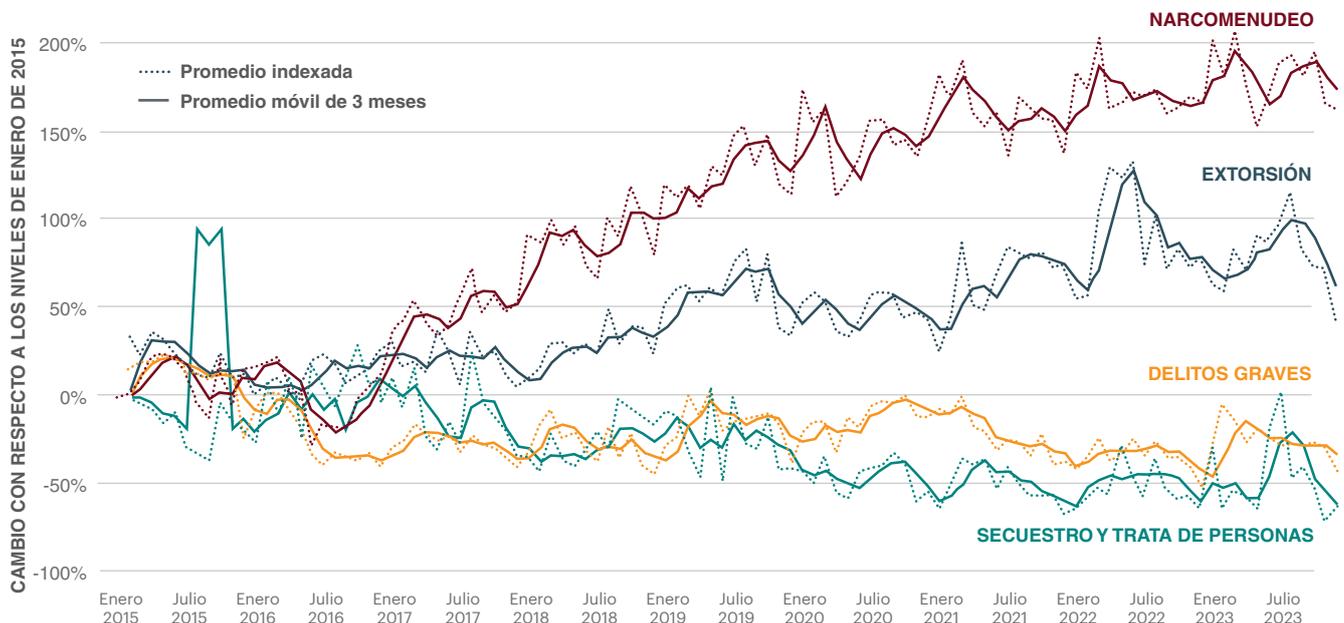
La extorsión cometida a través de llamadas telefónicas fraudulentas sigue siendo, por mucho, el tipo de extorsión más común en el país, con el 92% de todos los delitos de extorsión realizados de esta manera.<sup>30</sup> Tales extorsiones a menudo toman la forma de “secuestros virtuales”, en los que los delincuentes llaman a las víctimas de manera espontánea, afirman falsamente haber tomado como rehén a un ser querido y exigen el pago de un rescate.

Aunque las extorsiones por llamadas telefónicas son, por mucho, la forma de extorsión más frecuente, tienden a ser las menos exitosas. Un estudio reciente sugiere que solo el 5.4% de las extorsiones por llamadas telefónicas tienen éxito, en comparación con el 66.7% de los chantajes de protección (“cobro de piso”).<sup>31</sup> En estados donde el “cobro de piso” es más común, como Quintana Roo, Zacatecas y Guanajuato, pagar para ser “protegido” por los grupos de la delincuencia organizada se ha convertido en la norma y no en la excepción, especialmente cuando la organización ha ejercido dominio sobre el territorio.<sup>32</sup>

FIGURA 2.8

## Cambio indexado en los crímenes de la delincuencia organizada, 2015–2023

En los últimos nueve años, los delitos relacionados al narcomenudeo han aumentado más que cualquier otro indicador o subindicador del IPM.



Fuente: SESNSP, cálculos del IEP

En la última década, los crecientes niveles de extorsión y la tendencia de los ciudadanos a no confiar en las autoridades para abordar adecuadamente el delito, como lo demuestran las altas tasas de falta de denuncia, han llevado a algunos ciudadanos a involucrarse en un movimiento de “autodefensa” que incluye la práctica de justicia por mano propia contra grupos delictivos. En diciembre de 2023, en Texcapilla, Estado de México, por ejemplo, los pobladores mataron a diez miembros del cártel de la Familia Michoacana, luego de ser presionados para que pagaran dinero por protección.<sup>33</sup> Sin embargo, quienes participan en la justicia por mano propia corren el riesgo de sufrir represalias, y el año pasado ocurrió la muerte en Michoacán de Hipólito Mora, un productor de limones y uno de los fundadores del movimiento de “autodefensa” de México.<sup>34</sup>

En los últimos nueve años, la tasa de delitos de narcomenudeo ha aumentado en un 157%, por mucho el mayor deterioro de los cuatro subindicadores de los crímenes de la delincuencia organizada. Ha aumentado constantemente cada año desde 2016 y registró un aumento del 3.4% de 2022 a 2023. El deterioro de este subindicador ha sido generalizado: solo nueve estados registraron una mejora en los últimos nueve años. Según los datos de la encuesta nacional, la tasa de personas que informaron tener conocimiento sobre el tráfico de drogas en su vecindario aumentó del 27.3% en 2015 al 34.9% en 2023.<sup>35</sup>

En 2023, Guanajuato tuvo la tasa de delitos de narcomenudeo más alta del país por tercer año consecutivo, con 312 delitos por cada 100,000 habitantes, aunque esta cifra es inferior a la tasa de 353 delitos en 2022. Guanajuato se ubica a lo largo de las rutas de contrabando de fentanilo y cocaína entre los puertos del Pacífico y los Estados Unidos, lo que lo convierte en un lugar privilegiado para las organizaciones narcotraficantes. Funcionarios gubernamentales han señalado que la mayoría de los homicidios que ocurren en el estado están relacionados con el narcotráfico.<sup>36</sup>

Colima tuvo la segunda tasa más alta de delitos de narcomenudeo en 2023, con 273 delitos por cada 100,000 habitantes. Le siguió Coahuila, que tuvo 271 delitos por cada 100,000 habitantes, frente a 334 delitos en 2022. Coahuila ha estado entre los cinco estados con las tasas más altas de delitos de narcomenudeo desde al menos 2015.

Con respecto al subindicador de *secuestro y trata de personas*, su tasa ha disminuido en un 52% desde 2015, cayendo de 9.6 a 4.6 casos por cada 100,000 personas. A pesar de esta mejora a largo plazo, el subindicador ha ido aumentando en los últimos dos años: incrementó un 2.5% en 2022 y un 6.7% en 2023. Sinaloa experimentó el aumento más significativo en casos de trata de personas y secuestros, con una tasa que se multiplicó casi siete veces entre 2022 y 2023, registrando 26.8 casos por cada 100,000 personas, por mucho, la tasa más alta del país.

Los migrantes internacionales que pasan por México se encuentran entre los más vulnerables al secuestro y la trata de personas en el país. Los traficantes a menudo atraen y se aprovechan de mujeres y niños, y en menor medida de hombres, para el tráfico sexual en México y Estados Unidos, ofreciéndoles falsas oportunidades laborales, engañándolos con pretensiones románticas o mediante coerción. La mayoría de los casos de trata involucran a familiares, parejas románticas, contactos de redes sociales u ofertas de trabajo engañosas.<sup>37</sup> Los delincuentes a menudo se aprovechan de las bajas tasas con las que los migrantes denuncian delitos y, a veces, participan en operaciones de secuestro masivo para extorsionar a sus familiares en casa. En abril y mayo de 2023,

por ejemplo, operaciones de las fuerzas de seguridad llevaron al descubrimiento de dos grandes grupos de migrantes retenidos contra su voluntad en San Luis Potosí: el primero con 100 personas secuestradas y el segundo con 49.<sup>38</sup>

Dado el drástico aumento del número de migrantes no autorizados que ingresan a México (véase la figura 2.11), se espera que aumenten los casos de trata de personas y secuestros, especialmente en las regiones fronterizas norte y sur de México. Entre 2022 y 2023, la región sur experimentó un aumento de un promedio de 2.6 a 4.1 casos por cada 100,000 personas. La región norte sigue siendo la más afectada por el secuestro y la trata de personas, con un promedio de 7.6 casos por cada 100,000 personas. Dos de los cinco estados con las tasas más altas se encuentran en la región norte.

Con relación a los *delitos graves*, su tasa ha mejorado notablemente en los últimos nueve años. Sin embargo, la tasa ha caído y aumentado reiteradamente durante el periodo. Entre 2020 y 2022, los delitos graves mostraron una tendencia a la baja tras caer un 25.1%, pero el año pasado se recuperaron parcialmente, aumentando un 12.5%, hasta 5.4 casos por cada 100,000 personas.

Seis de los diez estados con las peores tasas están ubicados en el norte de México, lo que sugiere que los delitos graves en México, que tienden a ser actividades coordinadas de narcotráfico, ocurren desproporcionadamente en las áreas donde las drogas se introducen de contrabando a Estados Unidos. Los cuatro estados con las tasas promedio más altas de delitos graves en los últimos nueve años son estados ubicados a lo largo o cerca de la frontera entre EE. UU. y México. Baja California y Sonora han registrado los peores índices promedio de delitos graves desde 2015.

## EL PANORAMA DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MÉXICO

El deterioro sustancial de la paz en México en la segunda mitad de la década de 2010 fue impulsado en gran medida por las actividades de las organizaciones delictivas, en particular las luchas violentas entre ellas por el territorio y el control de los negocios ilícitos. Según el Programa de Datos de Conflictos de Uppsala (UCDP), en 2013 hubo solo 160 incidentes registrados de enfrentamientos entre cárteles que ocasionaron al menos una muerte. En 2021, el número de enfrentamientos de este tipo alcanzó un máximo de 3,753 y cayó a 2,248 en 2022.

Los altos niveles sostenidos de conflicto entre grupos del crimen organizado se deben a la fragmentación de los cárteles mexicanos después del inicio de la guerra contra las drogas en 2006 y la implementación de la estrategia en contra de los capos, que buscaba combatir las organizaciones criminales apuntando a sus líderes. Si bien las operaciones de narcotráfico anteriormente estaban controladas por un puñado de organizaciones dominantes, en varios casos la estrategia de los capos contribuyó a que dichas organizaciones se dividieran en grupos más pequeños pero más violentos.<sup>39</sup> Según los registros del UCDP, el número de organizaciones criminales involucradas en al menos una muerte aumentó de solo cuatro en 2007 a 25 en 2022. A lo largo de la década de 2010, esta tendencia se vio, por ejemplo, en el surgimiento de Los Caballeros Templarios como una rama de La Familia Michoacana,<sup>40</sup> la independencia de Los Zetas del Cártel del Golfo,<sup>41</sup> la separación del CJNG del Cártel de Sinaloa<sup>42</sup> y la posterior escisión del Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL) del CJNG.<sup>43</sup> El Cártel de Sinaloa también ha visto fisuras violentas tras el arresto de su exlíder Joaquín “El Chapo”

Guzmán, específicamente entre una facción afiliada al exsocio de Guzmán, Ismael “El Mayo” Zambada, y una facción afiliada a los hijos de Guzmán, conocida como Los Chapitos.<sup>44</sup>

El fuertemente militarizado CJNG, considerado por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos como una de las cinco organizaciones delictivas transnacionales más peligrosas del mundo,<sup>45</sup> saltó a la fama en la última década a través de una violenta campaña de expansión y al satisfacer la gran demanda de fentanilo y metanfetamina en el mercado estadounidense.<sup>46</sup> El CJNG ahora tiene una presencia dominante en 6 estados y una presencia significativa en otros 20. Su bastión está en la costa occidental, en Jalisco y estados vecinos, pero sus operaciones se extienden por todas las regiones del país.<sup>47</sup> La expansión del CJNG incrementó el conflicto entre cárteles en todo México.

La figura 2.9 muestra el número de muertes por conflictos de cárteles por año asociadas con los seis grupos criminales más letales de México desde 2004. Si bien cada grupo estuvo relacionado con al menos 7,000 muertes, los asesinatos asociados con los dos cárteles más poderosos del país, el Cártel de Sinaloa y el CJNG, incluidos los de sus enfrentamientos entre ellos y con otros cárteles, son mucho más numerosos que los asociados con los otros grupos. Además, la gran mayoría de los asesinatos en general y los asociados específicamente con estos dos grupos ha ocurrido desde 2017, el año en que, según se informa, se rompió una alianza entre ellos. En el periodo comprendido entre 2013 y 2017, los enfrentamientos que involucraron al menos a uno de estos dos grupos representaron solo el 38% de todas las muertes en conflictos entre cárteles, pero entre 2018 y 2022, representaron el 64% de esas muertes. A pesar de esto, los datos del UCDP sugieren que en los últimos años las muertes por conflictos entre cárteles han ido disminuyendo. Entre 2021 y 2022, sus registros muestran que el número de asesinatos de este tipo se redujo aproximadamente en una cuarta parte. Se observa una tendencia similar en los datos del Proyecto de Datos de Eventos

y Ubicación de Conflictos Armados (ACLED), que muestra que las muertes asociadas con la violencia de los cárteles disminuyeron en aproximadamente una quinta parte entre 2021 y 2022. Sin embargo, los datos de ACLED también muestran que las muertes relacionadas con los cárteles se mantuvieron prácticamente sin cambios entre 2022 y 2023.

### CAMBIOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES Y NACIONALES DE DROGAS

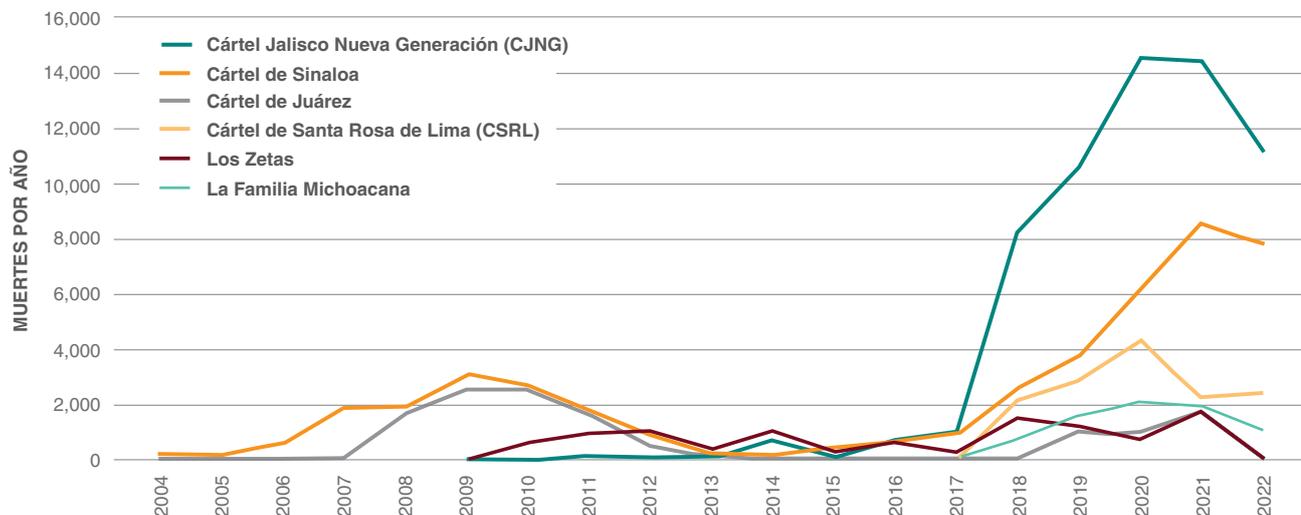
En la última década, las organizaciones narcotraficantes de México han realizado cambios importantes en las drogas que producen para adaptarse a los cambios significativos en el mercado estadounidense. En particular, estos cambios incluyen la disminución de la demanda de drogas de origen vegetal, como la marihuana y la heroína, y un aumento masivo de la demanda de drogas sintéticas, en particular opioides.

La disminución de la demanda de marihuana de México se puede atribuir a la legalización y despenalización de la marihuana en la mayoría de los estados de EE. UU. En 2013, cuando solo unos pocos estados de EE. UU. habían legalizado el uso recreativo de la marihuana, las incautaciones de marihuana a lo largo de la frontera entre México y EE. UU. fueron de un poco menos de 1,350 toneladas métricas.<sup>48</sup> Para 2023, cuando la mayoría de la población estadounidense podía acceder legalmente a la droga, el volumen de incautaciones se redujo a alrededor de 60 toneladas métricas, una caída del 96%. Con la enorme caída de la rentabilidad de la marihuana, las organizaciones narcotraficantes han tenido que ampliar su tráfico de otras drogas, de las cuales el fentanilo es la más frecuente. Como se muestra en la figura 2.10, la cantidad de fentanilo incautado por los funcionarios de Aduanas estadounidenses en la frontera entre México y Estados Unidos se ha disparado; la cantidad incautada incrementó diez veces entre 2019 y 2023.

FIGURA 2.9

### Muertes por conflictos entre cárteles asociadas con los seis grupos más letales de México, 2004–2022

Las muertes por conflictos entre cárteles han aumentado considerablemente desde 2017, en gran parte debido a conflictos asociados con el CJNG y el Cártel de Sinaloa.



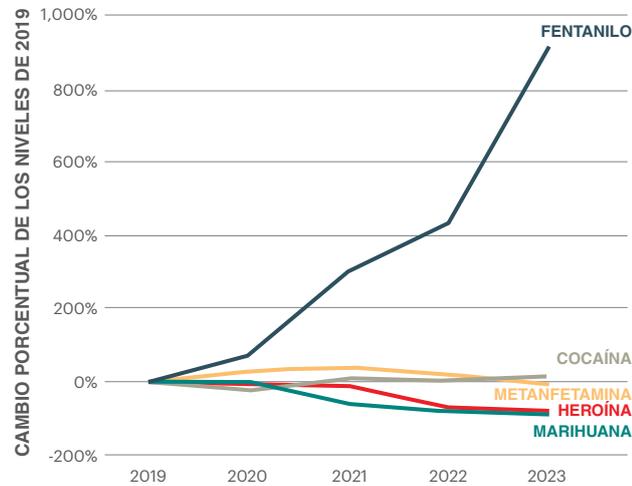
Fuente: Programa de datos sobre conflictos de Uppsala

Nota: Se incluyen los seis cárteles cuyos enfrentamientos con otros grupos han ocasionado la mayor cantidad de muertes totales desde 2004. Las muertes asociadas a enfrentamientos entre dos de estos cárteles se muestran en los totales de ambos.

FIGURA 2.10

## Cambio indexado en los volúmenes de incautación de drogas en la frontera entre México y EE. UU., por tipo de droga, 2019–2023

Entre 2019 y 2023, el volumen de fentanilo incautado en la frontera aumentó en más de un 900%.



Fuente: Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU., cálculos del IEP

El cambio a la producción de fentanilo ha sido muy lucrativo, ya que el fentanilo es extremadamente potente, relativamente barato de producir y, a menudo, se vende en forma de píldora, lo que significa que los grupos delictivos pueden obtener ganancias mucho mayores con relación al volumen de la droga que se trafica. El margen de beneficio de los precios del fentanilo cuando se vende y distribuye puede ser hasta 2,700 veces el costo que se necesita para producirlo.<sup>49</sup> Debido a su bajo precio, el fentanilo a menudo se mezcla con otras drogas, como la heroína o la cocaína, para hacerlas más poderosas y más baratas de producir. La potencia de la droga ha provocado un aumento en las muertes por sobredosis tanto en los Estados Unidos como en México en los últimos años. Según se informa, el fentanilo y opioides similares están relacionados con más muertes de estadounidenses menores de 50 años que cualquier otra causa.<sup>50</sup>

Si bien México ha sido visto tradicionalmente como un productor o punto de tránsito de drogas con destino a Estados Unidos, su mercado interno de drogas también ha estado creciendo en los últimos años. La tasa de delitos de narcomenudeo no fue solo el subindicador de la *delincuencia organizada* que experimentara, por mucho, el mayor aumento en los últimos nueve años; también fue el único subindicador que ha aumentado constantemente cada año desde 2016. Esta tendencia refleja la creciente dependencia de los narcotraficantes de las ventas a los consumidores locales.

Al igual que en la frontera con Estados Unidos, la cantidad de fentanilo incautado dentro de México también ha ido en aumento. Tan solo en el primer semestre de 2023, las autoridades mexicanas incautaron 1,727 kilogramos de fentanilo, casi tanto como lo que se había incautado durante todo un año en 2022, que anteriormente fue el año más alto registrado en incautaciones nacionales.<sup>51</sup>

Sin embargo, fueron las incautaciones de otra droga sintética las que experimentaron, por mucho, el aumento más drástico en México. Solo en el primer semestre de 2023, las autoridades mexicanas incautaron más de 138,000 kilogramos de metanfetamina, tres veces más que en todo el año 2021, que anteriormente ostentaba el récord.<sup>52</sup>

Datos del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas revelan que el abuso de metanfetamina por parte de ciudadanos mexicanos es un problema creciente en el país. En los últimos años, las drogas por las que las personas han buscado tratamiento han pasado de ser predominantemente alcohol y marihuana a sustancias de tipo anfetamínico, que incluyen la metanfetamina y el éxtasis. Entre 2014 y 2022, la tasa de personas que buscaron tratamiento por sustancias de tipo anfetamínico aumentó un 400%, en comparación con una disminución del 34% en la tasa de alcohol.<sup>53</sup>

El aumento del consumo nacional de sustancias de tipo anfetamínico es el resultado del cambio del mercado hacia las drogas sintéticas. Los grupos de la delincuencia organizada mexicana se convirtieron en los principales productores y proveedores de metanfetamina a los Estados Unidos después de 2005, cuando se aprobó una legislación en ese país que limitaba la importación de ingredientes precursores clave para la producción de metanfetamina. El repunte en el consumo de drogas sintéticas, tanto en México como en Estados Unidos, ha sido impulsado por su extrema adicción, la facilidad con la que se pueden producir, transportar y vender, y sus altos niveles de rentabilidad para los grupos de la delincuencia organizada.<sup>54</sup>

### CHIAPAS: DELINCUENCIA ORGANIZADA, RECLUTAMIENTO FORZOSO Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL

El estado de Chiapas ha estado constantemente entre los estados más pacíficos del país, ubicándose entre los cinco primeros desde 2017. En particular, ha registrado algunas de las tasas de crímenes de la delincuencia organizada más bajas de México en ese tiempo, y el estado registró la segunda calificación más baja de crímenes de la delincuencia organizada del país tanto en 2022 como en 2023. A pesar de estas medidas estadísticas, el año pasado se notó una creciente incursión de grupos nacionales de la delincuencia organizada en el estado,<sup>55</sup> destacando que incluso los lugares con una referencia de bajos niveles de violencia y delincuencia organizada no son inmunes a la influencia destructiva de tales grupos.

El creciente atractivo de Chiapas para los grupos delictivos surge principalmente de su ubicación como el principal estado fronterizo con Guatemala y por extensión, con Centroamérica. Entre otras cosas, es un importante punto de entrada de la cocaína procedente de Sudamérica que pasa por México de camino a los Estados Unidos.<sup>56</sup>

Durante los últimos años, el Cártel de Sinaloa ha controlado las actividades de tráfico a lo largo de grandes extensiones de la frontera de Chiapas con Guatemala. En 2022, sin embargo, el CJNG comenzó a luchar por el control en determinadas zonas fronterizas.<sup>57</sup> De los 124 municipios del estado, solo tres, Suchiate, Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas, registraron tasas extremas de homicidio en 2023. Cada uno de estos son municipios fronterizos con poblaciones relativamente pequeñas. La tasa más extrema se registró en Suchiate, cuya tasa de homicidios fue de 121 muertes por cada 100,000 personas en 2023, un aumento del 56.2% respecto al año anterior y la tasa de homicidios municipal más alta registrada en Chiapas. Suchiate está ubicado en el extremo sur de la frontera entre Chiapas y Guatemala, que al parecer es el punto focal de la incursión del CJNG en el estado.<sup>58</sup>

La intensificación de la violencia ha sido altamente destructiva para las poblaciones locales. Organizaciones no gubernamentales estiman que, desde mediados de 2021, más de 10,000 personas en las zonas fronterizas de Chiapas han sido expulsadas de sus hogares debido a la violencia, incluida la amenaza de reclutamiento forzoso a grupos delictivos.<sup>59</sup>

Estudios recientes muestran que, en todo México, los cárteles tienen entre 160,000 y 185,000 miembros, lo que los convierte en el quinto mayor empleador del país. Sin embargo, dada la alta tasa de mortalidad de los pandilleros, se estima que los cárteles deben reclutar más de 350 individuos por semana para seguir creciendo.<sup>60</sup> Los blancos comunes del reclutamiento son niños y jóvenes que viven una combinación de pobreza, hogares abusivos y falta de agencias sociales de apoyo.<sup>61</sup>

Chiapas tiene uno de los niveles más bajos de Paz Positiva del país, como se muestra en la Sección 4. Con altos niveles de desigualdad social y pobreza, Chiapas se ubica entre los cinco últimos estados en la mitad de los pilares de Paz Positiva, a saber, Distribución equitativa de los recursos, Entorno empresarial sólido, Aceptación de los derechos de los demás y Altos niveles de capital humano, y ocupa el último lugar en este último pilar.

Además, según el Informe sobre Amenazas Ecológicas (ETR, Ecological Threat Report), Chiapas es también el estado más amenazado ecológicamente de México. Es el único estado del país que registra altos niveles de amenaza en dos de los cuatro dominios del ETR: inseguridad alimentaria y desastres naturales. Chiapas es el estado con mayor inseguridad alimentaria del país; estimaciones del gobierno indican que entre el 70 y el 77% de la población está en riesgo.<sup>62</sup> También es uno de los tres estados que registra un alto nivel de amenaza del ETR por desastres naturales, ya que tanto los terremotos como las inundaciones afectan habitualmente al estado. En 2017, por ejemplo, un terremoto de magnitud 8.1 frente a la costa de Chiapas mató a decenas de personas, dañó decenas de miles de viviendas y afectó a casi 1.5 millones de residentes.<sup>63</sup>

La combinación de tales amenazas ecológicas y los niveles comparativamente bajos de Paz Positiva de Chiapas deja a la población del estado especialmente vulnerable a los esfuerzos de reclutamiento por parte de los cárteles.<sup>64</sup> En enero de 2024, residentes del pequeño municipio de Chicomuselo informaron que miembros del Cártel de Sinaloa y el CJNG realizaron un “censo delictivo” para identificar a personas en las comunidades que pudieran ser reclutadas en sus filas. Si esas personas se negaban, al parecer eran amenazadas; les cortaban la energía eléctrica, el agua o el Internet, o eran asesinadas. Ese mes, más de 2,000 residentes de Chicomuselo y dos municipios vecinos huyeron de sus hogares como resultado de la violencia.<sup>65</sup>

El conflicto también ha comenzado a interferir en el sector turístico, del que depende en gran medida la economía de Chiapas. El estado ha sufrido el cierre de varios destinos turísticos y las grandes agencias de turismo se han negado a llevar clientes a otros debido a la amenaza de violencia.<sup>66</sup>

Además de los impactos en los residentes y la economía local, la creciente presencia de grupos delictivos organizados se ha sentido en el creciente número de migrantes internacionales en Chiapas. La frontera del estado no es solo un punto clave de entrada de drogas al país; también es la puerta de entrada a México para la mayoría de los migrantes centroamericanos que se dirigen a Estados Unidos, junto con un número creciente de personas de América del Sur y el Caribe.

Según los registros oficiales, el número de migrantes no autorizados tanto en Chiapas como en México en general ha aumentado en los últimos tres años. Los registros de migrantes no autorizados en el país se han multiplicado ocho veces en la última década, de alrededor de 86,000 en 2013 a casi 800,000 en 2023. En la mayor parte de esos años, Chiapas registró el mayor número de migrantes no autorizados, aunque en 2023 sus 229,000 registros lo colocaron en segundo lugar detrás de Tabasco, que tuvo 292,000.

Hasta 2019, los registros en Chiapas representaban alrededor del 50% del total nacional cada año. Desde entonces, esa cifra ha caído a alrededor del 30%, a pesar de que el número absoluto de migrantes documentados en Chiapas ha aumentado significativamente. Esto indica que los puntos de entrada a México han aumentado y que los países de origen de los migrantes se han vuelto más diversos. Entre 2007 y 2023, el número de migrantes no autorizados que ingresaron a México desde Asia y África aumentó aproximadamente 80 y 110 veces, respectivamente. La figura 2.11 muestra el número de registros de migrantes no autorizados a nivel nacional y en Chiapas de 2001 a 2023.

Estudios recientes muestran que, en todo México, los cárteles tienen entre 160,000 y 185,000 miembros, lo que los convierte en el quinto mayor empleador del país.

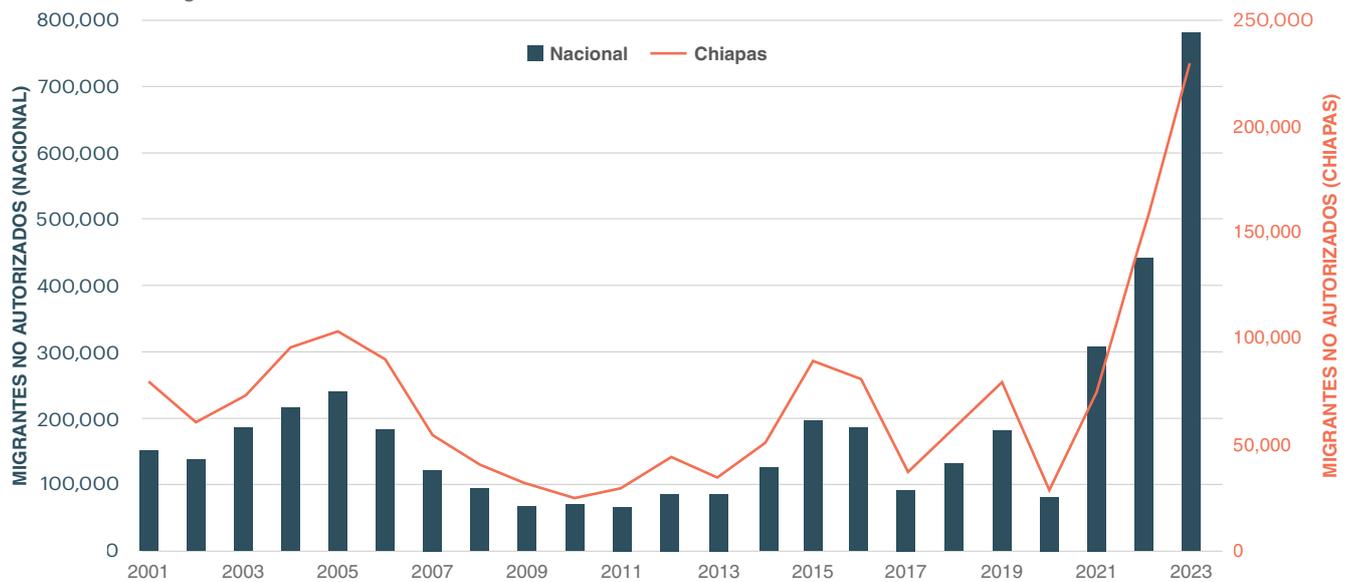
Quizás en mayor medida que los residentes rurales locales de Chiapas, los migrantes no autorizados representan una población particularmente vulnerable a la violencia perpetrada por grupos delictivos organizados. Si bien Chiapas se ubica como uno de los estados más pacíficos del país en casi todos los indicadores y subindicadores del IPM, una de las pocas medidas en las que se ubica en la mitad inferior del índice es *secuestro y trata de personas*. Con 4.8 casos por cada 100,000 habitantes, tuvo la decimoprimerá peor tasa del país en 2023.

Calcular la incidencia de los delitos de secuestro y trata de personas contra los migrantes es un desafío, dadas las tasas extremadamente bajas en las que los migrantes denuncian delitos. Además, puede ser difícil distinguir entre las situaciones en las que los migrantes se han ofrecido como voluntarios para ser objeto de tráfico ilícito y aquellas en las que son retenidos o víctimas de trata contra su voluntad, ya que los migrantes a veces se ponen a merced de los traficantes que pueden explotar su situación vulnerable de diversas formas. A pesar de esto, como se muestra en la figura 2.12, diversas formas de secuestro y trata de personas se encuentran entre los delitos más comúnmente denunciados perpetrados contra migrantes no autorizados en el país.

FIGURA 2.11

**Registros de migrantes no autorizados a nivel nacional y en Chiapas, 2001–2023**

El número de migrantes no autorizados en México aumentó drásticamente de 2020 a 2023.



Fuente: Unidad de Política Migratoria

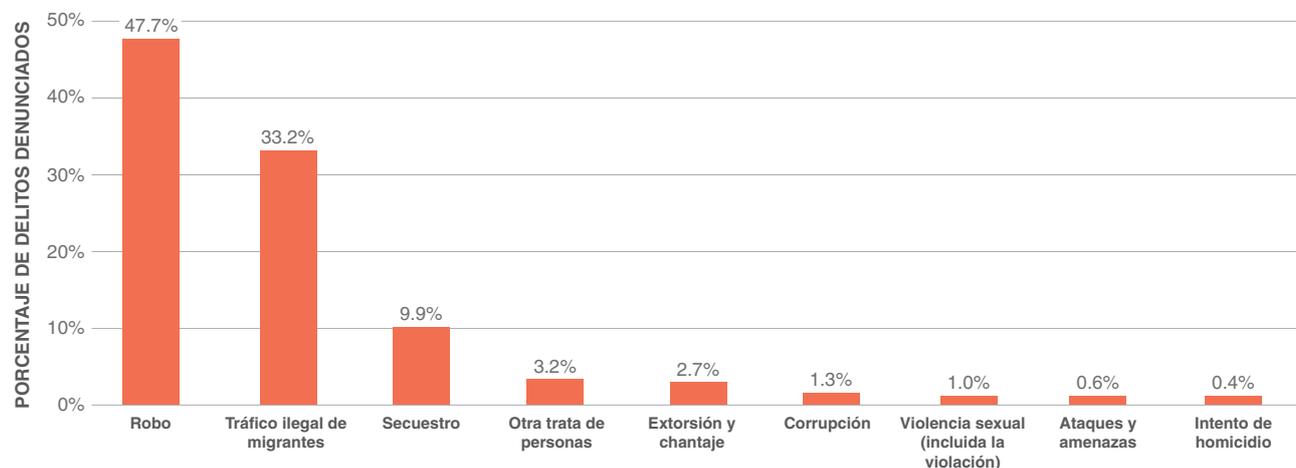
Como parte de una tendencia de diversificación de las actividades ilícitas de los grupos de la delincuencia organizada, el tráfico de personas se ha convertido en una fuente creciente de ingresos.<sup>67</sup> Si bien se estima que los cárteles obtienen entre 700 millones y mil millones de dólares anuales del comercio de fentanilo,<sup>68</sup> se estima que el tráfico de migrantes no autorizados tiene un valor de unos 13,000 millones de dólares cada año.<sup>69</sup> Los estados del norte suelen ser los más afectados por el secuestro y la trata de personas, a medida que los migrantes se acumulan en la frontera de Estados Unidos, pero con los recientes aumentos de la migración, los estados del sur, como Chiapas, también están experimentando niveles crecientes de secuestro y trata de personas, y sus tasas se han casi triplicado desde 2021.

Informes recientes indican que, en la rivalidad entre las dos facciones principales del Cártel de Sinaloa, la facción asociada con los hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán, Los Chapitos, se ha encontrado en una posición disminuida tras el arresto a principios de 2023 del hermano mayor, Ovidio Guzmán. Como resultado, Los Chapitos habrían creado un pacto con la facción rival encabezada por Ismael “El Mayo” Zambada, que implica que Los Chapitos se alejen del comercio de fentanilo y se dediquen a otros negocios ilícitos, incluido el tráfico de personas. Supuestamente, Los Chapitos planean hacer uso de sus rutas de tráfico establecidas para trasladar a migrantes, incluso mediante secuestros masivos, desde estados del sur como Chiapas y Tabasco a estados del norte como Baja California, Sonora y Chihuahua.<sup>70</sup>

FIGURA 2.12

**Delitos contra migrantes no autorizados en México, por frecuencia de denuncias, 2016–2022**

Si bien los migrantes no autorizados reportan experiencias de delincuencia en índices extremadamente bajos, lo más común es que reporten robos.



Fuente: Unidad de Política Migratoria, cálculos del IEP



## DELITOS CON VIOLENCIA

**El indicador de *delitos con violencia* consta de cuatro subindicadores: *robo, asalto, violencia familiar y violencia sexual*. En los últimos nueve años, la tasa de delitos con violencia en México se ha deteriorado en un 17.9%, impulsada por el deterioro de las tasas de violencia sexual y violencia familiar.**

Si bien los robos y asaltos se han mantenido relativamente cerca de sus niveles de 2015, las tasas de violencia familiar y violencia sexual se han deteriorado constantemente cada año. Como resultado, sus tasas se han más que duplicado a nivel nacional, aumentando respectivamente en un 108% y un 141% en los últimos nueve años. Solo tres estados, Yucatán, Chiapas y Tlaxcala, han registrado mejoras en estos subindicadores, mientras que los 29 estados restantes han registrado deterioros.

En el mismo periodo, la tasa nacional de asaltos se ha deteriorado en solo un 2.6%, mientras que la tasa de robos ha mejorado, pues disminuyó un 19.8%. Estas tendencias divergentes se muestran en las tendencias mensuales indexadas de las tasas de delitos con violencia (figura 2.13).

Desde 2015, diez estados han registrado mejoras generales en *delitos con violencia*, mientras que 22 estados se han deteriorado. Tabasco registró la mayor mejora en ese periodo, con una tasa que cayó de 3,464 a 2,059 delitos por cada 100,000 habitantes. Colima registró el mayor aumento, con un salto de su tasa de 729 a 3,204 delitos por cada 100,000 habitantes.

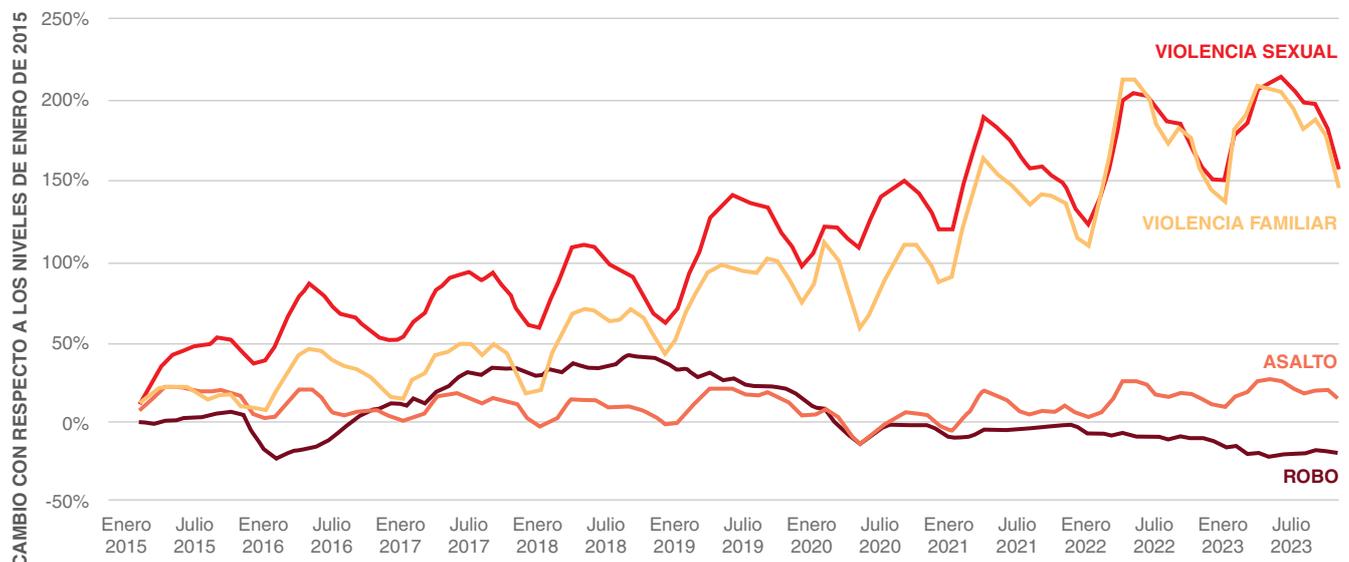
El año pasado, la tasa nacional de delitos con violencia mejoró en menos del 1%, de 2,500 a 2,480 delitos por cada 100,000 personas. Yucatán ha tenido la tasa más baja de delitos con violencia en los últimos cuatro años. En 2023, había registrado solo 102 delitos por cada 100,000 habitantes, menos de un tercio de la tasa de Tlaxcala, el segundo estado mejor clasificado. Desde 2015, la tasa de Yucatán ha caído un 89.8%, la mayor caída relativa en el país.

Quintana Roo registró el año pasado la tasa de delitos con violencia más alta del país, con 4,230 delitos por cada 100,000 habitantes. Superó al Estado de México, que ha tenido la tasa más alta en seis de los últimos nueve años. Desde 2015, la tasa de delitos con violencia en Quintana Roo ha aumentado un 45.3%. La mala clasificación de Quintana Roo en 2023 se debió a la tasa más alta de asaltos en México, aunque también tuvo una de las peores tasas de violencia familiar, violencia sexual y robo.

FIGURA 2.13

### Cambio mensual indexado en las tasas de delitos con violencia, 2015–2023

Las tasas de violencia familiar y sexual se han más que duplicado desde 2015, mientras que las tasas de asalto y robo se han mantenido comparativamente sin cambios.



Fuente: SESNSP, cálculos del IEP

Nota: Esta figura muestra el promedio móvil de tres meses de la tendencia indexada.

El Estado de México registró la tasa de robos más alta del país, casi el doble que la de la Ciudad de México, que tuvo la segunda peor tasa del país. Según datos de encuestas nacionales, el robo en la Ciudad de México y el Estado de México es, por mucho, el tipo de delito más común que experimentan los residentes de cualquier estado.<sup>71</sup> A nivel nacional, el robo en la calle o en el transporte público es el tipo de robo más experimentado y representa el 19.8% de todos los delitos registrados en la encuesta. Otras formas de robo, incluido el robo de vehículos y el robo en viviendas, representaron un 20.6% adicional de todos los delitos registrados.<sup>72</sup>

A pesar de mejorar un 9% el año pasado, Colima tuvo la peor tasa de violencia familiar por séptimo año consecutivo, con 1,645 casos por cada 100,000 habitantes, más del doble del promedio nacional. Nuevo León tuvo la tasa más alta de violencia sexual por noveno año consecutivo, con 433 casos por cada 100,000 personas, más de cuatro veces el promedio nacional.

En términos relativos, el estado que registró el mayor aumento general en *delitos con violencia* desde 2015 es Campeche, cuya tasa aumentó más de 1,000%, impulsada por un aumento de 16 veces en la tasa de asaltos y de 11 veces en la tasa de violencia familiar.

El análisis revela un grado relativamente alto de estacionalidad en las tasas de delitos con violencia. A nivel internacional, se ha descubierto que los delitos con violencia tienden a ser más comunes en las estaciones más cálidas, mientras que los delitos contra la propiedad son más comunes en las estaciones más frías. Esta dinámica generalmente se ha atribuido a un mayor grado de interacción pública y social cuando el clima es más cálido, lo que aumenta las oportunidades de cometer delitos contra las personas.<sup>73</sup> Como se muestra en la figura 2.14, tres de los cuatro subindicadores de *delitos con violencia* en México se dispararon a principios de la primavera y principios del verano del año pasado, específicamente en marzo y junio.

El robo es el único subindicador para el cual no aparece una tendencia estacional, con tasas que cambian poco a lo largo del año. Al analizar las tasas de delitos mensuales promedio de 2015 a 2023, se encontró que las tasas de robo fluctuaban en menos de 13 puntos porcentuales. Por el contrario, la violencia sexual muestra la mayor variación estacional, con tasas mensuales promedio que fluctúan en 33 puntos porcentuales. Las tasas mensuales promedio de violencia familiar y asalto fluctuaron en 28.7 y 21.7 puntos porcentuales, respectivamente.

Aunque no fue el caso en 2023, las estadísticas sobre la delincuencia de 2015 a 2022 muestran que, además de los picos de primavera y verano, en octubre también se suelen registrar aumentos en las tasas de violencia sexual, asalto y violencia familiar. Sin embargo, el motivo de estos aumentos de octubre no está claro.

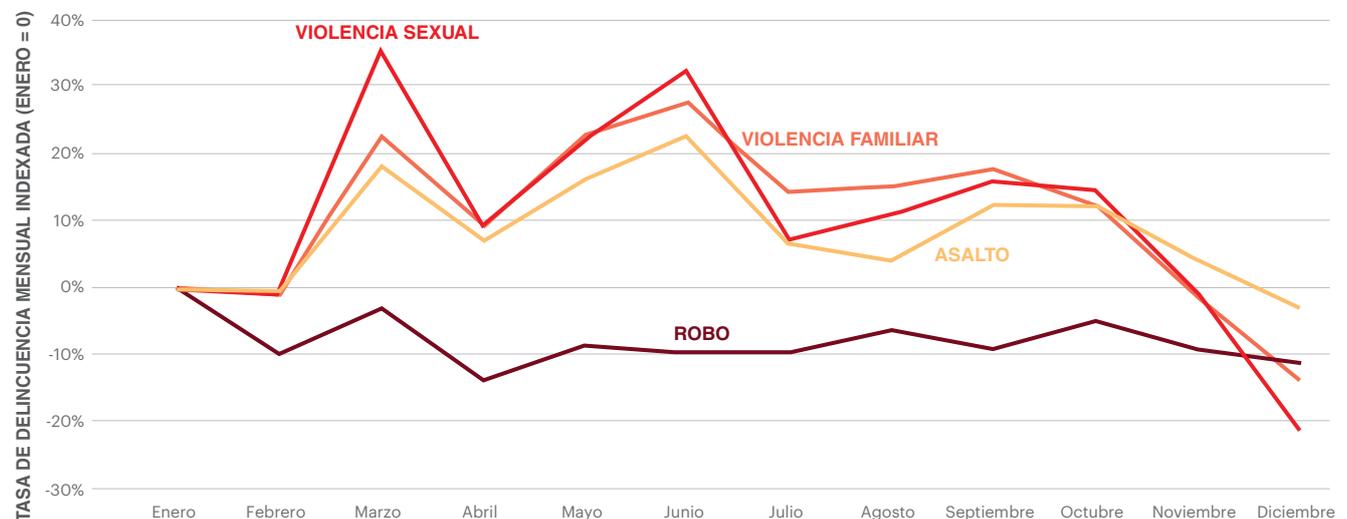
Hay importantes dimensiones de género en la violencia familiar, el abuso y la violencia sexual. Los datos de encuestas nacionales indican que las niñas de entre cinco y nueve años tienen tres veces más probabilidades de sufrir abusos sexuales que los niños, mientras que las niñas de entre 15 y 17 años sufren abusos ocho veces más que los niños de la misma edad. Además, siete de cada diez mujeres mayores de 15 años reportan haber experimentado algún tipo de violencia en su vida, incluido el 39.9% que la había experimentado por parte de su pareja.<sup>74</sup> Según las medidas del IPM, cada día se registran en México más de 1,150 casos de violencia sexual.

Según las medidas del IPM, cada día se registran en México más de 1,150 casos de violencia sexual.

FIGURA 2.14

### Estacionalidad de los delitos con violencia, 2023

La mayoría de las categorías de delitos con violencia alcanzaron su punto máximo en marzo y junio, siendo la violencia sexual la que presentó la mayor variación estacional y el robo la menor.



Fuente: SESNSP, cálculos del IEP



## DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO

En los últimos nueve años, los delitos cometidos con armas de fuego han sido uno de los principales impulsores del aumento generalizado de los homicidios en México, con más de 185,000 personas asesinadas con armas de fuego. La proporción de homicidios cometidos con un arma de fuego ha aumentado sustancialmente, del 57.4% en 2015 a un récord del 70.2% en 2023.

Desde 2015, la tasa de delitos cometidos con armas de fuego se ha deteriorado en un 63.8%, aumentando de 14.6 a 24 incidentes por cada 100,000 personas. Durante ese tiempo, 25 estados registraron deterioros y siete registraron mejoras. Como se muestra en la figura 2.15, la tasa de homicidios cometidos con armas de fuego ha aumentado en un 88.3%, mientras que la tasa de asaltos con armas de fuego ha aumentado en un 28.3%.

A pesar de estos deterioros a largo plazo, los *delitos cometidos con armas de fuego* en México han estado marcados por dos tendencias distintas en los últimos nueve años, con un fuerte deterioro entre 2015 y 2019, seguido de mejoras modestas pero consistentes en cada uno de los siguientes cuatro años. En 2023, la tasa de delitos cometidos con armas de fuego registró una mejora general del 2.7%. La tasa de asaltos con arma de fuego mejoró un 1.7% y la tasa de homicidios con arma de fuego mejoró un 3.1%.

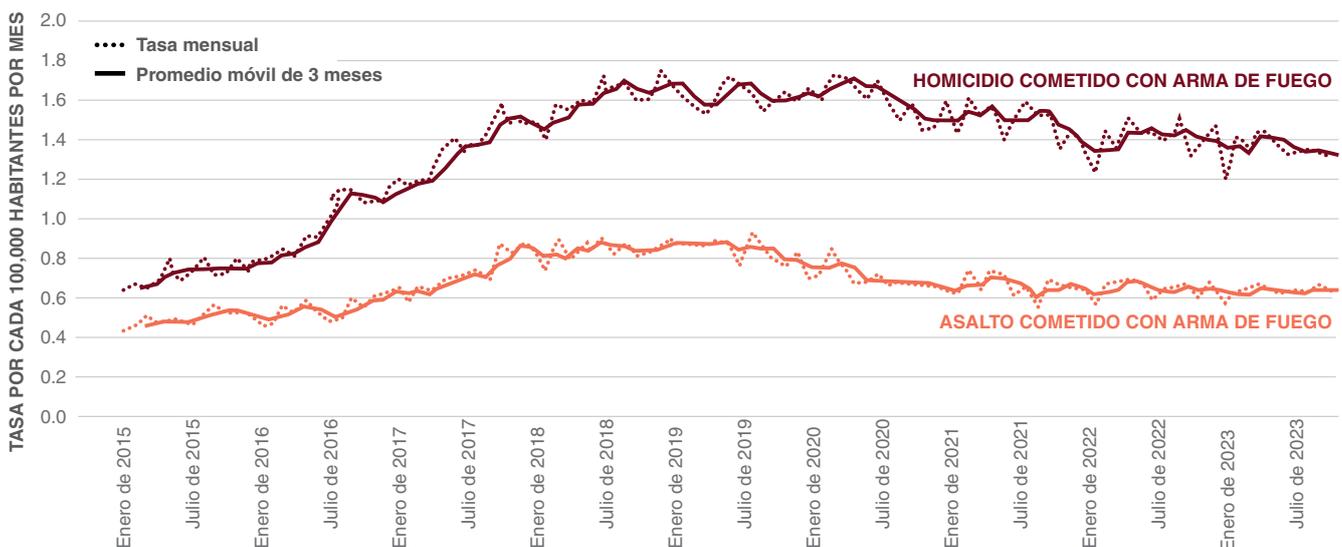
El estado de Colima registró la tasa más alta de delitos cometidos con armas de fuego en 2023, con 99 incidentes por cada 100,000 habitantes. También es el estado que ha experimentado el mayor deterioro en *delitos cometidos con armas de fuego* en los últimos nueve años, con incidentes que aumentaron desde solo 21 por cada 100,000 personas en 2015. En 2023, Colima tuvo la tasa más alta de homicidios con arma de fuego, mientras que Guanajuato tuvo la tasa más alta de asaltos con arma de fuego.

Por quinto año consecutivo, Yucatán tuvo la tasa de delitos cometidos con armas de fuego más baja del país. Con solo 0.5 incidentes por cada 100,000 habitantes, su tasa fue más de 45 veces menor que la tasa nacional y un tercio de la tasa del segundo estado mejor clasificado, Baja California Sur. Yucatán tuvo la tasa más baja de homicidios con arma de fuego del país, mientras que Tlaxcala tuvo la tasa más baja de asaltos con arma de fuego.

FIGURA 2.15

### Tasas mensuales de violencia armada, 2015–2023

La tasa combinada de homicidios y asaltos con armas de fuego ha aumentado un 63.8% desde 2015.



Fuente: SESNSP, cálculos del IEP

Sinaloa ha experimentado la mayor mejora en *delitos cometidos con armas de fuego* desde 2015, con una caída de su tasa del 60.4%. Entre 2022 y 2023, Zacatecas, que ha estado plagada de altos niveles de violencia armada en los últimos años, registró la mayor mejora del país, con una caída de su tasa de 28.6%. En contraste, Morelos registró el mayor deterioro, con un aumento de su tasa de 32%.

Para obtener legalmente un arma en México se requiere una carta de las autoridades locales que confirme la falta de antecedentes penales, la presentación de detalles laborales y una verificación de antecedentes que incluya información sobre el estado actual de posesión de armas. También implica visitar la única tienda en México que vende legalmente armas de fuego, que se encuentra en la Ciudad de México. Una vez allí, se toman las huellas dactilares de los posibles compradores.<sup>75</sup>

Si bien existen muchos requisitos para obtener legalmente un arma en México, el país tiene un próspero mercado negro de armas de fuego. Múltiples estudios han descubierto que más del 70% de las armas de fuego utilizadas para cometer delitos en México son contrabandeadas desde Estados Unidos.<sup>76</sup> Las autoridades mexicanas han afirmado que aproximadamente el 2% de las 40 millones de armas de fuego fabricadas anualmente en Estados Unidos se introducen de contrabando en México.<sup>77</sup> Informes recientes también han indicado un aumento del contrabando de armamento de grado militar desde Estados Unidos para armar a grupos delictivos en sus batallas entre ellos y con los organismos encargados de hacer cumplir la ley.<sup>78</sup>

Como resultado de esta dinámica, en 2021 el gobierno mexicano presentó una demanda ante un tribunal estadounidense contra varios grandes fabricantes de armas estadounidenses. La demanda argumentó que dichas empresas eran responsables de facilitar la entrada de armas a través de la frontera, alegando que este movimiento había contribuido de manera importante a que México ocupara el tercer lugar en el mundo en muertes relacionadas con armas de fuego. Además del enorme costo humano, la demanda argumentó que la afluencia estaba asociada con la violencia relacionada con las armas de fuego que había impactado negativamente la inversión y el desarrollo económico en México. Si bien la demanda fue desestimada originalmente, un tribunal de apelaciones de EE. UU. reactivó el caso en enero de 2024.<sup>79</sup>



Por quinto año consecutivo, Yucatán tuvo la tasa de delitos cometidos con armas de fuego más baja del país, con solo 0.5 incidentes por cada 100,000 habitantes.



## MIEDO A LA VIOLENCIA

**El indicador de *miedo a la violencia* se refiere al grado en que los ciudadanos perciben que el estado en el que residen es inseguro. En los últimos nueve años, el porcentaje nacional de personas que se sienten inseguras en sus estados de residencia ha aumentado y disminuido, pero hubo un deterioro neto de 1.3 puntos porcentuales.**

En 2015, el 73.2% de la población informó sentirse insegura, en comparación con el 74.6% en 2023. En total, 11 estados han mejorado en este indicador y 21 han empeorado. El estado que mejoró más desde 2015 fue Coahuila, donde la proporción de su población que se siente insegura cayó del 74.9 al 44.1%, una caída de más de 30 puntos. Colima experimentó el mayor deterioro, con un 80.9% de la población que se sintió insegura en 2023, en comparación con un 56.5% en 2015.

FIGURA 2.16

### Porcentaje de personas que tienen miedo a la violencia en su estado de residencia, 2011–2023

La proporción de personas que se sienten inseguras alcanzó su punto máximo en 2018 con un 79.4%, pero ha disminuido en los años posteriores.



Fuente: ENVIPE

Como se muestra en la figura 2.16, el miedo a la violencia tuvo su tasa más baja registrada en 2012: el 66.6% del país se sintió inseguro ese año. Luego aumentó 5.8 puntos porcentuales durante los cuatro años siguientes. A partir de 2016, el miedo a la violencia en México comenzó a deteriorarse nuevamente, alcanzando rápidamente un máximo del 79.4% en 2018. Sin embargo, la tasa de miedo a la violencia ha mejorado gradualmente desde entonces, cayendo 4.8 puntos porcentuales hasta el 74.6% en 2023.

Las percepciones nacionales de inseguridad generalmente han ido a la par de la calificación general de paz del país. Al igual que sucedió con el indicador del *miedo a la violencia*, la calificación general de la paz en México empeoró rápidamente a partir de 2016, deteriorándose un 17.2% en los siguientes tres años, para luego mejorar gradualmente en los años posteriores.

Esta relación recíproca refleja la definición subyacente de paz del IEP, que comprende tanto la ausencia de manifestaciones externas de violencia como la ausencia de temor a la violencia.<sup>80</sup>

La figura 2.17 muestra los estados según sus calificaciones de miedo a la violencia en 2023, junto con sus calificaciones generales del IPM. Baja California Sur fue el estado con mejor calificación en el indicador de miedo a la violencia el año pasado, pues solo el 33.4% de los residentes indicaron sentirse inseguros. Baja California Sur superó a Yucatán, que tuvo la tasa más baja cada año de 2015 a 2022 pero quedó en segundo lugar en 2023, con una tasa de miedo del 37.8%. Coahuila tuvo la tercera mejor tasa, con un 44.1% de los residentes que consideraron que el estado es inseguro.

El estado con peor calificación en 2023 fue Zacatecas, donde el 91.9% de los residentes se sintieron inseguros. También fue el estado con peor desempeño en 2022, cuando superó al Estado de México en el último lugar. El Estado de México, que ocupó el segundo peor lugar tanto en 2022 como en 2021, ha quedado último cinco veces en los últimos nueve años. Morelos fue el tercer estado con peor desempeño en este indicador, donde el 87% de los residentes consideraron que el estado es inseguro en 2023.

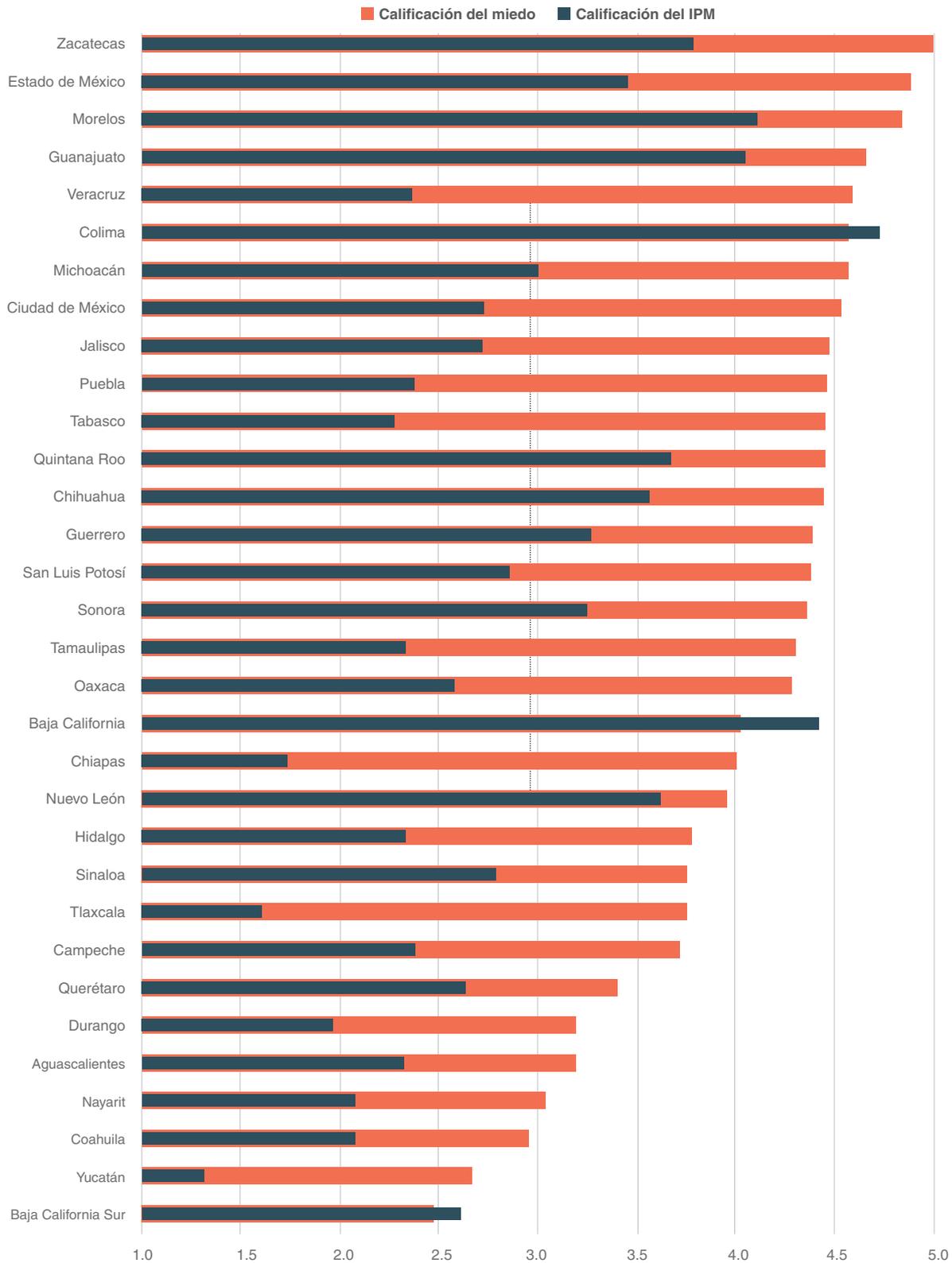
La figura también muestra que las calificaciones de miedo a la violencia de los estados tienden a ser peores que sus calificaciones generales de paz, y solo tres estados, Colima, Baja California y Baja California Sur, registraron peores calificaciones en el IPM. Varios estados obtienen calificaciones notablemente peores en este indicador que en el de paz general, lo que sugiere que las percepciones de inseguridad de los ciudadanos son sustancialmente más altas que los niveles registrados de delitos y violencia. Con una calificación de *miedo a la violencia* de 4.007 y una calificación general del IPM de 1.738, Chiapas registró la mayor discrepancia en este frente. Como se describe en la subsección de crímenes de la delincuencia organizada, estos elevados niveles de miedo pueden explicarse en parte por la creciente conciencia sobre la incursión de grupos nacionales de la delincuencia organizada en el estado.<sup>81</sup> La segunda y tercera mayor discrepancia se registraron en Veracruz y Tabasco, respectivamente.

La relación entre los niveles generales de paz y las percepciones de seguridad es multifacética. Los datos de encuestas mundiales han revelado, por ejemplo, que en una serie de ámbitos que pueden causar daños a una persona (incluidos los accidentes de tráfico, las condiciones meteorológicas adversas, los riesgos relacionados con los alimentos y el agua, y los peligros en el lugar de trabajo), la violencia provoca los niveles

FIGURA 2.17

**Calificaciones de paz y miedo a la violencia, por estado, 2023**

En la gran mayoría de los estados, las calificaciones de miedo a la violencia son más altas que las calificaciones generales de paz. Chiapas registró la mayor discrepancia entre los dos, con una calificación de miedo a la violencia de 4.007 y una calificación general del IPM de 1.738.



Fuente: ENVIPE, IEP

Nota: Una calificación más alta denota un nivel más bajo de tranquilidad.

más desproporcionados de preocupación con relación a la experiencia real.

De acuerdo con el *Índice de Percepción de Seguridad 2023*, un promedio del 35.8% de los encuestados en 121 países informaron estar “muy preocupados” por los delitos con violencia, mientras que un promedio de solo el 5.6% informó haber tenido una experiencia de primera mano con ellos en los dos años anteriores. Esto equivale a más de seis veces más personas que temen la violencia que las que la han experimentado recientemente, por mucho la discrepancia más significativa de cualquier ámbito. Esto no es necesariamente sorprendente dado que los efectos de los delitos con violencia pueden ser graves, pero también porque las percepciones a menudo están infladas por la cantidad desproporcionada de atención que recibe la violencia en los medios de comunicación.

El informe también reveló que “los delitos y la violencia” fueron los problemas de seguridad más citados en México, y el 46.3% de la población los identificó como el principal riesgo en su vida cotidiana. Solo cuatro países tuvieron tasas más altas al citar “los delitos y la violencia” como su principal preocupación.<sup>82</sup>

Además de la forma en que se representa la violencia en los medios locales y nacionales, los temores sobre la violencia pueden verse influenciados por las experiencias de primera y segunda mano que la gente tiene al respecto. La tabla 2.6 muestra el grado de correlación entre las tasas de los indicadores del IPM y las tasas de miedo en los estados de 2015 a 2023.

TABLA 2.6

### Correlaciones entre el miedo a la violencia y los indicadores de paz, 2015–2023

El robo fue el subindicador que mostró el nivel más alto de correlación con las percepciones de seguridad de las personas, mientras que los delitos cometidos con armas de fuego fueron el indicador compuesto con el nivel más alto de correlación.

Indicador/subindicador	Correlación con el miedo a la violencia
Tasa de robo	0.54
Tasa de delitos cometidos con armas de fuego	0.48
Asalto cometido con arma de fuego	0.45
Tasa de delitos con violencia	0.45
Tasa de homicidio	0.43
Homicidio cometido con arma de fuego	0.42
Tasa de extorsión	0.30
Tasa de asalto	0.19
Tasa de crímenes de la delincuencia organizada	0.19
Tasa de violencia familiar	0.18
Tasa de secuestro y trata de personas	0.13
Tasa de violencia sexual	0.00
Tasa de delitos de narcomenudeo	-0.04
Tasa de delitos graves	-0.23

Fuente: IEP

Nota: Correlaciones basadas en datos de 2015-2023.

La variable con el mayor nivel de correlación es la tasa de robos ( $r = 0.54$ ). Esto no es nada sorprendente, ya que el robo es la forma de violencia que con mayor probabilidad afecta directa o indirectamente la vida del ciudadano promedio en México, y los datos de las encuestas revelan que dos quintas partes de los delitos sufridos en el país son robos.<sup>83</sup>

Después de los robos, las tasas de delitos que muestran mayores niveles de correlación con las tasas de miedo a la violencia son las asociadas con armas de fuego, así como la tasa general de homicidios. Esto sugiere que la amenaza real o percibida de violencia letal, particularmente con relación a la ubicuidad de la violencia armada, puede tener una influencia especialmente fuerte en la sensación de seguridad de los ciudadanos. Se ha demostrado que la prevalencia de armas de fuego en las sociedades tiene un impacto significativo al limitar el acceso de una comunidad a una gama completa de derechos humanos, lo que a su vez contribuye a la proliferación del miedo en la sociedad. Las investigaciones han demostrado que la violencia armada afecta directamente el derecho a la salud y a la vida, al tiempo que exacerba la discriminación y perturba la educación y el empleo en las comunidades.<sup>84</sup>

En contraste, con excepción de las tasas de extorsión, ninguno de los subindicadores de *delitos de la delincuencia organizada* muestran un nivel significativo de correlación con las tasas de miedo. De hecho, las tasas de dos de los subindicadores, *delitos graves* y *delitos de narcomenudeo*, en realidad muestran niveles de correlación minúsculamente negativos. Si bien las razones de esto no son evidentes de inmediato, probablemente se relaciona con delitos centrados en el movimiento y venta de drogas que no tienen un impacto directo en la vida del ciudadano promedio y, por lo tanto, no suscitan altos niveles de preocupación. Entre los subindicadores de *crímenes de la delincuencia organizada*, la *extorsión* es el tipo de delito más común, por lo que no sorprende que se correlacione moderadamente ( $r = 0.30$ ) con las tasas de miedo.

Una dinámica similar puede estar en juego en relación con los *delitos con violencia*. Con la excepción del robo, todos los subindicadores de delitos con violencia demuestran niveles de correlación relativamente bajos ( $r < 0.20$ ) con las tasas de miedo a la violencia. Esto también puede surgir de que el *asalto*, la *violencia familiar* y la *violencia sexual* tienden a afectar a ciertos segmentos de la población pero no necesariamente tienen impactos directos en la mayoría de los ciudadanos.

En una serie de ámbitos que pueden causar daño a una persona, la violencia provoca los niveles más desproporcionados de preocupación en relación con la experiencia real.

# 3 | Valor económico de la paz

## PRINCIPALES HALLAZGOS

- El impacto económico de la violencia en México fue de 4.9 billones de pesos (USD 245 mil millones) en 2023, lo que equivale al 19.8% del PIB nacional.
- El impacto económico de la violencia mejoró por cuarto año consecutivo en 2023, disminuyendo un 1%, o 49 mil millones de pesos, con respecto al año anterior.
- El impacto económico de la violencia fue casi seis veces mayor que las inversiones públicas realizadas en salud y más de cinco veces superior a las realizadas en educación en 2023.
- El gasto de México en *seguridad pública* y el *sistema judicial* en 2023 fue igual al 0.65% del PIB, menos de la mitad del promedio tanto para América Latina como para otros miembros de la OCDE.
- El gasto en *seguridad pública* disminuyó en un 41.9% entre 2015 y 2023, mientras que el gasto en el *sistema judicial* se redujo en un 9.1%.
- En 2023, los homicidios constituyeron el 42.5% del impacto económico de la violencia. Esto fue equivalente a 2.1 billones de pesos (USD104 mil millones).
- Una reducción del 5% en el impacto económico de la violencia equivale al gasto del gobierno federal en transporte en 2023.
- Los costos de protección alcanzaron su punto máximo en 2019 y cayeron por debajo de los niveles de 2015 en 2023.
- El impacto económico de la violencia fue de 37,430 pesos por persona en 2023, más del doble del salario mensual promedio en México.
- Hubo cuatro estados donde el costo económico de la violencia fue sustancialmente superior que en todos los demás. En Morelos, Colima, Guerrero y Zacatecas, el costo representó aproximadamente la mitad del PIB de cada estado.
- El año pasado, el impacto económico per cápita varió significativamente de estado a estado: desde 12,407 pesos en Yucatán hasta 112,660 pesos en Colima.
- En 2023, el impacto económico de los *delitos con violencia* registró el mayor incremento de todos los indicadores del modelo. El gasto gubernamental en el área *militar* registró el mayor descenso.
- Desde 2015, 21 estados han registrado deterioros en su impacto económico y cada uno de ellos ha tenido, en promedio, un deterioro del 52.4%. En contraste, 11 estados han registrado mejoras, con un promedio del 25.1% en cada uno de ellos.



# IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA EN 2023

**En 2023, el impacto económico estimado de la violencia en México fue de 4.9 billones de pesos en términos constantes de 2023 (USD 245 mil millones). Esto equivale al 19.8% del Producto Interno Bruto (PIB) de México o 37,430 pesos por persona.<sup>1</sup> Esto equivale a casi dos meses y medio de ingresos para el trabajador mexicano promedio.<sup>2</sup>**

El impacto económico de la violencia mejoró por cuarto año consecutivo en 2023, disminuyendo un 1%, o 49.8 mil millones de pesos, con respecto al año anterior. El pico del impacto económico de la violencia se produjo en 2019 con aproximadamente seis billones de pesos. Desde entonces, ha disminuido constantemente y en 2023 cayó aproximadamente a su nivel de 2016. Aunque el impacto de la violencia disminuyó

en 2023, equivale a más de tres veces el gasto del gobierno en desarrollo económico.<sup>3</sup> El cuadro 3.1 ofrece una breve explicación del modelo de costo económico. Se proporciona un resumen de la metodología al final de esta sección, y en la Sección 5 se ofrece una explicación completa de cómo se calcula el impacto económico de la violencia.

CUADRO 3.1

### El impacto económico de la violencia: definición y modelo

El impacto económico de la violencia se define como el gasto y el efecto económico relacionados con “contener, prevenir y afrontar las consecuencias de la violencia”. Comprende el costo económico de la violencia (tanto directo como indirecto) más un efecto multiplicador (tabla 3.1).

La víctima, el gobierno y el perpetrador incurren en los costos directos. Estos incluyen gastos médicos, costos de vigilancia y gastos asociados con el sistema de justicia. Los costos indirectos se acumulan después del hecho e incluyen el valor presente de los costos a largo plazo que surgen de incidentes delictivos, como la pérdida de ingresos futuros y el trauma físico y psicológico.

El efecto multiplicador representa los beneficios económicos que se habrían generado si todos los gastos relevantes se hubieran dirigido a alternativas más productivas.

TABLA 3.1

### Componentes del modelo de impacto económico de la violencia

El impacto económico de la violencia comprende el costo económico de la violencia más un efecto multiplicador.

Impacto		Comentario	
Impacto Económico de la Violencia	Costo económico de la violencia	i) Costos directos	Costos directamente atribuibles a la violencia o a su prevención
		ii) Costos indirectos	Pérdidas a mediano y largo plazo derivadas de actos de violencia
	iii) Efecto multiplicador	Beneficios económicos perdidos por invertir en la contención de la violencia y no en otras actividades más productivas	

Fuente: IEP

La tabla 3.2 presenta un desglose completo de las estimaciones de costos del impacto económico de la violencia en 2023. Esto describe los costos directos, los costos indirectos y el efecto multiplicador para cada indicador que, combinados, proporcionan el impacto económico total de la violencia.

TABLA 3.2

### El impacto económico de la violencia en 2023, miles de millones de pesos

Las pérdidas económicas totales ascendieron a 4.9 billones de pesos en 2023.

INDICADOR	COSTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA (MILES DE MILLONES DE PESOS)		EFECTO MULTIPLICADOR	EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA (MILES DE MILLONES DE PESOS)
	DIRECTO	INDIRECTO		
Homicidio	182.3	1,735.3	182.3	2,099.8
Delitos con violencia	263.7	1,250.7	263.7	1,778.1
Crímenes de la delincuencia organizada	-	21.1	-	21.1
Miedo	-	56.7	-	56.7
Costos de protección	175.6	-	175.6	351.2
Gasto en Fuerzas Armadas	151.2	-	151.2	302.4
Gasto en seguridad pública	42.2	-	42.2	84.3
Gastos del sistema judicial y encarcelamiento	119.4	6.8	119.4	245.5
<b>Total</b>	<b>934.3</b>	<b>3,070.6</b>	<b>934.3</b>	<b>4,939.2</b>

Fuente: IEP

Nota: Los totales pueden no ser exactos debido al redondeo.

Entre 2019 y 2023, México registró mejoras cada año en el impacto económico de la violencia luego de cuatro años consecutivos de deterioro.

En 2023, hubo una disminución del 2.9% en el impacto económico de los homicidios. Sin embargo, esta mejora fue parcialmente contrarrestada por un aumento del 5.4% en el impacto económico de los delitos con violencia. Como se refleja en los fondos de defensa asignados por el gobierno federal a los estados,<sup>4</sup> también hubo una reducción del gasto militar, lo que contribuyó a la mayor disminución del impacto económico de la violencia en 2023. El gasto en la *seguridad pública* y el *sistema judicial* también registró una reducción respecto a 2022.

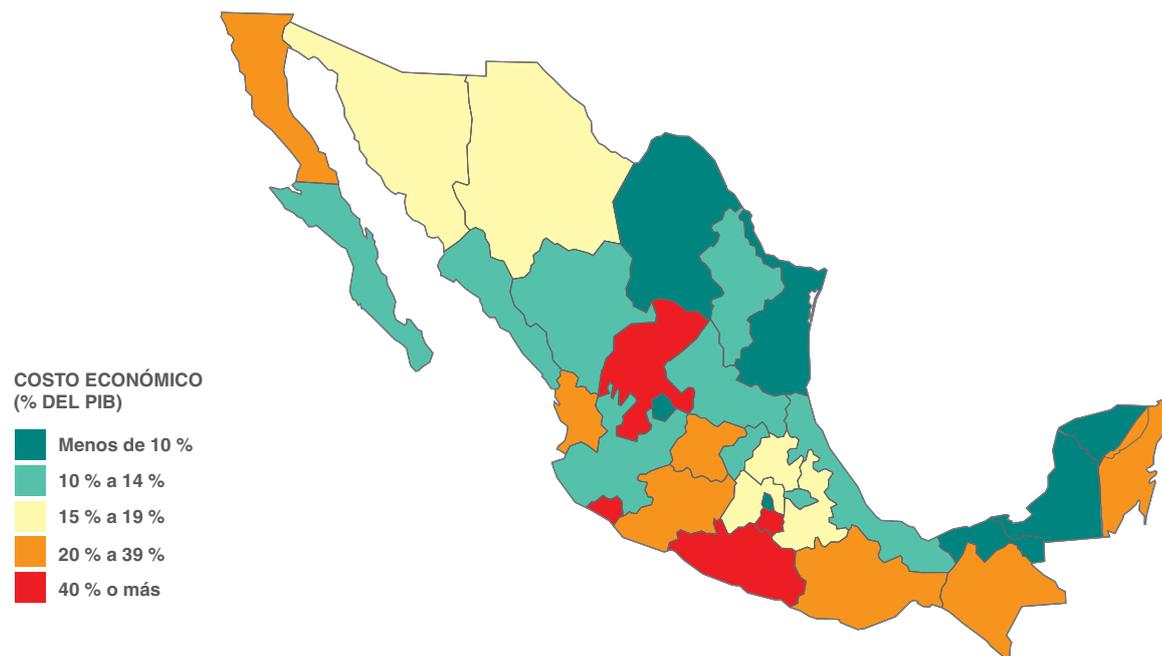
En la figura 3.1, se muestra el costo económico de la violencia por estado como porcentaje de su PIB en 2023. Cuatro estados, Morelos, Colima, Guerrero y Zacatecas, tuvieron costos económicos sustancialmente más altos que todos los demás estados. En estos estados, el costo de la violencia representó casi la mitad o más de la mitad del PIB del estado. En contraste, un estado como Yucatán, que ocupa el primer lugar en el IPM, tuvo un costo sustancialmente menor, menos del 5% del PIB del estado.

El impacto económico de la violencia fue casi seis veces mayor que las inversiones públicas realizadas en salud y más de cinco veces superior a las realizadas en educación en 2023.

FIGURA 3.1

### El costo económico de la violencia por estado, porcentaje del PIB estatal, 2023

El costo económico de la violencia va desde el 4.4% del PIB en Yucatán hasta el 53% del PIB en Morelos.



Fuente: IEP

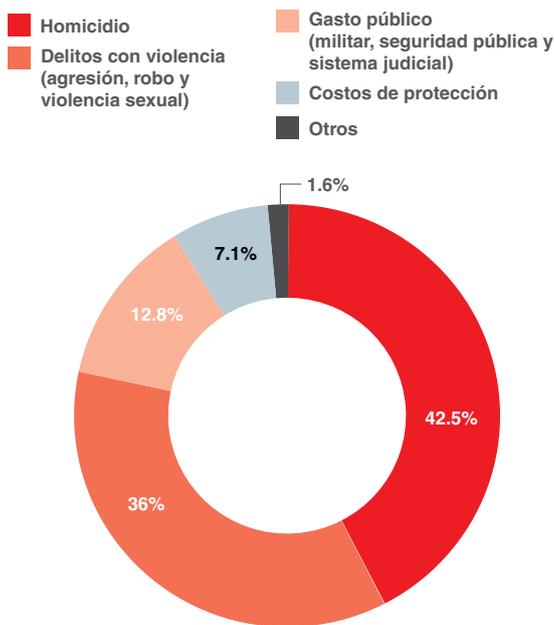
La violencia y el *miedo a la violencia* generan importantes trastornos económicos. Los incidentes violentos ocasionan costos en forma de daños a la propiedad, lesiones físicas y trauma psicológico. *El miedo a la violencia* también altera el comportamiento económico, principalmente al cambiar los patrones de inversión y de consumo, lo que desvía recursos públicos y privados de las actividades productivas hacia medidas de protección. La violencia y el *miedo a la violencia* generan pérdidas significativas en forma de déficit de productividad, pérdida de ingresos y gastos irregulares. Por lo tanto, medir la escala y el costo de la violencia tiene implicaciones importantes para evaluar sus efectos sobre la actividad económica. La figura 3.2 ilustra la proporción del impacto económico total de la violencia en 2023 por las categorías utilizadas en el modelo.

Los datos muestran que los costos de la violencia en México son significativamente mayores que los gastos del gobierno en la contención de la violencia. En 2023, el 19.9% del impacto económico de la violencia en México fue en gastos gubernamentales y gastos de protección privada, mientras que el 80.1% restante provino de *homicidios, delitos con violencia, crímenes de la delincuencia organizada y miedo a la violencia*. Esto difiere significativamente del impacto económico global de la violencia, donde el 80.3% del impacto está compuesto por gastos gubernamentales y privados para contener y prevenir la violencia.<sup>5</sup> Además, el gasto en contención de la violencia en México (632 mil millones de pesos) representa aproximadamente el 6% del gasto total del gobierno. En contraste, la atención médica y la educación representan, respectivamente, 7% y 8% del gasto gubernamental total. Estas cifras sugieren que el gasto en contención de la violencia es desproporcionadamente bajo en México.

FIGURA 3.2

### Desglose del impacto económico de la violencia, 2023

El homicidio y los delitos con violencia representan el 78.5% del impacto económico de la violencia.



Fuente: IEP

En 2023, dos quintas partes (42.5%) del impacto económico de la violencia fueron resultado de *homicidios*, lo cual le costó al país 2.1 billones de pesos (104 mil millones de dólares). Esto equivale al 8.4% del PIB de México. Por el contrario, en el modelo de impacto económico global, el *homicidio* es el 6.5% del total, que equivale al 0.85% del PIB mundial.<sup>6</sup> Si México lograra una disminución del 10% en su tasa de homicidios, el impacto económico de la violencia disminuiría en 210 mil millones de pesos, más de tres veces el gasto público en ciencia, tecnología e innovación en 2023.<sup>7</sup>

*Los delitos con violencia*, que comprenden robo, asalto y violencia sexual, fueron la segunda forma de violencia más cara, representando el 36% del impacto económico total o 1.7 billones de pesos. Esto incluye las pérdidas financieras y las relacionadas con la salud de los hogares y empresas mexicanas por los delitos con violencia.

El gasto del gobierno en actividades dirigidas a reducir la violencia, tales como la *seguridad pública*, las *fuerzas armadas* y el *sistema judicial*, ascendió a 632 mil millones de pesos, lo que representa el 12.8% del impacto económico total. En el gasto del gobierno también se incluye el impacto económico del *encarcelamiento*, que se calcula como la pérdida de salario de los encarcelados. Se asume que los salarios perdidos de los presos equivalen al salario mínimo mexicano de 54,764 pesos por año en 2023. En 2023, el costo del *encarcelamiento* se estimó en 6.7 mil millones de pesos.

El modelo de impacto económico incluye los costos en los que incurren los hogares y las empresas para protegerse de los delitos y la violencia. Los *costos de protección* ascendieron a 351 mil millones de pesos en 2023, el 7.1% del total.<sup>8</sup> Este indicador incluye seguros, *gastos de seguridad privada*, el costo de las armas de fuego para protección, cambio de lugar de residencia o negocio debido a la violencia y la instalación de alarmas, cerraduras, puertas, ventanas, rejas y cercas. Los costos de protección alcanzaron su punto máximo en 2019 y cayeron por debajo de los niveles de 2015 en 2023.

El 1.6% restante de las pérdidas económicas está relacionado con los costos de los *crímenes de la delincuencia organizada* y el *miedo a la violencia*. El impacto económico de la actividad de la delincuencia organizada se calcula para dos tipos de delitos, la extorsión y el secuestro, y ascendió a 21 mil millones de pesos en 2023. Sin embargo, esta es una estimación conservadora, ya que el modelo no incluye todas las pérdidas impuestas por los grupos de la delincuencia organizada, en particular el robo de productos básicos o la actividad económica relacionada con el tráfico de drogas, como la producción, el transporte y la distribución. Además, la presencia de grupos de la delincuencia organizada puede incrementar los costos en que incurren las empresas debido a los riesgos de secuestro y extorsión.<sup>9</sup> Los datos sobre el impacto económico de estos delitos son extremadamente difíciles de capturar.

*El miedo a la violencia* afecta el comportamiento de los consumidores y de las empresas, lo que a su vez provoca pérdidas económicas. Estas pérdidas se calcularon en 56 mil millones de pesos en 2023.<sup>10</sup>



## Tendencias en el impacto económico de la violencia

Desde 2015, el impacto económico de la violencia ha aumentado un 13.6%, lo que refleja el deterioro de la paz en México durante el mismo periodo. Tras alcanzar su punto máximo en 2019 con 6 billones de pesos (USD 301 mil millones), el impacto económico de la violencia ha disminuido desde entonces en 1.1 billones de pesos.

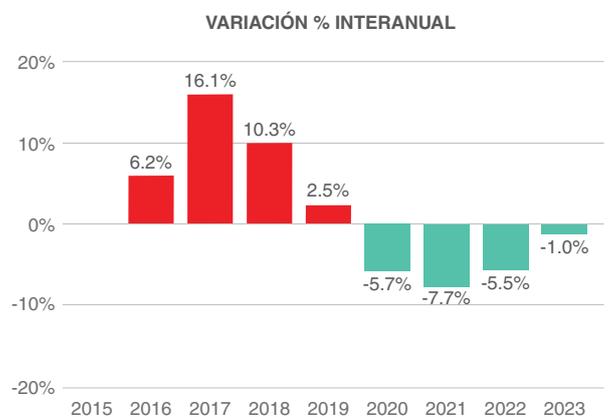
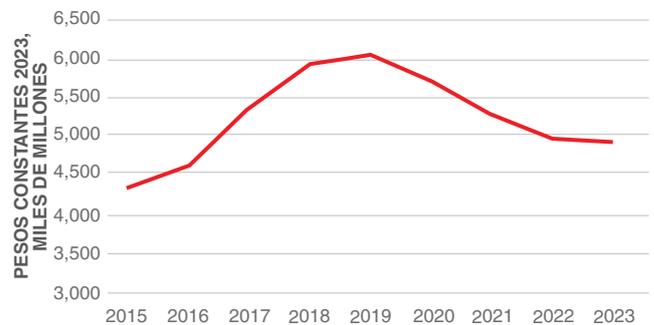
La mayor mejora se produjo en 2021, con una caída del impacto económico de 438 mil millones de pesos respecto al año anterior. La disminución en el gasto militar impulsó las mejoras en los últimos dos años. Por cuarto año consecutivo desde la creación del índice, la tasa de homicidios en México cayó, pasando de 28.2 homicidios por cada 100,000 habitantes en 2019 a 23.3 homicidios por cada 100,000 habitantes en 2023. Esta mejora se refleja positivamente en el impacto económico del *homicidio*, que cayó unos 711 mil millones de pesos, o 25.3% desde 2019. En la figura 3.3 se muestra la tendencia del impacto económico de la violencia en México.

El impacto de los *delitos con violencia* fue el indicador con mayor incremento respecto al año anterior. El impacto económico de los *delitos con violencia* aumentó un 5.4%, o 90 mil millones de pesos. Todos los demás indicadores, excepto el ámbito del miedo, registraron disminuciones en el impacto a partir de 2022, como se muestra en la tabla 3.3. Entre 2015 y 2019, el impacto económico de la violencia aumentó cada año, en total un 39.4%. Estos tres años de continuo aumento coincidieron con la creciente tasa de homicidios de México y el deterioro general de la paz.

FIGURA 3.3

### Tendencia del impacto económico de la violencia y variación porcentual interanual, 2015–2023

El mayor incremento anual se produjo en 2017 y equivalió a 744 mil millones de pesos. Esto representa un aumento del 16.1% con respecto a 2016.



Fuente: IEP

TABLA 3.3

### Tendencia en el impacto económico de la violencia, pesos constantes de 2023, miles de millones, 2015–2023

En 2023, el gasto militar registró la mayor disminución porcentual desde 2022.

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	CAMBIO (MILES DE MILLONES) 2022-2023	CAMBIO PORCENTUAL 2022-2023
Homicidio	1,485.12	1,848.87	2,439.36	2,803.95	2,811.62	2,673.82	2,425.87	2,163.57	2,099.84	-63.73	-2.9%
Delitos con violencia	1,687.01	1,618.66	1,768.64	1,937.20	1,912.06	1,737.58	1,682.92	1,687.23	1,778.13	90.90	5.4%
Crímenes de la delincuencia organizada	21.24	17.76	18.94	19.82	22.81	19.48	19.64	21.52	21.09	-0.43	-2.0%
Miedo	58.15	0.85	60.16	63.36	63.50	59.99	57.91	56.52	56.75	0.23	0.4%
Costos de protección	393.20	422.65	409.70	404.64	573.72	536.65	370.11	376.49	351.20	-25.30	-6.7%
Gasto en Fuerzas Armadas	289.36	275.52	269.54	272.70	307.71	331.17	379.83	347.24	302.39	-44.85	-12.9%
Gasto en seguridad pública	145.09	132.45	121.02	121.15	104.22	99.57	91.15	85.17	84.31	-0.87	-1.0%
Gastos del sistema judicial y encarcelamiento	269.94	301.73	275.34	290.46	266.10	258.88	251.37	251.26	245.49	-5.77	-2.3%
<b>Total</b>	<b>4,349.11</b>	<b>4,618.49</b>	<b>5,362.70</b>	<b>5,913.27</b>	<b>6,061.74</b>	<b>5,717.13</b>	<b>5,278.80</b>	<b>4,989.01</b>	<b>4,939.19</b>	<b>-49.8</b>	<b>-1.0%</b>

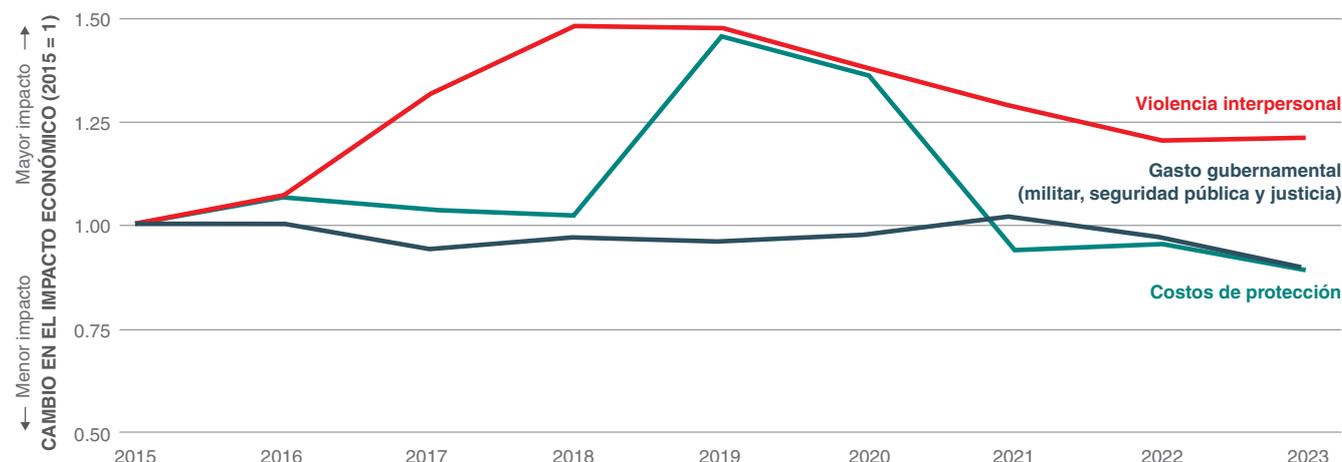
Fuente: IEP

Nota: Los totales pueden no ser exactos debido al redondeo.

FIGURA 3.4

### Tendencia indexada en el impacto económico de la violencia, 2015–2023

El impacto económico de la violencia alcanzó su punto máximo en 2019, impulsado por costos récord de protección personal y empresarial.



Fuente: IEP

En la figura 3.4 se muestra la tendencia del impacto económico de la violencia en México en tres categorías: costos de protección personal y empresarial, violencia interpersonal y gasto gubernamental. El gasto público en contención de la violencia disminuyó en 2023, en comparación con 2015.

La disminución de casi el 10% en el gasto público a partir de 2022 parece estar impulsada considerablemente por la disminución del gasto *militar*. El gran incremento en *homicidios* también explica el incremento de casi 22% en el impacto económico de la violencia interpersonal.

El impacto económico de los costos de protección ha disminuido un 10.7% desde 2015. Los costos de protección son un agregado de las respuestas encuestadas sobre los gastos que realizan las empresas y los ciudadanos para protegerse y provienen de la Encuesta Nacional de Victimización Empresarial (ENVE) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE). Los gastos empresariales incluyen primas de seguro más altas y la instalación de cerraduras adicionales, alarmas, cámaras de video vigilancia y dispositivos de rastreo.

La tabla 3.4 muestra el cambio en el impacto económico de la violencia por indicador de 2015 a 2023. Los *homicidios* registraron el mayor aumento, al incrementarse en 614.7 mil millones de pesos. El gasto del gobierno en *seguridad pública* registró la mayor caída, al disminuir en 60.8 mil millones de pesos.

TABLA 3.4

### Variación del impacto económico de la violencia por indicador, pesos constantes de 2023, miles de millones, 2015–2023

El impacto económico del homicidio fue de 614.7 mil millones de pesos más en 2023 que en 2015.

INDICADOR	2015	2023	CAMBIO (MILES DE MILLONES) 2015-2023	CAMBIO PORCENTUAL (2015-2023)
Homicidio	1,485.1	2,099.8	614.7	41.4%
Delitos con violencia	1,687.0	1,778.1	91.1	5.4%
Crímenes de la delincuencia organizada	21.2	21.1	-0.2	-0.7%
Miedo	58.1	56.7	-1.4	-2.4%
Costos de protección	393.2	351.2	-42.0	-10.7%
Gasto en Fuerzas Armadas	289.4	302.4	13.0	4.5%
Gasto en seguridad pública	145.1	84.3	-60.8	-41.9%
Gastos del sistema judicial y encarcelamiento	269.9	245.5	-24.4	-9.1%
<b>Total</b>	<b>4,349.1</b>	<b>4,939.2</b>	<b>590.1</b>	<b>13.6%</b>

Fuente: IEP

Nota: Los totales pueden no ser exactos debido al redondeo.



## IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA POR ESTADO

En 2023, 19 estados de México registraron un mayor impacto económico de la violencia en comparación con el año anterior, en contraste con 13 que registraron un impacto menor. Morelos experimentó el mayor aumento porcentual, con un 14.5%, seguido por Guerrero, con un 13.9%. Los incrementos en Morelos y Guerrero se pueden atribuir a los incrementos en sus tasas de homicidios a partir de 2022.

La figura 3.5 muestra los cinco estados con las mayores mejoras y los cinco estados con los mayores deterioros en su impacto económico de 2022 a 2023. Zacatecas tuvo la mayor mejora, con una disminución del impacto económico de la violencia en el estado de un 17.4%.

En Morelos y Colima, que registraron sus tasas de homicidios más altas en 2023, el impacto económico de la violencia representó más del 50% del PIB de los estados. Los principales impulsores del mayor impacto económico de la violencia son el homicidio, los crímenes de la delincuencia organizada y los delitos con violencia, cuyas tasas son las más altas en los estados más afectados económicamente. La tabla 3.6 presenta el impacto económico total y per cápita de la violencia por estado.

El impacto económico de la violencia difiere significativamente entre estados. De los 32 estados mexicanos, Morelos registró el mayor impacto, equivalente al 53% de su PIB. La tabla 3.5 enumera los cinco estados más y menos afectados como porcentaje del PIB. Todos los estados con los costos más altos como porcentaje del PIB tienen tasas de homicidio más altas en comparación con los cinco estados con el costo económico más bajo de la violencia.

TABLA 3.5

### Los cinco estados más y menos afectados, 2023, porcentaje del PIB del estado

Los cinco estados con el costo económico más alto de violencia son menos pacíficos que los estados con el costo más bajo.

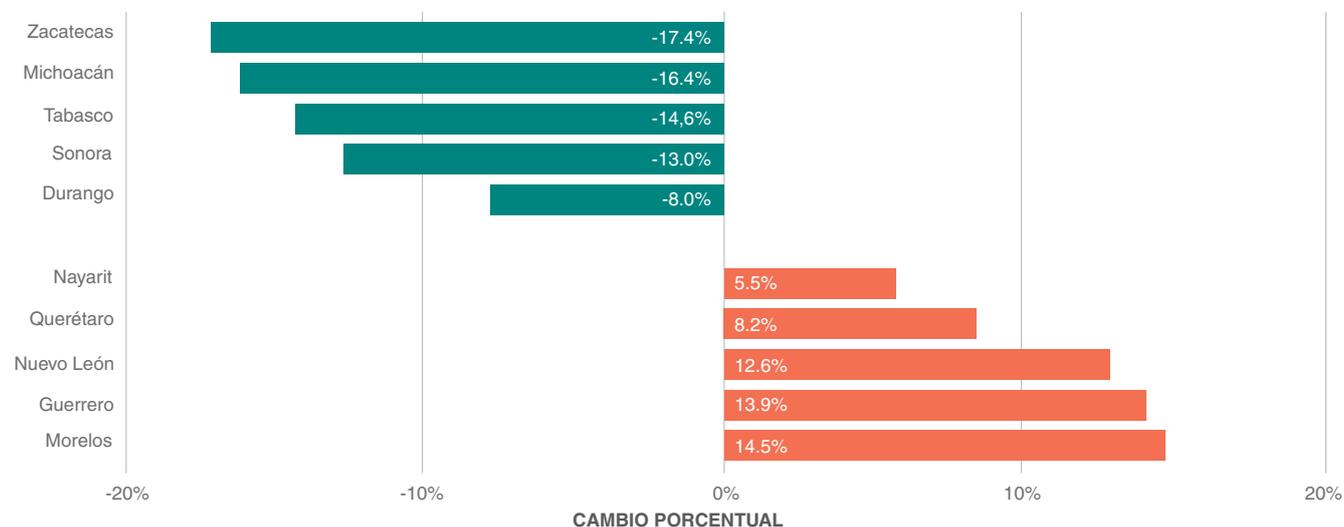
COSTO MÁS ALTO		COSTO MÁS BAJO	
ESTADO	COSTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA (% DEL PIB ESTATAL)	ESTADO	COSTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA (% DEL PIB ESTATAL)
Morelos	53.0%	Yucatán	4.4%
Colima	51.3%	Coahuila	4.7%
Guerrero	45.2%	Campeche	5.7%
Zacatecas	44.6%	Ciudad de México	6.4%
Quintana Roo	26.3%	Tabasco	7.7%

Fuente: IEP

FIGURA 3.5

### Cambios en el impacto económico de la violencia por estado, 2022–2023

Morelos registró el mayor aumento en el impacto económico de la violencia de cualquier estado, aumentando un 14.5% respecto al año anterior.



Fuente: Cálculos del IEP

TABLA 3.6

### El impacto económico per cápita de la violencia en 2023, pesos constantes de 2023

El impacto económico per cápita de la violencia varía significativamente entre los estados, desde Yucatán con 12,407 pesos por persona hasta Colima con 112,660 pesos por persona.

CLASIFICACIÓN IPM	ESTADO	IMPACTO ECONÓMICO PER CÁPITA DE LA VIOLENCIA (PESOS CONSTANTES DE 2023)	IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA (PESOS CONSTANTES DE 2023, MILES DE MILLONES)
1	Yucatán	12,407	28.9
2	Tlaxcala	19,751	28.2
3	Chiapas	19,487	116.4
4	Durango	22,804	43.7
5	Coahuila	18,792	62.9
6	Nayarit	34,214	45.9
7	Tabasco	24,975	66.3
8	Tamaulipas	24,572	91.8
9	Aguascalientes	27,239	40.6
10	Hidalgo	27,795	88.6
11	Veracruz	22,548	195.7
12	Puebla	28,171	191.0
13	Campeche	34,660	36.4
14	Oaxaca	31,713	133.4
15	Baja California Sur	37,066	31.6
16	Querétaro	37,208	89.2
17	Ciudad de México	36,345	325.9
18	Jalisco	36,091	312.0
19	Sinaloa	29,343	94.8
20	San Luis Potosí	32,794	95.9
21	Michoacán	42,893	211.0
22	Sonora	50,863	161.8
23	Guerrero	45,607	168.3
24	Estado de México	34,620	620.9
25	Chihuahua	57,291	223.6
26	Nuevo León	57,596	336.0
27	Quintana Roo	62,823	115.3
28	Zacatecas	69,523	118.2
29	Guanajuato	54,294	346.4
30	Morelos	77,500	163.2
31	Baja California	69,271	263.1
32	Colima	112,660	92.5
	<b>Nacional</b>	<b>37,430</b>	<b>4,939.20</b>

Fuente: IEP

Colima registró, por mucho, el mayor impacto per cápita de la violencia, con un impacto financiero superior a los 110,000 pesos por persona en 2023. Colima también tuvo el gasto per cápita más alto en contención de la violencia y el impacto per cápita de la violencia interpersonal. El impacto económico per cápita de la violencia interpersonal en Colima fue más de siete veces mayor

TABLA 3.7

### El cambio porcentual en el impacto económico per cápita de la violencia, 2015–2023 y 2022–2023, pesos constantes de 2023

El impacto económico per cápita en Colima fue un tres veces más alto en 2023 que en 2015. Este fue el mayor aumento porcentual de cualquier estado.

ESTADO	2015–2023	2022–2023
Aguascalientes	4.5%	-1.4%
Baja California	24.6%	-6.7%
Baja California Sur	-31.6%	-8.1%
Campeche	36.8%	-1.2%
Chiapas	-25.0%	1.9%
Chihuahua	27.3%	2.7%
Coahuila	-36.7%	3.6%
Colima	167.4%	2.9%
Durango	-32.6%	-8.8%
Guanajuato	64.4%	-0.6%
Guerrero	-30.6%	13.6%
Hidalgo	25.0%	-5.9%
Jalisco	7.9%	-4.3%
Estado de México	-5.9%	4.3%
Ciudad de México	-22.4%	-6.5%
Michoacán	15.1%	-17.0%
Morelos	40.1%	13.5%
Nayarit	34.8%	4.2%
Nuevo León	56.3%	11.2%
Oaxaca	91.8%	0.7%
Puebla	5.8%	0.8%
Querétaro	17.6%	6.5%
Quintana Roo	43.8%	1.2%
San Luis Potosí	35.4%	-5.7%
Sinaloa	-38.6%	2.6%
Sonora	24.6%	-13.9%
Tabasco	-28.2%	-15.5%
Tamaulipas	-44.9%	0.4%
Tlaxcala	-8.9%	-7.7%
Veracruz	12.0%	-0.5%
Yucatán	-42.6%	0.6%
Zacatecas	76.3%	-17.9%
<b>Nacional</b>	<b>13.0%</b>	<b>-1.8%</b>

Fuente: IEP

que el gasto estatal en contención de la violencia, lo que indica un gasto desproporcionadamente bajo del estado para frenar la violencia. En contraste, el gasto per cápita de Yucatán en contención de la violencia fue mayor que el impacto per cápita de la violencia interpersonal.



## MEJORAS Y DETERIOROS DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

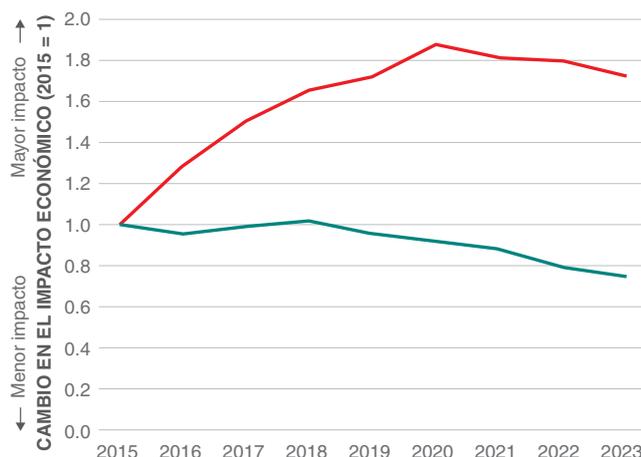
**Durante los últimos nueve años, el impacto económico de la violencia ha mejorado en 11 estados, pero se ha deteriorado en 21 estados. Esto ha llevado a que el impacto económico de la violencia sea un 13.6% más alto en México en 2023 que en 2015. El deterioro del impacto económico en México ha sido mucho mayor en los estados que ya eran originalmente menos pacíficos, lo que ha llevado a un aumento en la “brecha de impacto económico” entre los estados más pacíficos y los menos pacíficos, como se muestra en la figura 3.6.**

La “brecha de impacto económico” en 2022 fue la más grande desde el inicio del índice y desde entonces se ha reducido en tres puntos porcentuales en 2023. El impacto económico de la violencia en los cinco estados menos pacíficos de México ha aumentado, en promedio, un 73% desde 2015. En contraste, los cinco estados más pacíficos han visto, en promedio, una disminución del 24% en el impacto económico de la violencia.

FIGURA 3.6

### Tendencias en el impacto económico de la violencia, cinco estados más pacíficos y cinco menos pacíficos, 2023

Desde 2015, el impacto económico promedio de la violencia en los cinco estados menos pacíficos se ha incrementado en un 73%, mientras que el impacto en los cinco estados más pacíficos se ha reducido en un 24%.



Fuente: IEP

## MEJORAS

Desde 2015, 11 estados han registrado mejoras en el impacto económico de la violencia, con una mejora promedio del 25.1%. Entre estos 11 estados, los cinco que registraron mayores mejoras porcentuales fueron Tamaulipas, Yucatán, Sinaloa, Coahuila y Guerrero, donde el impacto económico de la violencia cayó en promedio 34.1%. La tabla 3.8 muestra el impacto económico en 2015 y 2023 para estos cinco estados.

Yucatán no solo ha sido el estado más pacífico de México durante los últimos nueve años, sino que también registró la segunda mayor mejora porcentual desde 2015, disminuyendo en un 37.2% o 17.1 mil millones de pesos.

Tamaulipas ha experimentado la mejora más drástica desde 2015, con una reducción del 41.1% en el impacto económico de la violencia. A pesar de ser históricamente un epicentro de la delincuencia organizada y un importante sitio de transporte de drogas hacia los Estados Unidos, el estado ha experimentado la mayor mejora a nivel nacional en sus niveles de paz desde 2015. Tamaulipas se ubicó como el cuarto estado menos pacífico en 2015 y como el octavo estado más pacífico en 2023. Su disminución en los niveles de *crímenes de la delincuencia organizada* impulsó su mejora en la paz general.

TABLA 3.8

### El impacto económico en los cinco estados que más mejoraron, 2015–2023, pesos constantes de 2023, miles de millones

En promedio, el impacto de la violencia se redujo en un 34.1% en los cinco estados con las mayores mejoras.

ESTADO	IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA (PESOS CONSTANTES DE 2023, MILES DE MILLONES)			CAMBIO PORCENTUAL (2015-2023)
	2015	2023	CAMBIO 2015–2023	
Tamaulipas	155.8	91.8	-64.0	-41.1%
Yucatán	46.1	28.9	-17.1	-37.2%
Sinaloa	144.2	94.8	-49.5	-34.3%
Coahuila	89.0	62.9	-26.2	-29.4%
Guerrero	234.9	168.3	-66.7	-28.4%
<b>Total</b>	<b>670.0</b>	<b>446.6</b>	<b>-223.4</b>	<b>-34.1%</b>

Fuente: IEP

Nota: El total se refiere a la suma de los cinco estados, el cambio total en los cinco estados y el cambio porcentual total.

## DETERIOROS

Desde 2015, 21 estados han registrado deterioros en el impacto económico de la violencia, y el promedio estatal se deterioró en un 52.4%. Los deterioros se debieron principalmente al aumento en *homicidios y crímenes de la delincuencia organizada*. Los cinco estados que registraron los mayores deterioros porcentuales en el costo económico de la violencia fueron Colima, Oaxaca, Zacatecas, Guanajuato y Nuevo León. La tabla 3.9 muestra el impacto económico en 2015 y 2023 para estos cinco estados. En promedio, el impacto económico de la violencia en estos estados aumentó en un 109%. Colima registró el mayor deterioro y se ubica como el estado menos pacífico en el IPM 2023. Su impacto económico de la violencia ha aumentado en un 204% o 62 mil millones de pesos desde 2015.

TABLA 3.9

### El impacto económico en los estados con mayor porcentaje de deterioro, 2015–2023, pesos constantes de 2023, miles de millones

En promedio, el impacto de la violencia aumentó en un 109% en los cinco estados con los mayores deterioros.

ESTADO	IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA (PESOS CONSTANTES DE 2023, MILES DE MILLONES)			CAMBIO PORCENTUAL (2015-2023)
	2015	2023	CAMBIO 2015-2023	
Colima	30.4	92.5	62.1	204.2%
Oaxaca	66.4	133.4	67.0	100.8%
Zacatecas	63.2	118.2	55.0	87.1%
Guanajuato	195.9	346.4	150.5	76.9%
Nuevo León	191.8	336.0	144.2	75.2%
<b>Total</b>	<b>547.7</b>	<b>1026.4</b>	<b>478.8</b>	<b>108.8%</b>

Fuente: IEP

Nota: El total se refiere a la suma de los cinco estados, el cambio total en los cinco estados y el cambio porcentual total.



## GASTO GUBERNAMENTAL EN CONTENCIÓN DE LA VIOLENCIA

**El gasto del gobierno para contener y enfrentar la violencia representó el 12.8% del impacto económico de México en 2023, lo que equivale a 632 mil millones de pesos. Esto es inferior al máximo histórico de 722 mil millones de pesos en 2021. El gasto en contención de la violencia comprende los gastos del gobierno en tres indicadores: *seguridad pública*, las *fuerzas armadas* y el *sistema judicial*. En 2023, los gastos en estos tres indicadores disminuyeron 7.5% en promedio con respecto al año anterior.**

Entre 2007 y 2023, los gastos federales para la contención de la violencia aumentaron un 55.6%.<sup>11</sup> Si bien el gasto del gobierno ha aumentado tanto en las *fuerzas armadas*, el *sistema judicial* y en la *seguridad pública*, los aumentos de financiación han sido diferentes. De los tres, el gasto en las *fuerzas armadas* ha tenido el mayor aumento, al aumentar en un 80.8% desde 2007. A esto le siguió el gasto en el *sistema judicial*, que aumentó en un 51.4%, y el gasto en *seguridad pública*, que aumentó en un 9.5%.

Desde 2015, el gobierno ha recortado la financiación para el *sistema judicial* y la *seguridad pública*. En cambio, el gasto en las *fuerzas armadas* aumentó constantemente hasta 2021. Sin embargo, en los últimos dos años ha disminuido y para 2023 había vuelto a niveles cercanos a los de 2019, el año más violento registrado en México.

A pesar de esta reciente disminución, el aumento general del gasto público desde 2015 ha sido impulsado por el gasto en las *fuerzas armadas*. Desde 2015, el gasto del gobierno en la *seguridad pública* ha caído un 41.9% y es menor en 2023 que en 2008. Además, el gasto en el *sistema judicial* ha caído un 10.4% desde 2015.

El gasto en el *sistema judicial* alcanzó su punto máximo en 2016 y ha disminuido gradualmente en los años posteriores. En 2023 se ubicó en 119 mil millones de pesos, 2.7% menos que el año anterior, y 19.9% menos que en 2016.

La mayor parte del aumento en el gasto en las *fuerzas armadas* tuvo lugar entre 2018 y 2021. En ese tiempo, creció de 136 mil millones de pesos a 190 mil millones de pesos o un 39.3%, el mayor aumento de las tres categorías. Sin embargo, en 2022, el gasto militar experimentó una disminución del 8.6% con respecto al año anterior y cayó otro 12.9% en 2023. Además, el gasto militar como porcentaje del PIB es menor en 2023 que en 2019, y el gasto militar per cápita es menor que sus niveles de 2015.

Esta tendencia a la baja es sorprendente, especialmente cuando se presenta en el contexto de crecientes preocupaciones sobre la militarización de la seguridad pública y otros servicios sociales en México.<sup>12</sup> A pesar de esto, es importante señalar que los gastos en las fuerzas armadas evaluados aquí se basan en la financiación de la defensa asignados por el gobierno federal a los estados,<sup>13</sup> y, por lo tanto, es posible que no reflejen todos los costos relacionados con la defensa, incluido el gasto en la Guardia Nacional.

Desde 2015, el gasto en defensa se ha incrementado en un promedio de 814 millones de pesos anuales. Sin embargo, en promedio, el gasto público en el *sistema judicial* y la *seguridad pública* ha disminuido en 1.7 y 3.8 mil millones de pesos, respectivamente, cada año durante el mismo periodo.

Los mayores niveles de gasto coinciden con el mayor uso del ejército para combatir los *crímenes de la delincuencia organizada*. A pesar de esto, el gasto de México en el *ejército* equivale al 0.65% de su PIB, muy por debajo del promedio mundial de 1.7%. En la figura 3.7, se muestra el gasto del gobierno en contención de la violencia de 2007 a 2023.

De manera similar, el gasto público mexicano en el *sistema judicial* y en la *seguridad pública* está muy por debajo de los niveles regional e internacional. México gastó el 0.65% de su PIB en el *sistema judicial* y en la *seguridad pública* en 2023, menos de la mitad del promedio de la OCDE, que actualmente se sitúa en el 1.72% de su PIB. Una tendencia similar surge cuando se compara el gasto de México en *justicia* y *seguridad pública* con el de otros países de América Latina y el Caribe. El promedio latinoamericano de gasto en orden público y seguridad es de 1.51% del PIB, más del doble que el de México.

Si bien la contención de la violencia puede estar subfinanciada en todas las categorías de gastos, la inversión es particularmente necesaria para fortalecer el sistema judicial de México. Incluso después de una reforma judicial que entró en vigor en 2019, todavía existe una independencia judicial limitada a nivel local y estatal. México tiene un promedio de 4.4 jueces y magistrados por cada 100,000 habitantes, una cuarta parte del promedio mundial. Este déficit limita la capacidad del sistema judicial para procesar los casos y genera una acumulación de casos sin resolver y personas encarceladas sin sentencia. Al aumentar el número de jueces, la capacidad del sistema legal de México puede mejorar, llevando a reducciones en el hacinamiento en las cárceles y los encarcelados sin sentencia.<sup>14</sup>

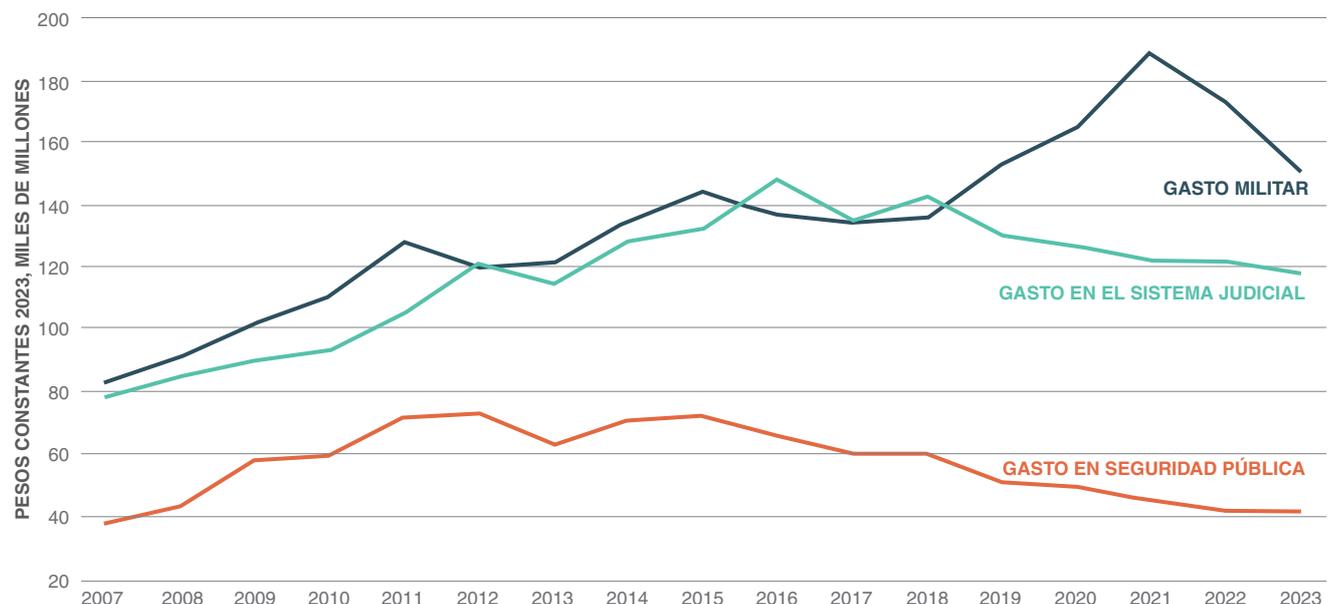
El patrón de gasto federal en la *seguridad pública* y el *sistema judicial* por estado no coincide con los niveles de violencia capturados por las calificaciones estatales del IPM. Estados como Baja California, Guanajuato, Nuevo León y Chihuahua experimentan altos niveles de violencia, pero tienen un gasto per cápita por debajo del promedio en la *seguridad pública* y el *sistema judicial*. Por el contrario, Campeche, Baja California Sur, Aguascalientes y Tlaxcala son estados relativamente pacíficos, aunque tienen niveles de gasto per cápita superiores al promedio en *seguridad pública* y el *sistema judicial*. La figura 3.8 muestra el nivel de paz y el gasto per cápita en *seguridad pública* y el *sistema judicial* por estado.

México gastó el 0.65% de su PIB en el sistema judicial y la seguridad pública en 2023, menos de la mitad del promedio de la OCDE.

FIGURA 3.7

### Tendencia del gasto público en la contención de la violencia, 2007–2023

El gasto de México en contención de la violencia alcanzó su nivel más alto en 2021, impulsado por aumentos en el gasto militar.

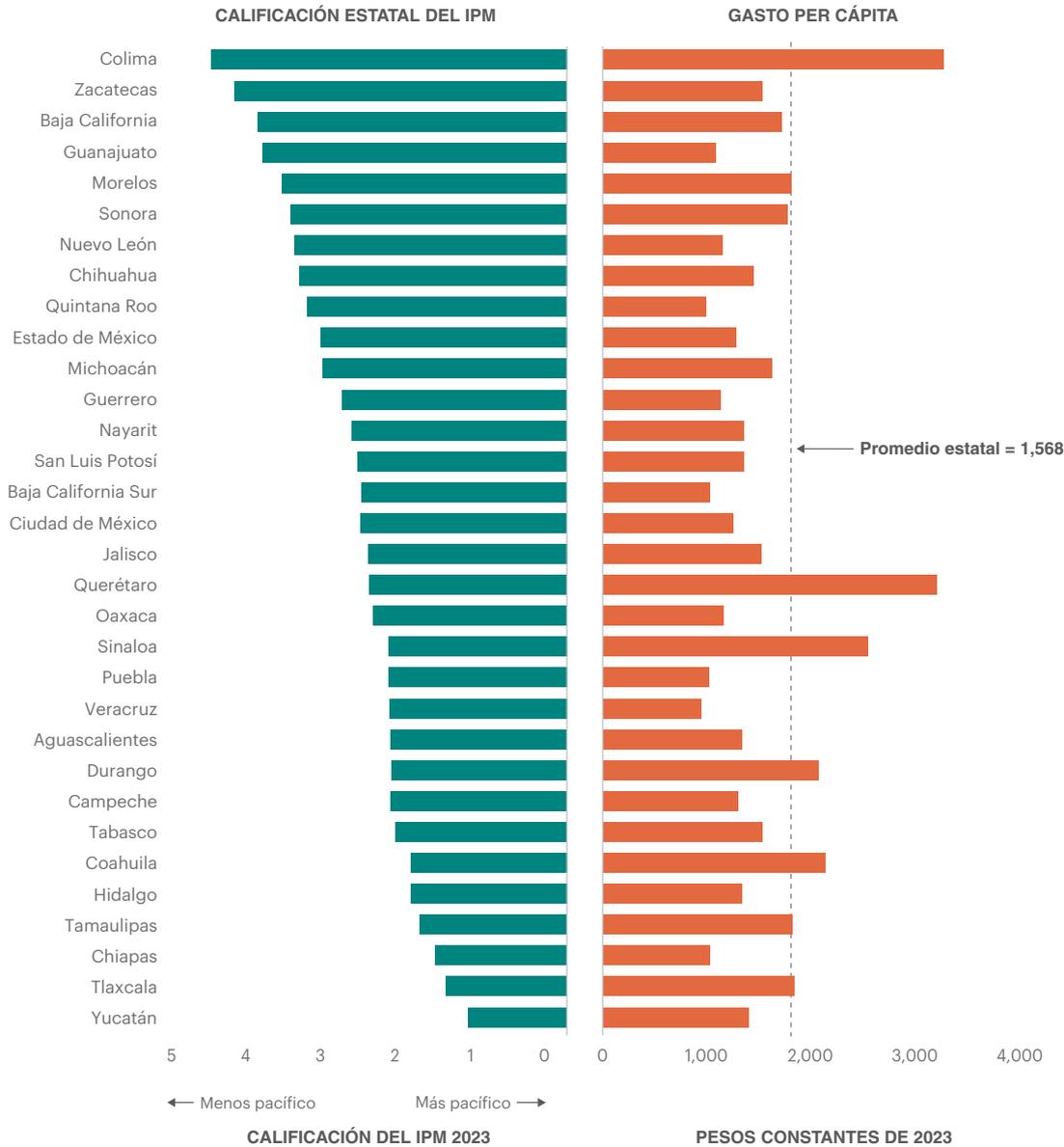


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México, IEP

FIGURA 3.8

### Calificaciones estatales del IPM y gasto per cápita en justicia y seguridad pública, 2023

Los estados que experimentan los niveles más bajos de paz no necesariamente reciben fondos per cápita más altos para la seguridad pública y el sistema judicial.



Fuentes: INEGI, IEP

Nota: Calificaciones del IPM estatal para 2023. El gasto per cápita refleja los gastos federales en 2023.

DE UN VISTAZO

## METODOLOGÍA

El impacto económico de la violencia se define como el gasto y la actividad económica relacionados con “*contener, prevenir y afrontar las consecuencias de la violencia*”. El **impacto económico de la violencia** se refiere al costo total (directo e indirecto) de la violencia más un multiplicador económico de paz. El *costo económico de la violencia* se refiere a los costos directos e indirectos de la violencia.

La estimación del IEP del impacto económico de la violencia incluye tres componentes:

1. **Los costos directos** son los costos del delito o la violencia para la víctima, el perpetrador y el gobierno, incluidos los asociados con la vigilancia, los gastos médicos, los funerales o el encarcelamiento.
2. **Costos indirectos** acumulados después del hecho. Estos incluyen el trauma físico y psicológico, así como el valor presente de los costos futuros relacionados con el incidente violento, como la consiguiente pérdida de ingresos futuros. También existe una medida del impacto del miedo en la economía, ya que las personas que temen ser víctimas de delitos con violencia modifican su comportamiento.
3. El **efecto multiplicador** es un concepto económico de uso común que describe el grado en el que el gasto adicional tiene repercusiones prolongadas en la economía. Las inyecciones de nuevos ingresos en la economía conducirán a un mayor gasto, lo que a su vez creará empleo, aumentará los ingresos y fomentará el gasto adicional, por lo que aumentará el PIB. Este ciclo económico de fortalecimiento mutuo explica el “efecto multiplicador” y por qué un dólar de gasto puede generar más que un dólar de actividad económica. El efecto multiplicador calcula la actividad económica adicional que se habría acumulado si se hubieran evitado los costos directos de la violencia. Consulte el cuadro 3.2 para obtener más detalles sobre el multiplicador.

El impacto económico de la violencia en México consta de tres categorías:

1. **Gastos de contención de la violencia** se refiere a los costos directos e indirectos relacionados con la prevención o el tratamiento de las consecuencias de la violencia. Esto incluye el gasto gubernamental en *seguridad pública, el sistema judicial y las fuerzas militares*.
2. **Costos de protección** se refiere a los gastos personales y empresariales de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).
3. **Violencia interpersonal** se refiere a los costos directos e indirectos relacionados con el *homicidio, los delitos con violencia, la delincuencia organizada y el miedo a la victimización*.

Este estudio utiliza una metodología de contabilidad de costos para medir el impacto económico de la violencia. Los gastos para contener la violencia se suman y se aplican costos unitarios a las estimaciones del IPM para el número de delitos cometidos. También se aplica un costo unitario al nivel estimado de temor a la inseguridad. Los costos unitarios estiman los costos directos (tangibles) e indirectos (intangibles) de cada delito. Los costos unitarios directos incluyen las pérdidas para la víctima y el perpetrador, y excluyen los costos incurridos por los sistemas de aplicación de la ley y de atención médica, ya que estos se capturan en otras partes del modelo. Los costos directos por delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada se obtienen de las encuestas de hogares y empresas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que evalúa los costos económicos y de salud para las víctimas de delitos.

Los costos unitarios indirectos incluyen el trauma físico y psicológico, y el valor actual de los costos futuros relacionados con el incidente violento, como la pérdida de salarios de por vida para las víctimas de homicidio.

Las estimaciones de costos proporcionadas en este informe están en pesos constantes de 2021, lo que facilita la comparación de las estimaciones a lo largo del tiempo. La estimación sólo incluye los elementos de violencia en los que se pudieron obtener datos confiables. Por lo tanto, la estimación puede considerarse conservadora. Los elementos que se enumeran a continuación se incluyen en la metodología del costo de la violencia:

1. *Homicidio*
2. *Delitos con violencia*, que incluye asalto, violencia sexual y robo
3. *Crímenes de la delincuencia organizada*, que incluye extorsión y secuestro
4. *Costos indirectos del encarcelamiento*
5. *Temor a la inseguridad*
6. *Costos de protección*, incluida la seguridad privada y las armas de fuego
7. *Gasto federal en contención de la violencia*, que incluye las fuerzas armadas, la seguridad pública nacional y el sistema judicial
8. *Gastos médicos y funerarios*

El impacto económico de la violencia excluye:

- Gasto público estatal y municipal en seguridad
- El costo de los delitos relacionados con el tráfico de drogas, como la producción, la posesión, el transporte y el suministro de drogas
- Desplazamiento de población por violencia

Aunque los datos están disponibles para algunas de estas categorías, no están completamente disponibles para todos los estados o para cada año de análisis.

## CUADRO 3.2

**El efecto multiplicador**

El efecto multiplicador es un concepto económico de uso común que describe el grado en el que el gasto adicional tiene repercusiones más amplias en la economía. Las inyecciones de nuevos ingresos en la economía conducirán a un mayor gasto, lo que a su vez crea empleo, más ingresos y gastos adicionales. Este ciclo económico que se refuerza mutuamente se conoce como el “efecto multiplicador” y es la razón por la que un peso de gasto puede generar más que un peso de actividad económica.

Si bien la magnitud exacta de este efecto es difícil de medir, es probable que sea particularmente alto en el caso de los gastos relacionados con la contención de la violencia. Por ejemplo, si una comunidad se volviera más pacífica, las personas y las empresas dedicarían menos tiempo y recursos a protegerse contra la violencia. Debido a esta disminución de la violencia, sería probable que se produjeran efectos continuos sustanciales para la economía en general, ya que el dinero se dirige hacia áreas más productivas como la salud, la inversión empresarial, la educación y la infraestructura.

Los posibles beneficios económicos de una mayor paz pueden ser significativos. Cuando se evita un homicidio, los costos directos, como el dinero gastado en tratamiento médico y el funeral, se pueden gastar en otra área. La economía también

se beneficiaría de los ingresos y gastos de por vida de la víctima. De manera más general, existen pruebas sólidas que sugieren que la violencia y el miedo a la violencia pueden alterar fundamentalmente los incentivos para las empresas. Por ejemplo, Brauer y Marlin (2009) argumentan que la violencia o el miedo a la violencia pueden provocar que algunas actividades económicas no ocurran en absoluto. En su análisis de 730 empresas comerciales en Colombia entre 1997 y 2001 encontraron que en medio de niveles más altos de violencia, las nuevas empresas tenían menos probabilidades de sobrevivir y obtener ganancias. En consecuencia, con mayores niveles de violencia, es probable que las tasas de empleo y la productividad económica caigan a largo plazo, debido a los elementos disuasorios en torno a la creación de empleo y las inversiones a largo plazo.

“

Un peso de gasto puede generar más de un peso de actividad económica

En este estudio se considera que el multiplicador es uno, lo que significa que por cada peso ahorrado en la contención de la violencia, habrá un peso adicional de actividad económica. Se trata de un multiplicador relativamente conservador y, en líneas generales, está en consonancia con estudios similares.<sup>15</sup>

# 4 | Paz Positiva

## PRINCIPALES HALLAZGOS

- La calificación de México en el Índice de Paz Positiva (IPP) se ha deteriorado en un 3.7% durante la última década. En contraste, la calificación promedio de los países de la región más amplia de América Central y el Caribe mejoró en un 0.4% durante el mismo período.
- La Paz Positiva en México ha registrado deterioros sustanciales desde 2016. Esto coincidió con los aumentos sustanciales de la violencia en todo el país.
- Desde 2013, el pilar de Paz Positiva que registró la mayor mejora fue el *libre flujo de información*, sobre la base de las políticas nacionales para mejorar el acceso a Internet y el uso de las tecnologías de la información.
- El pilar de la *distribución equitativa de los recursos* también mejoró, impulsado en gran medida por los esfuerzos exitosos de México para reducir las desigualdades en educación, ingresos y esperanza de vida.
- El deterioro neto desde 2013 fue impulsado por cinco pilares de Paz Positiva: *Buen funcionamiento del gobierno*, *Buenas relaciones con los vecinos*, *Entorno empresarial sólido*, *Bajos niveles de corrupción* y *Altos niveles de capital humano*.
- Desde 2016, México ha sido testigo de una fuerte caída en los dominios de *Actitudes e Instituciones* en el contexto de una creciente polarización política. Esto se debió principalmente al deterioro de los indicadores de *políticas para apoyar la igualdad de trato de los segmentos de la población*, la *apertura y transparencia del gobierno*, así como la *calidad regulatoria*.
- A nivel subnacional, el Índice de Paz Positiva de México (IPPM) identifica variaciones en la resiliencia social entre los 32 estados del país. Nuevo León, Nayarit, Yucatán, Querétaro y Sinaloa registraron los mejores niveles de Paz Positiva. En contraste, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Guerrero y Morelos registraron los peores niveles de Paz Positiva.
- Los pilares del IPPM con las asociaciones más fuertes con la paz real, según lo medido por el IPM y sus cinco indicadores, son *Bajos niveles de corrupción* y *Buen funcionamiento del gobierno*. Esto sugiere que la corrupción y la ineficacia administrativa son impulsores clave de la violencia en México, ya que contribuyen a la impunidad y reducen la cantidad de recursos disponibles para combatir los delitos.
- La mejora en el indicador de *miedo a la violencia* parece responder al progreso en los ocho pilares del IPPM.
- Nuevo León, Colima y Baja California tuvieron los mayores superávits de Paz Positiva, mientras que Tabasco, Chiapas y Tlaxcala tuvieron los mayores déficits de Paz Positiva. Los estados con superávits notables de Paz Positiva están mejor posicionados para abordar eficazmente la violencia a mediano y largo plazo.



## ¿QUÉ ES LA PAZ POSITIVA?

La Paz Positiva se define como las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen sociedades pacíficas (figura 4.1). Los mismos factores también conducen a muchos otros resultados socioeconómicos deseables. Los niveles más altos de Paz Positiva están estadísticamente vinculados a un mayor crecimiento de los ingresos, mejores resultados ambientales, niveles más altos de bienestar, mejores resultados de desarrollo y una mayor resiliencia social.

El IEP ha derivado empíricamente el Índice de Paz Positiva (IPP) a través del análisis de casi 25,000 indicadores de progreso económico y social para determinar cuáles tienen relaciones estadísticamente significativas con la paz, según lo evaluado por el Índice de Paz Global (IPG).

FIGURA 4.1

### ¿Qué es la Paz Positiva?

La Paz Positiva es un concepto complementario a la paz negativa.



Fuente: IEP

## LOS PILARES DE LA PAZ POSITIVA

La Paz Positiva se basa en ocho factores clave, o pilares, que describen el funcionamiento del sistema socioeconómico:

**Buen funcionamiento del gobierno.** Un gobierno que funciona bien proporciona servicios públicos y civiles de alta calidad, genera confianza y participación, demuestra estabilidad política y defiende el estado de derecho.

**Entorno empresarial sólido.** La fortaleza de las condiciones económicas así como de las instituciones formales que apoyan el funcionamiento del sector privado. La competitividad empresarial y la productividad económica están asociadas a los países más pacíficos.

**Distribución equitativa de los recursos.** Los países pacíficos tienden a garantizar la equidad en el acceso a recursos como la educación, la salud y las oportunidades económicas.

**Aceptación de los derechos de los demás.** Los países pacíficos a menudo tienen leyes formales que garantizan los derechos humanos y las libertades básicas, y las normas sociales y culturales informales que se relacionan con el comportamiento de los ciudadanos.

**Buenas relaciones con los vecinos.** Las relaciones pacíficas con otros países son tan importantes como las buenas relaciones entre grupos dentro de un país. Los países con relaciones externas positivas son más pacíficos y tienden a ser

más estables políticamente, tienen Gobiernos que funcionan mejor, están integrados regionalmente y tienen niveles más bajos de conflicto interno organizado.

**Libre flujo de información.** Los medios de comunicación libres e independientes difunden información de una manera que conduce a un mayor conocimiento y ayuda a las personas, las empresas y la sociedad civil a tomar mejores decisiones. Esto conduce a mejores resultados y respuestas más racionales en tiempos de crisis.

**Altos niveles de capital humano.** Una base de capital humano calificado refleja la medida en la que las sociedades educan a los ciudadanos y promueven el desarrollo del conocimiento, lo que mejora la productividad económica, la atención a la juventud, la participación política y el capital social.

**Bajos niveles de corrupción.** En las sociedades con altos niveles de corrupción, los recursos se asignan de manera ineficiente, lo que a menudo conduce a una falta de fondos para servicios esenciales. Un nivel bajo de corrupción puede mejorar la confianza en las instituciones.

FIGURA 4.2:

## Los Pilares de Paz Positiva

Los ocho factores están muy interconectados e interactúan de formas complejas.



Fuente: IEP

Los Pilares de Paz Positiva interactúan sistémicamente para apoyar las *actitudes*, *instituciones* y *estructuras* que sustentan el desarrollo y la construcción de la paz (figura 4.2). Los altos niveles de Paz Positiva ocurren cuando las actitudes hacen que la violencia sea menos tolerada, las instituciones son resilientes y más receptivas a las necesidades de la sociedad, y las estructuras crean el ambiente para la resolución no violenta de los reclamos. La aplicación del marco global de Paz Positiva al contexto mexicano se describe en el cuadro 4.1.

Además del marco de ocho pilares, la Paz Positiva también se puede estudiar a través de los lentes de sus tres dominios:

- **Actitudes:** describe cómo los miembros de una sociedad se ven y se relacionan entre sí.
- **Instituciones:** mide la eficacia, la transparencia y la inclusión de las organizaciones administrativas.
- **Estructuras:** mide las bases tecnológicas, científicas y económicas que sustentan el desarrollo social.

El Índice de Paz Positiva utiliza 24 indicadores de desarrollo socioeconómico producidos por fuentes acreditadas de datos disponibles públicamente. Los datos de los indicadores cubren 163 naciones en todo el mundo, lo que corresponde al 99.7% de la población mundial. Estos indicadores estadísticos se seleccionan por tener altas correlaciones con la paz real medida por la calificación de paz interna del IPG.

Cada indicador se asigna a un pilar y a un dominio de acuerdo con la naturaleza de la información que transmite. Los indicadores están armonizados en su direccionalidad, es decir, calificaciones cercanas a 5 indican menor resiliencia socioeconómica y calificaciones cercanas a 1 indican mayor resiliencia socioeconómica. En el Informe de Paz Positiva 2024 se puede encontrar una discusión más detallada de los indicadores, conceptos, metodología y resultados del IPP.

CUADRO 4.1:

## Medición de la Paz Positiva en México

Esta sección evalúa el estado de la Paz Positiva en México de dos formas diferentes pero complementarias. El primero, presentado en la subsección “Paz Positiva en México”, es una evaluación de la fortaleza de México a nivel mundial en materia de Paz Positiva. Este enfoque utiliza datos y conocimientos derivados del Índice de Paz Positiva y permite realizar comparaciones con vecinos u otros países comparables.<sup>1</sup> El objetivo de comparar y clasificar países es dar a los responsables de la formulación de políticas una idea de qué tendencias, desarrollos e iniciativas socioeconómicas han sido eficaces en la creación y el apoyo de sociedades pacíficas en todo el mundo.

El segundo enfoque es el desarrollo de un Índice de Paz Positiva subnacional para México que se presenta en la sección “Paz Positiva por estado”. El Índice de Paz Positiva México a nivel subnacional utiliza datos específicos de México, producidos por la agencia nacional de estadística y fuentes externas, para evaluar el nivel de Paz Positiva en cada uno de los 32 estados de México.

Actualmente no es posible replicar los 24 indicadores del Índice de Paz Positiva global a nivel subnacional en México (véase la Sección 5: Metodología). Por lo tanto, para la sección de análisis subnacional, los datos se han obtenido de varias fuentes estadísticas y se han seleccionado en función de sus relaciones estadísticas con el IPM y su capacidad para captar, con la mayor precisión posible, elementos de los ocho pilares de la Paz.



## PAZ POSITIVA EN MÉXICO: RESULTADOS DEL ÍNDICE GLOBAL DE PAZ POSITIVA

La Paz Positiva se ha deteriorado un 3.7% en México desde 2013, en contraste con una mejora del 0.4% en la calificación regional promedio de Centroamérica y el Caribe.<sup>2</sup> Esto significa que la nación se ha vuelto menos desarrollada socioeconómicamente y menos resiliente que a principios de la década de 2010, tanto en términos absolutos como con relación a los países vecinos.

De acuerdo con la (tabla 4.1), en 2023 México ocupó el puesto 85 de los 163 países evaluados en el IPP. Esto es 16 lugares por debajo de su posición en 2013. Como resultado, ha bajado de la categoría de “Paz Positiva alta” a la categoría de “Paz Positiva media”. Entre sus vecinos regionales, México ahora se ubica como la sexta nación de Paz Positiva más alta de 12 países.

### TENDENCIAS EN PAZ POSITIVA

El deterioro de la Paz Positiva en México se ha acelerado desde 2016 (figura 4.3). Este deterioro estuvo impulsado por el empeoramiento de las calificaciones del dominio de las *Instituciones*, que mide la eficacia de las organizaciones administrativas, y el dominio de las *Actitudes*, que captura la forma en que se interrelacionan los ciudadanos y los grupos sociales (figura 4.4).

TABLA 4.1

### Índice de Paz Positiva: clasificaciones de América Central y el Caribe, 2023

México mostró un alto medio de Paz Positiva en 2023, ocupando el sexto lugar en Centroamérica y la región del Caribe.

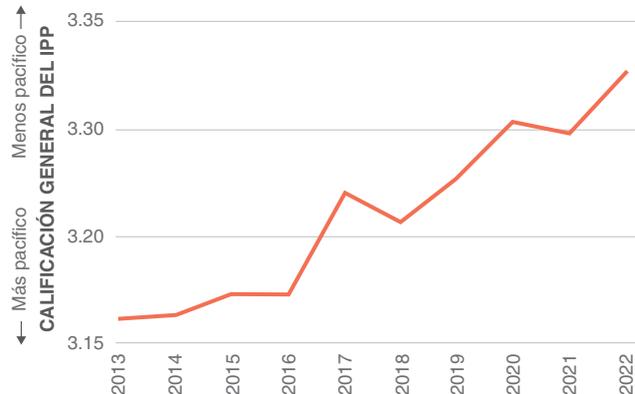
PAÍS	CLASIFICACIÓN REGIONAL	CLASIFICACIÓN MUNDIAL	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA DE PAZ POSITIVA	CAMBIO EN CALIFICACIÓN DE 2013 A 2023 (%)
Costa Rica	1	38	2.42	Muy alta	-2.6
Trinidad y Tobago	2	44	2.69	Alta	-4.6
Jamaica	3	50	2.75	Alta	-5.1
Panamá	4	53	2.82	Alta	-2.5
República Dominicana	5	74	3.14	Alta	-6.0
<b>México</b>	<b>6</b>	<b>85</b>	<b>3.23</b>	<b>Medio</b>	<b>3.7</b>
El Salvador	7	89	3.28	Medio	3.3
Cuba	8	99	3.36	Medio	-2.6
Honduras	9	107	3.45	Medio	0.2
Nicaragua	10	121	3.59	Medio	7.6
Guatemala	11	129	3.66	Baja	2.5
Haití	12	151	3.95	Baja	0.9
<b>Promedio regional</b>	-	-	<b>3.20</b>	-	<b>-0.4</b>

Fuente: IEP

FIGURA 4.3

### Calificación general de Paz Positiva en México, 2013–2022

Durante la última década, la calificación nacional de Paz Positiva de México se deterioró en un 3.7%, impulsado principalmente por los acontecimientos desde 2016.



Fuente: IEP

El deterioro de la Paz Positiva en México durante la última década fue impulsado por fuertes movimientos en tres indicadores dentro del ámbito de las *Actitudes*: un deterioro del 33.3% en *políticas para apoyar la igualdad de trato de los segmentos de la población*, un deterioro del 21.1% en la *calidad de la información* difundida por el gobierno a nivel nacional, y un deterioro del 10.6% en *élites divididas en facciones*. Estos indicadores reflejan varios desarrollos que han tenido lugar en México.

El deterioro del 7.5% durante el periodo 2013-2022 en el ámbito de las *Instituciones* de México estuvo fuertemente influenciado por el empeoramiento de las calificaciones en los indicadores de *apertura y transparencia gubernamentales*, *calidad regulatoria* y *efectividad del gobierno*, que disminuyeron en 50%, 21.4% y 19.3% respectivamente. En cierta medida, esto reflejó la incapacidad de las autoridades para gestionar con eficacia la precaria situación de seguridad interna del país.

Finalmente, el dominio de las *Estructuras* mejoró casi ininterrumpidamente durante la última década, casi un 5% en total. Sin embargo, el dominio perdió algunas de sus ganancias entre 2019 y 2022, principalmente como resultado de una fuerte disminución relacionada con el COVID-19 en el indicador de la *esperanza de vida saludable*. Entre 2019 y 2022, el valor de la esperanza de vida saludable en México se redujo en más de cuatro años (de 74.2 a 70.1 años), cifra sustancialmente mayor que la caída promedio mundial de un año.

### PILARES DE PAZ POSITIVA

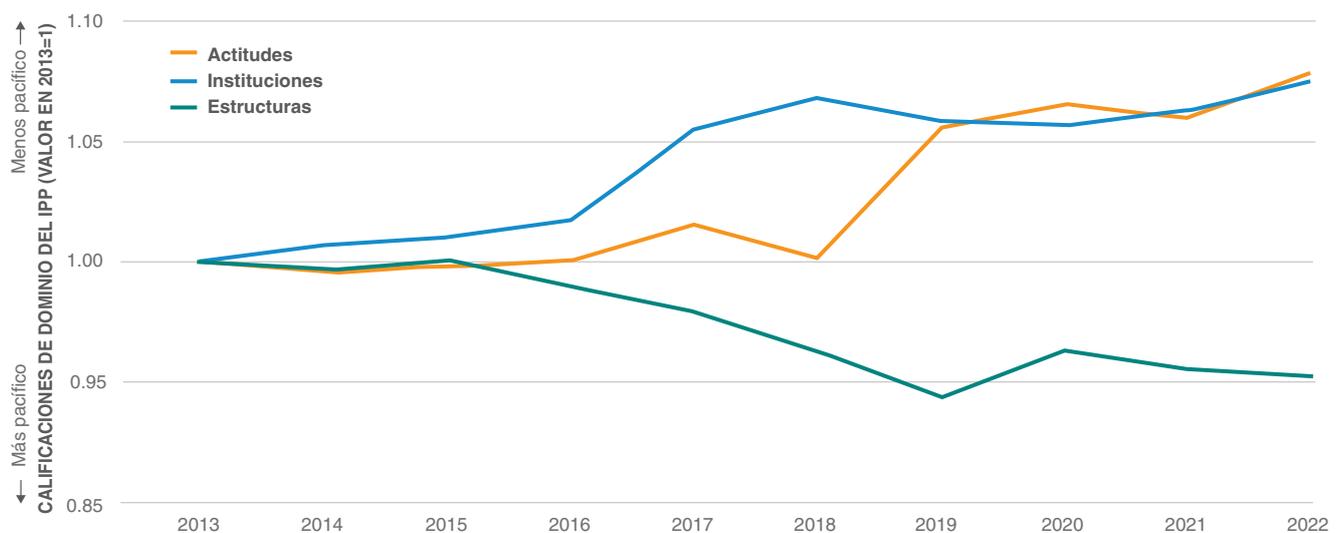
Desde 2013, el Pilar con mayor mejora en México fue el Libre flujo de información (figura 4.5). Esto se debió a una mejora de más del 33.8% en el indicador del *índice de infraestructura de telecomunicaciones* (figura 4.6). Esta tendencia se observó a nivel mundial y estuvo muy influenciada por el desarrollo y la proliferación de nuevas tecnologías, junto con la reducción en los costos de los equipos de telecomunicaciones.

A finales de la década del 2000, alrededor del 26% de los mexicanos tenía acceso a Internet, para 2022 esta proporción había aumentado a 72%.<sup>3</sup> Decisivo para este aumento fue una iniciativa llamada México Conectado que comenzó en 2013. Esta iniciativa hizo que la nación invirtiera mil millones de dólares para llevar conexiones de banda ancha a bibliotecas, escuelas, hospitales y otras instalaciones públicas en áreas urbanas y rurales.<sup>4</sup>

FIGURA 4.4

### Calificaciones por dominio de la Paz Positiva en México, 2013-2022

En la última década, los avances en el dominio de *Estructuras* fueron contrarrestados por fuertes deterioros en los dominios de *Instituciones* y *Actitudes*.

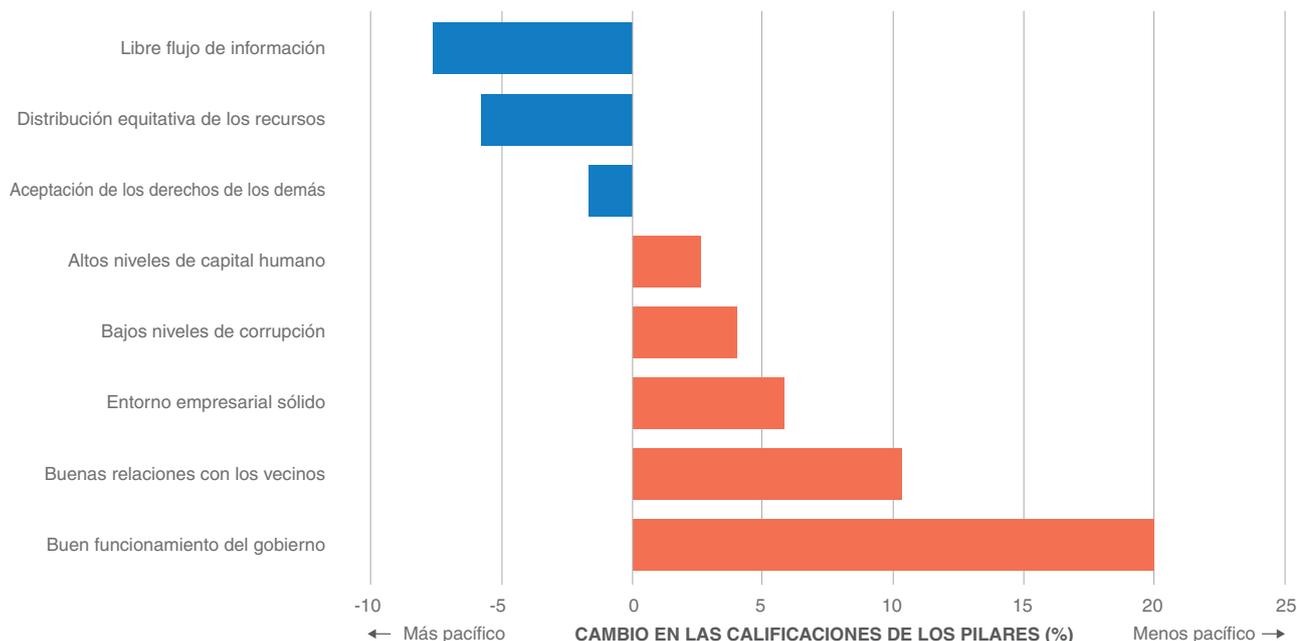


Fuente: IEP

FIGURA 4.5

### Cambios en la Paz Positiva por pilar, México, 2013–2022

Hubo mejoras sustanciales en *Libre flujo de información*, mientras que *Buen funcionamiento del gobierno*, *Buenas relaciones con los vecinos* y *Entorno empresarial sólido* tuvieron los mayores deterioros.



Fuente: IEP

Contrarrestando parcialmente la influencia positiva de la *infraestructura de telecomunicaciones*, México registró un fuerte deterioro en la calidad de la información difundida por las autoridades a nivel nacional. El aumento de la desinformación ha sido un fenómeno global, con un promedio del 56% de las personas en todo el mundo reportando preocupación sobre la legitimidad de las noticias que encuentran en Internet. Sin embargo, en México, los niveles de preocupación por las noticias falsas son ligeramente más altos que el promedio mundial, ya que un 60% de las personas reporta preocupación.<sup>5</sup> El indicador *calidad de la información*, que es uno de los indicadores en el pilar de Libre flujo de información, se deterioró un 21% la década pasada (figura 4.6).

El pilar de Distribución equitativa de los recursos mejoró en más del 5% durante la última década. Fue impulsado principalmente por ganancias en los indicadores de *desigualdad de ingresos y educación* y *esperanza de vida ajustada por desigualdad*, como resultado del aumento del gasto social que redujo los niveles de pobreza y desigualdad en el país. Los programas gubernamentales como *Prospera*, *el Programa de Pensión para Adultos Mayores* y *Proagro* han contribuido a la reducción de la pobreza en las zonas urbanas y rurales. El Banco Mundial estima que la tasa de pobreza de México (la cantidad de personas que viven con USD 3.65 por día o menos) cayó del 16% de la población en 2005 al 10% en 2020.<sup>6</sup>

El pilar de Aceptación de los derechos de los demás registró ganancias relativas en el periodo 2013-2022. El pilar mejoró un 1.7% gracias a los esfuerzos por reducir las disparidades de género. México ha logrado avances continuos en el apoyo a los derechos de las mujeres, principalmente en la representación política a nivel federal. Las leyes de cuotas de género han ayudado a crear casi una paridad de género en la legislatura de México. En 2021, las mujeres fueron elegidas para ocupar el 50% de los escaños del Senado del país y más del 48% de los escaños de la Cámara de Diputados.<sup>7</sup> En 2024, el país está preparado

para elegir a su primera presidenta, ya que los dos principales candidatos son mujeres.

El pilar de Altos niveles de capital humano se redujo en 2.6% entre 2013-2022, aunque uno de sus indicadores, *jóvenes que ni trabajan, ni estudian ni reciben formación*, ha mejorado sustancialmente en la última década. El porcentaje de jóvenes que ni trabajan, ni estudian ni reciben formación cayó del 20.5% en 2013 al 17.3% en 2022. Se trata de un avance digno de mención, dado que la tasa promedio mundial aumentó en el mismo periodo. Esta mejora, sin embargo, fue más que compensada por una disminución sustancial en la *esperanza de vida saludable*, uno de los otros indicadores del pilar de Altos niveles de capital humano.

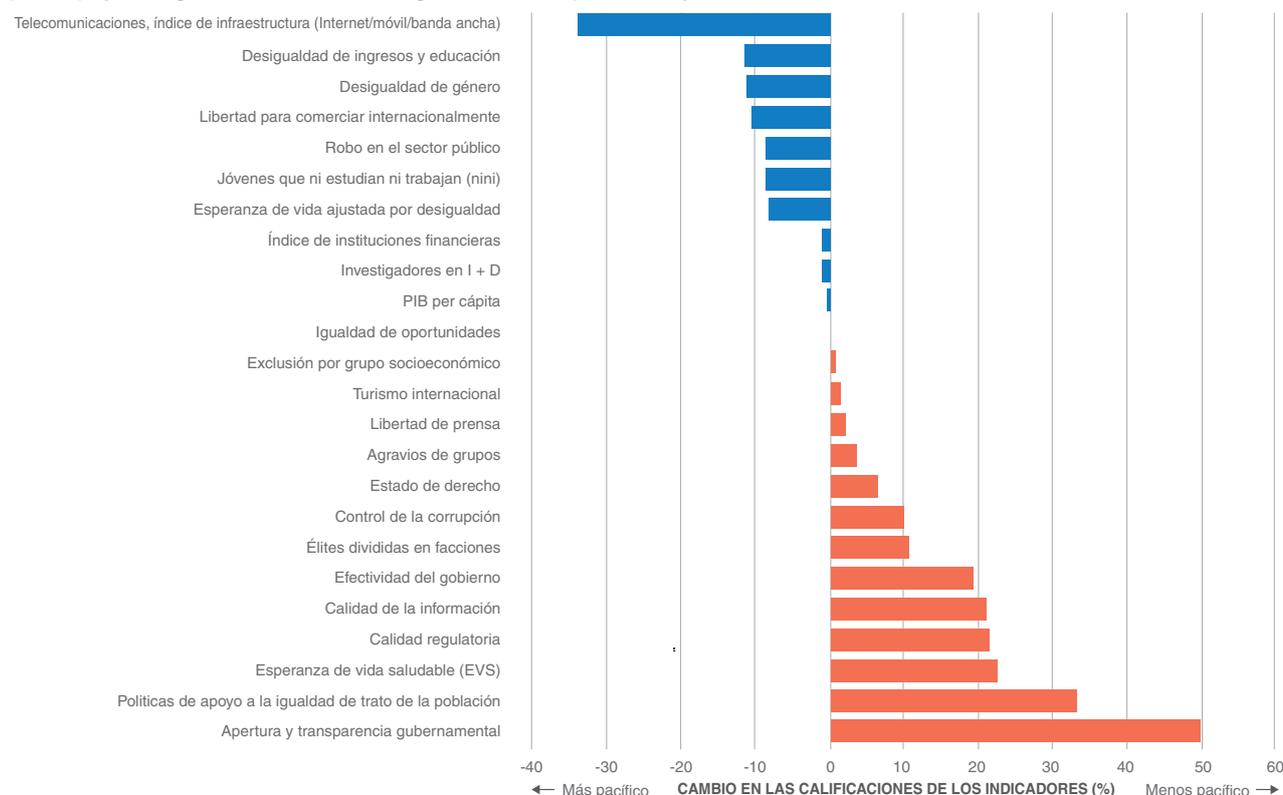
La disminución de la esperanza de vida en México después del inicio de la pandemia del COVID-19 llevó a un deterioro del 23% en el indicador *esperanza de vida saludable* entre 2019 y 2022. Esta disminución fue notablemente mayor que la disminución promedio global del cuatro%, lo que subraya la gravedad de la situación en México. La tasa de mortalidad por COVID-19 en México ha sido más alta que el promedio mundial desde el comienzo de la pandemia. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la tasa de mortalidad mundial a fines de 2022 fue de 85 muertes por cada 100,000 personas, mientras que la tasa de mortalidad de México fue de 262 muertes por cada 100,000 personas. México ha sido uno de los países más golpeados por la pandemia del COVID-19. Hasta febrero de 2024, México ha reportado más de 7.7 millones de casos confirmados de COVID-19 y 335,000 muertes.<sup>8</sup>

El pilar de *Bajos niveles de corrupción* cayó casi un 4% desde 2013, con deterioros en dos de los tres indicadores de este pilar: *control de la corrupción* y *élites divididas en facciones*. En México, la corrupción está fuertemente vinculada con la delincuencia organizada y el narcotráfico, ya que los cárteles suelen utilizar la economía oficial para lavar dinero y sobornar

FIGURA 4.6

### Cambios en la Paz Positiva por indicador, México, 2013–2022

La Paz Positiva en México se ha beneficiado de mejoras en la infraestructura de telecomunicaciones entre la población. Sin embargo, fue más que contrarrestado por el deterioro de la apertura gubernamental, la aprobación y aplicación de políticas para apoyar la igualdad de trato de segmentos de la población y otros factores.



Fuente: IEP

a las autoridades para facilitar ese proceso. Desde 2015, la tasa nacional de delincuencia organizada ha aumentado un 62.4% y, en consecuencia, la corrupción también se ha vuelto más frecuente. La impunidad, que contribuye a los altos niveles de delincuencia y corrupción, es común en todo el país, lo que reduce la probabilidad de que los delincuentes sean atrapados y aumenta sus incentivos para delinquir. Según Impunidad Cero, desde 2016, alrededor del 93% de los homicidios en México han quedado sin resolver.<sup>9</sup>

La corrupción también tiene efectos a nivel individual en México. Los actos de pequeña corrupción experimentados por ciudadanos comunes y corrientes han aumentado en los últimos años. La proporción de personas que denunciaron tales actos en su contacto con servidores públicos aumentó del 12.1% en 2013 a un máximo del 15.7% en 2019, antes de caer ligeramente al 14.7% en 2021.<sup>10</sup> Combatir la corrupción se ha convertido en un tema central del gobierno actual, que fue elegido en 2018 con un fuerte discurso anticorrupción.<sup>11</sup> Sin embargo, encuestas recientes indican que alrededor del 86% de los ciudadanos mexicanos informan que los actos de corrupción son comunes en las interacciones con el gobierno, y aproximadamente el 80% de los contratos públicos todavía se otorgan sin pasar por un proceso de licitación.<sup>12</sup>

El pilar de *Entorno empresarial sólido* también se deterioró en el periodo 2013-2022. Aunque el indicador *índice de instituciones financieras* mejoró ligeramente, fue compensado por pérdidas sustanciales en el indicador de *calidad regulatoria*.

El pilar de *Buenas relaciones con los vecinos* se deterioró notablemente, impulsado por el mal resultado del indicador de *políticas para apoyar la igualdad de trato de los segmentos de la población*. Esto también refleja las elevadas tensiones entre algunos residentes mexicanos y los refugiados y migrantes internacionales que pasan por el país camino a los Estados Unidos.<sup>13</sup>

El pilar *Buen funcionamiento del gobierno* registró el deterioro más pronunciado de todos los pilares, con un cambio registrado del 20% desde 2013. Los tres indicadores de este pilar se deterioraron en el periodo, con deterioros en *apertura y transparencia del gobierno* y *efectividad del gobierno* de un 50% y 19%, respectivamente. También hubo una disminución del 6.6% en el indicador *estado de derecho*. Desde 2006, México ha empleado a su ejército para combatir el narcotráfico y los crímenes de la delincuencia organizada. Si bien esto agregó recursos y personal al esfuerzo, también significó que los militares asumieran responsabilidades que anteriormente estaban a cargo de agencias civiles. En este cambio, ha habido muchos informes de violaciones de los derechos humanos.<sup>14</sup> Entre 2018 y 2021, el número de denuncias sobre presuntos abusos cometidos por militares recibidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de México aumentó constantemente hasta alcanzar su máximo de 941 denuncias en 2021.<sup>15</sup>



## PAZ POSITIVA POR ESTADO: EL ÍNDICE DE PAZ POSITIVA MÉXICO

El Índice de Paz Positiva México (IPPM) se calcula utilizando una versión adaptada de la metodología global del Índice de Paz Positiva (IPP). Utiliza datos económicos, de gobernanza, sociales y de actitud a nivel estatal provenientes principalmente de estadísticas del gobierno mexicano y encuestas nacionales, junto con otras fuentes diversas, incluido el Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Artículo 19, Impunidad Cero y el Índice de Competitividad Estatal (ICE).



Esta sección describe el Índice de Paz Positiva México (IPPM) subnacional, que utiliza indicadores estadísticos de desarrollo socioeconómico a nivel estatal. El IPPM incluye 24 indicadores agrupados en los ocho Pilares de Paz Positiva (tabla 4.2). Estos indicadores subnacionales corresponden con el Índice de Paz Positiva global en la mayor medida posible. Sin embargo, debido a problemas específicos en el contexto subnacional mexicano, así como a limitaciones de datos, algunos indicadores han tenido que adaptarse ligeramente.

Al igual que la metodología del Índice de Paz Positiva global, las calificaciones de los indicadores del IPPM están armonizadas, lo que significa que las calificaciones cercanas a 5 indican menos resiliencia socioeconómica y las calificaciones cercanas a 1 indican más resiliencia socioeconómica.

TABLA 4.2

### Indicadores del Índice de Paz Positiva México a nivel subnacional, 2024

El Índice de Paz Positiva México a nivel subnacional se calculó a partir de 24 indicadores elaborados por agencias nacionales e internacionales.

Pilar	Nombre del indicador	Fuente*
Aceptación de los derechos de los demás	Libertades civiles	IDD-Mex
	Desigualdad de género	PNUD IDH-S
	Negación de derechos	ENADIS
Distribución equitativa de los recursos	Acceso a Alimentos Nutritivos y de Calidad	CONEVAL
	Pobreza extrema	CONEVAL
	Desigualdad	IDD-Mex
Libre flujo de información	Ataques a periodistas	Artículo 19
	Acceso a Internet	INEGI ENDUTIH
	Proporción de instituciones públicas que tienen un sitio web	INEGI CNGSPSPE
Buenas relaciones con los vecinos	Confianza en los vecinos	ENVIPE
	Vecinos organizados para abordar tema de robo	ENVIPE
	Prevalencia de la discriminación	INEGI
Altos niveles de capital humano	Acceso a servicios de salud	CONEVAL
	Tasa de Analfabetismo	INEGI
	Gasto público en educación	IDD-Mex
Bajos niveles de corrupción	Corrupción Judicial	ENVIPE
	Percepción de corrupción en el gobierno estatal	ENCIG
	Corrupción del gobierno estatal	ENCIG
Entorno empresarial sólido	Ingreso per cápita (pesos 2022)	CONEVAL
	Tasa de desempleo	INEGI
	Competitividad del Estado	ICE
Buen funcionamiento del gobierno	Confianza en el gobierno estatal	ENCIG
	Comité político	IDD-Mex
	Impunidad en homicidios	Impunidad Cero

Nota: \*Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex), Índice de Desarrollo Humano Subnacional (HDI-S), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS), Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), Índice de Competitividad Estatal (ICE).

Los estados de Nuevo León, Nayarit, Yucatán, Querétaro y Sinaloa registraron el desempeño más sólido en el IPPM (figura 4.7). Los estados de Oaxaca, Puebla, Tabasco, Guerrero y Morelos tuvieron los niveles más bajos de Paz Positiva del país.

Más de la mitad de los 32 estados de México registraron calificaciones del IPPM dentro de una desviación estándar (0.35 puntos) del promedio nacional. Este es un grado relativamente alto de homogeneidad y es de esperarse en un análisis subnacional, ya que muchos de los indicadores de Paz Positiva están influenciados por leyes y programas administrativos implementados a nivel nacional. Esto significa que es más probable que los éxitos y fracasos del desarrollo estén relacionados con el desempeño del estado.

Además, dentro de las fronteras nacionales, las personas y los grupos pueden migrar de un estado a otro con prácticamente pocos obstáculos. La relativa libertad de movimiento de personas, recursos y capital a través de las fronteras estatales también contribuye a que los índices subnacionales de la Paz Positiva, como el IPPM, sean más homogéneos que el IPP global.

Esta uniformidad relativa de los resultados de Paz Positiva de un estado a otro es una de las razones por las que la relación entre la Paz Positiva y la paz negativa<sup>16</sup> no es tan fuerte a nivel subnacional como lo es globalmente. En el caso de México, ciertas características de la violencia y el conflicto distorsionan aún más la relación entre la paz y la resiliencia social.

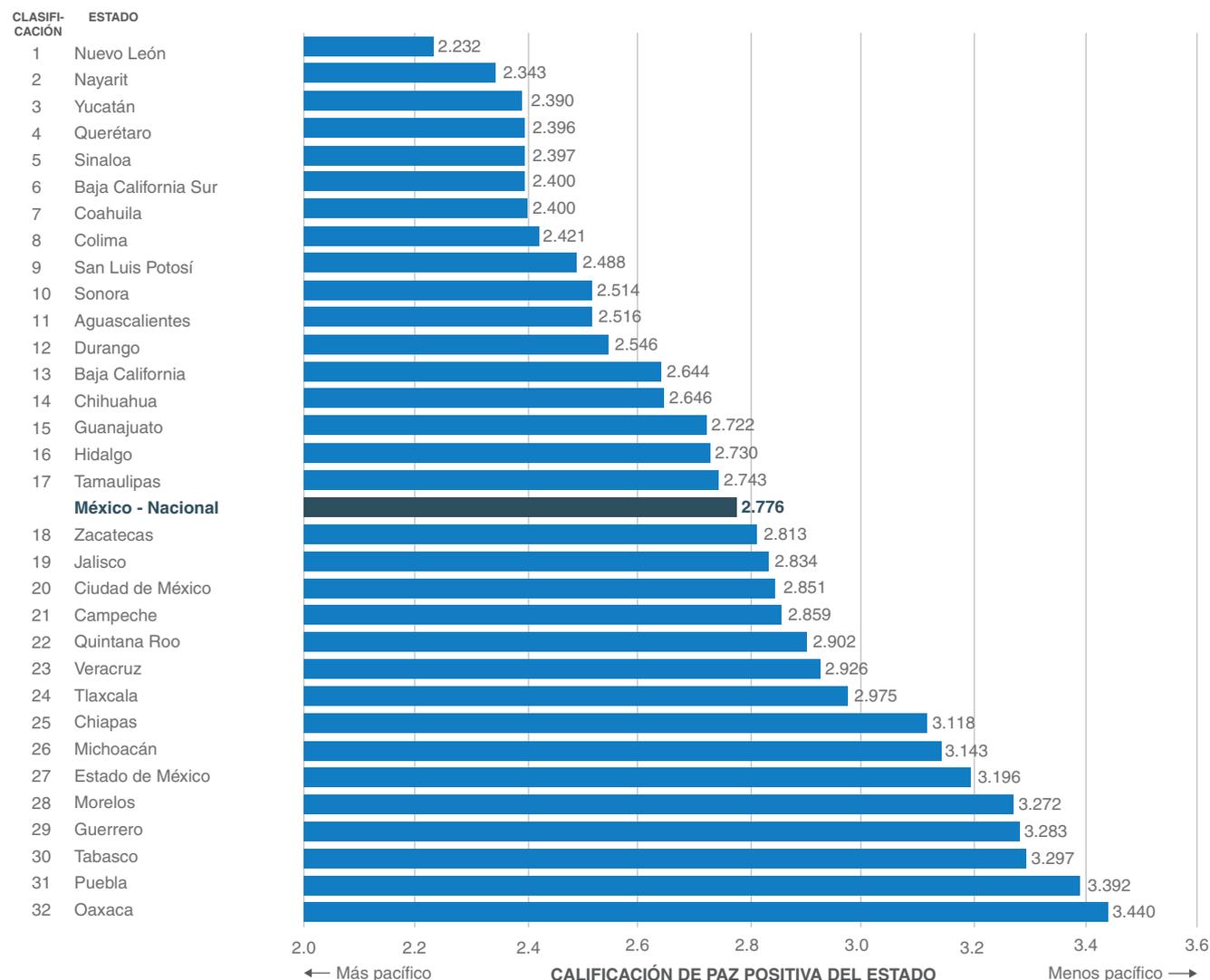
### PAZ POSITIVA SUBNACIONAL Y EL IPM

La figura 4.8 ilustra las relaciones entre los pilares del IPPM y los indicadores del IPM. Las correlaciones en azul representan factores que están inversamente relacionados con la violencia. Es decir, en los estados donde estos pilares del IPPM son más sólidos, la violencia tiende a ser menor. Los pilares *Bajos niveles de corrupción* y *Buen funcionamiento del gobierno* muestran correlaciones directas en todos los tipos de delitos en el IPM. Una explicación posible es que la corrupción y la ineficacia administrativa permiten la delincuencia y la violencia a través de la mala asignación de fondos que de otro modo podrían haberse dedicado a la seguridad pública.

FIGURA 4.7

### Paz Positiva por estado, 2024

Nuevo León, Nayarit y Yucatán tuvieron los niveles más altos de Paz Positiva.



Fuente: IEP

Por el contrario, los pilares de la Paz Positiva, como Libre flujo de información, Aceptación de los derechos de los demás y Entorno empresarial sólido, muestran una relación inversa con los delitos y la violencia en México. Es decir, los estados que se desempeñan bien en estos Pilares, de manera contraria a la intuición, tienden a tener niveles más altos de violencia. Por ejemplo, los estados más ricos y prósperos, que generalmente obtienen buenos resultados en el pilar Entorno empresarial sólido, también tienen niveles más altos de delincuencia organizada y delitos con violencia, lo que refleja la naturaleza económica de estas actividades ilícitas. Al mismo tiempo, los estados más ricos tienden a tener un mejor desempeño en los indicadores de igualdad de género, tasas de alfabetización, acceso a Internet y acceso a alimentos y a servicios de salud. Esto da como resultado que los estados se desempeñen mejor en las medidas tradicionales de desarrollo humano, como la salud, la riqueza y la educación, también tengan tasas más altas de crímenes de la delincuencia organizada y crímenes con violencia.

La delincuencia organizada y el narcotráfico en México distorsionan la relación entre los niveles de violencia y la Paz Positiva. El indicador de *crímenes de la delincuencia organizada* del IPM está correlacionado negativamente con el IPPM y todos sus pilares, excepto con Buen funcionamiento del gobierno y Buenas relaciones con los vecinos. Los estados con mayores niveles de resiliencia socioeconómica, medida por el IPPM y sus pilares, también tienen mayores mercados para las drogas y una infraestructura de carreteras y puertos más adecuada a través de la cual las organizaciones delictivas pueden transportar sustancias ilegales. Además, algunos de los estados con los niveles más altos de Paz Positiva están ubicados cerca de la frontera con los Estados Unidos, lo que significa que tienen un alto valor estratégico para el tráfico ilegal de drogas.

La riqueza en México también tiende a concentrarse desproporcionadamente en el norte del país, donde los mayores niveles de comercio e industrialización vinculados a la economía de Estados Unidos han estimulado el crecimiento económico durante décadas. Sin embargo, el valor estratégico de las regiones fronterizas para las organizaciones narcotraficantes aumenta la violencia y los delitos en estas áreas, lo que a su vez reduce la paz.

Sin embargo, algunas de estas fuertes asociaciones negativas pueden ser falsas. Por ejemplo, el libre flujo de información, la medición del acceso a Internet y el alcance digital del gobierno estatal son, como era de esperar, mayores en los estados más ricos. Los estados económicamente más prósperos son a su vez más susceptibles a las actividades del narcotráfico por las razones expuestas anteriormente.

En algunas circunstancias, la presencia de la delincuencia organizada también puede facilitar otros tipos de delitos. Por ejemplo, las regiones donde los cárteles de droga operan más intensamente también apoyarán el narcomenudeo (venta de drogas al por menor), que puede relacionarse con los delitos con armas de fuego. Es más probable que los individuos violentos involucrados con los cárteles o en el narcomenudeo participen más que otras personas en extorsiones, secuestros y otros delitos. Estos factores contribuyen a la falta de correlación entre la seguridad interna y la Paz Positiva en México.

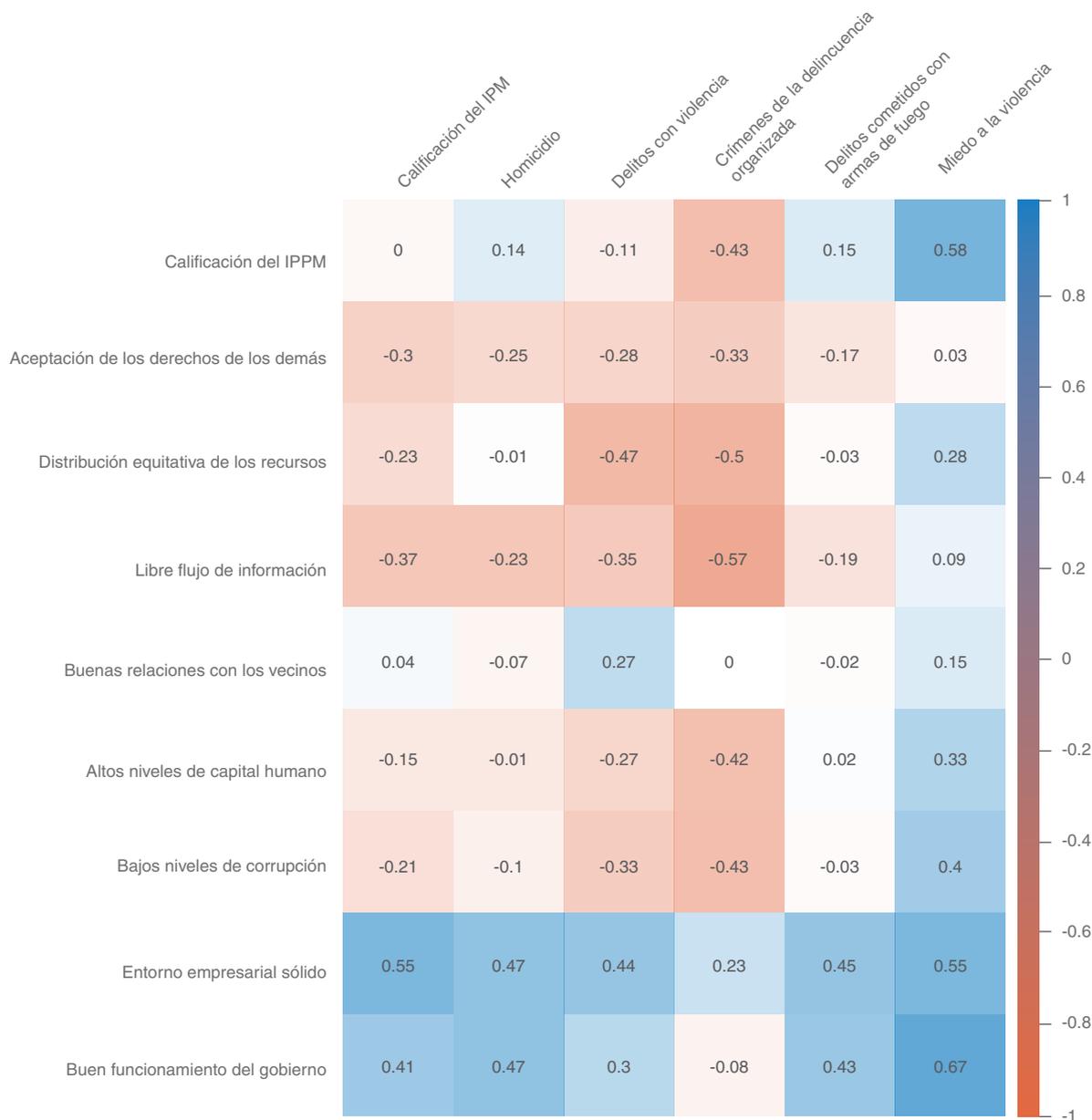
El vínculo entre riqueza y crímenes de la delincuencia organizada tiene implicaciones importantes para la corrupción. Un estudio reciente indica que los agentes de policía mexicanos están mal pagados y, en algunos casos, extremadamente, lo que sugiere que los bajos salarios policiales podrían obligar a los agentes a recurrir a prácticas corruptas para complementar sus ingresos.<sup>17</sup> El análisis de Paz Positiva presentado aquí sugiere que la corrupción a nivel institucional, en especial en los sistemas judicial y político, muestra una relación más fuerte con la violencia en el país.

Entre los indicadores del IPM, el *miedo a la violencia*, que mide el grado en que los ciudadanos perciben que el estado en el que viven es inseguro, muestra, por mucho, el nivel más alto de correlación con el IPPM y casi todos sus pilares individuales. Este es un hallazgo sorprendente, ya que la paz se refiere no solo a la ausencia de manifestaciones externas de violencia sino también a la percepción de las personas de que viven en entornos seguros. El indicador de *miedo a la violencia* está correlacionado más fuertemente con los pilares *Bajos niveles de corrupción* y *Buen funcionamiento del gobierno*, lo que subraya la necesidad de abordar esas cuestiones para reforzar la confianza de los ciudadanos en su seguridad, incluso cuando las condiciones de paz externas puedan estar degradadas.

FIGURA 4.8

### Correlaciones entre los pilares de Paz Positiva y los indicadores del IPM, 2024

Los pilares *Buen funcionamiento del gobierno* y *Bajos niveles de corrupción* están asociados con niveles más bajos de violencia en general. Las mejoras en todos los pilares de Paz Positiva muestran una correlación positiva con niveles más bajos de *miedo a la violencia*.



Fuente: IEP

Se dice que los estados que tienen una clasificación más alta en el IPM que en Paz Positiva, según lo medido en el IPPM, tienen un “déficit de Paz Positiva”. Aquí es donde un estado registra un nivel de paz más alto del que puede sostener su nivel de desarrollo socioeconómico. Si un estado tiene una clasificación en el IPPM más alta que su clasificación en el IPM, entonces se considera que tiene un “superávit de Paz Positiva”, lo que significa que sus instituciones y capital socioeconómico más sólidos lo colocan en una mejor posición para mejorar su clasificación en el IPM a largo plazo.

La figura 4.9 presenta los déficits de Paz Positiva por estado en 2023. La Paz Positiva se calcula restando la clasificación del IPM de un estado de su clasificación del IPPM. Nuevo León, Colima y Baja California exhiben los mayores superávits de Paz

Positiva. Esto implica que estos estados están experimentando un desarrollo socioeconómico significativamente mejor que lo que indica su clasificación en el IPM por sí sola.

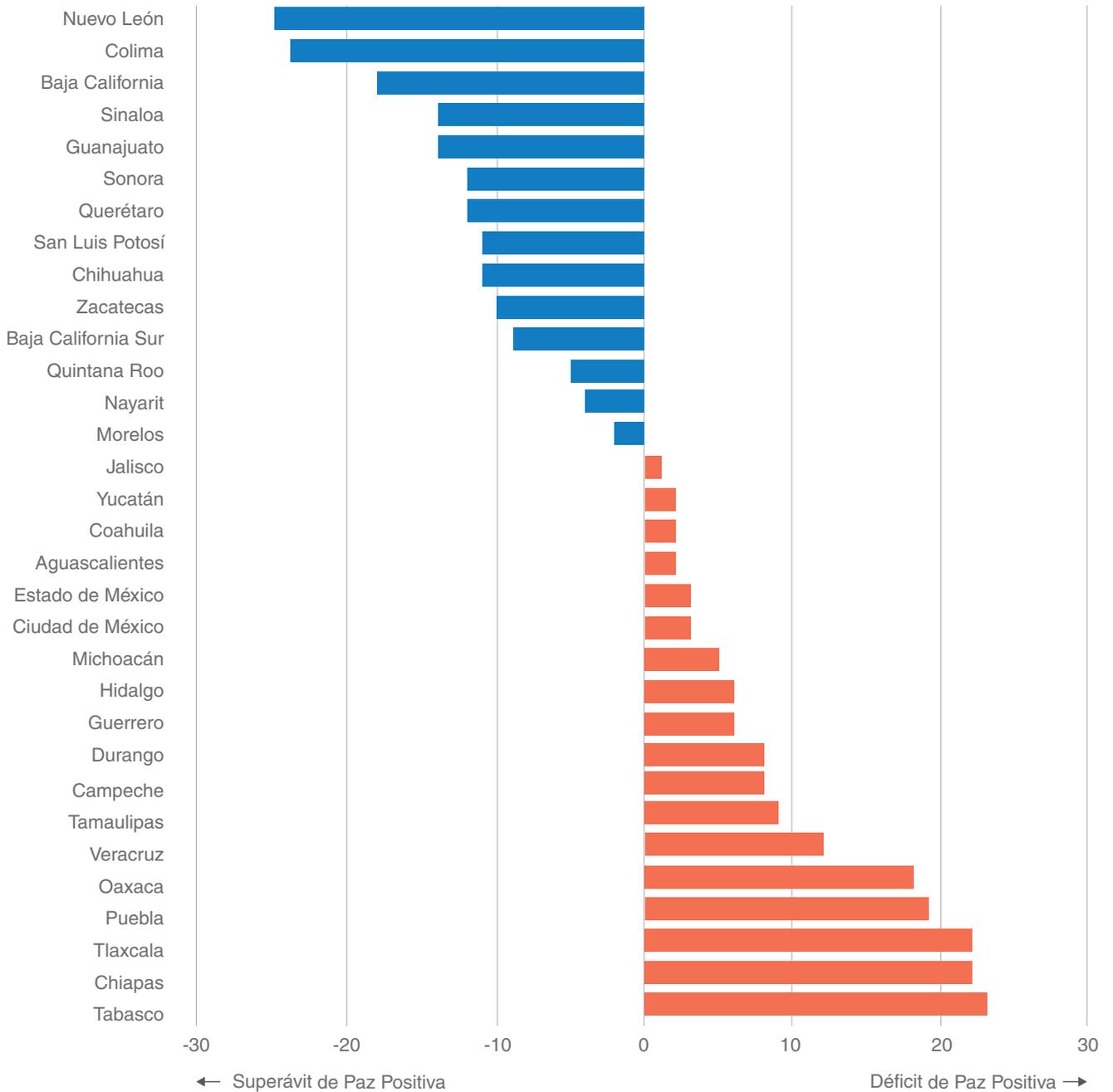
Por el contrario, Tabasco, Chiapas y Tlaxcala muestran los mayores déficits de Paz Positiva, lo que sugiere que sus niveles relativamente más bajos de violencia, medidos en el IPM, no se alinean con su desempeño más débil en términos de desarrollo socioeconómico.

Entre los estados, aquellos con altos superávits de Paz Positiva demuestran mayores capacidades institucionales, actitudinales y estructurales en términos relativos. En consecuencia, se espera que tengan más posibilidades de abordar la violencia a mediano y largo plazo.

FIGURA 4.9

### Déficit de Paz Positiva por estado, 2023

Los estados con superávits de Paz Positiva tienen más probabilidades de abordar eficazmente la violencia a largo plazo, mientras que los estados con altos déficits de Paz Positiva tienen un mayor riesgo de hundirse aún más en la violencia.



Fuente: IEP

# 5 | Metodología del Índice de Paz México 2024

El Índice de Paz México (IPM) se basa en los conceptos y el marco del Índice de Paz Global (IPG), la principal medición global de paz, elaborado anualmente por el IEP desde 2007. El IPM sigue una metodología similar a otros índices nacionales elaborados por el IEP, y mide la paz negativa, definida como “la ausencia de violencia o de temor a la violencia”.

Esta edición de 2024 es la décima versión del IPM y utiliza datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El IPM mide la paz a nivel estatal en México. Una razón clave para elegir esta unidad de análisis es que los gobiernos estatales de México tienen amplios poderes autónomos, lo que les permite tener un impacto significativo en los niveles de violencia en sus estados. Por lo tanto, la respuesta a la violencia puede diferir significativamente de un estado a otro.

El IPM se compone de cinco indicadores. Los indicadores de *homicidio* y *delitos con violencia* se basan en los utilizados en el Índice de Paz Estados Unidos (USPI, por sus siglas en inglés) y Índice de Paz Reino Unido (UKPI, por sus siglas en inglés), utilizando la definición estándar de delito violento de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) de EE. UU. El indicador *miedo a la violencia* captura el porcentaje de personas que perciben el estado en el que residen como inseguro. El indicador de *delitos cometidos con armas de fuego* representa el uso y la disponibilidad de armas de fuego, utilizando los mejores datos disponibles. Esto también es

similar al enfoque utilizado en el USPI. Por último, el indicador de *crímenes de la delincuencia organizada* es específico para México, debido a los problemas que el país enfrenta con la actividad delictiva organizada.

Todos los datos utilizados para calcular el IPM provienen de organismos gubernamentales de México. Luego, el IEP usa datos de las encuestas elaboradas por la oficina nacional de estadística (INEGI) para ajustar las cifras de delitos por la falta de denuncia.

## INDICADORES DEL IPM 2024

### FUENTES DE DATOS

El IPM se compone de los siguientes cinco indicadores, calificados entre 1 y 5, donde 1 representa la calificación más pacífica y 5 la menos pacífica. Los datos de población se utilizan para estimar las tasas por cada 100,000 habitantes. Los datos van de 2015 a 2023.

#### Homicidio

Número de víctimas de homicidio doloso por cada 100,000 habitantes.

Fuente: SESNSP

#### Delitos con violencia

Número de casos de robo, agresión sexual y violencia familiar, y número de víctimas de asaltos violentos por cada 100,000 habitantes, ajustado para compensar la falta de denuncia. Los casos de robo deben cumplir con uno de dos criterios para ser incluidos:

- tipos de robo que dependen de la amenaza de violencia, como un atraco; o
- incidentes de robo en los que la base de datos indica que se ejerció violencia.

Fuente: SESNSP

#### Crímenes de la delincuencia organizada

Número de extorsiones, delitos relacionados con el narcotráfico o investigaciones de secuestro o trata de personas por cada 100,000 habitantes. Las tasas de extorsión, secuestro y trata de personas se ajustan para compensar la falta de denuncia. El tráfico de drogas y los delitos graves por la delincuencia organizada incluyen:

- los delitos federales de producción, transporte, tráfico, comercio, suministro o posesión de drogas, u otros delitos comprendidos en la ley de *Delitos contra la Salud Pública*;
- los delitos de narcomenudeo, como indicador indirecto de la magnitud del mercado impulsado por la producción y la distribución de drogas ilícitas; y
- delitos tipificados en la *Ley Federal contra la Delincuencia Organizada*, que incluye todos los delitos anteriores cuando tres o más personas conspiran para cometerlos.

Fuente: SESNSP

#### Delitos cometidos con armas de fuego

Número de víctimas de homicidio doloso o culposo, o asalto cometidos con arma de fuego por cada 100,000 habitantes.

Fuente: SESNSP

#### Miedo a la violencia

El porcentaje de personas que perciben el estado en el que residen como inseguro.

Fuente: ENVIPE

#### Datos de población

Población de cada estado estimada cada año.

Los datos de población se utilizan para calcular la tasa por cada 100,000 habitantes de homicidio, delitos con violencia, delincuencia organizada y delitos cometidos con armas.

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO)

### CIFRA NEGRA

En México, solo alrededor del 10 % de los delitos se denuncian a las autoridades.<sup>1</sup>

Dos de los indicadores del IPM –*delitos con violencia* y *crímenes de la delincuencia organizada*– se ajustan para compensar la falta de denuncia. El IEP usa datos de la ENVIPE para calcular las tasas de falta de denuncia para cada estado y ajusta las estadísticas oficiales de robo, asalto, violencia familiar, violencia sexual, extorsión y secuestro y trata de personas para reflejar mejor las tasas reales de violencia. Este enfoque ayuda a contrarrestar las altas tasas de falta de denuncia en México, conocidas como “cifra negra”.

El IEP calculó las tasas de falta de denuncia para cada estado y delito según la información de la ENVIPE. La encuesta pregunta a cada encuestado si fue víctima de un tipo particular de delito y si lo denunció o no a las autoridades. El IEP obtiene estos datos de cada encuesta de victimización para los años 2019 a 2023 y toma el número total de cada delito en cada estado durante los cinco años. Luego, el IEP dividió el número total de delitos denunciados por los encuestados por el número de delitos que los encuestados dijeron que denunciaron a las autoridades. Esto genera un multiplicador para ajustar las estadísticas oficiales. Los ajustes se realizan por los delitos de robo, asalto, violencia familiar, violencia sexual, extorsión y secuestro y trata de personas.

Las tasas de falta de denuncia utilizan datos de cinco años porque, en algunos estados, hubo delitos en los que ninguna de las víctimas denunció el delito a las autoridades. Si no se denunció ninguno de los delitos, la tasa de denuncia del 0% no se puede utilizar para ajustar las cifras registradas por la policía. Además, la combinación de los datos a lo largo del tiempo suaviza las grandes fluctuaciones en las tasas de falta de denuncia que pueden ser

resultado de metodologías de encuesta complejas e imperfectas, más que de un verdadero cambio en las denuncias. Las tasas de denuncia no han cambiado significativamente en México durante los últimos cinco años.

### Tasa de falta de denuncia

**Definición:** Número de delitos denunciados por las víctimas en la encuesta de victimización dividido por el número de delitos que las víctimas declararon haber denunciado a las autoridades.

Fuente: ENVIPE

## CALIFICACIÓN DEL INDICADOR Y CÁLCULOS GENERALES

Los indicadores del IPM se califican entre 1 y 5, siendo 5 la calificación menos pacífica y 1 la calificación más pacífica. Las calificaciones de los indicadores agrupados se calculan normalizando el rango de los valores brutos en función del valor promedio de cada estado durante el periodo de 2015 a 2023. Primero, se calcula el valor promedio para cada estado durante los seis años del estudio. Luego, los valores atípicos se eliminan del rango de valores estatales promedio para identificar el mínimo y el máximo de valores promedio distribuidos normalmente. En este caso, los valores atípicos se definen como puntos de datos que son más de tres desviaciones estándares mayores que la media. A continuación, los valores de cada año se normalizan utilizando el mínimo y el máximo del rango normal, y se agrupan entre 1 y 5. El cálculo de las calificaciones agrupadas es el siguiente:

$$\text{Calificación agrupada}_x = \left( \frac{\text{valor bruto}_x - \text{mín.}_{\text{muestra}} \times 4}{\text{máx.}_{\text{muestra}} - \text{mín.}_{\text{muestra}}} \right) + 1$$

Finalmente, si alguno de los valores agrupados está por encima de 5, al estado se le asigna una calificación de 5, y si alguno de los valores está por debajo de 1, al estado se le asigna una calificación de 1.

Hay un paso adicional que se utiliza para calcular las calificaciones de la *delincuencia organizada* y de *delitos cometidos con armas de fuerza*. En el caso del indicador de la *delincuencia organizada*, los valores brutos se multiplican por las subponderaciones del indicador enumeradas en la Tabla 5.1. Las subponderaciones se utilizan para que la calificación del indicador refleje el impacto social más grave de delitos específicos y para corregir la distribución desigual de delitos. En 2018, los delitos de extorsión y narcomenudeo representaron el 88.6 % de los delitos, lo que significa que la tendencia de estos delitos eclipsaría cualquier

cambio en las tasas de secuestro, tráfico de personas o delitos graves relacionados con drogas.

Los delitos graves por la delincuencia organizada, como el tráfico de drogas y el secuestro y la trata de personas, tienen la mayor ponderación en la calificación de la *delincuencia organizada*. Estos delitos reflejan actos de violencia más graves y proporcionan una indicación de la fuerza y presencia de las principales organizaciones delictivas. Los delitos de narcomenudeo sirven como una indicación indirecta de la magnitud del mercado de las drogas. Sin embargo, una parte del mercado del narcomenudeo representará a pequeños vendedores individuales o reflejará el uso personal de drogas, los cuales son menos preocupantes. La trata de personas y los principales delitos de narcotráfico son más destabilizadores para la sociedad mexicana porque estos delitos:

- Reflejan grandes fuentes de ingresos para las organizaciones delictivas.
- Absorben más recursos humanos y materiales en actividades económicas violentas e ilícitas.
- Dependen de un mayor nivel de corrupción.
- Indican la presencia de organizaciones que representan una mayor amenaza para el estado mexicano.

En el caso de los *delitos cometidos con armas de fuego*, también existen subponderaciones para los dos subtipos del indicador. El primer subtipo, asalto cometido con arma de fuego, tiene el doble de peso que el segundo, homicidio cometido con arma de fuego. Esta subponderación se aplica para reducir los efectos del doble conteo con el indicador de *homicidio*, ya que la mayoría de los homicidios en México se cometen con armas de fuego.

Una vez calculada la calificación de cada indicador, se aplican ponderaciones a cada uno de los cinco indicadores, para calcular la puntuación general del IPM. La calificación general se calcula multiplicando la calificación de cada indicador por su ponderación en el índice y luego sumando las calificaciones de los indicadores ponderados.

Existen muchos métodos para elegir las ponderaciones que se aplicarán al índice compuesto. A fin de mantener la coherencia entre los diversos índices de paz del IEP, las ponderaciones del IPM reflejan las utilizadas en el IPG, el USPI y el UKPI lo más fielmente posible.

Las ponderaciones de los indicadores del IPG fueron acordadas por un panel internacional de expertos en paz y conflictos independientes, y se basan en una opinión consensuada de su importancia relativa. Para complementar este enfoque y reflejar el contexto local de México, se formó un segundo panel de expertos compuesto por destacados académicos e investigadores mexicanos, con objeto de determinar las ponderaciones finales para los cinco indicadores en el IPM. Con la dirección del panel de expertos en el momento del diseño del índice,

se utilizaron distintos métodos, como la ponderación equitativa, el análisis de componentes principales y el proceso jerárquico analítico, para probar la solidez de los resultados. Las ponderaciones finales determinadas por el equipo de investigación del IEP y el panel de expertos se muestran en la Tabla 5.1.

TABLA 5.1

### Ponderaciones de los indicadores del IPM

INDICADOR	% DEL ÍNDICE
Homicidio	30%
Delitos con violencia	22%
Crímenes de la delincuencia organizada	22%
Delitos cometidos con armas de fuego	16%
Miedo a la violencia	10%

TABLA 5.2

### Composición de la calificación de crímenes de la delincuencia organizada del IPM

INDICADOR DEL IPM	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN COMO % DE LA CALIFICACIÓN GENERAL DEL IPM	SUBTIPO DE INDICADOR	VARIABLES INCLUIDAS	SUBPONDERACIÓN EN RELACIÓN CON OTROS DELITOS DEL INDICADOR
Crímenes de la delincuencia organizada	Extorsiones, secuestros y casos de trata de personas, y delitos de narcóticos por cada 100,000 habitantes	22%	Extorsión (ajustado por la cifra negra)	Extorsión	3
			Secuestro y trata de personas (ajustado por la cifra negra)	Secuestro	5
				Trata de personas	
				Trata de menores	
			Narcomenudeo	Posesión, comercio y suministro en pequeñas cantidades	1
Principales crímenes de la delincuencia organizada	Violaciones de la ley que prohíbe los delitos contra la salud pública, que a su vez penaliza el narcotráfico Violaciones de la ley contra la delincuencia organizada, que penaliza los delitos relacionados con la delincuencia organizada cometidos por tres o más personas	20			

Fuente: IEP



# METODOLOGÍA PARA CALCULAR EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

El impacto económico de la violencia se define como el gasto y la actividad económica relacionados con “contener, prevenir y afrontar las consecuencias de la violencia”. El **impacto económico de la violencia** se refiere al costo total (directo e indirecto) de la violencia más un multiplicador económico de paz. El **costo económico de la violencia** se refiere a los costos directos e indirectos de la violencia.

La estimación del IEP del impacto económico de la violencia incluye tres componentes:

1. **Costos directos** son los costos del delito o la violencia para la víctima, el perpetrador y el Gobierno, incluidos los asociados con la vigilancia, los gastos médicos, los funerales o el encarcelamiento.
2. **Costos indirectos** acumulados después del hecho. Estos incluyen el trauma físico y psicológico, así como el valor presente de los costos futuros relacionados con el incidente violento, como la consiguiente pérdida de ingresos futuros. También existe una medida del impacto del miedo en la economía, ya que las personas que temen ser víctimas de delitos con violencia alteran su comportamiento.
3. El **efecto multiplicador** es un concepto económico de uso común que describe el grado en el que el gasto adicional tiene repercusiones prolongadas en la economía. Las inyecciones de nuevos ingresos en la economía conducirán a un mayor gasto, lo que a su vez creará empleo, aumentará los ingresos y fomentará el gasto adicional, por lo que aumentará el PIB. Este ciclo económico de fortalecimiento mutuo explica el “efecto multiplicador” y por qué un peso de gasto puede generar más que un peso de actividad económica. El efecto multiplicador calcula la actividad económica adicional que se habría acumulado si se hubieran evitado los costos directos de la violencia.

Consulte el Cuadro 5.1 para obtener más detalles sobre el multiplicador.

## CATEGORÍAS E INDICADORES INCLUIDOS EN EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

1. **Gastos de contención de la violencia** se refiere a los costos directos e indirectos relacionados con la prevención o el tratamiento de las consecuencias de la violencia. Esto incluye el gasto público en seguridad nacional, justicia y fuerzas militares.
2. **Costos de protección** se refiere a los gastos personales y empresariales de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).
3. **Violencia interpersonal** se refiere a los costos directos e indirectos relacionados con el homicidio, los delitos con violencia, la delincuencia organizada y el miedo a la victimización.

Este estudio utiliza una metodología de contabilidad de costos para medir el impacto económico de la violencia. Los gastos para contener la violencia se suman y los costos unitarios se aplican a las estimaciones del IPM para el número de delitos cometidos. También se aplica un costo unitario al nivel estimado de temor a la inseguridad. Los costos unitarios estiman los costos directos (tangibles) e indirectos (intangibles) de cada delito. Los costos unitarios directos incluyen las pérdidas para la víctima y el perpetrador, y excluyen los costos incurridos por los sistemas de aplicación de la ley y de atención médica, ya que estos se capturan en otras partes del modelo. Los costos directos por delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada se obtienen de las encuestas de hogares y empresas realizadas por la oficina de estadística mexicana, que evalúa los costos económicos y de salud de las víctimas de delitos.

Los costos unitarios indirectos incluyen el trauma físico y psicológico, y el valor actual de los costos futuros relacionados con el incidente violento, como la pérdida de salarios de por vida para las víctimas de homicidio.

Las estimaciones de costos proporcionadas en este informe están en pesos constantes de 2022, lo que facilita la comparación de las estimaciones a lo largo del tiempo. La estimación sólo incluye los elementos de violencia en los que se pudieron obtener datos confiables. De este modo, la estimación puede considerarse conservadora. Los elementos que se enumeran a continuación se incluyen en la metodología del costo de la violencia:

1. Homicidio
2. Delitos con violencia, que incluyen asalto, violencia dentro de la familia, violencia sexual y robo
3. Crímenes de la delincuencia organizada, que incluye extorsión, secuestro y trata de personas
4. Costos indirectos del encarcelamiento
5. Miedo a la inseguridad
6. Costos de protección, incluida la seguridad privada y las armas de fuego
7. Gasto federal en contención de la violencia, que incluye las fuerzas armadas, la seguridad nacional y el sistema judicial
8. Gastos médicos y funerarios

El impacto económico de la violencia excluye:

- Gasto público estatal y municipal en seguridad.
- El costo de los delitos relacionados con el tráfico de drogas, como la producción, la posesión, el transporte y el suministro de drogas.
- Desplazamiento de población por violencia.

Aunque los datos están disponibles para algunas de estas categorías, no están completamente disponibles para todos los estados o para cada año de análisis.

## CUADRO 6.1

**El efecto multiplicador**

El efecto multiplicador es un concepto económico de uso común que describe el grado en el que el gasto adicional tiene repercusiones más amplias en la economía. Las inyecciones de nuevos ingresos en la economía conducirán a un mayor gasto, lo que a su vez crea empleo, más ingresos y gastos adicionales. Este ciclo económico que se refuerza mutuamente se conoce como el “efecto multiplicador” y es la razón por la que un peso de gasto puede generar más que un peso de actividad económica.

Si bien la magnitud exacta de este efecto es difícil de medir, es probable que sea particularmente alto en el caso de los gastos relacionados con la contención de la violencia. Por ejemplo, si una comunidad se volviera más pacífica, las personas y las empresas dedicarían menos tiempo y recursos a protegerse contra la violencia. Debido a esta disminución

de la violencia, sería probable que se produjeran efectos continuos sustanciales para la economía en general, ya que el dinero se dirige hacia áreas más productivas como la salud, la inversión empresarial, la educación y la infraestructura.

Los posibles beneficios económicos de una mayor paz pueden ser significativos. Cuando se evita un homicidio, los costos directos, como el dinero gastado en tratamiento médico y el funeral, se pueden gastar en otra parte. La economía también se beneficia de los ingresos y gastos de por vida de la víctima. De manera más general, existen pruebas sólidas que sugieren que la violencia y el miedo a la violencia pueden alterar fundamentalmente los incentivos para las empresas. Por ejemplo, Brauer y Marlin (2009) argumentan que la violencia o el miedo a la violencia pueden provocar que algunas

actividades económicas no ocurran en absoluto. En su análisis de 730 empresas comerciales en Colombia entre 1997 y 2001 encontraron que en medio de niveles más altos de violencia, las nuevas empresas tenían menos probabilidades de sobrevivir y obtener ganancias. En consecuencia, con mayores niveles de violencia, es probable que las tasas de empleo y la productividad económica caigan a largo plazo, debido a los elementos disuasorios en torno a la creación de empleo y las inversiones a largo plazo.

En este estudio se considera que el multiplicador es uno, lo que significa que por cada peso ahorrado en la contención de la violencia, habrá un peso adicional de actividad económica. Se trata de un multiplicador relativamente conservador y, en líneas generales, está en consonancia con estudios similares.<sup>2</sup>

**MÉTODOS DE ESTIMACIÓN**

Se utiliza una combinación de enfoques para estimar el costo económico de la violencia para la economía de México. El análisis involucró dos componentes:

1. Siempre que fue posible, se utilizó información financiera que detallaba el nivel de gasto en rubros relacionados con la violencia.
2. Los costos unitarios se utilizaron para estimar el costo de las actividades violentas. Específicamente, a partir de la bibliografía se obtuvo una estimación del costo económico de un acto violento y se aplicó al número total de veces que ocurrió tal evento, para proporcionar una estimación del costo total de las categorías de violencia. Los datos del IPM se utilizan para el número de homicidios, agresiones sexuales, asaltos violentos, robos, secuestros y extorsiones.

El IEP utiliza datos del gasto del Gobierno federal para el ejército, la seguridad pública y el sistema judicial como costos del Gobierno federal para la contención de la violencia. Los datos provienen de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El gasto a nivel estatal y municipal se excluye del estudio debido a la falta de disponibilidad de datos.

Los datos del gasto del Gobierno federal no proporcionan detalles del gasto a nivel estatal. Por lo tanto, para estimar la distribución probable entre estados se utiliza una combinación del tamaño de la población estatal y la asignación de fondos estatales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Se utiliza un enfoque de costo unitario para estimar el costo económico del homicidio, los delitos con violencia, crímenes de la

delincuencia organizada y el temor a la inseguridad. Los costos unitarios por homicidio, delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada se basan en un estudio de McCollister (2010) que estimó el costo tangible e intangible de los delitos con violencia en los Estados Unidos. Los costos directos e indirectos de McCollister (2010) se aplican al número de homicidios para calcular el costo total del homicidio. Sólo los costos intangibles (indirectos) de McCollister (2010) se aplican a delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada. Los costos directos de los delitos con violencia se toman de las encuestas de victimización representativas a nivel nacional (ENVIPE y ENVE) administradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Ambas encuestas recopilan datos sobre los costos directos económicos y relacionados con la salud debidos a los delitos con violencia.

1. Los costos directos o costos tangibles del delito incluyen gastos médicos, pérdidas de efectivo, robo o daños materiales, y pérdidas de productividad.
2. Los costos indirectos incluyen el trauma físico y psicológico, así como los costos a largo plazo debido a un incidente violento.

Además del desglose por costos tangibles e intangibles, McCollister (2010) ofrece más detalles de los costos por víctima, perpetrador y sistema judicial. Tal desglose le permite al IEP excluir los costos del sistema judicial para evitar el doble conteo con los datos de gastos utilizados para el sistema judicial y la seguridad nacional.

El IEP también utiliza la estimación de Dolan & Peasgood (2006) del costo unitario del miedo al delito para calcular el costo de las percepciones de inseguridad en México.

Para garantizar que las estimaciones de costos representen

adecuadamente los niveles de ingresos relativos en México, se ajustaron a escala de acuerdo con el PIB per cápita de México en relación con EE. UU., antes de convertirlos a pesos mexicanos de 2023. Esto se basó en el estudio estadounidense antes mencionado, que sugiere que el costo indirecto de un homicidio se aproxima a los USD 8.4 millones. El costo equivalente en México se calculó luego con base en el PIB per cápita ajustado por poder adquisitivo de USD 20,277 para México en comparación con USD 69,288 para EE. UU. en 2020. A esto se le llama costo unitario ajustado.

Todos los costos se ajustan a pesos constantes de 2023 utilizando datos del deflactor del PIB del Banco Mundial. Se eligió el año base 2023 porque es el año más reciente para el que se disponía de datos sobre el deflactor del PIB. La estimación del impacto económico a precios constantes facilita las comparaciones en el transcurso del tiempo.

Cualquier análisis relacionado con el PIB utiliza los últimos datos disponibles del PIB del INEGI.

### **CÁLCULO DEL COSTO DE HOMICIDIO, DELITOS CON VIOLENCIA Y CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA**

Para calcular el costo de las categorías de delitos utilizadas en este estudio, el IEP utiliza los datos del IPM.

Los datos sobre la incidencia de homicidios provienen del SESNSP. Los homicidios se multiplican por los costos unitarios ajustados para calcular el costo total del homicidio en México.

Los delitos con violencia, que incluyen incidentes de violencia sexual, robo y asalto, también provienen del SESNSP y se ajustan por la falta de denuncia. Para obtener más detalles sobre los datos y el ajuste de falta de denuncia, consulte las páginas 79-80. Los costos económicos de cada categoría de delitos con violencia se calculan utilizando los respectivos costos unitarios ajustados.

El costo de crímenes de la delincuencia organizada se basa en el número de incidentes de extorsión y secuestro o trata de personas. Para estimar el costo total de las extorsiones y el secuestro en México, el IEP considera que las extorsiones y el robo, así como el secuestro y el asalto son equivalentes en términos de su impacto económico sobre la víctima.

Por lo tanto, los costos unitarios de los costos indirectos se obtienen de McCollister (2010) y se aplican a la extorsión y al secuestro. Los costos directo de los delitos con violencia y la crímenes de la delincuencia organizada proviene de la ENVIPE, una encuesta nacional de hogares sobre victimización y percepción de la seguridad pública, y la ENVE, una encuesta nacional de victimización de empresas. Estas encuestas recopilan datos sobre las pérdidas económicas y relacionadas con la salud de las víctimas de delitos con violencia y la delincuencia organizada.

### **COSTO DEL MIEDO A LA INSEGURIDAD**

Los datos de la ENVIPE se utilizan para calcular la percepción de inseguridad a nivel estatal en México. El IEP utiliza la proporción de encuestados que se sintieron inseguros, multiplicada por la población del estado para llegar al número de personas que informaron tener temor a la inseguridad. Las estimaciones de la encuesta de victimización se realizan anualmente y están disponibles desde 2011 hasta 2023. Por lo tanto, el IEP calcula el temor a la inseguridad para los años para los que no se dispone de datos. El costo unitario del temor se toma de Dolan y Peasgood (2006), de donde se deriva el costo unitario ajustado.

### **COSTOS DE PROTECCIÓN**

Los costos de protección representan el gasto de los hogares y

las empresas en medidas que reducen la victimización por delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada. Tanto los hogares como las empresas toman medidas como contratar seguridad privada, comprar armas de fuego o seguros, instalar alarmas, cerraduras y cambiar de lugar de residencia o negocio para protegerse ante los altos niveles de delincuencia y violencia. Esta categoría reemplaza los gastos de seguridad privada y el costo de las armas de fuego.

Los datos para los costos de protección provienen del INEGI, tanto para hogares como para empresas. El INEGI proporciona resúmenes a nivel estatal de los costos de protección, desarrollados a partir de la ENVIPE (encuesta de hogares) y la ENVE (encuesta de empresas).

### **CÁLCULO DEL COSTO INDIRECTO DEL ENCARCELAMIENTO**

El costo directo del encarcelamiento se incluye en el gasto del Gobierno en seguridad pública y el sistema judicial. Por lo tanto, el IEP sólo incluye el costo indirecto del encarcelamiento, que es la pérdida de ingresos debido al encarcelamiento. Este se calcula utilizando el salario mínimo mexicano y el número de reclusos que habrían tenido un empleo de tiempo completo. Los datos sobre el salario mínimo para México provienen de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Para 2023 se utiliza el salario mínimo de 207.44 pesos. Este se calcula para un salario anual de 54,764 pesos. La bibliografía sugiere que el 60 % de las personas que fueron sentenciadas a prisión tenían un empleo de tiempo completo antes de estar en prisión y el 20 % de ellos tienen algún empleo dentro de la prisión. Basado en esto, el IEP considera que el 60 % de los reclusos habrían tenido un empleo de tiempo completo. El salario mínimo perdido se calcula para el 60 % de la población carcelaria en México.

### **IMPACTO ECONÓMICO DE LA CONTENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

Para estimar el impacto económico total de la violencia, el IEP usa un multiplicador de paz para estimar la actividad económica adicional que se habría producido si se hubiera evitado la violencia. El fundamento conceptual del multiplicador es el costo de oportunidad de los recursos perdidos por la víctima, el perpetrador y los organismos encargados de hacer cumplir la ley, debido al delito. Por lo tanto, el multiplicador de paz representa los efectos constantes del gasto reorientado, de la contención de la violencia hacia actividades más habilitantes económicamente, como la inversión empresarial o la educación.



# METODOLOGÍA DE PAZ POSITIVA

La Paz Positiva se define como las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen sociedades pacíficas. El IEP ha medido la Paz Positiva en México, tanto a nivel estatal como nacional. El Índice de Paz Positiva de México subnacional (IPPM) se basa en la metodología del IPP global, descrita en su totalidad en el Informe de Paz Positiva 2024, disponible en [www.visionofhumanity.org](http://www.visionofhumanity.org).

## ÍNDICE DE PAZ DE MÉXICO

La metodología para medir la Paz Positiva a nivel estatal es la misma que la del índice global, pero los indicadores del IPPM subnacional difieren ligeramente por dos razones:

- los datos subnacionales sobre la Paz Positiva son limitados
- las consideraciones específicas del contexto mexicano requieren algunos cambios en los indicadores.

El índice subnacional se derivó de un conjunto diferente de indicadores, utilizando información proveniente de fuentes mexicanas e internacionales acreditadas (Tabla 5.3). Debido a la frecuencia de publicación de datos para algunas fuentes, el índice subnacional se actualiza cada dos años.

Las correlaciones entre los indicadores subnacionales de Paz Positiva y paz negativa son relativamente bajas (Tabla 5.3). Por esta razón, todos los indicadores se ponderaron por igual en la construcción de los pilares y la calificación general. Las correlaciones son bajas, probablemente porque la mayoría de las políticas que influyen en los resultados socioeconómicos se establecen a nivel nacional en lugar de estatal. Por lo tanto, los datos subnacionales pueden ser más propensos al ruido estadístico. Es decir, variaciones en la estadística de medición que reflejan principalmente problemas metodológicos y limitaciones de recopilación de datos, en lugar de diferencias

reales en el fenómeno social subyacente que se está evaluando.

Además, en algunos países, y este parece ser el caso de México, los estados o regiones con los niveles de vida más altos son, en ocasiones, los que tienen mayor urbanización y violencia interpersonal. En México hay un problema adicional en el sentido de que los estados con alto resiliencia socioeconómico son también aquellos donde las organizaciones criminales son más activas.

## CÁLCULO DE CALIFICACIONES ESTATALES

El proceso para calcular las calificaciones estatales de Paz Positiva es similar al descrito para calcular el IPM, pero todos los indicadores del IPPM tienen una ponderación uniforme. Por lo tanto, los indicadores se normalizan y agrupan, y luego se calcula la media aritmética de la calificación del indicador como calificación para cada pilar. La media aritmética de las calificaciones del pilar se utiliza para la calificación general de cada estado.

TABLA 5.3

### Indicadores del índice subnacional de Paz Positiva de México, 2024

PILAR	NOMBRE DEL INDICADOR	FUENTE*	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN (CON EL IPM)
Aceptación de los derechos de los demás	Libertades civiles	IDD-Mex	0.06
	Desigualdad de género	PNUD IDH-S	-0.40
	Negación de derechos	ENADIS	-0.16
Distribución equitativa de los recursos	Acceso a Alimentos Nutritivos y de Calidad	CONEVAL	-0.25
	Pobreza extrema	CONEVAL	-0.31
	Desigualdad	IDD-Mex	-0.03

	Ataques a periodistas	Artículo 19	-0.16
Libre flujo de información	Acceso a Internet	INEGI ENDUTIH	-0.42
	Proporción de Instituciones Públicas que tienen un Sitio Web	INEGI CNGSPSPE	-0.07
Buenas relaciones con los vecinos	Confianza en los vecinos	ENVIPE	0.01
	Vecinos organizados para abordar tema de robo	ENVIPE	0.25
	Prevalencia de la discriminación	INEGI	-0.20
Altos niveles de capital humano	Acceso a Servicios de Salud	CONEVAL	-0.25
	Tasa de Analfabetismo	INEGI	-0.24
	Gasto Público en Educación	IDD-Mex	0.28
Bajos niveles de corrupción	Corrupción Judicial	ENVIPE	-0.14
	Percepción de corrupción en el gobierno estatal	ENCIG	0.52
	Corrupción del gobierno estatal	ENCIG	0.48
Entorno empresarial sólido	Ingreso per cápita (pesos de 2022)	CONEVAL	-0.34
	Tasa de desempleo	INEGI	-0.04
	Competitividad del Estado	ICE	0.03
Buen funcionamiento del Gobierno	Confianza en el gobierno estatal	ENCIG	0.47
	Compromiso político	IDD-Mex	0.17
	Impunidad del homicidio	Impunidad Cero	0.46

Fuente: Íntales Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Índice de Desarrollo Humano subnacional (PNUD IDH-S), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Censo Nacional de Gobierno (CNG), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

APÉNDICES

# TABLAS DE RESULTADOS

## APÉNDICE A

## RESULTADOS DEL IPM

TABLA A.1

## Calificación por indicador, 2023

Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.

ESTADO	CALIFICACIÓN TOTAL	HOMICIDIO	DELITOS CON VIOLENCIA	CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA	DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO	MIEDO A LA VIOLENCIA
AGUASCALIENTES	2.329	1.392	3.112	2.831	1.779	3.194
BAJA CALIFORNIA	4.422	4.827	4.206	4.507	4.088	4.026
BAJA CALIFORNIA SUR	2.609	1.203	3.629	4.645	1.131	2.474
CAMPECHE	2.381	1.659	3.098	2.245	2.097	3.721
CHIAPAS	1.738	1.605	1.542	1.294	1.451	4.007
CHIHUAHUA	3.570	4.241	3.107	2.339	4.091	4.451
CIUDAD DE MÉXICO	2.726	1.617	4.456	2.115	2.135	4.539
COAHUILA	2.074	1.241	2.746	2.776	1.198	2.950
COLIMA	4.742	5	4.019	5	5	4.574
DURANGO	1.961	1.315	2.722	1.976	1.277	3.284
ESTADO DE MÉXICO	3.446	1.893	4.846	3.991	2.785	4.888
GUANAJUATO	4.055	3.928	3.216	4.106	5	4.662
GUERRERO	3.271	3.754	2.378	2.508	3.945	4.388
HIDALGO	2.336	1.518	3.045	2.533	1.718	3.783
JALISCO	2.729	2.375	3.121	2.123	2.591	4.478
MICHOACÁN	3.000	3.149	2.183	2.343	3.762	4.568
MORELOS	4.123	5	4.149	2.635	4.040	4.842
NAYARIT	2.080	1.592	2.674	2.066	1.597	3.043
NUEVO LEÓN	3.621	2.442	4.031	4.741	3.513	3.961
OAXACA	2.578	2.434	2.421	2.062	2.704	4.288
PUEBLA	2.375	1.883	3.082	1.596	2.096	4.460
QUERÉTARO	2.634	1.510	3.847	3.101	1.947	3.408
QUINTANA ROO	3.678	3.404	4.986	2.942	2.921	4.452
SAN LUIS POTOSÍ	2.868	2.053	3.701	2.866	2.306	4.382
SINALOA	2.794	2.038	3.427	3.254	2.107	3.760
SONORA	3.254	3.687	2.922	2.704	2.961	4.365
TABASCO	2.278	1.609	2.940	1.800	1.915	4.453
TAMAULIPAS	2.328	1.787	2.988	2.069	1.549	4.309
TLAXCALA	1.609	1.535	1.325	1.238	1.305	3.755
VERACRUZ	2.370	1.693	2.588	2.289	2.058	4.595
YUCATÁN	1.314	1.107	1.096	1.395	1.041	2.670
ZACATECAS	3.791	4.470	3.483	2.368	4.144	5
<b>NACIONAL</b>	<b>2.917</b>	<b>2.387</b>	<b>3.336</b>	<b>2.768</b>	<b>2.678</b>	<b>4.297</b>

Fuente: IEP

TABLA A.2

**Calificaciones generales, 2015–2023**

Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.

ESTADO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
AGUASCALIENTES	1.907	1.806	2.149	2.346	2.394	2.291	2.142	2.237	2.329
BAJA CALIFORNIA	3.317	3.330	4.248	4.465	4.577	4.453	4.425	4.441	4.422
BAJA CALIFORNIA SUR	2.838	3.423	4.503	3.301	2.897	2.743	2.700	2.730	2.609
CAMPECHE	1.653	1.634	1.628	1.661	2.024	1.665	1.819	2.327	2.381
CHIAPAS	1.966	1.925	1.969	2.097	1.992	1.823	1.823	1.750	1.738
CHIHUAHUA	2.869	3.083	3.626	3.760	4.038	3.998	3.896	3.431	3.570
CIUDAD DE MÉXICO	2.692	2.730	2.951	3.363	3.414	2.883	2.864	2.724	2.726
COAHUILA	2.601	2.039	2.069	2.231	2.274	2.169	2.157	2.140	2.074
COLIMA	2.372	3.763	4.019	4.213	4.446	4.425	4.285	4.786	4.742
DURANGO	2.428	2.356	2.418	2.347	2.394	2.252	2.283	2.152	1.961
ESTADO DE MÉXICO	3.123	2.837	3.050	3.154	3.336	3.381	3.420	3.551	3.446
GUANAJUATO	2.407	2.453	2.809	3.643	3.800	3.976	4.012	4.026	4.055
GUERRERO	3.692	4.020	3.998	4.060	3.786	3.318	3.179	3.219	3.271
HIDALGO	1.718	1.796	2.007	2.177	2.380	2.222	2.159	2.258	2.336
JALISCO	2.527	2.580	2.814	3.139	3.144	3.011	2.904	2.787	2.729
MICHOACÁN	2.448	2.656	2.852	3.026	3.241	3.341	3.459	3.303	3.000
MORELOS	3.095	3.178	3.053	3.165	3.622	3.405	3.661	3.724	4.123
NAYARIT	1.789	1.492	2.184	2.480	1.931	1.821	1.877	1.975	2.080
NUEVO LEÓN	2.613	2.846	2.892	2.901	2.993	2.888	3.125	3.536	3.621
OAXACA	1.653	2.339	2.482	2.818	2.747	2.569	2.491	2.575	2.578
PUEBLA	2.166	2.008	2.231	2.488	2.659	2.364	2.324	2.353	2.375
QUERÉTARO	1.862	1.965	2.125	2.375	2.695	2.665	2.641	2.673	2.634
QUINTANA ROO	2.547	2.139	2.799	3.742	4.215	3.553	3.480	3.482	3.678
SAN LUIS POTOSÍ	2.050	2.288	2.609	2.706	2.884	3.193	3.079	2.827	2.868
SINALOA	3.399	3.185	3.556	3.162	2.892	2.771	2.646	2.519	2.794
SONORA	2.762	2.968	2.724	2.554	3.134	3.468	3.886	3.498	3.254
TABASCO	2.686	2.738	3.046	3.533	3.445	2.878	2.632	2.448	2.278
TAMAULIPAS	3.215	3.016	3.288	3.141	2.727	2.511	2.431	2.293	2.328
TLAXCALA	1.583	1.577	1.698	1.770	1.775	1.711	1.623	1.650	1.609
VERACRUZ	1.806	2.117	2.608	2.512	2.752	2.530	2.451	2.380	2.370
YUCATÁN	1.552	1.529	1.423	1.343	1.351	1.260	1.262	1.284	1.314
ZACATECAS	2.591	2.943	3.560	3.760	3.797	4.473	4.599	4.627	3.791
<b>NACIONAL</b>	<b>2.550</b>	<b>2.570</b>	<b>2.837</b>	<b>3.025</b>	<b>3.105</b>	<b>2.987</b>	<b>2.974</b>	<b>2.959</b>	<b>2.917</b>

Fuente: IEP

## APÉNDICE B

# IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

TABLA B.1

El impacto económico de la violencia por rubro en 2023, pesos constantes de 2023

ESTADO	IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA (MILES DE MILLONES)	IMPACTO ECONÓMICO PER CÁPITA DE LA VIOLENCIA	COSTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA, % DEL PIB
AGUASCALIENTES	40.6	27,239	9.3%
BAJA CALIFORNIA	263.1	69,271	23.2%
BAJA CALIFORNIA SUR	31.6	37,066	12.7%
CAMPECHE	36.4	34,660	5.7%
CHIAPAS	116.4	19,487	24.3%
CHIHUAHUA	223.6	57,291	20.0%
CIUDAD DE MÉXICO	325.9	36,345	6.4%
COAHUILA	62.9	18,792	4.7%
COLIMA	92.5	112,660	51.3%
DURANGO	43.7	22,804	10.3%
ESTADO DE MÉXICO	620.9	34,620	22.9%
GUANAJUATO	346.4	54,294	24.9%
GUERRERO	168.3	45,607	45.2%
HIDALGO	88.6	27,795	15.8%
JALISCO	312.0	36,091	13.6%
MICHOACÁN	211.0	42,893	26.1%
MORELOS	163.2	77,500	53.0%
NAYARIT	45.9	34,214	22.3%
NUEVO LEÓN	336.0	57,596	13.8%
OAXACA	133.4	31,713	26.1%
PUEBLA	191.0	28,171	17.6%
QUERÉTARO	89.2	37,208	11.4%
QUINTANA ROO	115.3	62,823	26.3%
SAN LUIS POTOSÍ	95.9	32,794	13.6%
SINALOA	94.8	29,343	14.4%
SONORA	161.8	50,863	16.2%
TABASCO	66.3	24,975	7.7%
TAMAULIPAS	91.8	24,572	9.4%
TLAXCALA	28.2	19,751	12.6%
VERACRUZ	195.7	22,548	14.6%
YUCATÁN	28.9	12,407	4.4%
ZACATECAS	118.2	69,523	44.6%
<b>NACIONAL</b>	<b>4,939</b>	<b>37,430</b>	<b>19.5%</b>

Fuente: IEP

TABLA B.2

**El impacto económico de la violencia, 2015–2023, miles de millones de pesos constantes de 2023**

ESTADO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
AGUASCALIENTES	34.7	33.6	37.1	42.2	46.8	50.9	41.6	40.7	40.6
BAJA CALIFORNIA	186.6	195.7	292.5	351.4	324.3	310.8	303.7	278.0	263.1
BAJA CALIFORNIA SUR	39.0	47.8	91.9	40.9	38.4	32.3	33.4	33.7	31.6
CAMPECHE	23.2	25.8	24.1	25.8	27.6	26.6	28.8	36.2	36.4
CHIAPAS	137.9	131.1	138.6	150.6	139.9	120.5	126.4	112.7	116.4
CHIHUAHUA	162.7	188.6	242.6	268.3	281.8	277.6	255.0	215.9	223.6
CIUDAD DE MÉXICO	350.0	331.2	379.0	455.5	561.3	488.7	346.9	313.1	325.9
COAHUILA	89.0	81.1	88.3	89.8	78.3	70.3	64.7	59.9	62.9
COLIMA	30.4	67.1	90.8	82.6	87.3	76.8	65.7	88.6	92.5
DURANGO	60.3	60.2	62.2	55.3	51.0	49.1	52.1	47.5	43.7
ESTADO DE MÉXICO	733.7	662.1	719.1	770.5	749.7	701.2	651.4	658.2	620.9
GUANAJUATO	195.9	203.7	236.7	394.9	426.4	487.3	376.6	345.7	346.4
GUERRERO	234.9	249.8	277.1	268.3	219.1	160.9	154.1	147.7	168.3
HIDALGO	64.4	69.1	85.1	90.7	99.7	89.8	85.6	93.2	88.6
JALISCO	266.4	289.3	321.5	386.0	402.9	388.6	341.4	323.0	312.0
MICHOACÁN	173.1	199.3	218.9	236.1	269.9	282.2	316.7	252.6	211.0
MORELOS	106.8	118.3	116.1	135.0	145.3	131.4	143.0	142.5	163.2
NAYARIT	30.3	22.3	48.2	53.4	41.2	40.6	41.2	43.5	45.9
NUEVO LEÓN	191.8	210.9	215.5	258.9	250.2	246.2	262.7	298.3	336.0
OAXACA	66.4	148.0	153.8	178.6	171.7	142.9	128.5	131.9	133.4
PUEBLA	167.0	179.2	211.5	241.3	284.9	242.3	188.0	187.8	191.0
QUERÉTARO	65.5	65.4	73.6	83.9	120.9	124.2	90.0	82.4	89.2
QUINTANA ROO	66.6	51.7	71.8	111.5	119.4	103.6	116.3	111.7	115.3
SAN LUIS POTOSÍ	66.8	77.4	100.5	115.1	99.5	112.0	113.2	101.0	95.9
SINALOA	144.2	149.7	187.4	145.8	129.6	115.0	98.6	91.7	94.8
SONORA	117.8	130.0	132.3	136.6	175.2	186.7	209.5	185.9	161.8
TABASCO	84.4	87.6	103.6	119.6	123.5	103.6	88.8	77.6	66.3
TAMAULIPAS	155.8	153.8	165.9	163.2	137.0	116.3	108.2	90.7	91.8
TLAXCALA	28.1	28.2	32.4	34.1	37.4	33.0	31.3	30.2	28.2
VERACRUZ	165.9	229.6	308.3	284.3	286.7	249.4	223.5	195.6	195.7
YUCATÁN	46.1	48.5	40.4	44.5	31.8	29.3	29.1	28.5	28.9
ZACATECAS	63.2	82.4	95.7	98.4	102.9	127.0	163.0	143.1	118.2
<b>NACIONAL</b>	<b>4,349</b>	<b>4,618</b>	<b>5,363</b>	<b>5,913</b>	<b>6,062</b>	<b>5,717</b>	<b>5,279</b>	<b>4,989</b>	<b>4,939</b>

Fuente: IEP

## NOTAS FINALES

### RESUMEN EJECUTIVO

- 1 Uppsala Conflict Data Program (UCDP). 2022 es el último año con datos disponibles.
- 2 Global Initiative. (2020). "Global Assassination Monitor". <https://assassination.globalinitiative.net/map>.
- 3 Un municipio importante se define aquí como uno con una población de al menos 150,000 personas.

### SECCIÓN 1: RESULTADOS

- 1 Kinoshian, S. (2023). "How a factory city in Wisconsin fed military-grade weapons to a Mexican cartel". Reuters. <https://www.reuters.com/investigates/special-report/mexico-usa-guns/>.
- 2 Zisis, C., Orbach, J. (2023). "Mexico elects: What's in play in the country's massive elections?" AS/COA. <https://www.as-coa.org/articles/mexico-elects-whats-play-countrys-massive-elections>.
- 3 A pesar de estar incluidos en los registros de Data Cívica, los eventos de violencia política contra fuerzas de seguridad actuales y anteriores y sus familiares han sido excluidos de este análisis. Esto se debe a inconsistencias en la forma en que se registraron los datos sobre tales eventos antes de 2022.
- 4 Stevenson, M. (2024). "Two mayoral hopefuls of a Mexican city are shot dead within hours of each other". Associated Press. <https://apnews.com/article/mexico-election-candidates-killed-mayor-66e20fe665a25a4974637d8369c7a740>.
- 5 Sánchez, F. (2024). "Organized crime attacks on local candidates raise fears Mexico may face its bloodiest elections ever". Associated Press. <https://apnews.com/article/mexico-election-violence-candidates-cartels-91f01634fe32781f708f16064bc87179>.
- 6 A pesar de estar incluidos en los registros de Data Cívica, los eventos de violencia política contra fuerzas de seguridad actuales y anteriores y sus familiares han sido excluidos de este análisis.
- 7 A pesar de estar incluidos en los registros de Data Cívica, los eventos de violencia política contra fuerzas de seguridad actuales y anteriores y sus familiares han sido excluidos de este análisis.
- 8 López Linares, C. (2019). "López Obrador creates polarization with attacks on the press and little transparency, say Mexican journalists". ISOJ. <https://isoj.org/lopez-obrador-creates-polarization-with-attacks-on-the-press-and-little-transparency-say-mexican-journalists/>.
- 9 Ballesteros, K. (2020). "AMLO exhibe a periódicos: 66% de opiniones son negativas a la 4T". Contralinea. <https://contralinea.com.mx/noticias/amlo-exhibe-a-periodicos-66-de-opiniones-son-negativas-a-la-4t/>.
- 10 Moreno, A. (2020). "Polarización presidencial". El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alejandra-moreno/polarizacion-presidencial/>.
- 11 Kelly, M. (2021). "Political polarization and its echo chambers: Surprising new, cross-disciplinary perspectives from Princeton". Princeton. <https://www.princeton.edu/news/2021/12/09/political-polarization-and-its-echo-chambers-surprising-new-cross-disciplinary>.
- 12 Trejo, G., Ley, S. (2016). "Federalism, drugs, and violence: Why intergovernmental partisan conflict stimulated inter-cartel violence in Mexico." *Política y gobierno*. <https://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v23n1/1665-2037-pyg-23-01-00011-en.pdf>.
- 13 Mattiace, S., Ley, S. (2022). "Yucatán as an Exception to Rising Criminal Violence in México". *Journal of Politics in Latin America*. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/1866802X221079636>.
- 14 INEGI. (2024). "Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Diciembre 2023". [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENSU/ENSU2024\\_01.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENSU/ENSU2024_01.pdf).
- 15 A nivel municipal, el SESNSP sólo brinda el número de casos de homicidios, que a menudo es distinto del número de víctimas de homicidio, ya que un solo caso de homicidio puede involucrar a múltiples víctimas. Sin embargo, ambas cifras se proporcionan a nivel estatal. Para estimar la tasa de homicidios a nivel municipal, por lo que se ha ajustado la tasa de casos de homicidios basado en el nivel de discrepancia en todo el estado entre víctimas y casos.
- 16 Associated Press. (2023). "6 killed in reported shootout between drug cartels in northern Mexico state of Zacatecas". <https://apnews.com/article/mexico-killings-drug-cartel-zacatecas-521c68631f44cb1a78cf90234dd903d7>.
- 17 Lopez, O. (2023). "Land of no return: the Mexican city torn apart by cartel kidnappings". The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/2023/may/13/mexico-city-fresnillo-cartel-kidnappings-violence>.
- 18 Camhaji, E., Santos Cid, A. (2023). "Murders, disappearances and drug trafficking: The criminal nightmare of Zacatecas, Mexico". El País. <https://english.elpais.com/international/2023-09-28/murders-disappearances-and-drug-trafficking-the-criminal-nightmare-of-zacatecas-mexico.html>.
- 19 Rivera, S. (2023). "CJNG cartel boss in Zacatecas, known for violent and ruthless tactics, arrested in Mexico". BorderReport. <https://www.borderreport.com/immigration/border-crime/cjng-cartel-boss-in-zacatecas-known-for-violent-and-ruthless-tactics-arrested-in-mexico/>.
- 20 CBS. (2024) "Mexico residents face deaths threats from cartel if they don't pay to use makeshift wi-fi 'narco-antennas'". <https://www.cbsnews.com/news/mexico-cartel-deaths-threats-makeshift-wi-fi-narco-antennas/>.
- 21 Stevenson, M. (2023). "A decade after vigilante uprising, extortion and threats against lime growers return to west Mexico". Associated Press. <https://apnews.com/article/mexico-drug-cartels-extortion-lime-growers-vigilantes-954d2b237731119d8798267181adb9e0>.
- 22 Infobae. (2022). "Ofensiva contra Cáteles Unidos en Zamora: cayó El Pollo, ligado a secuestros y asesinatos en Tierra Caliente". <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/26/ofensiva-contra-carteles-unidos-en-zamora-cayo-el-pollo-ligado-a-secuestros-y-asesinatos-en-tierra-caliente/>.
- 23 Cano, J. (2023). "CJNG lanza amenaza a Cáteles Unidos en Michoacán: 'Vamos por todas las lacras'". Infobae. <https://www.infobae.com/mexico/2023/11/26/cjng-lanza-amenaza-a-carteles-unidos-en-michoacan-vamos-por-todas-las-lacras/>.
- 24 Associated Press. (2023). "Mexico sends 1,200 more troops to Michoacán State after weekend of cartel violence". <https://apnews.com/article/mexico-michoacan-troops-extortion-cartels-3d9ecb6aaebec9d1dca8ace02d9d6e98>.
- 25 Un municipio importante se define aquí como uno con una población de al menos 150,000 personas.
- 26 Manjarrés, J. (2023). "Caborca Cartel resists Chapitos in battle for Sonora, Mexico". InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/caborca-cartel-resists-chapitos-in-battle-for-sonora-mexico/>.
- 27 Asmann, P. (2024). "After arrests, extraditions, and infighting, what does the future hold for Mexico's Chapitos?" InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/arrests-extraditions-infighting-future-mexico-chapitos/>.
- 28 Dittmar, V. (2023). "The three criminal fronts sparking violence in Sonora, Mexico". InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/three-criminal-fronts-behind-violence-sonora-mexico/>.
- 29 Manjarrés, J. (2023). "Caborca Cartel Resists Chapitos in Battle for Sonora, Mexico". InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/caborca-cartel-resists-chapitos-in-battle-for-sonora-mexico/>.
- 30 Un municipio importante se define aquí como uno con una población de al menos 150,000 personas.
- 31 Asmann, P. (2023). "As marijuana fades, Sinaloa's organized crime does not". InSight Crime. <https://insightcrime.org/investigations/marijuana-fades-sinaloa-organized-crime/>.
- 32 Corbley, A. (2022). "Opium production ceases as communities in Mexico's Golden Triangle turn to forestry". Good News Network. <https://www.goodnewsnetwork.org/durango-golden-triangle-changes-to-sustainable-forestry-to-help-local-communities/>.
- 33 Data Mexico. (2023). "Tabasco: Economy, employment, Equity, quality of life, education, Health and Public Safety". <https://www.economia.gob.mx/datamexico/en/profile/geo/tabasco-tb/>.
- 34 Un municipio importante se define aquí como uno con una población de al menos 150,000 personas.
- 35 Contreras, L. (2023). "Entre el CJNG y Cártel del Noreste: seis grupos criminales operan en Morelos, según autoridades". Infobae. <https://www.infobae.com/mexico/2023/08/04/entre-el-cjng-y-cartel-del-noreste-seis-grupos-criminales-operan-en-morelos-segun-autoridades/>; Miranda, J. (2020). "Two drug cartels are behind the surge in violence in Morelos." El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/english/two-drug-cartels-are-behind-surge-violence-morelos/>.
- 36 Brito, J.L. (2022). "Morelos ya tiene dueño y es el señor Mencho", advierte CJNG a otros cárteles y políticos (Video). Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/1/12/morelos-ya-tiene-dueno-es-el-senor-mencho-advierte-cjng-otros-carteles-politicos-video-300199.html>.
- 37 Nuño, A. (2020). "Sinaloa cartel launches violent response as Mexico recaptures El Chapo's son". The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/2023/jan/05/mexican-authorities-recapture-drug-lord-el-chapo-son>.
- 38 Asmann, P. (2019). "Is the Jalisco Cartel Winning the Battle for Mexico's Caribbean?" InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/analysis/jalisco-cartel-winning-battle-mexico-caribbean/>.

- 39 Asmann, P. (2019). "Is the Jalisco Cartel Winning the Battle for Mexico's Caribbean?". InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/analysis/jalisco-cartel-winning-battle-mexico-caribbean/>.
- 40 Un municipio importante se define aquí como uno con una población de al menos 150,000 personas.
- 41 MND Staff. (2024). "Got 1 min? Quintana Roo received 21 million tourists in 2023". Mexico News Daily. <https://mexiconewsdaily.com/travel/got-1-min-quintana-roo-received-21-million-tourists-in-2023/>.
- 42 Chaparro, L. (2023). "Cartel Violence is Getting Out of Control in Mexico's Tulum Resort Area". Vice News. <https://www.vice.com/en/article/epzyqj/playa-del-carmen-city-inspectors-tortured-killed>.
- 43 Villegas, A., Frontera, C. (2023). "62% of migrant kidnappings in Chihuahua were in Juárez". Circuito Frontera. <https://circuitofrontera.com/en/2023/09/11/62-of-migrant-kidnappings-in-chihuahua-were-in-juarez/>.
- 44 Dudley, S., Asmann, P., Dittmar, V. (2023). "Unintended Consequences: How US Immigration Policy Fosters Organized Crime on the US-Mexico Border". InSight Crime. <https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2023/06/HGBF-US-Policy-OC-and-Migration-Policy-Brief-InSight-Crime-June-2023-FINAL-ENG.pdf>.
- 45 Resendiz, J. (2023). "Update: South Juarez neighborhood becomes migrant killing field". CBS 42. <https://www.cbs42.com/border-report-tour/south-juarez-neighborhood-becomes-migrant-killing-field/>.
- 46 Jiménez, E. (2023). "Qué es 'La Línea' y por qué está haciendo una 'limpia de cristaleros' en Chihuahua". Infobae. <https://www.infobae.com/mexico/2023/11/04/que-es-la-linea-y-por-que-esta-haciendo-una-limpia-de-cristaleros-en-chihuahua/>; Infobae. (2021). "Alianza contra el Cártel de Sinaloa: confirmaron que el CJNG y La Línea se unieron en Chihuahua". <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/04/16/alianza-contra-el-cartel-de-sinaloa-confirmaron-que-el-cjng-y-la-linea-se-unieron-en-chihuahua/>.
- 47 Webber, J. (2020). "Mexico: 'You kill a woman here and nothing happens'". The Financial Times. <https://www.ft.com/content/01d43968-5d5d-11ea-8033-fa40a0d65a98>.
- 48 Una tasa extrema se define como aquí como más de 50 homicidios por cada 100,000 habitantes.

## SECCIÓN 2: TENDENCIAS

- 1 UNODC. (2024). "Intentional homicide". <https://dataunodc.un.org/dp-intentional-homicide-victims>.
- 2 Wilson, M. (2021). "US sanctions reveal how Mexico's powerful Jalisco cartel is seizing control at a major Pacific port". Business Insider. <https://www.businessinsider.com/us-sanctions-show-mexicos-powerful-jalisco-cartel-controls-majorport-2021-10>; Agren, D. (2016). "The only two powerful cartels left: rivals clash in Mexico's murder capital". The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/2016/nov/28/mexico-drug-cartels-sinaloa-jalisco-colima>; Goodwin, Z. (2020). "Why One of Mexico's Smallest States Is Also Its Most Violent". InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/analysis/colima-mexico-homicides-cartels/>.
- 3 Ballard, M. (2023). "The CJNG Cartel: An Intel Analyst's Guide for Travelers". Global Guardian. <https://www.globalguardian.com/global-digest/cjng-cartel>.
- 4 ACLED. (2023). "Actor Profile: The Jalisco New Generation Cartel." <https://acleddata.com/2023/04/14/actor-profile-the-jalisco-new-generation-cartel/>.
- 5 Murray, C. (2023). "How fentanyl changed the game for Mexico's drug cartels". Financial Times. <https://www.ft.com/content/5d030731-4625-4521-81e4-b492108a87d7>.
- 6 Un municipio importante se define aquí como uno con una población de al menos 150,000 personas.
- 7 A nivel municipal, el SESNSP sólo brinda el número de casos de homicidios, que a menudo es distinto del número de víctimas de homicidio, ya que un solo caso de homicidio puede involucrar a múltiples víctimas. Sin embargo, ambas cifras se proporcionan a nivel estatal. Para estimar la tasa de homicidios a nivel municipal, por lo que se ha ajustado la tasa de casos de homicidios basado en el nivel de discrepancia en todo el estado entre víctimas y casos. Estas diferencias varían ampliamente entre los estados: en Nuevo León y Yucatán, cada víctima de homicidio está asociada a un caso único por lo que no existen discrepancias, mientras que Zacatecas tiene el mayor nivel de discrepancia, con el número de víctimas siendo un 27.2% superior al número de casos.
- 8 Webber, J. (2020). "Mexico: 'You kill a woman here and nothing happens'". The Financial Times. <https://www.ft.com/content/01d43968-5d5d-11ea-8033-fa40a0d65a98>.
- 9 Ascensión tiene una población de unas 26,100 personas.
- 10 Los municipios con una población de menos de 150.000 no se incluyen.
- 11 Se refiere a la proporción de homicidios de hombres sobre el total de homicidios donde se conoce el sexo de la víctima.
- 12 WHO. (2012). "Understanding and addressing violence against women: Femicide". [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/77421/WHO\\_RHR\\_12.38\\_eng.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/77421/WHO_RHR_12.38_eng.pdf?sequence=1); Melimopoulos, E. (2020). "Millions of women in Mexico expected to strike over femicides". Al Jazeera. <https://www.aljazeera.com/news/2020/3/9/millions-of-women-in-mexico-expected-to-strike-over-femicides>.
- 13 Basado en datos de 2015-2022 del INEGI.
- 14 Comisión Nacional de Seguridad Pública. (2018). "Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado". [https://secretariadodejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/nueva-metodologia/Manual\\_Nuevo\\_Instrumento.pdf](https://secretariadodejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/nueva-metodologia/Manual_Nuevo_Instrumento.pdf).
- 15 Webber, J. (2020). "Mexico: 'You kill a woman here and nothing happens'". The Financial Times. <https://www.ft.com/content/01d43968-5d5d-11ea-8033-fa40a0d65a98>.
- 16 Atuesta, L.H., Vela Barba, E. (2020). "Las dos guerras". Intersecta. <https://www.intersecta.org/lasdosguerras/>; Torreblanca, C. (2018). "¿Qué contamos cuando contamos 'feminicidios'?" <https://www.animalpolitico.com/analisis/organizaciones/el-foco/que-contamos-cuando-contamos-feminicidios>.
- 17 Melgar L. (2022). "Violencias misóginas y corrosión social". El Economista. <https://www.economista.com.mx/opinion/Violencias-misoginas-y-corrosion-social-20220502-0129.html>.
- 18 La organización Causa en Común mantiene registros de asesinatos policiales desde 2018. Sus registros indican que hubo 452 asesinatos policiales en 2018, 446 en 2019, 524 en 2020, 401 en 2021, 403 en 2022 y 412 en 2023.
- 19 Appleby, P. (2022). "State Officials Targeted as CJNG, Sinaloa Cartel Clash in Zacatecas, Mexico". InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/zacatecas-cjng-sinaloa-cartel-battle-in-mexico/>.
- 20 Causa e Común. (2024). "Record of Murdered Police Officers 2024." <https://causaencomun.org.mx/beta/registro-de-policias-asesinados-2024/>.
- 21 Martínez, R. (2023). "Confirman muerte de cinco policías de Villa Hidalgo, Zacatecas; fueron secuestrados por grupo criminal". Infobae. <https://www.infobae.com/mexico/2023/08/15/confirman-muerte-de-cinco-policias-de-villa-hidalgo-zacatecas-fueron-secuestrados-por-grupo-criminal/>.
- 22 Congressional Research Service. (2022). "Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations". <https://sgp.fas.org/crs/row/R42917.pdf>.
- 23 Hinojosa, G., Meyer, M. (2020). "Mexico Moves Forward with Efforts to Address Disappearances Crisis". WOLA. <https://www.wola.org/analysis/mexico-disappearances-lopez-obrador/>.
- 24 Tzuc, E. (2023). "México rebasa las 5 mil 600 fosas clandestinas". <https://quintoelab.org/project/mexico-rebasa-cinco-mil-fosas-clandestinas>.
- 25 Torres, R. (2023). "Tlajomulco, la mayor fosa clandestina de todo México". El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/tlajomulco-la-mayor-fosa-clandestina-de-todo-mexico/>.
- 26 Comisión Nacional de Búsqueda. (2022). "Report to the United Nations Committee on Enforced Disappearances". <https://comisionacionaldebusqueda.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/Informe-CNB-para-CED-Ingles-.pdf>.
- 27 Comisión Nacional de Búsqueda. Cifras correctas al 15 de febrero de 2024.
- 28 Almanza, E. (2023). "Desapariciones de personas alcanzan su nivel más alto en Puebla en cinco años". El Financiero. <https://www.efinanciero.com.mx/estados/2023/05/03/desapariciones-de-personas-alcanzan-su-nivel-mas-alto-en-puebla-en-cinco-anos/>.
- 29 ENVIPE 2023 y ENVIPE 2022.
- 30 Suárez, K. (2022). "Cobro por derecho de piso, robo de identidad y Amenazas Telefónicas: Las extorsiones en México Alcanzan Cifras Récord en 2021". El País México. [https://elpais.com/mexico/2022-02-03/cobro-por-derecho-de-piso-robo-de-identidad-y-amenazas-telefonicas-las-extorsiones-en-mexico-alcanzan-cifras-record-en-2021.html?event\\_log=go](https://elpais.com/mexico/2022-02-03/cobro-por-derecho-de-piso-robo-de-identidad-y-amenazas-telefonicas-las-extorsiones-en-mexico-alcanzan-cifras-record-en-2021.html?event_log=go).
- 31 Estevez-Soto, P.R. (2021). "Determinants of extortion compliance: Empirical evidence from a victimisation survey". British Journal of Criminology. <https://www.prestevet.com/publication/estevez-soto-2021/estevez-soto-2021.pdf>.
- 32 Cirilo, A. (2022). "Quintana Roo, Tercer Lugar Nacional en Cobro de 'Derecho de Piso' a negocios: ANPEC". PorEsto. <https://www.poresto.net/quintana-roo/2022/5/11/quintana-roo-tercer-lugar-nacional-en-cobro-de-derecho-de-piso-negocios-anpec-334031.html>.
- 33 Buschschlüter, V. (2023). "Mexican villagers who killed extortionists 'acted in self-defence'". BBC. <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-67833070>.
- 34 Phillips, T., Nuño, A. (2023). "Hipólito Mora, vigilante crusader against Mexico's drug cartels, killed in ambush". The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/2023/jun/29/hipolito-mora-killed-mexico-drug-cartel-foe/>.
- 35 INEGI. (2023). "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)". [https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023\\_7\\_atestigacion\\_cambios.pdf](https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023_7_atestigacion_cambios.pdf).
- 36 AFP. (2021). "Bloodshed, prosperity meet in Mexico's most violent state". France24. <https://www.france24.com/en/live-news/20211211-bloodshed-prosperity-meet-in-mexico-s-most-violent-state>.

- 37 U.S. Department of State. (2023). "2023 Trafficking in Persons Report: Mexico". <https://www.state.gov/reports/2023-trafficking-in-persons-report/mexico/>.
- 38 Verza, M. (2023). "Over 2,000 migrants kidnapped in Mexico last year". AP News. <https://apnews.com/article/mexico-migrants-gangs-kidnappings-900d889c38aebd5e6daa35a4456f4a5a>; "Mexico finds 49 migrants who had been kidnapped from bus". (2023). AP News. <https://apnews.com/article/mexico-migrants-kidnapped-found-f8c2060c8c4250abc53e7322f95afa1>.
- 39 Congressional Research Service. (2022). "Mexico: Organized crime and drug trafficking organizations". CRS Reports. <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R41576/47>.
- 40 BBC News. (2011). "Mexico police raid 'La Familia Drug Cartel', killing 11". (2011). <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-13586444>.
- 41 Rayman, N. (2013). "Mexico's Feared Narcos: A Brief History of the Zetas Drug Cartel". Time. <https://world.time.com/2013/07/16/mexicos-feared-narcos-a-brief-history-of-the-zetas-drug-cartel/>.
- 42 Henkins, S. (2020). "Tracking cartels infographic series: The violent rise of Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)". START. <https://www.start.umd.edu/tracking-cartels-infographic-series-violent-rise-c-rtel-de-jalisco-nueva-generaci-n-cjng>.
- 43 Calderón, L.Y., et al. (2020). "Organized crime and violence in Mexico". Justice in Mexico: Department of Political Science & International Relations University of San Diego. <https://justiceinmexico.org/wp-content/uploads/2020/07/OCVM-2020.pdf>.
- 44 Prendido, S. (2024). "Los Chapitos make pact with 'El Mayo' to survive". Borderland Beat. <https://www.borderlandbeat.com/2024/01/los-chapitos-make-pact-with-el-mayo-to.html>.
- 45 United States Department of Justice. (2018). "Justice, Treasury, and State Departments Announce Coordinated Enforcement Efforts Against Cartel Jalisco Nueva Generación". <https://www.justice.gov/opa/pr/justice-treasury-and-state-departments-announce-coordinated-enforcement-efforts-against>.
- 46 Jones, N.P., et al. (2021). "Mexico's 2021 Dark Network Alliance Structure: An Exploratory Social Network Analysis of Lantia Consultores' Illicit Network Alliance and Subgroup Data". Ricer University's Baker Institute for Public Policy. <https://www.bakerinstitute.org/sites/default/files/2022-04/import/usmx-pub-dark-network-041122.pdf>.
- 47 MND Staff. (2022). "Jalisco cartel now has presence in 28 states: US congress". Mexico News Daily. <https://mexiconewsdaily.com/news/jalisco-cartel-presence-28-states/>.
- 48 Norris, I. (2022). "With Legalization, Marijuana Trafficking Routes Evolve Along US-Mexico Border". InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/with-legalization-marijuana-trafficking-routes-evolve-along-us-mexico-border/>.
- 49 Asmann, P., Dudley, S. (2021). "How Fentanyl, more than Heroin, Drives U.S. Opioid Market". InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/fentanyl-drives-us-opioid-market/>.
- 50 BBC News. (2023). "Mexico claims proof of Chinese fentanyl smuggling". <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-65506087>.
- 51 Barragán, A. (2023). "México incauta cantidades récord de fentanilo y destruye 1.740 laboratorios de Metanfetamina". El País México. [https://elpais.com/mexico/2023-06-28/mexico-incauta-cantidades-record-de-fentanilo-y-destruye-1740-laboratorios-de-metanfetamina.html?event\\_log=oklogin](https://elpais.com/mexico/2023-06-28/mexico-incauta-cantidades-record-de-fentanilo-y-destruye-1740-laboratorios-de-metanfetamina.html?event_log=oklogin).
- 52 Publicación en X (Twitter) el 27 de junio de 2023 por SPR Informa.
- 53 Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones. (2023). "Contexto de la demanda de sustancias ilícitas en 2022-2023 y acciones del Gobierno de México en materia de salud mental y adicciones". [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/835202/Hoja\\_de\\_datos\\_consumo\\_de\\_sustancias\\_2022.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/835202/Hoja_de_datos_consumo_de_sustancias_2022.pdf).
- 54 Secretaría de la Defensa Nacional. (2022). "Las drogas tradicionales y sintéticas en México". <https://www.gob.mx/sedena/prensa/las-drogas-tradicionales-y-sinteticas-en-mexico>.
- 55 Badillo, D. (2023). "Chiapas enfrenta espiral de violencia y nuevo aluvión de migrantes". El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Chiapas-enfrenta-espiral-de-violencia-y-nuevo-aluvion-de-migrantes-20230930-0028.html>.
- 56 Hernández, A. (2023). "Guerra de narcos en Chiapas". DW. <https://www.dw.com/es/guerra-de-narcos-en-chiapas-por-control-de-la-frontera/a-67057944>.
- 57 Badillo, D. (2023). "Chiapas enfrenta espiral de violencia y nuevo aluvión de migrantes". El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Chiapas-enfrenta-espiral-de-violencia-y-nuevo-aluvion-de-migrantes-20230930-0028.html>.
- 58 Badillo, D. (2023). "Chiapas enfrenta espiral de violencia y nuevo aluvión de migrantes". El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Chiapas-enfrenta-espiral-de-violencia-y-nuevo-aluvion-de-migrantes-20230930-0028.html>.
- 59 Xantomila, J., Laureles, J. (2024). "Aumenta desplazamiento forzado en Chiapas por crimen organizado: ONGs". La Jornada. [com.mx/noticia/2024/02/13/politica/aumenta-desplazamiento-forzado-en-chiapas-por-crimen-organizado-ongs-4531](https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/13/politica/aumenta-desplazamiento-forzado-en-chiapas-por-crimen-organizado-ongs-4531).
- 60 Prieto-Curiel, R., Campedelli, G.M., Hope, A. (2023). "Reducing cartel recruitment is the only way to lower violence in Mexico". Science.org. <https://www.science.org/doi/10.1126/science.adh2888>.
- 61 Stevenson, M. (2021). "In Mexico, children as young as 10 recruited by Drug Cartels". AP News. <https://apnews.com/article/caribbean-mexico-city-mexico-drug-cartels-6f73f0a2277ea91eb5a39a098238ae6b>.
- 62 Mexico Business News. (2024). "Kellanova's Initiative Tackles Food Insecurity in Chiapas". <https://mexicobusiness.news/agribusiness/news/kellanovas-initiative-tackles-food-insecurity-chiapas>.
- 63 Reuters. (2017). "Thousands of homes wrecked by huge Mexican quake, death toll at 91". <https://www.reuters.com/article/idUSKCN1BL06A/>.
- 64 Rodríguez, G. (2023). "México: Indicadores Regionales de Actividad Económica 2023", El Banco Nacional de México. <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/revistas/IRAE/IRAE20210721.pdf>; Velásquez Nimatuj, I.A. (2023). "Chiapas fears organized crime, and military intervention". Americas Quarterly. <https://www.americasquarterly.org/article/chiapas-fears-organized-crime-and-military-intervention/>.
- 65 Jiménez, E. (2024). "Migrantes huyen de Chiapas para evitar el reclutamiento forzado del CJNG". Infobae. <https://www.infobae.com/mexico/2024/02/03/migrantes-huyen-de-chiapas-para-evitar-el-reclutamiento-forzado-del-cjng/>.
- 66 Cid, A.S. (2024). "Armed conflict in Chiapas spills over the Guatemalan border, damages Mexico's tourism industry". EL PAÍS English. <https://english.elpais.com/economy-and-business/2024-01-27/armed-conflict-in-chiapas-spills-over-the-guatemalan-border-damages-mexicos-tourism-industry.html>.
- 67 Manjarrés, J. (2024). "What Is Behind the Criminal Conflict Raging in Chiapas, Mexico?". InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/behind-criminal-conflict-raging-chiapas-mexico/>.
- 68 Botts, J. (2023). "Fast, cheap and deadly". Reuters. <https://www.reuters.com/graphics/MEXICO-DRUGS/FENTANYL/dwvkadblom/>.
- 69 Balderas, Ó. (2024). "Un año sin Ovidio: 'Los Chapitos' pactan con 'El Mayo' para sobrevivir". Milenio. <https://www.milenio.com/policia/los-chapitos-pactan-con-el-mayo-para-sobrevivir-sin-ovidio>.
- 70 Balderas, Ó. (2024). "Un año sin Ovidio: 'Los Chapitos' pactan con 'El Mayo' para sobrevivir". Milenio. <https://www.milenio.com/policia/los-chapitos-pactan-con-el-mayo-para-sobrevivir-sin-ovidio>.
- 71 INEGI. (2023). "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)". <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023/>.
- 72 INEGI. (2023). "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023: Principales Resultados". [https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023\\_1\\_prevalencia\\_incidencia\\_delictiva.pdf](https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023_1_prevalencia_incidencia_delictiva.pdf).
- 73 Lauritsen, J.L., White, N. (2014). "Seasonal patterns in criminal victimization trends". Bureau of Justice Statistics. <https://bjs.ojp.gov/content/pub/pdf/spcvt.pdf>.
- 74 INEGI. (2021). "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021: Principales Resultados". [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf).
- 75 Carlsen, A., Chinoy, S. (2018). "How to buy a gun in 16 countries". The New York Times. <https://www.nytimes.com/interactive/2018/03/02/world/international-gun-laws>.
- 76 Kinosian, S., Gottesdiener, L. (2023). "Former US firearms investigator illegally trafficked guns to Mexico, government document alleges". Reuters.com. <https://www.reuters.com/world/former-us-firearms-investigator-illegally-trafficked-guns-mexico-govt-doc-2023-10-20/>.
- 77 Reuters. (2024). "US appeals court revives Mexico's \$10 billion lawsuit against Gun Makers, Voice of America". <https://www.voanews.com/a/us-appeals-court-revives-mexico-s-10-billion-lawsuit-against-gun-makers/7451183.html>.
- 78 Associated Press (2024). "Mexico demands investigation into U.S. military-grade weapons being used by drug cartels". <https://apnews.com/article/mexico-military-weapons-drug-cartels-united-states-659fec40efc9977e8b127aed33ee5254>.
- 79 Debusmann, B. (2024). "US appeals court revives Mexico's \$10bn lawsuit against Gunmakers". BBC News. <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-68071549>.
- 80 IEP. (2023). "Defining the concept of peace". Vision of Humanity. <https://www.visionofhumanity.org/defining-the-concept-of-peace/>.
- 81 Badillo, D. (2023). "Chiapas enfrenta espiral de violencia y nuevo aluvión de migrantes". El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Chiapas-enfrenta-espiral-de-violencia-y-nuevo-aluvion-de-migrantes-20230930-0028.html>.
- 82 IEP. "Safety Perceptions Index 2023". (2023). Vision of Humanity. <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2023/02/SPI-2023-2.pdf>.
- 83 INEGI. (2023). "ENVIPE - Encuesta Nacional de Victimización y

Percepción sobre Seguridad Pública". [https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023\\_1\\_prevalencia\\_incidencia\\_delictiva.pdf](https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023_1_prevalencia_incidencia_delictiva.pdf).

- 84 Amnesty International. (2024). "Gun Violence". <https://www.amnesty.org/en/what-we-do/arms-control/gun-violence/>.

### SECCIÓN 3: EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ EN MÉXICO

- Se utiliza la tasa de conversión promedio de un dólar de los Estados Unidos igual a 20.12 pesos mexicanos.
- El ingreso salarial promedio anual para 2022 en pesos constantes de 2022 fue de 199.108 pesos. (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo, Average wages. <https://data.oecd.org/earnwage/average-wages.htm>).
- Procedente de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública e incluye asuntos económicos, comerciales y laborales en general, agricultura, silvicultura, pesca y caza, combustibles y energía, minería, manufactura y construcción, transporte, comunicaciones, turismo, ciencia, tecnología e innovación, y otras industrias y otros asuntos económicos.
- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).
- Calculado utilizando el impacto económico de la violencia del Índice de Paz Global e incluye los indicadores gasto militar, gasto en seguridad interna y gasto en seguridad privada.
- Calculado utilizando el indicador de impacto económico de homicidios violentos del IPG de 2023.
- En ciencia, innovación y tecnología se gastaron 59 mil millones de pesos en 2023.
- Los costos de protección son los últimos costos reportados por ENVE. El valor de 2023 proviene de la encuesta ENVE de 2022 y está ajustado por inflación.
- Ravelo, R. (2012). "Narcomex, Historia e Historias de una Guerra". Mexico: Vintage Español.
- El IEP utiliza datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), una encuesta nacional de hogares sobre victimización y percepción de la seguridad pública, para calcular el nivel de miedo a la violencia.
- Este cálculo tiene en cuenta la inflación.
- Berg, R., Polo, E. (2023). "The Political Implications of Mexico's New Militarism". <https://www.csis.org/analysis/political-implications-mexicos-new-militarism>.
- "Public Security Contribution Fund / Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP". (2023) <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica-fasp#Presupuesto%202023>.
- Le Clercq Ortega, J.A., Cháidez Montenegro, A., Rodríguez Sánchez Lara, G. (2022). "Índice Global de Impunidad México 2022". UDLAP. <https://www.udlap.mx/cesij/files/indices-globales/IGI-MEX-2022-UDLAP.pdf>.
- Brauer, J., Marlin, J. (2009). "Defining Peace Industries and Calculating the Potential Size of a Gross World Product by Country and by Economic Sector". Institute for Economics and Peace, Sydney.

### SECTION 4: POSITIVE PEACE

- Estos datos se basan en el Índice de Paz Positiva de 2024.
- México está incluido en la región de América Central y el Caribe en el Índice de Paz Positiva. En materia de paz y seguridad, México tiene más en común con sus vecinos centroamericanos que con sus vecinos de América del Norte, haciendo de América Central y el Caribe una categoría analítica más útil.
- Basado en datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- Barry, J.J. (2018). "Mexico wants internet access for all. Getting everyone online could reduce poverty, too". The Conversation. <https://theconversation.com/mexicowants-internet-access-for-all-getting-everyone-online-could-reducepoverty-too-104206>.
- Newman, N., et al. (2020). "Reuters Institute Digital News Report 2020". [https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2020-06/DNR\\_2020\\_FINAL.pdf](https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2020-06/DNR_2020_FINAL.pdf).
- World Bank. (2023). "Poverty headcount ratio at \$3.65 a day (2017 PPP) (% of population) – Mexico". <https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.LMIC?locations=MX>.
- Corley, R. (2022). "Infographic | Mexican Women in Politics". Wilson Center. <https://www.wilsoncenter.org/article/infographic-mexican-women-politics>.
- WHO. (2024). "WHO COVID-19 dashboard". <https://data.who.int/dashboards/covid19/cases?m49=484&n=c>.
- Kühne Peimbert, C., et al. (2022). "Impunidad en homicidio doloso y feminicidio 2022". Impunidad Cero. <https://www.impunidadcero.org/>

uploads/app/articulo/175/contenido/1669895146115.pdf.

- INEGI. (2021). "Principales Resultados". Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021\\_principales\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021_principales_resultados.pdf).
- Hinojosa, G., Meyer, M. (2019). "The Future of Mexico's National Anticorruption System". Washington Office on Latin America (WOLA). <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2019/08/The-National-Anti-Corruption-System-under-AMLO.pdf>.
- The Economist. (2024). "Mexico's president and his family are fighting claims of corruption". <https://www.economist.com/the-americas/2024/02/08/mexicos-president-and-his-family-are-fighting-claims-of-corruption>.
- Al Jazeera. (2021). "Migrant caravan headed to US border amid Mexico tensions". <https://www.aljazeera.com/news/2021/11/9/migrant-caravan-to-push-for-us-border-amid-mexico-tensions>.
- Council on Foreign Relations. (2024). "Criminal Violence in Mexico". <https://www.cfr.org/global-conflict-tracker/conflict/criminal-violence-mexico>.
- Human Rights Watch. (2023). "Mexico: Events of 2022". <https://www.hrw.org/world-report/2023/country-chapters/mexico#c12d61>.
- Defined as the absence of violence or fear of violence.
- Mexico News Daily. (2021). "Study proposes 'decent salary' of 13,639 pesos for all police officers". <https://mexiconewsdaily.com/news/study-proposes-decent-salary-of-13639-pesos-for-all-police-officers/>.

### SECCIÓN 5: METODOLOGÍA

- INEGI. (2023). "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023". <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023/>.
- Brauer, J., Marlin, J.T. (2009). "Defining Peace Industries and Calculating the Potential Size of a Gross World Product by Country and by Economic Sector". Institute for Economics and Peace. <https://www.files.ethz.ch/isn/126268/definingpeaceindustrielandcalculatingapeacewgp.pdf>.



# Nuestra investigación analiza la paz y su valor económico.



Desarrollamos índices globales y nacionales, calculamos el impacto económico de la violencia, analizamos el riesgo a nivel de país y hemos desarrollado un marco empírico para la Paz Positiva que proporciona una hoja de ruta para superar la adversidad y el conflicto, ayudando a construir y mantener una paz duradera.

Descargue nuestros informes y resúmenes de investigación más recientes de forma gratuita en:  
**[visionofhumanity.org/resources](https://www.visionofhumanity.org/resources)**





FOR MORE INFORMATION

[INFO@ECONOMICSANDPEACE.ORG](mailto:INFO@ECONOMICSANDPEACE.ORG)

EXPLORE OUR WORK

[WWW.ECONOMICSANDPEACE.ORG](http://WWW.ECONOMICSANDPEACE.ORG) AND

[WWW.VISIONOFHUMANITY.ORG](http://WWW.VISIONOFHUMANITY.ORG)



GlobalPeaceIndex



@GlobPeaceIndex  
@IndicedePaz

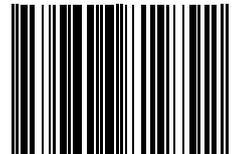
El IEP es un grupo independiente de expertos, no partidista y sin fines de lucro dedicado a cambiar el enfoque mundial hacia la paz como una medida positiva, alcanzable y tangible del bienestar y el progreso humanos.

El IEP tiene su sede en Sídney, con oficinas en Nueva York, Bruselas, La Haya, Ciudad de México y Nairobi. Trabaja con una amplia gama de socios a nivel internacional y colabora con organizaciones intergubernamentales en la medición y la comunicación del valor económico de la paz.

El Instituto para la Economía y la Paz es un instituto de investigación benéfico registrado en Australia como receptor de donaciones deducibles. IEP USA es una organización exenta de impuestos conforme a la sección 501(c) (3).

MAYO DE 2024/INFORME DEL IEP 96

ISBN 978-0-646-81979-2



9 780646 819792 >